

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

MEMORIA 1999



Edita: MINISTERIO DEL INTERIOR  
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas  
Secretaría General Técnica

Diseño y maquetación: Quadro

Imprime: Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado

NIPO: 126-00-036-X

ISBN: 84-

Depósito legal:

## Presentación

*El año 1999 tiene como hito fundamental la aprobación de la Estrategia Nacional sobre Drogas. Sin duda alguna, uno de los aspectos más positivos de esta iniciativa impulsada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, es el modo en que se ha elaborado hasta llegar a su aprobación por el Gobierno mediante Real Decreto en diciembre de 1999.*

*Efectivamente, la Estrategia es fruto de la colaboración y el consenso de todas las instituciones que forman parte del Plan Nacional sobre Drogas: los Planes Autonómicos sobre Drogas, los Departamentos y órganos de la Administración Central implicados en el tema, los representantes de la Administración Local, las Organizaciones no Gubernamentales y, en fin, cuantos tienen algo que aportar y decir en torno a la cuestión de las drogodependencias en nuestro país han participado en su redacción o han opinado sobre la misma.*

*En cuanto a su contenido, la Estrategia supone, de hecho, un renovado Plan Nacional sobre Drogas que, atendiendo a la situación existente en estos momentos en España, se marca una serie de objetivos concretos a alcanzar en un calendario determinado (los años 2003 y 2008), estableciendo al mismo tiempo los mecanismos de coordinación y colaboración entre las instituciones implicadas para su consecución.*

*La base primordial de la Estrategia es la reducción de la demanda, entendiéndola en un sentido amplio que abarca tanto la prevención como la reducción de daños y la asistencia e integración social. A lo largo de la Memoria que ahora presentamos puede observarse cómo se han ido dando pasos importantes en estos aspectos. Desde los variados programas de prevención en diferentes ámbitos que se llevan a cabo en todas las Comunidades y Ciudades Autónomas hasta la mejora y ampliación de la red asistencial y las modalidades de recursos para la integración social. Lo cierto es que hoy contamos en España con una oferta extensa y diversificada a la que pueden acogerse aquellas personas con problemas de adicción a drogas. Igualmente puede afirmarse que el apoyo social y sanitario que reciben aquellos drogodependientes que entran en contacto con el sistema jurídico penal, en sus distintos estadios, es una realidad incontestable.*

*También tiene una adecuada presencia en los capítulos de la Memoria la actividad desarrollada en otras áreas que tienen una importancia fundamental en la Estrategia. Es el caso del control de la oferta donde, pese a los indudables avances realizados en el desmantelamiento de organizaciones de narcotraficantes y aprehensión de importantes cantidades de drogas, se sigue trabajando en mejorar la eficacia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, con medidas como la próxima creación del Observatorio de seguimiento del uso de las nuevas tecnologías por estas organizaciones delictivas. La cooperación internacional, con la participación destacada de España en todos los foros relevantes en este tema, la investigación y formación, la constante adecuación del marco legal a fin de responder a la evolución de la situación, etc., se contemplan igualmente en la Memoria.*

*Todo lo que se ha conseguido a lo largo de 1999 es fruto del esfuerzo realizado por una serie de profesionales y voluntarios que, desde instancias públicas y privadas, contribuyen a mejorar la atención a los drogodependientes, a conocer mejor su realidad y a prevenir que otras personas se sientan atraídas hacia el consumo de drogas. A todos ellos, así como a todos los que con ilusión se disponen a afrontar el nuevo período que se abre a partir de la Estrategia, quiero expresarles mi apoyo y agradecerles el trabajo que vienen realizando, en ocasiones, desde hace muchos años.*



**Jaime Mayor Oreja**  
Ministro del Interior  
Presidente del Plan Nacional sobre Drogas



## Indice

Presentación .....	3
1. Introducción .....	7
2. Estado de situación y respuestas a los problemas .....	15
1. Consumo de drogas y problemas asociados al mismo .....	17
Tendencias actuales del consumo de drogas .....	17
2. Actividades normativas .....	18
3. Control de la oferta .....	21
Indicadores de represión del tráfico .....	21
4. Prevención y programas preventivos .....	25
Actuaciones por ámbitos y sectores de población .....	25
Fomento de los sistemas de información y documentación .....	29
5. Programas de atención para drogodependientes y de apoyo a la incorporación social .....	31
Recursos específicos de atención para drogodependientes .....	31
Programas de atención a drogodependientes con problemas jurídico-penales .....	35
Programas de apoyo a la incorporación social .....	39
6. Presupuesto específico .....	40
3. Actividades de la Administración Central .....	43
1. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio del Interior) .....	45
2. Otras actividades desarrolladas en el marco del Ministerio del Interior (Dirección General de Instituciones Penitenciarias) .....	57
3. Ministerio de Sanidad y Consumo .....	64
4. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte .....	67
5. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales .....	69
6. Ministerio de Defensa .....	70
7. Ministerio de Asuntos Exteriores .....	71
4. Actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas .....	73
Comunidad Autónoma de Andalucía .....	75
Comunidad Autónoma de Aragón .....	85
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias .....	93
Comunidad Autónoma de las Islas Baleares .....	105
Comunidad Autónoma de Canarias .....	119
Comunidad Autónoma de Cantabria .....	129
Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha .....	137
Comunidad Autónoma de Castilla y León .....	143
Comunidad Autónoma de Cataluña .....	159
Ciudad Autónoma de Ceuta .....	167
Comunidad Autónoma de Extremadura .....	177
Comunidad Autónoma de Galicia .....	187
Comunidad Autónoma de Madrid .....	197

Ciudad Autónoma de Melilla .....	207
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia .....	211
Comunidad Foral de Navarra .....	221
Comunidad Autónoma del País Vasco .....	233
Comunidad Autónoma de La Rioja .....	245
Comunidad Autónoma Valenciana .....	253
<b>5. Actividades de las Organizaciones no Gubernamentales .....</b>	<b>261</b>
<b>6. Anexos .....</b>	<b>269</b>

Introducción

1



## CONTENIDO DE LA MEMORIA

Tras la constitución del Observatorio Español sobre Drogas, en pleno funcionamiento desde 1998, los Informes de carácter periódico editados, abordan en profundidad la situación del consumo de drogas en nuestro país, de acuerdo con el Sistema de Indicadores aplicado por el mismo Observatorio.

De acuerdo con ello, y siguiendo con la línea iniciada en la Memoria del Plan Nacional sobre Drogas relativa al año 1997, esta Memoria de 1999 trata fundamentalmente de las actividades desarrolladas por las instituciones que componen el Plan Nacional (Administración Central, Planes Autonómicos y Organizaciones no Gubernamentales), en sus diferentes áreas de intervención: prevención, intervención asistencial e incorporación social, control de la oferta, actividad normativa, coordinación institucional y ejecución presupuestaria.

La estructura de la Memoria es similar a la de años anteriores. A continuación de esta Introducción, en el capítulo segundo, y tras un breve análisis de las últimas tendencias del consumo, se ofrecen los últimos datos relativos a las diferentes áreas de actuación del Plan: aspectos legislativos, control de la oferta, prevención, programas de atención e incorporación social para drogodependientes y presupuesto invertido por la Administración Central y las Comunidades Autónomas.

En el capítulo tercero se exponen las actividades desarrolladas por diversos Departamentos de la Administración Central, con competencias en drogodependencias. El capítulo se abre con las actuaciones realizadas por la Delegación del Gobierno para el PNSD, en su calidad de órgano coordinador e impulsor de las políticas que sobre drogodependencias se realizan en España.

A continuación se recogen otras actividades desarrolladas por el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, finalizando con las actuaciones de otros Ministerios con competencias en diversos aspectos relacionados con las drogas, como son Sanidad y Consumo, Educación, Cultura y Deporte, Trabajo y Asuntos Sociales, Defensa y Asuntos Exteriores.

El capítulo cuarto expone la actividad desarrollada por los Planes Autonómicos de las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla, de acuerdo con sus diferentes ámbitos de actuación.

El capítulo quinto presenta las actuaciones y programas desarrollados por las Organizaciones no Gubernamentales que realizan su actividad en el ámbito de las drogodependencias.

Por último, en la Memoria aparecen una serie de Anexos que incluyen las estructuras organizativas del PNSD, un directorio de órganos administrativos y Organizaciones no Gubernamentales y una relación básica de normas estatales y autonómicas sobre esta cuestión.

## ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Como aspectos más destacados de la actividad desarrollada en las diferentes áreas de actuación del Plan Nacional, cabe señalar:

### ■ Prevención

La prevención es el objetivo fundamental del Plan Nacional sobre Drogas, tal y como se establece en la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008, aprobada por el Gobierno el 17 de diciembre de 1999. Esta prevención tiene como fundamento la educación y la formación en valores, y se dirige especialmente a niños y jóvenes, con una atención especial a los grupos más vulnerables de la población.

Entre los diferentes ámbitos y sectores de población en los que se han desarrollado los programas preventivos, pueden señalarse:

**Ámbito escolar.** En 1999, todas las Comunidades Autónomas han desarrollado importantes actividades en el sistema educativo. Los programas que se realizan en la escuela incluyen, en general, la formación del profesorado y el trabajo con materiales específicos. Hay que citar la evaluación realizada del programa "Construyendo Salud", que se aplica desde hace tres años en diez Comunidades Autónomas, y del que se han beneficiado 23.777 alumnos de enseñanza primaria y 971 profesores de más de 300 centros. Además de esto, se tiende cada vez más a conectar los programas del aula con otros dirigidos a las familias y con actividades extra-escolares que tratan de promover alternativas de ocio al consumo de drogas.

**Programas para jóvenes fuera del colegio.** Este tipo de intervenciones sigue tres líneas de actuación. En primer lugar, los programas dirigidos a los jóvenes en general, para la reducción de los riesgos asociados a los consumos recreativos de drogas. En estos casos suelen desarrollarse acciones informativas y de sensibilización que se focalizan en muchos casos en los espacios y momentos de ocio de los jóvenes: bares, discotecas, espacios nocturnos de diversión, etc.

En segundo lugar, los programas de promoción de alternativas de ocio y tiempo libre al consumo de dro-

gas (campamentos, escuelas deportivas, talleres, actividades de ocio y tiempo libre, ludotecas, equipamientos de barrios, escuelas de verano...).

Finalmente, los programas dirigidos a jóvenes de riesgo. En ellos cabe señalar actividades de educación de calle, programas de detección precoz de consumo de drogas, talleres ocupacionales y de habilidades sociales, etc.

**Ámbito familiar.** En la Estrategia Nacional se marcan dos objetivos clave en el trabajo con las familias: por una parte, mejorar la captación de familias que participen en programas de prevención; por otra, priorizar las intervenciones con familias de alto riesgo. Se trata de un terreno en el que es necesario desarrollar un gran esfuerzo, ya que es un ámbito clave para la prevención.

**Ámbito laboral.** Se continúan desarrollando programas de prevención que incluyen la formación de mandos intermedios y la información y sensibilización de la población trabajadora para disminuir los riesgos y daños asociados al consumo de sustancias, especialmente las de curso legal, como el tabaco y el alcohol. Según información de los Planes Autonómicos de Drogas, se han realizado 86 cursos de formación, 11 campañas de sensibilización y 21 programas preventivos globales que incluyen desde la sensibilización y formación hasta la detección precoz y derivación de casos de drogodependencias.

Por su parte, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas firmó en 1997 un Convenio de Colaboración con las organizaciones empresariales y sindicales CEOE, CCOO y UGT, para el impulso y la puesta en marcha de acciones de prevención en este ámbito. Esta actuación está en consonancia con los principios expresados en la Estrategia Nacional, que propugnan que las intervenciones de prevención laboral deben realizarse con la participación de patronales, representantes sindicales y servicios de prevención. Fruto de este Convenio ha sido la campaña de prevención sobre el alcohol dirigida a dos sectores laborales: el transporte urbano de viajeros y el sector del mar.

**Programas comunitarios.** Muchos de los programas que se citan como desarrollados en otros ámbitos, tienen un claro carácter comunitario. Podrían incluirse también en este ámbito, las acciones de sensibilización a la población general basadas en la movilización social: manifestaciones deportivas contra las drogas, días internacionales para sensibilizar respecto a determinadas sustancias, etc. En algunas Comunidades Autónomas, todas estas actuaciones se integran en programas comunitarios amplios con participación de

los municipios. A este respecto, cabe señalar que, en 1999, desde los distintos Planes Autonómicos de Drogas se apoyaron un total de 699 Planes Municipales.

**Campañas en medios de comunicación.** La Delegación del Gobierno para el PNSD puso en marcha en 1999 una campaña con el eslogan "A tope, sin drogas" que mantiene una línea de continuidad con otras dos campañas realizadas en años anteriores ("¿A que sabes divertirse sin drogas?" y "Funcionamos sin drogas").

Por su parte, la mayoría de los Planes Autonómicos de Drogas, así como numerosas entidades locales también realizaron campañas de información y sensibilización a la población general o a grupos específicos de la misma (alrededor de 114 campañas en 15 de los territorios autonómicos).

Se ha trabajado también en la formación de profesionales de los medios de comunicación para conseguir un tratamiento de esta temática más ajustado a la realidad y más preventivo. A este respecto, cabe mencionar la edición por la Delegación del Gobierno para el PNSD de un nuevo volumen de la serie "Actuar es posible", dirigido a los profesionales de estos medios en el que se les ofrecen pautas para informar con mayor conocimiento de causa sobre los temas relacionados con las drogodependencias.

**Fomento de los sistemas de información y documentación.** En España funcionan principalmente dos sistemas relativos al ámbito de la prevención. Por un lado, EDDRA, que es un programa común, en el que intervienen los Puntos Focales de todos los Estados miembros de la Unión Europea, y en el que se han incluido hasta la fecha nueve programas desarrollados en España.

El otro sistema es IDEA-PREVENCIÓN, que facilita la comunicación e intercambio entre profesionales que desarrollan actividades y programas de prevención y colabora en el avance metodológico de los mismos. A lo largo de 1999, este sistema ha incorporado mejoras en sus servicios, especialmente en sus bases de datos de programas preventivos y materiales documentales, así como en las prestaciones de su página web.

#### ■ Asistencia e incorporación social

La red de recursos de atención para drogodependientes ha continuado su proceso de consolidación para atender las necesidades de los consumidores que demandan tratamiento. Los programas de tratamiento con agonistas opiáceos han mantenido su crecimiento, tanto en lo que respecta al número de centros

que los realizan, 1.654, (entre los que se cuentan 633 oficinas de farmacia y 31 unidades móviles) como a los usuarios, que han pasado de 63.030 en 1998, a 72.236 en 1999.

En relación con los pacientes atendidos en los centros de carácter ambulatorio, continúa la tendencia decreciente iniciada en 1997. Mientras en 1998, el número de usuarios de estos centros fue de 82.361, en 1999, sólo se llegó a 79.373. El número de personas atendidas en unidades hospitalarias de desintoxicación también ha descendido, pasando de 6.111 en 1998 a 5.732 en 1999, mientras que los usuarios de comunidades terapéuticas aumentaron ligeramente, de 6.136 en 1998 a 6.252 en 1999.

Los programas de reducción del daño asociado al consumo de drogas han cobrado una importancia notable desde hace varios años. Así, cabe señalar que, en 1999, 19 centros de emergencia social, 35 unidades móviles y 2.117 farmacias han participado en la realización de estos programas. Merece la pena destacar los 408 programas de intercambio de jeringuillas que, desde los recursos anteriormente citados, han entregado más de 3.500.000 jeringuillas.

En cuanto a la atención a personas con problemas jurídico-penales, en la Memoria se informa en detalle de la amplia variedad de programas llevados a cabo por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, la propia Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y los Planes Autonómicos, en los que también participan diferentes ONGs. Estos programas comprenden actuaciones en los diferentes niveles en los que pueden situarse estas personas: comisarías y juzgados, centros penitenciarios y programas alternativos a la privación de libertad. Así, en 1999, 4.455 personas se han beneficiado de programas en comisarías y juzgados, 2.325 disfrutaban de un cumplimiento alternativo a la privación de libertad en dispositivos comunitarios y 21.851 internos en centros penitenciarios han estado en tratamiento con metadona.

Puede decirse que, en general, se ha consolidado el apoyo social y médico a delincuentes drogodependientes que entran por primera vez en contacto con las autoridades judiciales.

Los programas desarrollados en España para facilitar al drogodependiente su incorporación a actividades formativas, educativas y sociales y, especialmente, al empleo han experimentado, a lo largo de 1999, un crecimiento tanto en el número de los mismos como en el de los usuarios.

Los recursos más numerosos son aquéllos destinados a la formación, especialmente los dirigidos a la forma-

ción profesional y ocupacional y de orientación e información para la búsqueda de empleo, de los que se han beneficiado alrededor de 8.500 personas. También son importantes, siguiendo con esta línea, los programas de integración laboral, utilizados para proporcionar a los consumidores de drogas en proceso de rehabilitación, su incorporación al trabajo remunerado, en los que han participado en 1999, más de 7.700 personas.

#### ■ Control y represión del tráfico

En relación con la droga intervenida, la cantidad de heroína decomisada en 1999 supone un inversión en la tendencia de los años anteriores: los 1.159 kgs. intervenidos representan un aumento del 177% sobre el año anterior. También en 1999 la cocaína decomisada, 18.110 kg., es superior a la de 1998, en un 55%. El hachís decomisado se mantiene estable, los 431.165 kg. de este año suponen un aumento de tan sólo el 1% sobre los de 1998.

En cuanto al *crack*, se mantiene la tendencia de descenso iniciada el año anterior, y los 360 gr. intervenidos representan el 87% de lo decomisado en 1998 (414 gr.). También se produce un descenso en las aprehensiones de LSD, mientras que la cantidad de éxtasis aumenta significativamente (84% sobre 1998), y el *speed* intervenido desciende, también significativamente, en un 72%.

El número de detenidos por tráfico de drogas en 1999 fue de 89.994, cifra que supone un aumento del 10,22% sobre los detenidos de 1998 (81.644), continuando la línea alcista de años anteriores. También en 1999 son mayoría los detenidos por tráfico de cánnabicos, 55.456, que representan el 61,62% del total, seguidos por los detenidos por cocaínicos y opiáceos, 17.720 y 11.871, respectivamente, que suponen el 19,7% y el 13,2% del total.

El número de procedimientos judiciales incoados por tráfico de drogas en 1999, 31.016, supone un nuevo descenso respecto a años anteriores, siendo de -7,56% respecto a 1998. Por Comunidades Autónomas, Andalucía, con 10.348 (el 33,36% del total) es una vez más la de mayor número de estos procedimientos, seguida de Galicia y Cataluña.

#### ■ Cooperación internacional

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas promueve la cooperación internacional en la lucha contra las drogas desde dos ámbitos distintos y complementarios: por un lado, la participación activa en todos los foros internacionales especializa-

dos en el estudio y análisis del fenómeno de las drogas y, por otro, el desarrollo de relaciones bilaterales con los países a los que estamos especialmente vinculados.

En el ámbito de la Unión Europea, hay que destacar la aprobación por el Consejo Europeo de Helsinki de la "Estrategia Europea sobre Drogas (2000-2004)". Este documento, en el que se recogen las principales líneas de trabajo a desarrollar por las instituciones europeas en los próximos cinco años, incluye ideas clave defendidas por España tales como la apuesta por una estrategia global, multidisciplinar e integrada en materia de drogas en el seno de la UE y la consideración del problema como una prioridad importante en la acción exterior e interior de la UE.

En el marco de Naciones Unidas, hay que señalar que la contribución voluntaria de España al PNUFID en 1999 (80 millones de pesetas) se ha destinado al Programa Subregional Integral de Generación de Estructuras en Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social en México y Centroamérica.

En lo que se refiere a la colaboración con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD-OEA), en 1999 se ha puesto en marcha el Proyecto de Fortalecimiento de las Comisiones Nacionales de Drogas en Centroamérica valorado en 52 millones de pesetas. Esta cantidad será sufragada por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) durante 1999-2000.

En el marco de este Proyecto se recibió la visita de los responsables de Drogas de Costa Rica y Guatemala con objeto de conocer las actuaciones en materia de drogas que se realizan en España desde las distintas Administraciones Públicas y entidades sociales.

Respecto a la participación en el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), cabe señalar que durante el Plenario del mismo celebrado en Tokio a principios de julio, España logró la Presidencia del GAFI XII (2000-2001). España continuará siendo, al menos durante tres años más, miembro del Comité Director del GAFI.

Por otra parte, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha seguido desempeñando un importante papel en las evaluaciones mutuas de otros países (Portugal y Turquía), la estimación de la magnitud del blanqueo de capitales y el grupo de expertos del Caribe y América del Sur (creado durante 1999 y presidido por España).

Un área de especial relevancia para España es la colaboración con Iberoamérica. En este sentido hay que señalar que, durante 1999 se ha continuado con la suscripción de Convenios de Cooperación Bilateral en

Materia de Drogas con los países iberoamericanos, firmándose acuerdos con Ecuador, Guatemala, Brasil, Honduras y Costa Rica.

De igual modo, siguiendo con el apoyo prestado en 1998 por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para la creación de la Red Iberoamericana de ONGs que trabajan en Drogodependencias (RIOD), la Delegación colaboró nuevamente con esta Red en la organización del "Seminario en materia de cooperación para ONGs iberoamericanas que trabajan en drogodependencias", celebrado del 17 al 21 de mayo en San Lorenzo de El Escorial, que supuso la verdadera consolidación de la RIOD al reunir a las más de 60 ONGs de 18 países de América Latina y España que la integran y concluyó con la aprobación de sus Estatutos, del Plan de Trabajo 1999-2003 y la elección de la Junta Directiva.

De acuerdo con la especial significación que para España tiene la cuenca mediterránea y continuando las actividades de formación iniciadas en Marruecos en años anteriores, cabe destacar la organización de seis cursos para expertos policiales marroquíes en el combate contra el tráfico de drogas durante los meses de enero a junio.

Finalmente, a lo largo de 1999 se han mantenido encuentros bilaterales entre el Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y los responsables antidroga de varios países como Colombia, Cuba, Israel, Países Bajos y Guatemala.

#### ■ Información y documentación

Durante 1999, el Centro de Documentación de la Delegación del Gobierno para el PNSD ha realizado un importante esfuerzo en la actualización de su fondo bibliográfico, especialmente en los temas por los que sus usuarios han manifestado mayor interés: prevención de las drogodependencias, sustancias legales susceptible de causar adicción (alcohol y tabaco) y efectos adversos para la salud del abuso de las drogas.

La actividad del Centro ha continuado en aumento respecto a los años precedentes. Se han atendido, aproximadamente, 1.275 peticiones y demandas de información y/o documentación de forma presencial, 1.680 realizadas por fax, 560 por correo ordinario y 1.710 formuladas mediante correo electrónico.

En estrecha relación con estas actividades, el Centro ha seguido acometiendo la permanente actualización de los contenidos incluidos en la página web del PNSD, así como la introducción de nuevos puntos de acceso desde su página principal (Fondo de bienes

decomisados, Legislación, Novedades en el servidor, Reuniones, Seminarios y Congresos, Mapa web y Estadísticas de visitas). El número de accesos a la dirección de Internet (248.343) se ha duplicado respecto al año anterior (113.561).

Respecto a la actividad editorial, la Delegación ha editado, en 1999, las siguientes publicaciones:

- *Estrategia Nacional sobre Drogas.*
- *Memoria del Plan Nacional sobre Drogas, 1998.*
- *Informe nº 2 del Observatorio Español sobre Drogas.*
- *Actuar es posible: Educación sobre el alcohol.*
- *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas.*
- *La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela. Análisis de un programa.*
- *El consumo abusivo de alcohol en la adolescencia: Un modelo explicativo desde la psicología social.*
- *Sin. Juego para la prevención de las drogodependencias (CD ROM).*

## ■ Presupuestos

En 1999, los Departamentos de la Administración Central con competencias en asuntos relacionados con las drogas y las drogodependencias, han gestionado directamente un presupuesto de 9.671 millones de pesetas. Además de esa cantidad, la Delegación del Gobierno para el PNSD ha transferido a los Planes Autonómicos de Drogas para gastos derivados de su propia actividad 3.725 millones. Por su parte, las Comunidades Autónomas, a través de estos Planes, han invertido con cargo a sus propios presupuestos la cantidad de 22.696 millones, con un incremento del 14,96% con respecto a los 19.742 de 1998.

En los presupuestos anteriormente citados, se incluyen las cantidades ingresadas mediante el sistema de financiación previsto en la Ley del Fondo, gestionadas por la Delegación del Gobierno para el PNSD, y según el cual, los bienes decomisados a los narcotraficantes se destinan a programas de prevención de las drogodependencias y de represión del tráfico ilícito. Durante el pasado ejercicio de 1999 se han distribuido 720 millones de pesetas, de los que se han destinado un 33,4% a programas dirigidos al control de la oferta y un 66,6% a programas preventivo-asistenciales.



Estado de situación y  
respuestas a los problemas

2



## 1. CONSUMO DE DROGAS Y PROBLEMAS ASOCIADOS AL MISMO

### ■ Tendencias actuales del consumo de drogas

Como ya se indicaba en la edición de esta Memoria correspondiente a 1998, los datos más recientes y exhaustivos sobre consumo de drogas, así como las consecuencias asociadas al mismo, aparecen en los Informes que periódicamente edita el Observatorio Español sobre Drogas.

En consecuencia, incluimos solamente en este apartado una breve síntesis de las tendencias actuales del consumo, de acuerdo con los últimos datos de que se dispone en estos momentos, que corresponden esencialmente a la Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas de 1999, estableciendo algunas comparaciones con las Encuestas del mismo tipo realizadas en 1995 y 1997, así como a la Encuesta a la Población Escolar de 14 a 18 años de 1998, y sus antecesoras de 1994 y 1996.

#### TABACO

El 65,1% de los **españoles de 15 a 65 años** ha probado en alguna ocasión el tabaco (Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas, 1999), porcentaje algo inferior al de la Encuesta de 1997 (68,3%). El 43,7% de la población ha fumado en el último año, un 39,8% en el último mes y un 32,9% afirma haber fumado a diario, durante el último mes. No obstante, el número de fumadores habituales ("a diario") entre los españoles más jóvenes (de 15 a 29 años) desciende frente al año 1997. En este tramo de edad las mujeres fuman más que los hombres.

En cuanto a la **población escolar** (14-18 años), el 62% ha consumido tabaco en alguna ocasión, siendo la proporción de fumadores diarios del 21,6%. Entre 1996 y 1998 se ha reducido algo este consumo, aproximándose a los niveles existentes en 1994. Estos porcentajes se compaginan con una cierta moderación en el número de cigarrillos consumidos, de hecho, el consumo medio de los fumadores actuales es de 7,7 cigarrillos/día.

#### ALCOHOL

Entre los años 1995 y 1999, para el **conjunto de España** (población de 15 a 65 años) se han reducido de manera importante las prevalencias de consumo "alguna vez" y "último año". Se ha incrementado el porcentaje de abstemios y ha crecido ligeramente el consumo "último mes" y "diario". Para 1999 los porcentajes son: 87,1% (alguna vez), 74,7% (último año), 62,7% (último mes), 13,7% (diario).

En la **población escolar** (14-18 años), entre 1994 y 1998, el alcohol es, sin lugar a dudas, la sustancia más consumida. No obstante, las prevalencias para los indicadores de consumo "alguna vez", "último año" y "último mes" se mantienen estables en 1998 con respecto a 1996. En 1998, el 84,2% lo ha tomado alguna vez, y un 44% bebe al menos una vez a la semana. Por otra parte, los episodios de consumo abusivo son relativamente frecuentes: el 41% se ha emborrachado alguna vez, y el 23,6% en el último mes. Los chicos beben mayor cantidad de alcohol que las chicas, aunque éstas lo hacen con mayor frecuencia.

#### CÁNNABIS

En la **población de 15 a 65 años**, aunque se produjo un ligero repunte entre 1995 y 1997, la situación parece estabilizada en los consumos "último mes" y "diario", dándose incluso, entre 1997 y 1999, un ligero descenso tanto del consumo "alguna vez" como en el "último año". En 1999, un 19,5% había probado "alguna vez" el cánnabis, y un 6,8% en el "último año".

En la **población escolar de 14 a 18 años**, el cánnabis es tras el alcohol y el tabaco, la droga más consumida y, desde 1994 hasta 1998, la tendencia de consumo ha sido claramente de incremento. Así, en el indicador "alguna vez" ha pasado del 20,8% en 1994 al 28,5% en 1998, y en el indicador "último año" del 18,1% al 25,1% en las mismas fechas.

#### COCAÍNA

El consumo de cocaína en la **población de 15 a 65 años** se mantiene prácticamente estable desde 1995 hasta 1999 con una prevalencia en este último año de 3,1% ("alguna vez"), 1,5% ("último año") y 0,8 ("último mes").

En cuanto a la **población escolar** ha aumentado el consumo de cocaína de manera relevante. Entre 1994 y 1998, los consumos han pasado del 2,4% al 4,8% en el indicador "alguna vez" y del 1,7% al 4,1% en el indicador "último año". Por lo tanto, se han duplicado los primeros y han aumentado en 2,4 veces los segundos. Este crecimiento ha sido progresivo entre los años 1994, 1996 y 1998.

#### DROGAS DE SÍNTESIS

En la **población general (15 a 65 años)**, la evolución del conjunto de indicadores marca una tendencia descendente del consumo de éxtasis desde 1995 (donde se producen los datos más altos) hasta 1999. Para este último año la prevalencia alcanza porcentajes del 2,4% ("alguna vez"), 0,8% ("último año") y 0,2% ("último mes").

En la **población escolar**, el consumo de éxtasis, que creció de forma espectacular entre 1994 y 1996, se ha reducido en 1998 hasta situarse por debajo de los niveles que tenía en 1994. El porcentaje de consumo en el "último año" ha pasado del 3% en 1994 al 2,5% en 1998.

#### PERCEPCIÓN DEL RIESGO

En la **población general (15 a 65 años)**, ha aumentado progresivamente la percepción de los problemas que causa el consumo de drogas (percepción del riesgo) desde 1995 hasta 1999. En ocasiones este incremento ha sido espectacular: consumir éxtasis "alguna vez" ha pasado del 54,9% en 1995 hasta el 73,5% en 1999. Otro tanto ha pasado con la cocaína (del 63,1% al 79,5% entre 1995 y 1999) o con la heroína (del 72,3% al 85,5%) para el consumo "alguna vez".

En 1999 la conducta considerada de mayor riesgo era el consumo habitual de heroína (91,9% de la población) seguida del consumo habitual de cocaína (88,9%), del consumo esporádico de heroína (85,5%) y del consumo habitual de éxtasis (85,7%).

En cuanto a la **población escolar**, al contrario que en la general, la percepción de estos riesgos en los últimos años ha disminuido o ha permanecido estable para la mayoría de las sustancias, excepto el consumo ocasional de éxtasis y el consumo de tabaco que han crecido.

Así, mientras que en 1994 el 90,1% consideraba muy problemático el consumo habitual de cocaína, en 1998 el porcentaje era del 86,1%. Igualmente ha descendido del 79,7 en 1994 al 70,5% en 1998, la percepción del riesgo asociado a la conducta consumo habitual de cánnabis. En cuanto al alcohol, la percepción del consumo habitual se ha estabilizado (35,5% en 1994 y 35,3% en 1998).

## 2. ACTIVIDADES NORMATIVAS

Durante el año 1999 se aprueban varios textos normativos de importancia, de distinto rango, relacionados con el fenómeno de las drogas.

En primer lugar, a principios del año, se publica la *Ley Orgánica 5/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en materia de perfeccionamiento de la acción investigadora relacionada con el tráfico ilegal de drogas y otras actividades ilícitas graves*.

Con la citada Ley se trata de mejorar los instrumentos de investigación empleados en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el blanqueo de capitales procedentes del mismo.

Con tal fin, se modifica, por una parte, el régimen legal de las llamadas "entregas vigiladas", permitiendo que esta técnica de investigación pueda ser utilizada también respecto al tráfico ilícito de precursores, así como también respecto a los bienes y ganancias generados por el tráfico ilícito de drogas. Como consecuencia de todo ello, se procede a dar una nueva redacción al artículo 263 bis de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Por otra parte, se añade a dicha norma procesal, simultáneamente, el artículo 282 bis, a fin de regular en nuestro ordenamiento legal la figura del llamado "agente encubierto" o "agente infiltrado", incorporando así una técnica de investigación de acreditada eficacia en la lucha contra las organizaciones criminales, particularmente relacionadas con el tráfico ilícito de drogas.

También en el plano de las leyes formales, debe destacarse la aprobación de la *Ley 22/1999, de 7 de junio, de Modificación de la Ley 25/1994, de 12 de julio, por la que se incorpora al Ordenamiento Jurídico Español la Directiva 89/552/CEE, sobre la coordinación de disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros, relativas al ejercicio de radiodifusión televisiva*, uno de cuyos objetivos es la regulación de la publicidad televisiva en todas sus formas, así como el patrocinio televisivo.

En dichos campos, merece destacarse la consideración en la Ley como ilícitas la publicidad por televisión y la televenta que fomenten "comportamientos perjudiciales para la salud" o la seguridad humanas, incluyendo el empleo de técnicas subliminales. Además, se prohíbe la publicidad directa o indirecta, así como la televenta de cigarrillos y otros productos del tabaco.

La misma Ley contiene, finalmente, un nuevo régimen legal sobre publicidad televisiva y televenta de bebidas alcohólicas, de acuerdo con el cual se prohíbe la publicidad, directa o indirecta, y también la televenta, de aquellas que tengan una graduación superior a veinte grados centesimales, estableciendo de forma adicional también un conjunto de limitaciones con respecto a la publicidad y televenta de otras bebidas alcohólicas. Así, merecen destacarse las prohibiciones, respecto a éstas, de no poder dirigirse de forma específica a los menores de edad, o presentarles consumiendo las mismas, o la prohibición de asociar el consumo de dichas bebidas con la mejora del rendimiento físico, la conducción de vehículos, o también, cuando estimulen al consumo inmoderado.

Un gran interés para la reinserción social y laboral de las personas afectadas por las drogodependencias,

particularmente para quienes hayan delinquido, presenta la *Ley 36/1999, de 18 de octubre, de concesión del subsidio de desempleo y de garantías de integración sociolaboral para los delincuentes toxicómanos que hayan visto suspendida la ejecución de su pena de conformidad con lo previsto en la legislación penal.*

De acuerdo con la misma, pueden ser beneficiarias del referido subsidio las personas que hubiesen concluido un tratamiento de deshabituación de su drogodependencia, siempre que el mismo haya tenido una duración superior a seis meses y, además, hayan visto remitida su pena privativa de libertad en aplicación de lo previsto en el artículo 87 del Código Penal.

Por otra parte, el texto legal citado obliga a otorgar a las mismas personas una atención prioritaria en las políticas activas de empleo, de acuerdo con sus necesidades, contemplando la posibilidad de sustitución del subsidio por acciones específicas de promoción, formación o reconversión profesional determinadas por los organismos públicos de empleo.

En el ámbito de la seguridad vial, también presenta interés la reforma introducida por la *Ley 43/1999, de 25 de noviembre, sobre adaptación de las normas de circulación a la práctica del ciclismo.* Tras la aprobación de la misma, los conductores de bicicletas, cuando circulen por vías públicas, quedan sometidos a la prohibición de circular por ellas con tasas de consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes y otras sustancias análogas, superiores a las reglamentariamente establecidas, y también a las obligaciones de sometimiento a las correspondientes pruebas de detección de intoxicaciones por alcohol.

Entre las disposiciones de rango reglamentario promulgadas durante el año, la más destacada es la contenida en el *Real Decreto 1.911/1999, de 17 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia Nacional sobre Drogas para el periodo 2000- 2008.*

Con la citada norma se procede a una actualización del Plan Nacional sobre Drogas, aprobado en 1985, para la proyección temporal del periodo que se indica.

El contenido del texto responde, principalmente, a la necesidad de dar cumplimiento a la *Declaración de principios rectores, metas y objetivos plurianuales,* aprobado por la vigésima sesión extraordinaria de la Asamblea General de Naciones Unidas, celebrada en 1998 en Nueva York con masiva presencia de Jefes de Estado o de Gobierno, en la cual se exigía la necesidad de desarrollar y aplicar para el año 2003 estrategias nacionales que incorporasen plenamente los principios rectores de la declaración referidos a la reducción de la demanda, así como el logro en cada país de

un compromiso, al más alto nivel político, para la aplicación de una estrategia nacional de reducción de la demanda, estableciendo también un mecanismo de coordinación y participación de las autoridades y sectores de la sociedad.

De igual forma, en el mismo se han tenido en cuenta los trabajos desarrollados por las instituciones comunitarias con el fin de aprobar la *Estrategia de la Unión Europea sobre Drogas (2000-2004)*, lo que tuvo lugar en el Consejo Europeo celebrado en Helsinki los días 10 y 11 de diciembre de 1999.

La *Estrategia Nacional sobre Drogas* aprobada por el Gobierno se estructura en nueve apartados.

En el primero de ellos se analizan las transformaciones experimentadas en nuestro país por el fenómeno de la droga en la década de los 90, particularmente respecto al uso de nuevas sustancias y nuevos patrones de consumo.

En el segundo, se realiza un examen de la evolución y los logros del Plan Nacional sobre Drogas, desde sus orígenes, en 1985, hasta el año 1999, en la que destaca la valoración altamente positiva de la existencia de un plan global de intervención frente al fenómeno de las drogodependencias, articulado desde un consenso institucional, social y político, donde confluyen las diversas Administraciones Públicas.

Es en el apartado tercero donde se contienen las metas y objetivos para el periodo considerado, entre los que la prevención se configura como la estrategia más importante para enfrentarse con el problema de las drogas. Además, se prevé una adecuación de la red asistencial existente con el fin de adaptarla a las nuevas necesidades planteadas por este fenómeno, el impulso de programas que faciliten la incorporación de los drogodependientes a la sociedad, y la potenciación de las actividades tendentes a la reducción de la oferta, mediante la promoción de una acción integral contra el tráfico ilegal de drogas, el blanqueo de capitales y otros delitos conexos.

La principal apuesta que, en el ámbito de la prevención, contiene la Estrategia, es la generalización de la prevención escolar. Por otra parte, en la atención a los drogodependientes se marca como objetivo garantizar la cobertura plena de la misma, que se integrará de forma coordinada con el Sistema Nacional de Salud y el Sistema de Acción Social y Servicios Sociales, complementados con recursos debidamente autorizados, conformando el denominado *Sistema de Asistencia e Integración Social de Drogodependientes.*

En el ámbito de la reducción de la oferta, destaca el establecimiento de un Observatorio de seguimiento

del uso de nuevas tecnologías por las organizaciones de traficantes, y el diseño de un *Plan de Modernización Tecnológica para los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado*, en materia de comunicaciones.

La cooperación internacional adquiere también en el texto un papel relevante, posibilitando la participación activa de España en todos los foros multilaterales competentes, sin perjuicio de la colaboración bilateral con los Estados vecinos con los que se comparte la problemática de las drogas, así como con los países iberoamericanos.

En lo que atañe a investigación, se prevé la creación del Instituto Nacional de Investigación y Formación sobre Drogas, órgano colegiado dependiente de la Delegación del Gobierno para el PNSD.

El resto de apartados se dedica a aspectos como la intervención normativa, los órganos dedicados al desarrollo de la Estrategia, a la evaluación de la misma y a los sistemas de información y, finalmente, a las previsiones sobre financiación.

De entre ellos, hay que destacar como más novedoso, la contemplación como objetivo prioritario de la formación de profesionales y el apoyo a la investigación aplicada a las drogodependencias.

Para concluir, debe resaltarse que la Estrategia prevé el diseño de un sistema de evaluación que permita la detección precoz de las desviaciones que puedan producirse, y que genere, al tiempo, las acciones correctoras que garanticen la eficacia de la propia Estrategia, permitiendo su adecuación a nuevas necesidades o escenarios.

Mediante el *Real Decreto 520/1999, de 26 de marzo*, se procede a aprobar el *Estatuto de la Agencia Española del Medicamento*, organismo autónomo éste adscrito al Ministerio de Sanidad y Consumo, que fue creado por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

De acuerdo con el citado Estatuto, la Agencia Española del Medicamento sucede a la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios en el ejercicio de las competencias que esta última tenía reconocidas en materia de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, de forma que, desde la entrada en vigor del Real Decreto, la Agencia citada es el organismo competente para el desarrollo de las funciones y responsabilidades estatales en materia de tráfico y uso lícitos de unos y otras, así como también para coordinar las actividades, en materia de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, en sus contenidos técnico-analíticos, y también para realizar las actuaciones periciales y de asesoramiento que soliciten las autoridades judiciales.

La Agencia Española del Medicamento es igualmente competente, según la referida norma reglamentaria, para evaluar, autorizar o limitar ensayos clínicos, para desarrollar la actividad inspectora y de control de medicamentos de competencia estatal, así como para ejercer la potestad sancionadora, cuando corresponda a aquélla la realización de las funciones inspectoras.

Se aprueba también el *Real Decreto 1.293/1999, de 23 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 192/1988, de 4 de marzo, sobre limitaciones en la venta y uso del tabaco para protección de la salud de la población*.

Con esta reforma, se extiende la prohibición de fumar, sin distinción, a todos los vuelos comerciales con origen y destino en el territorio nacional, así como también en el interior de autobuses interurbanos, cuando estos últimos sean compartidos por fumadores y no fumadores. Y, en coherencia con lo anterior, se hace extensiva, del mismo modo, la prohibición de consumir labores de tabaco al transporte ferroviario y marítimo, excepto en los casos en que sea posible separar por vagones o camarotes completos a los fumadores de los no fumadores, desapareciendo en estos casos el carácter potestativo existente hasta la aprobación del Real Decreto de reforma.

Por *Decisión del Consejo, de 13 de septiembre de 1999, se procede a definir* —en el ámbito de la Unión Europea— *la 4-MTA como una nueva droga sintética que debe de estar sujeta a las medidas necesarias de control y sanciones penales*. Con esta disposición, se obliga a los Estados miembros de la UE a que, en el plazo de tres meses, adopten las medidas necesarias, de conformidad con su legislación nacional, tendentes a someter a la citada sustancia (*P-metiltioanfetamina o 4-metiltioanfetamina*) a las medidas de control y sanciones penales previstas en la legislación, que cumplan las obligaciones suscritas en virtud del Convenio de las Naciones Unidas de 1971 sobre sustancias psicotrópicas, con respecto a las sustancias enumeradas en las listas I ó II de dicho Convenio.

En el plano de la información, por el *Real Decreto 1.590/1999, de 15 de octubre, se aprueba el Programa anual 2000 del Plan Estadístico Nacional 1997-2000*, en el cual, además de seguir contemplando como estadísticas para fines estatales a realizar por los órganos competentes la *Encuesta Nacional de Salud*, o la *Estadística de Seguridad*, de las cuales también se pueden obtener datos sobre el fenómeno de drogas en nuestro país, prevé, por vez primera, en sustitución del *Sistema Estatal de Información de Toxicomanías*, la del *Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías*, de forma que ésta pasa a convertirse en la única fuente estadística estatal, específica e integral, en la materia.

Por el *Real Decreto 1.829/1999, de 3 de diciembre, se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales*. En este Reglamento quedan expresamente prohibidos los envíos postales que contengan opio y sus derivados, o cocaína y demás estupefacientes y sustancias psicotrópicas, salvo cuando se envíen con fines medicinales y acompañados de la preceptiva autorización oficial.

Dicho Reglamento establece también una prohibición genérica respecto a los envíos postales que contengan objetos cuyo tráfico sea constitutivo de delito.

La norma regula, finalmente, el destino de tales envíos, determinando que en los casos de prohibición anteriormente citados, se procederá a remitir los mismos a la autoridad judicial competente, o a sus agentes.

Para concluir este apartado de actividades normativas, es necesario poner de relieve, en el ámbito autonómi-

co, la aprobación y publicación de la *Ley 1/1999, de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia y Reinserción de las Drogodependencias de Extremadura*, de forma que esta Comunidad Autónoma se une al grupo, ya mayoritario, de las que cuentan con norma específica, con rango formal de Ley, en materia de drogas.

### 3. CONTROL DE LA OFERTA

#### ■ Indicadores de represión del tráfico

El número de detenidos por tráfico de drogas en 1999 fue de 89.994, cifra que supone un aumento del 10,22 % sobre los detenidos de 1998 (81.644), continuando la línea alcista de años anteriores. En el último cuatrienio (1996-99) la variación porcentual es de un +37% (figura 2.1).

También en 1999 son mayoría los detenidos por tráfico de cannábicos, 55.456, que representan el 61,62%

Figura 2.1. Detenidos por tráfico ilícito de drogas y decomisos de drogas ilícitas. España, 1984-1999.



Fuente: Ministerio del Interior. DGP. Oficina Central Nacional de Estupefacientes.

del total, seguidos por los detenidos por cocaínicos y opiáceos, 17.720 y 11.871, respectivamente, que suponen el 19,7 % y el 13,2 % del total. Psicotrópicos y barbitúricos son el grupo que constituye la mayoría de detenidos por otras drogas (2.896) (figura 2.2).

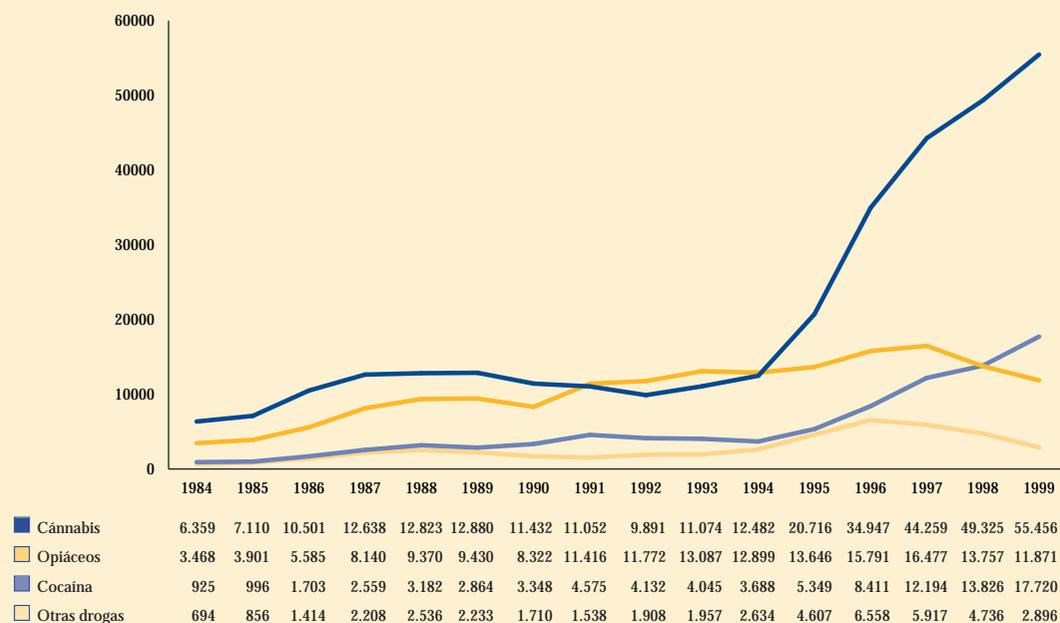
En esta misma línea ascendente se encuentra el número de decomisos, 91.641, que supone un incremento del 11 % con respecto a 1998, (82.421) y de un 41 % en el cuatrienio 1996-99 (figura 2.1).

En lo que se refiere a la droga intervenida, la cantidad de heroína decomisada supone un inversión en la tendencia de los años anteriores: los 1.159 kgs. intervenidos representan un aumento del 177 % sobre el

año anterior y del 116% en el último cuatrienio. También en 1999 la cocaína decomisada, 18.110 kg., es superior a la de 1998, en un 55 %. El hachís decomisado se mantiene estable, los 431.165 kg. de este año suponen un aumento de tan sólo el 1 % sobre los de 1998 (figura 2.3).

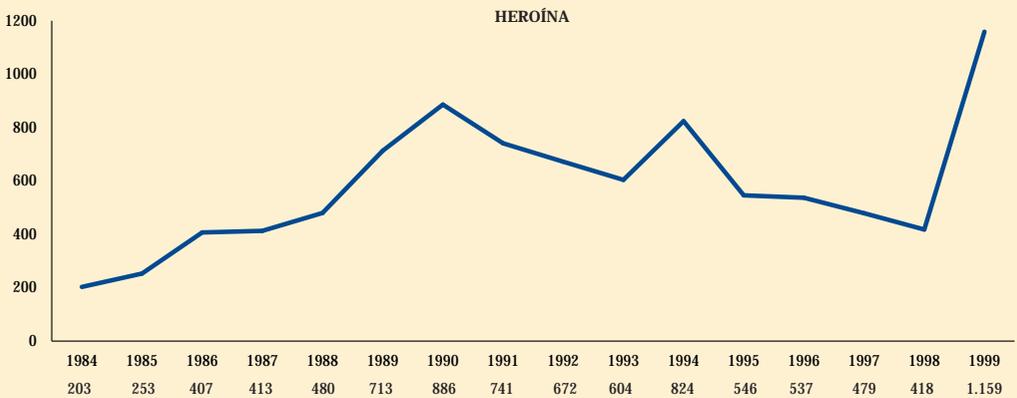
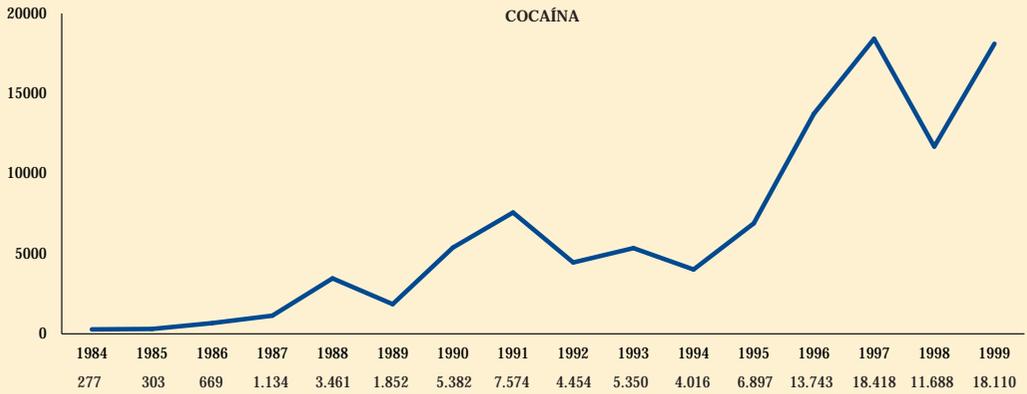
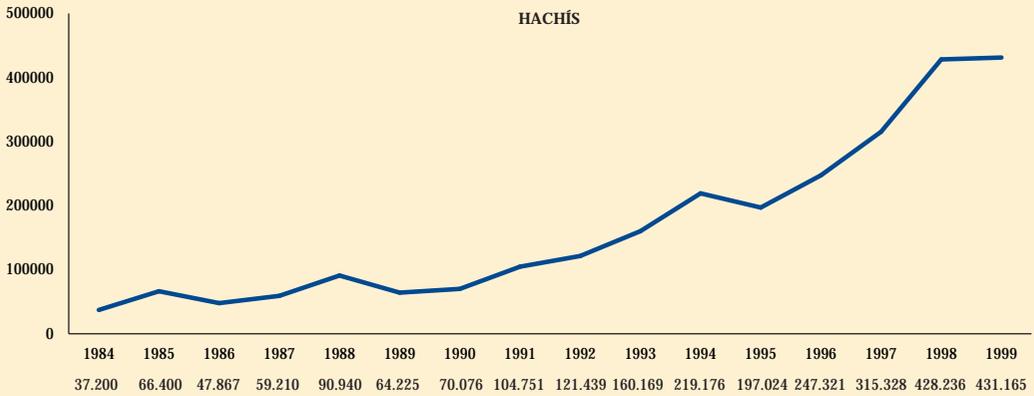
En relación con el crack, se mantiene la tendencia de descenso iniciada el año anterior, y los 360 gr. intervenidos representan el 87% del total decomisado en 1998 (414 gr.). También se produce un descenso en las aprehensiones de LSD, mientras que la cantidad de éxtasis aumenta significativamente (84% sobre 1998), y el speed intervenido desciende, también significativamente, en un 72% (tabla 2.1).

Figura 2.2. Detenidos por tráfico ilícito de drogas según la sustancia que motivó la detención. España, 1984-99.



Fuente: Ministerio del Interior. DGP. Oficina Central Nacional de Estupefacientes.

Figura 2.3. Cantidades de hachís, cocaína y heroína decomisadas en España, 1984-1999 (Kg).



Fuente: Ministerio del Interior. DGP. Oficina Central Nacional de Estupefacientes.

## PROCEDIMIENTO JUDICIALES

El total de procedimiento judiciales incoados por tráfico de drogas en 1999, 31.016, supone un nuevo descenso respecto a años anteriores, siendo de -7,56 %

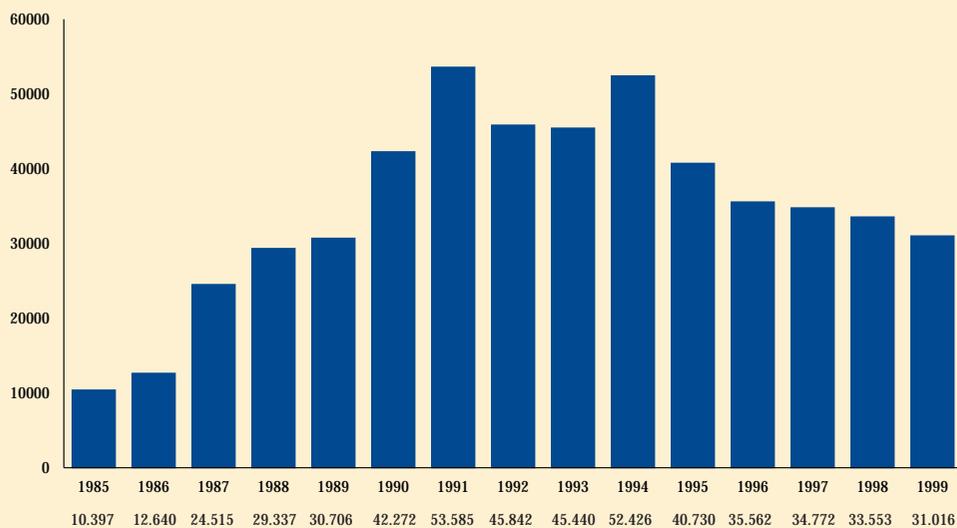
respecto a 1998. Por Comunidades Autónomas, Andalucía, con 10.348 (el 33,36% del total) es una vez más la de mayor número de estos procedimientos, seguida de Galicia y Cataluña (figura 2.4, tabla 2.2).

Tabla 2.1. Cantidades de *crack*, LSD, éxtasis y *speed* decomisadas. España, 1991-1999.

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<i>Crack</i> (gramos)	430	304	373	539	685	685	785	414	360
LSD (dosis)	8.704	9.662	7.061	7.213	15.437	13.373	25.368	9.068	3.353
Éxtasis (pastillas)	22.165	45.352	274.423	306.501	739.511	340.444	184.950	194.527	357.649
<i>Speed</i> (gramos)	4.164	22.785	34.221	31.736	35.038	53.411	119.584	176.984	49.537

Fuente: Ministerio del Interior. DGP. Oficina Central Nacional de Estupefacientes.

Figura 2.4. Procedimientos judiciales por tráfico de drogas. España, 1985-1999.



Fuente: Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas.

Tabla 2.2. Número de procedimientos judiciales por tráfico de drogas por CC.AA. 1999.

Andalucía	10.348
Galicia	5.064
Cataluña	3.967
Murcia	1.970
Canarias	1.852
C. Valenciana	1.477
Madrid	1.154
País Vasco	1.140
Extremadura	1.000
Baleares	719
Castilla y León	508
Castilla-La Mancha	480
Asturias	471
Aragón	314
Cantabria	297
Navarra	156
La Rioja	99
<b>Total</b>	<b>31.016</b>

Fuente: Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas.

#### OTRAS ACTIVIDADES

En relación con otras actividades realizadas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, hay que señalar que durante 1999 se han atendido 210 comisiones rogatorias solicitadas por otros países y se han llevado a cabo 124 entregas controladas.

#### 4. PREVENCIÓN Y PROGRAMAS PREVENTIVOS

Desde hace ya algunos años viene destacándose la importancia de la prevención dentro del campo de actuaciones para reducir los problemas asociados a los consumos de drogas. Reflejando este interés, el Plan Nacional sobre Drogas determina en la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008, aprobada por Real Decreto 1911/99 el 17 de diciembre, que la prevención es su objetivo fundamental. Una prevención basada en la educación y la formación en valores, dirigida especialmente a niños y jóvenes, prestando especial atención a los grupos más vulnerables y al consumo recreativo de drogas.

La Estrategia Nacional plantea la continuidad de las líneas de trabajo emprendidas en prevención, persiguiendo dos objetivos fundamentales: la extensión de la prevención a todas las poblaciones objetivo, especialmente a la población escolar, y la creación de bases sólidas que hagan posible este proceso de generalización mediante la mejora de la calidad de los programas.

La Estrategia Nacional se fundamenta en los siguientes principios de actuación:

- 1º Los programas preventivos deberán abordarse de forma que se posibilite la sinergia de actuaciones en los ámbitos policial, sanitario, educativo, laboral, social, etc. Este componente de **intersectorialidad** abarca también la actuación de los diferentes niveles de las Administraciones y el movimiento social.
- 2º La **corresponsabilidad social** y la participación activa de los ciudadanos se consideran principios básicos sobre los que debe de asentarse cualquier intervención en este campo. Sólo desde el ejercicio de la responsabilidad individual y colectiva puede encararse con éxito un trabajo que necesitará del cambio de actitudes y comportamientos individuales y sociales para lograr construir una sociedad libre de la dependencia a sustancias. En este sentido, el papel de los medios de comunicación se considera también clave.
- 3º Otro pilar fundamental de cualquier estrategia preventiva será la **promoción de la educación para la salud**. Así, la educación sanitaria de la población general y la educación para la salud en la escuela se convierten en estrategias básicas a partir de las cuales se deberán diseñar programas y actuaciones.
- 4º En la actualidad no puede concebirse un área de prevención del consumo de drogas que, a su vez, no contenga medidas destinadas a la profilaxis y **reducción de las enfermedades y trastornos infecciosos asociados**.

#### ■ Actuaciones por ámbitos y sectores de población

##### ÁMBITO ESCOLAR

En este ámbito, la Estrategia plantea como objetivo incrementar la oferta formativa dirigida al profesorado, con tendencia a su inclusión en el periodo de formación básica o inicial; generalizar los programas preventivos; elaborar procesos de acreditación que garanticen la calidad de los programas escolares y los materiales educativos y conseguir una total implantación de estos programas preventivos en el aula.

Durante el último año, todas las Comunidades Autónomas han realizado importantes actuaciones en el sistema educativo. La tendencia principal en el ámbito escolar es la estructuración de los programas que se ofertan a la escuela: cada vez más estos programas disponen de unos protocolos de aplicación que incluyen la formación del profesorado y se aplican en el aula apoyados por unos materiales específicos. Se trata de programas generales que se aplican en diferentes etapas evolutivas.

Algunos ejemplos de estos programas se aplican en diversas Comunidades Autónomas: *En la huerta con mis amigos* (educación infantil), *Discover* (3-17 años), *Ordago* (12-17 años), *La aventura de la vida* (6-12 años), *Prevenir en colección* (6-12 años), *El cine en la enseñanza* (14-17 años), *Construyendo Salud* (11- 13 años). Este último es objeto de un proyecto de investigación y se encuentra en este momento en su tercer año de evaluación habiéndose aplicado en 334 centros educativos con la participación de 971 profesores y 23.777 alumnos. Además de esto se tiende cada vez más a conectar los programas del aula con otros dirigidos a las familias y con actividades extra-escolares que tratan de promover alternativas de ocio al consumo de drogas. En el curso 1998-99 han participado en el programa *Puertas Abiertas* 5.758 alumnos de enseñanza primaria y secundaria de 50 localidades españolas.

En otros casos se trata de programas desarrollados y aplicados en un territorio autonómico, como por ejemplo *La experiencia de educar para la salud en la escuela* (Galicia), *Barbacana* (Comunidad Valenciana) o *Tú decides* (Baleares).

Las variaciones entre estos programas en cuanto a estructuración, necesidades de formación del profesorado, duración de la misma y aplicación en el aula son significativas. En algunos no se contempla formación del profesorado (*En la huerta con mis amigos, ¿Y tú que piensas?*). Algunos de ellos plantean una mínima formación del profesorado (cuatro o cinco horas) como es el caso de *Osasunkume* y *El cine en la enseñanza*. En otros, la formación dura más de 20 horas (*Pipes* y *Construyendo Salud*). A veces, estos programas complementan su actuación en el aula con actividades extraescolares dirigidas a sus alumnos, como por ejemplo, las actividades de *Puertas Abiertas* complementarias al programa *Construyendo Salud*.

Otra de las propuestas de la Estrategia Nacional sobre Drogas es la de priorizar las intervenciones con colectivos de alto riesgo. En el ámbito escolar, según los datos recabados para la presente Memoria, existen en el territorio nacional intervenciones dirigidas a escolares de alto riesgo, aunque en menor medida que las anteriores: Andalucía, Baleares, Canarias, Extrema-

dura, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y La Rioja, citan actividades preventivas dirigidas a escolares de alto riesgo que se encuadran en el propio sistema educativo (de las actuaciones dirigidas a jóvenes de alto riesgo fuera del entorno escolar hablaremos en el siguiente apartado).

Existe una gran variabilidad en cuanto al desarrollo de estas actuaciones. En algunos casos parece tratarse más bien de charlas, debates u otras acciones más o menos puntuales; en otros, son actuaciones más elaboradas que implican tareas de coordinación con los profesores y tutores para dar a estos escolares un apoyo extraescolar, prevenir el absentismo y fracaso escolar y ofrecerles oportunidades educativas y de ocupación del tiempo libre alternativas al consumo de drogas.

#### PROGRAMAS PARA JÓVENES FUERA DEL COLEGIO

Continúa la tendencia, ya aparecida en años anteriores, a considerarlos como una población prioritaria. Las intervenciones dirigidas a jóvenes, según los datos recogidos para la Memoria, siguen tres líneas de actuación:

- a) En primer lugar, los programas dirigidos a los jóvenes en general para la reducción de los riesgos asociados a los consumos recreativos de drogas. En estos casos suelen desarrollarse acciones informativas y de sensibilización que se focalizan en ocasiones en los espacios y momentos de ocio de los jóvenes: (bares, discotecas, lugares nocturnos de diversión, etc.), y que suelen utilizar material impreso para transmitir información. Prácticamente todas las Comunidades Autónomas desarrollan este tipo de actuaciones. Así, en Madrid, estos programas incluyen la intervención de educadores que ayudan a reforzar los objetivos, realizando intervenciones más directas e intensas. En Cantabria, el programa *Busciélago* incluye la puesta en marcha de un medio de transporte público nocturno en las zonas de bares. En Extremadura, se ha puesto en marcha un Plan Integral de Juventud para la prevención del "botellón", es decir, para la reducción de los problemas asociados al consumo juvenil de alcohol. En Navarra, se propicia también la participación juvenil mediante la creación de espacios de encuentro entre ellos: locales juveniles, federaciones y revistas. En Cataluña, se distribuye material informativo en los alrededores de establecimientos donde supuestamente acuden consumidores de drogas sintéticas. En Baleares, se cita la creación de una página web con información sobre drogas dirigidas a jóvenes.

b) En segundo lugar, los programas de promoción de alternativas de ocio y tiempo libre al consumo de drogas. También ésta es una estrategia generalizada en todo el territorio nacional. A veces se promueven campamentos, escuelas deportivas, talleres, actividades de ocio y tiempo libre, ludotecas, equipamientos de barrios y escuelas de verano. En ocasiones, como es el caso de Castilla-La Mancha, estas actuaciones se integran en un programa comunitario puesto en marcha en todo el territorio autonómico (*Programa Alcazul*); en otras, son actuaciones más localizadas. También se impulsa la dinamización del tiempo libre durante las noches de fines de semana, promoviendo alternativas a la asistencia a bares y discotecas mediante la utilización de polideportivos y otros recursos municipales de ocio. Este tipo de programas los realizan diversas ONGs con el apoyo de las Administraciones responsables de drogas y suelen implicar otros recursos municipales, fundamentalmente culturales y deportivos. Programas de este tipo se citan en La Rioja, Asturias y Madrid.

c) En tercer lugar, los programas dirigidos a jóvenes de riesgo. Asturias cita actuaciones de educación de calle para adolescentes de alto riesgo a través de talleres de habilidades sociales o promoción del asociacionismo; Baleares dirige el programa *Adona'ten* a jóvenes de alto riesgo y sus familias; Canarias realiza charlas informativas; Castilla y León, programas de detección precoz y educación de calle; Extremadura cita *Módulos de prevención para personas en riesgo de exclusión social*; en Madrid se realizan talleres ocupacionales y de habilidades sociales, actividades formativas y de ocio y tiempo libre; Murcia dirige programas a barrios de actuación preferente promoviendo servicios, equipamientos y formación para la utilización saludable del ocio y tiempo libre; Navarra actividades como campañas, talleres, sesiones informativas y formativas, programas de empleo juvenil, actividades socio-educativas, exposiciones, etc.

En el País Vasco las intervenciones con jóvenes de riesgo se desarrollan en colaboración con las Diputaciones Forales e incluyen actuaciones sobre el tiempo libre así como intervenciones individuales y grupales enfocadas a la promoción de la salud.

Existen también programas de iniciación profesional para jóvenes que abandonan el sistema educativo. Valencia y Castilla y León citan actividades preventivas dirigidas a colectivos de gitanos.

## ÁMBITO FAMILIAR

La Estrategia Nacional propone dos objetivos clave en el trabajo con las familias: por una parte, mejorar la captación de familias que participan en programas de prevención; por otra, priorizar las intervenciones con familias de alto riesgo.

A pesar de que, en la actualidad, desde todas las Comunidades Autónomas se trabaja con programas dirigidos a las familias y de que muchos municipios ofertan este tipo de actuaciones dentro de sus programas comunitarios, la realidad es que el alcance de la prevención familiar resulta aún muy insuficiente. Según la información recibida de los Planes Autonómicos de Drogas, se habría llegado durante 1999 a un total aproximado de 25.000 familias. En escasas ocasiones se hace referencia a alguna condición de riesgo de las mismas, por lo que supuestamente estaríamos hablando de programas universales de carácter familiar.

En algunos programas estas actuaciones dirigidas a padres son complementarias a actuaciones dentro del aula. Es el caso del programa *Construyendo Salud*, que ha puesto en marcha durante 1999 una acción piloto dirigida a padres y madres, fruto de la cual han sido formados 15 monitores de escuelas de padres y se han editado materiales para su implantación. En esta misma línea de materiales dirigidos a la familia, cabe citar el *Cuaderno para padres y madres: Porque aprender no sólo es cosa de niños*, editado por el Plan Autonómico de Ceuta.

## ÁMBITO LABORAL

En el ámbito laboral se siguen promoviendo programas de prevención que incluyen la formación de mandos intermedios y la información y sensibilización de la población trabajadora para disminuir los riesgos y daños asociados al consumo de sustancias, especialmente las de curso legal, como el tabaco y el alcohol. Según información de los Planes Autonómicos de Drogas, se han realizado 86 cursos de formación, 11 campañas de sensibilización y 21 programas preventivos globales que incluyen desde la sensibilización y formación hasta la detección precoz y derivación de casos de drogodependencias. No obstante, también en este caso las actuaciones difieren enormemente de una Comunidad a otras y, aunque en la mayoría de los casos se trata de actuaciones más o menos intensas de sensibilización, formación y asesoramiento a empresas, también aparecen programas o planes más generales. Ejemplos de esto último serían: el *Programa CAID* de Canarias, el *Plan de prevención e intervención en el sector de la minería* de Castilla y León y el *Programa de prevención en el ámbito laboral* de la Comunidad de Madrid.

Por su parte, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas firmó en 1997 un convenio de colaboración con las organizaciones empresariales y sindicales (CEOE, CCOO y UGT), para el impulso y la puesta en marcha de acciones de prevención en este ámbito. Esta actuación está en consonancia con los principios expresados en la Estrategia Nacional, que propugnan que las intervenciones de prevención laboral deben realizarse con la participación de patronales, representantes sindicales y servicios de prevención. En 1999, se desarrolló una campaña de prevención sobre el alcohol dirigida a dos colectivos laborales: el sector del transporte urbano de viajeros y el sector del mar. Los objetivos de la campaña fueron sensibilizar a los destinatarios ante los riesgos derivados del abuso de alcohol, desmitificar creencias erróneas que están en la base de ese consumo y, ofrecer pautas para, en todo caso, realizar un uso controlado del alcohol.

#### PROGRAMAS COMUNITARIOS

La complejidad para definir el campo de lo comunitario hace que sea difícil especificar acciones en este ámbito. No obstante, muchos de los programas citados en otros apartados (programas para jóvenes, familias, etc.), tienen carácter comunitario. Además de éstos, podrían incluirse en este apartado las acciones de sensibilización a la población general que se basan en la movilización social: carreras contra las drogas, días mundiales contra el tabaco o las drogas, promovidas en muchas ocasiones por los planes locales de drogas.

En algunas Comunidades Autónomas todas estas acciones se integran en programas comunitarios amplios, como en el caso de Andalucía, con el programa *Ciudades sin drogas*, en el que participan 87 ayuntamientos y 18 mancomunidades que integra la prevención escolar, familiar y el apoyo al movimiento asociativo; o el de Castilla-La Mancha, con los programas *Alcazul* y *Comunidad Escuela de Salud*. Extremadura, con los programas *Imagina tu ciudad* y *Pueblos* trata de implicar a los jóvenes en la prevención de las drogodependencias.

También en Comunidades Autónomas como Galicia o Castilla y León se potencian planes comunitarios en diferentes municipios que integran actividades de información- sensibilización, dinamización social, educativas, dirigidas a jóvenes de riesgo, etc. El trabajo de creación y mantenimiento de equipos de prevención basados en estructuras de coordinación que integran a diversos sectores es también una modalidad de trabajo común en Comunidades Autónomas como Aragón, Baleares, Canarias, Castilla y León, Navarra y País Vasco.

Por otro lado, aunque no todas las Comunidades Autónomas disponen de leyes que regulen la venta y publicidad de tabaco y bebidas alcohólicas a menores, las que disponen de ellas realizan cada vez más acciones de control de la venta de alcohol y tabaco a menores, que apoyan el cumplimiento de la normativa vigente a este respecto. Tal es el caso de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña o Murcia.

Otras Comunidades Autónomas, sin llegar a este nivel de desarrollo, también impulsan medidas de sensibilización e información para el cumplimiento de la normativa dirigidas a la policía y los comerciantes del sector.

Se siguen asimismo consolidando las estructuras de coordinación a nivel municipal. Según los informes de actividades de las Comunidades Autónomas, éstas apoyaron durante 1999 a un total de 699 Planes Municipales.

#### CAMPAÑAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En junio de 1999, la Delegación del Gobierno para el PNSD puso en marcha una campaña con el eslogan "A tope sin drogas", que mantiene una línea de continuidad con otras dos campañas realizadas en años anteriores ("¿A que sabes divertirse sin drogas?" y "Funcionamos sin drogas"). Su contenido y objetivos se explican con más detalle en el capítulo 3 de esta Memoria, en el apartado de *Actividades llevadas a cabo por la Delegación del Gobierno para el PNSD*.

Por otra parte, la mayoría de los Planes Autonómicos de Drogas, así como numerosas entidades locales, también desarrollan campañas de información y sensibilización a la población general o a grupos específicos de la misma. Durante 1999 se han realizado, según los informes de actividad de los Planes Autonómicos sobre Drogas, un total de 114 campañas en 15 de las Comunidades Autónomas. En ellas se incide tanto en el tabaco y el alcohol como en las drogas ilegales. En cuanto a los medios utilizados, incluyen televisión, radio, prensa, vallas publicitarias, etc.

Se trabaja también en la formación de profesionales de los medios de comunicación para conseguir un tratamiento de esta temática más ajustado a la realidad y más preventivo. Hay que señalar, a este respecto, la edición por la Delegación del Gobierno para el PNSD de un nuevo volumen de la serie "Actuar es posible", dirigido a los profesionales de estos medios, en el que se les ofrecen pautas para informar con mayor conocimiento de causa sobre los temas relacionados con las drogodependencias.

## ■ Fomento de los sistemas de información y documentación

### SISTEMA EDDRA

El Sistema de Información EDDRA fue adoptado como tarea principal (*core task*) por el Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías (OEDT) para todos los Puntos Focales de los Estados miembros de la Unión Europea en 1998.

El Punto Focal Español, representado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, contrató a la entidad CEPS para llevar a cabo las actividades encomendadas por el Observatorio en el marco de EDDRA. CEPS contaba con la experiencia y habilidades necesarias para esta tarea, dado que previamente tuvo la responsabilidad de desarrollar las dos fases pilotos de EDDRA para el OEDT.

Las actividades principales realizadas en el marco de EDDRA en el curso del año han sido:

- Reuniones de coordinación con los responsables de la Delegación del Gobierno para el PNSD para identificar programas candidatos para incorporar a EDDRA.
- Recopilación de la documentación necesaria sobre los programas seleccionados.
- Análisis de la información de los programas con respecto a los contenidos exigidos por el Sistema EDDRA.
- Solicitud de la información complementaria a los equipos responsables de los programas candidatos, necesaria para cumplir los requisitos de inclusión en EDDRA.
- Estandarización de la información recogida, de acuerdo con los criterios del Sistema.
- Participación en el News Group del Sistema de Información y revisión periódica de toda las comunicaciones realizadas en ese marco entre los distintos Puntos Focales Europeos.
- Solución de problemas técnicos con el instrumento EDDRA Offline y el News Group: contactos con los responsables del apoyo técnico tanto en Luxemburgo (CHT) como en Lisboa (OEDT).
- Asistencia a una reunión de coordinación en la sede del OEDT, Lisboa, del 25 al 26 de octubre, para recibir entrenamiento sobre el funcionamiento de los nuevos instrumentos electrónicos, protocolos de entrada de programas a la base de datos del Sistema y planes futuros sobre EDDRA.
- Diseño de una base de datos propia para los programas seleccionados, que sirva de supervisión interna del proceso de entrada a EDDRA.

### SISTEMA DE INFORMACIÓN TÉCNICA SOBRE PREVENCIÓN DEL ABUSO DE DROGAS (IDEA-PREVENCIÓN)

Este Sistema cumple dos funciones principales: facilitar la comunicación e intercambio entre profesionales que desarrollan actividades y programas de prevención del abuso de drogas, y colaborar en la mejora metodológica de los programas de prevención que se desarrollan en España. A lo largo de 1999 se ha mantenido el modo de financiación consensuado por la Delegación del Gobierno para el PNSD y los Planes Autonómicos, así como las líneas de colaboración del equipo gestor de IDEA-Prevención con estas instituciones patrocinadoras.

A lo largo de 1999, el Sistema ha incorporado diversas novedades a sus servicios y prestaciones habituales.

**Boletín Idea-Prevención:** Con carácter semestral se edita un boletín que recopila información relevante para el sector, facilitando así, a los adscritos al Sistema, una selección cuidada y rigurosa sobre el estado actual de la prevención de las drogodependencias en nuestro país y lo más relevante que se está realizando y produciendo en el ámbito internacional. Durante 1999, se han publicado los números 18 y 19 de este Boletín.

**Bases de datos:** IDEA-Prevención lleva once años seleccionando, elaborando y actualizando, dos bases de datos que reúnen información relevante para los profesionales que trabajan en el sector de la prevención del abuso de drogas. Durante 1999, el Sistema ha transformado sus bases de datos antiguas, que sólo permitían búsquedas parciales de la información almacenada, en bases de datos relacionales que permiten búsquedas por todos los campos existentes:

- La base de datos "Programas", recoge todos los programas seleccionados por el Sistema de Información desde 1989. Durante 1999 se ha elaborado la base de datos relacional y en ella se han volcado todos los programas recogidos desde 1989. Actualmente contiene información sobre más de 600 programas.
- La base de datos "Documentos", reúne información sobre publicaciones, literatura gris, materiales, revistas, contenidos en el Centro de Documentación de la Red (CDOC), muchos de los cuales han sido seleccionados por su alto interés en el ámbito de la prevención para publicarse en el boletín. Actualmente, esta selección cuenta con más de 4.600 registros.

Estas dos bases de datos pueden ser explotadas al máximo mediante el programa informático de gestión de las mismas, BIBLOS, que mediante un siste-

ma de palabras clave o por cualquier campo del registro, permite realizar cualquier tipo de búsqueda cruzada, ajustándose al máximo a las necesidades de cada usuario.

Está en desarrollo una tercera base de datos (con las mismas características de búsqueda e introducción de datos que las anteriores) "Investigación", que dará cabida a resúmenes en castellano de los artículos científicos seleccionados por el Sistema de Información.

**El cuestionario IDEA-Prevención/EDDRA:** Durante 1999, se ha difundido entre los usuarios de la Red la versión electrónica del cuestionario IDEA-Prevención/EDDRA, que permite la organización racional de la información sobre intervenciones preventivas, y cuyas principales utilidades son:

- Orientar la planificación de un programa preventivo, antes de su puesta en marcha.
- Ayudar también desde el comienzo a planificar la evaluación, ya que ofrece pautas para definir objetivos, indicadores y resultados de la intervención.
- Servir de canal para difundir información de programas. El sistema dispone de una versión en castellano (para su utilización en España y los países Latinoamericanos) y otra versión en inglés (para volcar los datos en el Sistema de Información europeo EDDRA, del Observatorio Europeo sobre Drogas y Toxicomanías).

Por sus características, constituye una herramienta didáctica de programación, ya que ayuda a sintetizar y estructurar de forma ordenada y lógica las actuaciones a realizar. En sus diversos apartados se van recogiendo de forma coherente y operativa los diversos puntos que debe recoger un plan o un programa de intervención en prevención del abuso de drogas, para que responda a las exigencias de calidad, aplicabilidad y eficacia que demanda el trabajo preventivo.

El cuestionario electrónico dispone de un apartado de coherencia interna, que mediante una función electrónica automática, ayuda a los profesionales que están informando sobre su programa a determinar la coherencia entre el objetivo general, los objetivos específicos, los indicadores y los resultados de los que se está informando. De esta forma se facilita la labor preventiva, promoviendo intervenciones de calidad.

**La página web de IDEA-Prevención:** Durante 1999 se ha realizado una ampliación y mejora de las prestaciones ofrecidas por la página web de IDEA-Prevención. La página permite el acceso a las bases de datos del Sistema ("Programas" y "Documentos"), con datos

actualizados, pudiéndose realizar búsquedas por todos los campos.

El número de *links* seleccionados por su interés y calidad es ahora más amplio y detallado, para facilitar el enlace con aquellas otras webs que interesan a los profesionales de este campo. Además facilita enlaces directos con otras bases de datos españolas y extranjeras relevantes en este ámbito.

La web dispone de una sección de información donde se puede acceder a información actualizada sobre:

- Actividades: congresos, jornadas, seminarios, etc.
- Financiación: subvenciones, becas, premios, etc.
- Bolsa de trabajo: oportunidades de empleo para profesionales del sector preventivo.

Además de su ubicación en la web, cada usuario puede recibir estas informaciones vía correo electrónico, si se suscribe a la lista de correos de IDEA-Prevención a través de su Forum.

Si un equipo de profesionales desea informar sobre los programas que está realizando, puede bajar a su disco duro el cuestionario IDEA-Prevención/EDDRA en formato electrónico y posteriormente remitirlo al Sistema para su incorporación a la base de datos y publicación en el Boletín IDEA-Prevención.

La nueva web dispone además de secciones, como la **biblioteca virtual**, desde donde se puede imprimir o grabar en el disco duro del ordenador, libros y documentos clave para el trabajo de profesionales y equipos de trabajo en prevención del abuso de las drogas.

Por último, siempre podrán consultarse on line los dos últimos boletines publicados de IDEA-Prevención, permitiendo su impresión o archivo en el disco duro.

**Centro de documentación especializada en prevención del abuso de drogas (CDOC):** El Sistema de Información promueve el contacto y la comunicación directa entre usuarios, así como entre usuarios y editores o responsables de los recursos seleccionados por él. Sin embargo, a veces la comunicación directa no es posible o los materiales referenciados se hallan agotados en el momento de la búsqueda de un usuario de la Red. Para hacer frente a esta posibilidad, el sistema dispone de un fondo documental, el CDOC, al que ante la imposibilidad de acceder al material por cualquier otra vía, cualquier usuario residente en España, puede acudir para consulta, orientación y préstamo. Durante 1999, el CDOC ha atendido 60 demandas.

## 5. PROGRAMAS DE ATENCIÓN PARA DROGODEPENDIENTES Y DE APOYO A LA INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos específicos de atención para drogodependientes

En 1999 y continuando la tendencia de años anteriores, la red de recursos de atención para drogodependientes del Plan Nacional sobre Drogas nuevamente ha experimentado un importante desarrollo gracias, fundamentalmente, a los **programas de mantenimiento con agonistas opiáceos** (figura 2.5).

Dichos programas han mantenido el crecimiento, tanto en el número de centros: 1.654 (190 prescriptores, 283 prescriptores y dispensadores y 1.181 dispensadores), como en el número de usuarios atendidos: 72.236 (figuras 2.6 y 2.7).

En lo que se refiere específicamente a la dispensación de metadona, hay que destacar la participación de 633 oficinas de farmacia y de 31 unidades móviles en este tipo de labor. No obstante, la mayoría de los pacientes (en torno al 54%), reciben dicha dispensación en centros de tratamiento específicos de drogodependencias.

También en 1999 se finalizó la **experiencia de dispensación controlada de LAAM**, que tuvo como objetivo

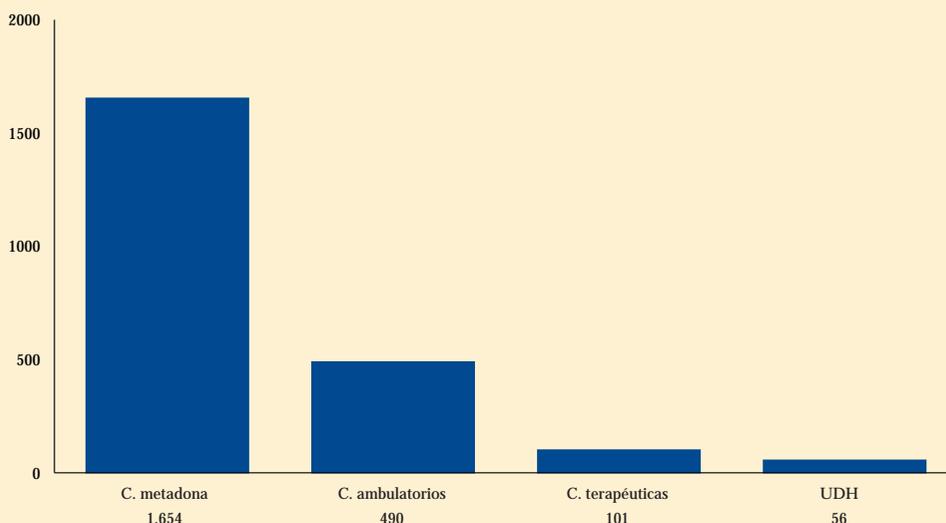
la evaluación, como nueva modalidad terapéutica, de este fármaco agonista.

Se ha pretendido con dicha experiencia cumplir con los requerimientos de la Comisión Nacional de Agonistas, valorar la utilidad médico-terapéutica del LAAM y constatar la comodidad posológica y otros beneficios que pudiesen manifestarse.

Entre los principales resultados obtenidos del estudio que ya fueron referidos en el Informe nº 3 del Observatorio Español de Drogodependencias, cabe destacar los siguientes:

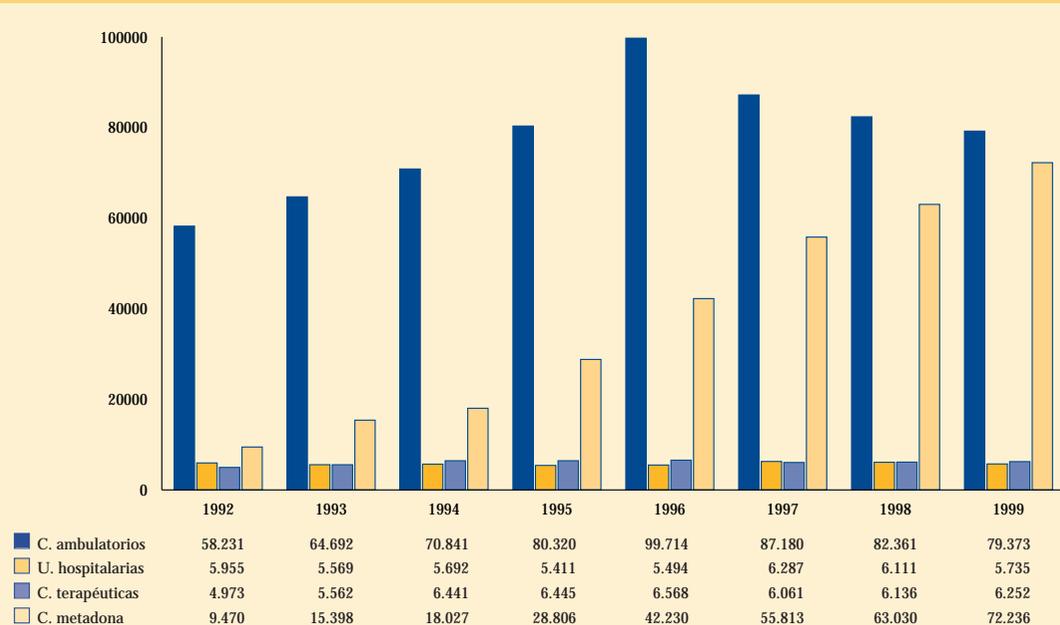
- **Características sociodemográficas.** La muestra de pacientes que ha estado en tratamiento con LAAM, ha sido de 206. La gran mayoría de los pacientes admitidos fueron hombres (79,4%), estando la franja de edad concentrada entre los 30 y los 39 años (58%). La mayor parte de los pacientes (68%) sólo habían realizado estudios primarios, estando en paro un 60,7%. Un 59,9% de ellos estaban solteros, un 17,3% casados y un 14,2 separados. La situación de convivencia más frecuente ha sido que el paciente resida en el domicilio familiar (65%).
- **Características de consumo.** Todos los pacientes consumían opiáceos. Mayoritariamente los pacientes consumían heroína (94,2%) y la vía

Figura 2.5. Recursos específicos de atención para drogodependientes (públicos o privados con financiación pública). España, 1999.



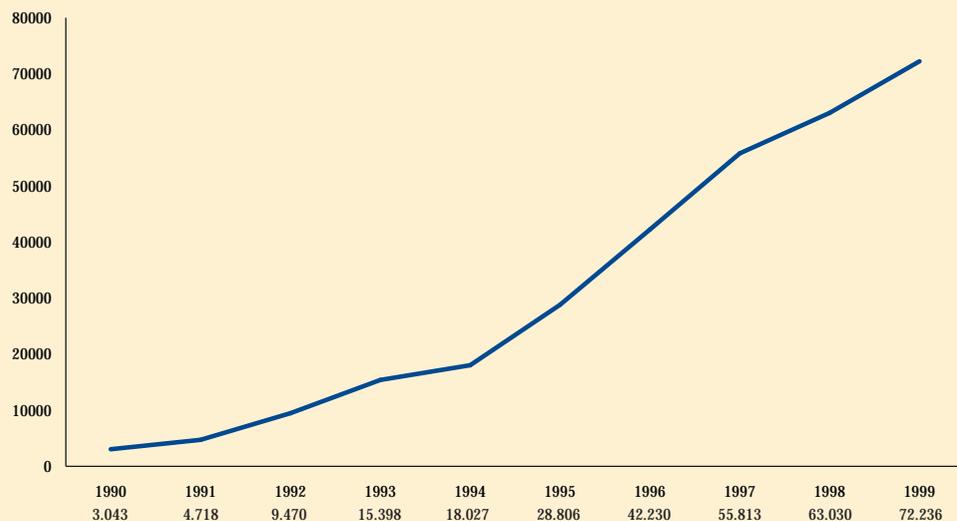
Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

Figura 2.6. Evolución del número de usuarios atendidos en centros de metadona, centros ambulatorios, unidades de desintoxicación hospitalaria y comunidades terapéuticas. España, 1992-1999.



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

Figura 2.7. Evolución del número de pacientes atendidos en programas de mantenimiento con metadona. España, 1990-1999.



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

principal de administración (70,3%) era la inhalada/fumada/esnifada, siendo el porcentaje de inyectores del 29,7%. En cuanto a los años de consumo, más del 84% de las personas estudiadas llevaban más de 5 años consumiendo. El número medio de años de consumo de la droga principal fue de 11 años. Destacaron entre otras drogas consumidas antes del tratamiento, la cocaína (84,1%) y el cánnabis (41,7%).

- Procedencia de los pacientes y recursos asistenciales utilizados. El 80,8% de los pacientes había sido derivado de un programa de mantenimiento con metadona; de éstos, un 56,1% llevaba más de un año en tratamiento. Los recursos asistenciales mayoritariamente utilizados habían sido los Centros de Atención a Drogodependientes (88,2%).
- Estado serológico frente al VIH, VHC y el HB y actitud frente a los factores de riesgo. La prevalencia de infección por VIH en los pacientes fue del 21,2%. En cuanto al estado serológico frente al VHC, la prevalencia fue de 59,5% y la de HB de un 31,5%. Cabe destacar la actitud frente a factores de riesgo, con un 85,6% de los pacientes que abandonaron la vía parenteral y un 73,9% que notificaron el uso del preservativo en relaciones sexuales.
- Aparición de efectos secundarios. Cabe destacar que los más importantes al inicio del tratamiento fueron: el estreñimiento (45%), el insomnio (32%) y la ansiedad (27,5%), que disminuyen a los 90 días siendo respectivamente de 35,4%, 15,7% y 13,3%. No se observaron cambios significativos en las cifras de función hepática, no apreciándose tampoco cambios destacables en la bioquímica general. En los pacientes con patologías previas (VHB, VHC, VIH) no hubo deterioro físico, ni en sus valores analíticos.
- Valoración del tratamiento por los pacientes. A los 90 días de iniciar el mismo, expresaron un mayor grado de confortabilidad el 82,1%, manifestaron una mayor sensación de seguridad el 69,3% y el deseo de consumo (craving) mejoró en un 72,8% de los casos, así como las relaciones socio familiares (65%) y la actividad laboral (56,6%). La ausencia del síndrome de abstinencia (S.A.O.) a los 90 días del tratamiento fue del 92,7%.

Con respecto a los **programas libres de drogas** cabe resaltar que, como en años anteriores, el mayor número de pacientes, 79.373, ha sido atendido en los 490 centros ambulatorios existentes en nuestro país, entendiendo que en esta categoría se incluyen los cen-

tros de día terapéuticos que realizan también una atención de carácter ambulatorio. 101 comunidades terapéuticas, públicas o privadas con financiación pública, han atendido a 6.252 personas en régimen residencial y 56 unidades hospitalarias han asistido a 5.735 personas (figura 2.8).

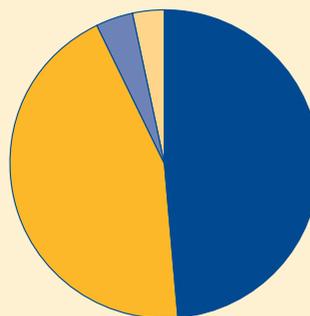
La distribución de los usuarios atendidos en 1999 por Comunidades y Ciudades Autónomas y tipo de recursos específicos puede observarse en la tabla 2.3.

En cuanto a los **programas de reducción del daño** asociado al consumo de drogas cabe destacar el importante relieve que, dentro del mapa de recursos de atención a los drogodependientes, han adquirido en los últimos años. Concretamente en 1.999, 19 centros de emergencia social, 35 unidades móviles y 2.117 farmacias han participado en la realización de estos programas.

Especial mención merecen los 408 **programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)**, que desde los recursos anteriormente mencionados han entregado un total aproximado de 3.618.000 jeringuillas.

Respecto a los **programas de asistencia al alcoholismo**, en 1999 un total de 34.605 personas han sido atendi-

Figura 2.8. Usuarios atendidos en los recursos específicos de atención para drogodependientes (públicos o privados con financiación pública). España, 1999.



■ Centros ambulatorios: 79.373
■ Programas de mantenimiento con metadona: 72.236
■ Comunidades terapéuticas: 6.252
■ Unidades de desintoxicación hospitalaria: 5.735

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

Tabla 2.3. Distribución de los usuarios atendidos en 1999 por CCAA y tipos de recursos específicos.

CCAA	Centros ambulatorios <sup>(1)</sup>		Unidades hospitalarias		Comunidades terapéuticas		Disp. prescripción y/o dispensación metadona <sup>(2)</sup>	
	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios
Andalucía	104	12.886	5	1.052	16	1.003	538	17.430
Aragón	26	1.538	1	174	2	152	13	1.889
Asturias	16	910	2	262	4	567	28	2.419
Baleares	15	1.513	1	89	3	84	23	2.339
Canarias	37	9.452	3	624	5	596	47	5.085
Cantabria	3	458	1	24	2	151	14	1.553
Castilla-La Mancha	9	1.225	5	140	14	344	183	1.774
Castilla y León	56	1.940	3	293	7	502	51	4.226
Cataluña	47	6.592	10	909	11	675	213	7.915
Extremadura	14	1.311	1	60	6	255	24	1.450
Galicia	37	12.268	6	458	4	392	55	6.630
Madrid	30	15.870	3	373	10	674	40	7.202
Murcia	11	598	3	203	2	78	17	2.592
Navarra	9	879	2	61	3	217	94	849
País Vasco	28	5.386	2	291	5	222	228	2.421
La Rioja	6	71	1	24	1	35	9	315
Valencia	40	6.232	6	689	6	303	72	5.564
Ceuta	1	160	1	9	<sup>(3)</sup>	2	3	427
Melilla	1	84	0	0	0	0	2	156
<b>TOTAL</b>	<b>490</b>	<b>79.373</b>	<b>56</b>	<b>5.735</b>	<b>101</b>	<b>6.252</b>	<b>1.654</b>	<b>72.236</b>

(1) Se incluyen los centros de día terapéuticos.

(2) Se incluyen las oficinas de farmacia dispensadoras.

(3) Derivaciones a través de convenio con la Junta de Andalucía.

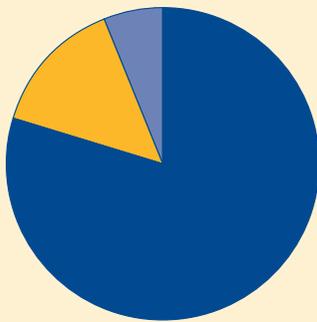
Fuente: DGPNSD. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

das en 339 centros ambulatorios, 61 unidades hospitalarias y 25 centros residenciales no hospitalarios, tal y como puede observarse en la figura 2.9. Esta cifra no supone en ningún caso el total de las personas atendidas por trastornos relacionados con la dependencia del alcohol, dado que otros entornos institucionales como es el caso de los dispositivos de atención a la salud mental o del propio Sistema Nacional de Salud, entre otros, atienden también a este tipo de pacientes.

Por último, hay que señalar que a lo largo de 1999 el conjunto de las Comunidades y Ciudades Autónomas,

tal como puede observarse en el apartado de esta Memoria que describe las actividades desarrolladas por las mismas, han venido realizando además un conjunto de **otros programas** específicos por sus objetivos, metodología y estrategias de intervención. Entre ellos cabe destacar, sin ánimo de ser exhaustivos: Los programas de atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodependientes que ejercen la prostitución, etc.), de atención a la patología dual, de abordaje de los problemas relacionados con el consumo de psicoestimulantes, específicos de atención a menores, programas para la mujer, etc.

Figura 2.9. Asistencia a problemas de alcoholismo. Número de dispositivos y número de usuarios atendidos. España, 1999.



■ Centros ambulatorios: 339 (30.794 usuarios)  
 ■ Unidades hospitalarias: 61 (2.992 usuarios)  
 ■ Centros residenciales no hospitalarios: 25 (819 usuarios)

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

### ■ Programas de atención a drogodependientes con problemas jurídico-penales

En este apartado se exponen los mecanismos institucionales de atención a esta población. Éstos no pueden analizarse separadamente de la realidad social de las drogodependencias y de la respuesta penal, ésta última no sólo condiciona la realidad social de las drogas sino que también la define.

Los distintos itinerarios del sistema punitivo muestran cómo el uso problemático de drogas está asociado a conductas delictivas.

#### PRIMER NIVEL DEL SISTEMA: PROGRAMAS EN COMISARÍAS Y JUZGADOS

De acuerdo con los datos suministrados por los Planes Autonómicos sobre Drogas, durante 1999 se han beneficiado 4.455 usuarios de este tipo de programas. Esta cifra supone una subestimación del número real de casos atendidos teniendo en cuenta que no todas las Comunidades Autónomas han notificado datos. Estos programas han cubierto 265 juzgados y 7 comisarías. La mayoría de estos recursos son financiados por los Planes Autonómicos.

Además, durante 1999 se han llevado a cabo programas de intervención en 6 comisarías de Andalucía, Cantabria y Ceuta. Estos dispositivos asientan sus bases en el Proyecto de Intervención en Comisarías

elaborado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en junio de 1998, en cuya financiación y desarrollo contribuye igualmente esta Delegación.

Sobre esta materia hay que destacar la investigación *Los programas de atención en juzgados/comisarías en las Comunidades Autónomas, 1999*, estudio realizado por la entidad SIAD (Servicio Interdisciplinar de Atención a las Drogodependencias) y subvencionado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

El estudio recoge la situación de estos servicios en nuestro país que, desde 1987 se han extendido por distintas Comunidades Autónomas. Esta investigación ha estudiado un total de 32 dispositivos, que se pueden clasificar en servicios de atención al detenido en general y servicios específicos de atención al detenido drogodependiente (tabla 2.4).

Este estudio estima que estos servicios que, aparentemente, son iguales realmente son distintos. Si bien tienen objetivos similares en teoría, el cumplimiento de los mismos no tiene nada que ver en la práctica, dado que ni la composición de los equipos es igual, ni los horarios de atención, así como la ubicación de estos dispositivos.

Todos estos recursos responden a la necesidad de identificar en una etapa precoz los factores de riesgo para poder intervenir sobre ellos y evitar el recidivismo, ya que una edad joven y una corta historia de delincuencia son predictores de mejores resultados.

Por ello, hay que considerarlos un recurso más de la red de atención a drogodependientes. Estos servicios son útiles, y en este sentido se deben fomentar, para impulsar los cumplimientos alternativos a la pena privativa de libertad, ya que pueden realizar una valoración de la drogodependencia y del tipo de tratamiento, así como la emisión de los informes de seguimiento.

De acuerdo con la revisión de los datos de 1999 presentados por las Memorias de los servicios de atención al detenido (en general, sean o no drogodependientes) en juzgados y comisarías de distintas ciudades y Comunidades Autónomas (Barcelona, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, País Vasco y Comunidad Valenciana) se presenta el perfil del usuario atendido por estos servicios (tabla 2.5).

De acuerdo con el mismo, se puede observar que: continúa descendiendo el número de sujetos atendidos por estos servicios; más de la mitad de los usuarios tenían problemas de consumo de sustancias psicoactivas, de tal forma que las características de éstos condicionan de forma muy importante las del total; la mayo-

Tabla 2.4. Datos más relevantes del estudio *Los programas de atención en comisarías/juzgados en las Comunidades Autónomas*. España, 1999.

Número de programas de atención al detenido en España: 32*		
	Servicios Generales de Atención al Detenido	Servicios Específicos de Atención al Detenido Drogodependiente
Número de programas en todo el territorio español	14	15
Comunidades Autónomas en las que están implantados estos programas	Andalucía País Vasco C. Valenciana	Castilla y León Cataluña, Extremadura Galicia, Madrid, Murcia
Ubicación de estos dispositivos	Juzgados	Juzgados y sedes de asociaciones que gestionan el servicio
Profesionales que atienden estos servicios	Trabajadores sociales	Trabajadores sociales y otros profesionales
Número total usuarios atendidos	7.395 (el 55,32% son drogodependientes)	6.332 (el 61,74% atendidos en el servicio de Madrid)
Fuente: DGPNSD a partir del estudio elaborado por SIAD <i>Los programas de atención en comisarías/juzgados en las Comunidades Autónomas, 1999</i> .		
* Tasa de respuesta 29 de un total de 32 programas.		

Tabla 2.5. Perfil del usuario atendido por los servicios de atención al detenido. España, 1999.

	Servicios Generales de Atención al Detenido	Servicios Específicos de Atención al Detenido Drogodependiente	
<b>Nº usuarios atendidos*</b>	1.697	2.198	
<b>Varón</b>	80,8%	89,3%	
<b>Edad</b>	26,3% (≥ 36 años)	70,8% (≥ 30 años) 26,4% (≥ 36 años)	
<b>Tipología delictiva</b>			
Contra la propiedad	65,0%	74,7%	
Contra la salud pública	16,1%	5,8%	
<b>Situación judicial</b>			
Libertad provisional	58,5%	79,5%	
<b>Consumo de drogas</b>	55,1%		
		Droga principal de consumo:	
		Heroína	10,8%
		Cocaína	17,4%
		Heroína + cocaína	56,8%
		Vía de administración:	
		Inyectada	22,76%
		Fumada	48,7%
		Inhalada/esnifada	8,6%
		En tratamiento	46,7%

\* Algunos servicios sólo contabilizan los casos nuevos.

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos aportados en las Memorias de estos servicios.

ría eran varones, y un porcentaje significativo tenía 36 ó más años; el tipo de delito cometido con mayor frecuencia pertenecía al tipo de los delitos contra la propiedad, seguido de los delitos contra la salud pública.

Si comparamos este perfil con los casos atendidos por los servicios específicos de atención a detenidos drogodependientes, se observa que en estos últimos hay un mayor número de varones, que el tipo de delito más cometido también se encuadra dentro de los delitos contra la propiedad, pero en este caso se incrementa significativamente este tipo de delito, y se reducen los delitos contra la salud pública; la sustancia psicoactiva más consumida por estos sujetos sigue siendo la heroína en combinación con la cocaína; la vía principal de administración de estas sustancias es la vía fumada en detrimento de la parenteral. Por último, hay que señalar el incremento producido en la proporción de detenidos drogodependientes que estaban bajo tratamiento, dato que hay que relacionar con la extensión de los tratamientos con metadona en nuestro país.

Se presenta a continuación un análisis evolutivo de algunas características básicas de los usuarios drogodependientes atendidos en los servicios de Barcelona, Madrid y Murcia (tabla 2.6):

- El número de usuarios atendidos durante 1999 en estos programas ascendió a 1.799, frente a 1.971 usuarios que hubo en 1997.
- Prosigue el incremento de la edad media del conjunto de los sujetos atendidos. La gran mayoría de los casos atendidos por estos servicios se concentran entre los 26-35 años. En 1997 los sujetos atendidos por los servicios de atención al detenido drogodependiente con una edad mayor a 30 años suponían el 43,5%, mientras que en 1999 han supuesto el 70,8%. Los sujetos con una edad igual o mayor a 36 años suponían en 1997 el 16,6%, y en 1999 el 26,4%.
- El porcentaje de hombres ha continuado siendo muy alto, la mayoría tiene un nivel de estudios primarios o inferior, y en cuanto a la situación laboral, la mayoría estaban parados. Se trata de un patrón característico, que se produce desde hace años.
- La tipología delictiva se mantiene en el caso de los usuarios atendidos por los servicios de atención al detenido drogodependiente. Sin embargo, se aprecia un incremento de los delitos contra la salud pública en los usuarios atendidos

Tabla 2.6. Perfil evolutivo de los usuarios atendidos por los Servicios de Atención al Detenido Drogodependiente. España, 1997, 1999.

	Barcelona		Madrid		Murcia	
	1999	1997	1999	1997	1999	1997
<b>Nº de casos</b>	236	253	1.277	1.435	286	283
<b>Varón</b>	88,5%	86,9%	89,1%	88,98%	90,0%	65,4%
<b>Edad</b>						
> 30 años	50%	36,4%	74%	44,8%		
> 36 años	27,1%	9,9%	26,2%	18%		
<b>Tipología delictiva</b>						
Contra el patrimonio	69,7%	79,3%	75,2%	74%		
Contra la salud pública	9,7%	9,3%	5,5%	9,1%		
<b>Situación judicial</b>						
Libertad provisional	79,9%	68,7%	79,5%	75,6%		
<b>Droga principal de consumo</b>						
Heroína	78%	81%	13,6%	49,8%		
Cocaína	13,5%	4,6%	17,7%	7%		
Heroína + cocaína			56,8%	67,6%		
<b>Vía de administración principal</b>						
Parenteral			16,5%	13,7%	48,5%	77,8%
Esnifada			7,5%	4,1%	13,1%	1,06%
Fumada			51,4%	56%	48,7%	49,6%
<b>Tratamiento actual</b>			44,6%	19,8%	55,9%	44,4%

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos aportados en las Memorias de estos servicios.

por los servicios de atención al detenido en general que, en 1997 suponían el 13,7%, mientras que en 1999 es del 16,1%.

- La situación judicial más frecuente fue la de libertad provisional.
- Continúa disminuyendo el número de sujetos atendidos por estos servicios que consumen heroína. También ha aumentado de forma notable el número de sujetos atendidos que consumen cocaína. Aunque venía observándose en años anteriores, en 1999 ha sido más significativo ( en Barcelona del 4,6% que consumía esta sustancia en 1997 ha pasado al 13,5% en 1999; en Madrid del 7% que consumía esta sustancia en 1997 ha pasado a un 17,7% en 1999).
- No obstante, la heroína continúa siendo la sustancia más consumida por estas personas, bien sola o en combinación con otras sustancias.
- Se observa una importante evolución de la vía principal de consumo de sustancias psicoactivas en esta población. Cuando se analizan los datos por Comunidades Autónomas se descubren importantes diferencias geográficas, que han variado con el tiempo. La vía inyectada ha sido sustituida principalmente por la vía fumada, aunque se mantiene un núcleo importante de sujetos que continúan consumiendo principalmente por vía parenteral ((Madrid: la vía parenteral en 1996 suponía el 20,6%, en 1999 ha supuesto el 16,5%; Murcia: la vía parenteral en 1997 suponía el 77,8%, en 1999 ha supuesto el 48,5%). Hay que tener en cuenta que hay diferencias de criterio en cuanto a la codificación de la vía.
- Se ha incrementado, a lo largo del tiempo, el porcentaje de sujetos atendidos que están en tratamiento (Madrid: el 19,8% de los usuarios atendidos estaba en tratamiento en 1997, pasando a un 44,6% en 1999; Murcia: el 44,4% de los usuarios atendidos estaba en tratamiento en 1997, pasando a un 55,9% en 1999).

#### SEGUNDO NIVEL DEL SISTEMA: PROGRAMAS ALTERNATIVOS A LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD

Estos programas necesitan de unos mecanismos de coordinación y de colaboración entre los servicios de atención al detenido, los Servicios Sociales Penitenciarios y los Planes Autonómicos sobre Drogas, con el objetivo de mejorar el apoyo y seguimiento de estas medidas. En esta línea está trabajando el Plan Nacional sobre Drogas.

En el seguimiento de estos cumplimientos alternativos a la pena privativa de libertad realizado por los Servi-

cios de Atención al detenido, o bien por los Servicios Sociales Penitenciarios, se ha continuado apreciando que un alto porcentaje de las medidas alternativas estaba relacionado con problemas de toxicomanías.

Desde los Planes Autonómicos sobre Drogas se han recibido los siguientes datos:

- Durante 1999, han sido derivados 832 sujetos a tratamiento desde juzgados y 1884 reclusos a tratamiento desde los centros penitenciarios.
- Durante 1999, el número de sujetos en cumplimiento alternativo recibiendo tratamiento en dispositivos comunitarios fue de 2.325. Para ello se utilizaron 160 dispositivos terapéuticos (el 78% de éstos financiados por los Planes Autonómicos sobre Drogas). Estos recursos se distribuyeron en 18 pisos de cumplimiento de pena (108 sujetos), 63 comunidades terapéuticas (con total de 658 sujetos en tratamiento) y, en otros recursos, fundamentalmente tratamientos ambulatorios, han recibido tratamiento 1.559 sujetos durante ese mismo año.

Desde los Servicios Sociales Penitenciarios se han registrado 46 sujetos que han seguido tratamiento durante 1999 en un centro de deshabitación alternativo al cumplimiento de la pena. Ha de indicarse que estos servicios solamente contabilizan aquellos casos en los que intervienen en la búsqueda de recursos y/o seguimiento, actualmente estos servicios intervienen en un pequeño porcentaje de las sentencias emitidas.

Por otra parte, desde la Asociación Proyecto Hombre, la ONG más representativa en el apoyo a estas medidas, se observa un incremento de las medidas alternativas y una disminución de los sujetos drogodependientes en tratamiento que ingresaron en prisión. Así, la suspensión de condena se ha aplicado a 241 sujetos en 1999 frente a 173 sujetos a los que se les había aplicado en 1998; en las derivaciones desde los centros penitenciarios, vía tercer grado de tratamiento, se aprecia también un importante incremento: en 1999 se derivaron 277 sujetos drogodependientes a seguir tratamiento en dispositivos comunitarios frente a 197 sujetos derivados en 1998.

#### TERCER NIVEL DEL SISTEMA: PROGRAMAS EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

En los años 80, en España y en otros países de nuestro entorno, se produjo un importante aumento de la población reclusa, debido fundamentalmente a los adictos a drogas por vía parenteral, casi siempre heroínomanos.

Actualmente, respecto a las drogas ilegales, se ha producido una estabilización a la baja del fenómeno y un

cambio importante en los hábitos de consumo en los heroínómanos. Estos resultados pueden estar en relación con la incorporación de los programas de tratamiento con metadona (PMM). Sin embargo, aún hoy, la heroína sigue estando presente en un volumen significativo de los ingresos en prisión.

También, en los últimos años, se observa un aumento de los problemas relacionados con la cocaína, que aparecen en gran medida asociados con los heroínómanos politoxicómanos; y un incremento de los delitos contra la salud pública. Durante 1999 habían ingresado 9.534 personas por este tipo de delito. Estos datos requieren de estudios más pormenorizados sobre tipo de droga consumida y tipo de delito, si bien las investigaciones apuntan a una asociación entre heroína y delitos contra la propiedad, y entre cocaína y delitos contra la salud pública.

En el apartado "Otras actividades desarrolladas en el marco del Ministerio del Interior (Dirección General de Instituciones Penitenciarias)", correspondiente al capítulo 3 de esta Memoria se ofrece información más detallada sobre este punto.

Como se ha podido apreciar, un alto porcentaje de las personas atendidas en el sistema de justicia penal tiene problemas de drogodependencia, son usuarios que representan a los consumidores más antiguos y socialmente más marginados, y por ello más visibles y fáciles de captar que otras poblaciones. Este perfil supone un deterioro biopsicosocial de estos sujetos y una orientación hacia la reducción de daños.

La respuesta penal se ha ido ajustando a este perfil de delincuente toxicómano, en muchos casos primando la drogodependencia. De hecho, cada vez es mayor el número de detenidos y reclusos que están bajo tratamiento, un porcentaje notable de ellos, en tratamiento con metadona. Así, existe una extensión y diversificación de las ofertas terapéuticas en los tres niveles de este sistema: los programas de información y motivación están presentes en todos los niveles del sistema punitivo; los programas de intervención con el detenido drogodependiente existen en diversos juzgados y comisarías; los programas de intercambio de jeringuillas, desde hace tres años, se están implantando en nuestro sistema penitenciario; y por último, la aplicación del tratamiento alternativo a la pena privativa está teniendo un impulso notable.

Se puede decir que, en general, se ha consolidado el apoyo social y médico a delincuentes drogodependientes que entran por primera vez en contacto con las autoridades judiciales. No obstante, estas actuaciones hay que englobarlas en un marco más amplio de atención a la marginación, en un enfoque global de los problemas sociales.

## ■ Programas de apoyo a la incorporación social

Los programas y servicios desarrollados en España para facilitar al drogodependiente su incorporación a actividades formativas, educativas y sociales y, especialmente al empleo, han experimentado en 1999, un crecimiento tanto en el número de programas y recursos como en el de usuarios (tabla 2.7).

Se indican a continuación algunas de estas tendencias:

**Programas de formación.** En los últimos años se ha puesto de manifiesto que las actividades de formación profesional y ocupacional y de orientación e información para la búsqueda de empleo son prioritarias en el diseño de la incorporación del drogodependiente a la vida normalizada, frente a la educación reglada o académica. El número de asistentes a este tipo de cursos fue de 8529, el doble del resto de los alumnos de otras actividades formativas y educativas (3.976).

**Programas de integración laboral.** Los denominados "programas especiales de empleo", disponibles para población general desempleada, y más específicamente para jóvenes, han sido la oferta más utilizada para proporcionar a los drogodependientes su incorporación al trabajo remunerado. En este tipo de programas se engloban: contrataciones subvencionadas a empresas, formación/empleo remunerados (Escuelas Taller y Casas de Oficios del Instituto Nacional de Empleo), empleo ofertado por los ayuntamientos y programas financiados por el Fondo Social Europeo. Del total de 7.731 usuarios de los programas de integración laboral, unas tres cuartas partes (5.874), lo fueron de los "programas especiales de empleo".

**Recursos de apoyo residencial.** El recurso más utilizado continúa siendo los pisos, que reciben aproximadamente un 80% del total de los drogodependientes que se acogen a estos servicios. Sin embargo, en conjunto este tipo de recursos parecen haberse estabilizado, con una ligera disminución en el número de recursos y usuarios.

En cuanto al número de **centros con programas de incorporación social**, la información que se ha recogido en este año, incluye tanto centros de actividades donde no se proporciona tratamiento terapéutico, como centros ambulatorios y comunidades terapéuticas con programas o actividades de incorporación social.

En la tabla 2.7 no se indica el número de usuarios de estos centros, ya que se encuentran reflejados en la misma como beneficiarios de los programas de formación, de integración laboral y de los recursos de apoyo residencial.

Tabla 2.7. Programas de incorporación social. Tipo, número de programas y recursos y número de usuarios. España, 1999.

	Nº de programas y/o centros	Nº de usuarios
Centros terapéuticos con actividades y/o programas	99	
Centros no terapéuticos con actividades y/o programas	98	
Centros residenciales de tratamiento con programas (comunidades terapéuticas)	57	
Recursos de apoyo residencial	156	2.762
Programas de formación	511	12.505
Programas de integración laboral	154	7.731

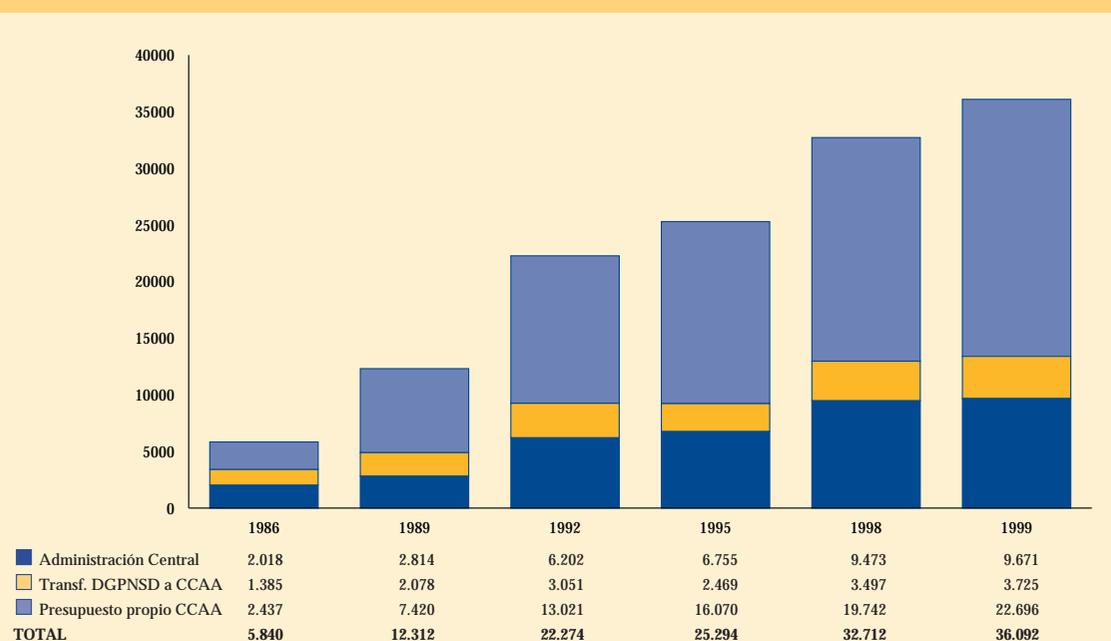
Fuente: DGPNSD. Datos facilitados por los Planes Autonómicos sobre Drogas.

## 6. PRESUPUESTO ESPECÍFICO

En 1999, los diferentes Departamentos de la Administración Central con competencias en asuntos relacionados con las drogas y las drogodependencias, han gestionado directamente un presupuesto de 9.671 millones de pesetas (2% más que en 1998). Además de esa cantidad, la Delegación del Gobierno para el

Plan Nacional sobre Drogas ha transferido a los Planes Autonómicos de Drogas para gastos derivados de su propia actividad 3.725 millones. Por su parte, las Comunidades Autónomas, a través de estos Planes han invertido con cargo a sus propios presupuestos la cantidad de 22.696 millones, con un incremento del 14,96% con respecto a los 19.742 de 1998 (figura 2.10 y tabla 2.8).

Figura 2.10. Presupuestos de las Administraciones Central y Autonómica 1986-1999 (millones de pesetas).



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

Tabla 2.8. Evolución del gasto de las Comunidades y Ciudades Autónomas por áreas de intervención. España, 1986-1999 (miles de pesetas)<sup>1</sup>

Áreas	1986	1989	1992	1995	1998	1999
<b>Prevención</b>	519.391 (14%)	2.715.352 (28,6%)	2.243.591 <sup>2</sup> (14%)	2.316.544 (12,5%)	3.320.143 (14,29%)	4.173.445 (15,80%)
<b>Asistencia y reinsección</b>	2.775.021 (74,7%)	4.851.136 (51,1%)	12.278.935 (76,4%)	14.183.218 (76,5%)	17.432.854 (75,02%)	19.637.712 (74,32%)
<b>Investigación, Documentación y Publicaciones</b>	154.689 (4,2%)	261.472 (2,8%)	484.460 (3%)	405.816 (2,2%)	442.694 (1,90%)	383.440 (1,45%)
<b>Coord. institucional y coop. con la iniciativa social</b>	263.524 (7,1%)	1.670.378 (17%)	1.065.087 (6,6%)	1.633.517 (8,8%)	2.043.469 (8,79%)	2.226.892 (8,43%)
<b>TOTAL</b>	<b>3.712.625</b>	<b>9.498.338</b>	<b>16.072.073</b>	<b>18.539.095</b>	<b>23.239.160</b>	<b>26.421.489</b>

1. Incluye las cantidades transferidas por la Delegación del Gobierno para el PNSD.

2. A partir de 1992, no se incluyen los datos correspondientes a prevención inespecífica que hasta ese año algunas CCAA incluían en este área.

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.



# Actividades de la Administración Central

# 3



## 1. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS (MINISTERIO DEL INTERIOR)

### ■ Aplicación de la Ley del Fondo

En 1999 se ha continuado el cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión Mixta Congreso Senado para el estudio del problema de la Droga, según las cuales se revelaba como necesario determinar el destino y los fines a los que se dedicaría el producto de los bienes decomisados por sentencia dictada en procedimientos por delitos relacionados con el tráfico de drogas y que se hubieran adjudicado al Estado según lo previsto en la Ley 36/1995, de 11 de diciembre.

#### CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN

El Consejo de Ministros, mediante Acuerdo de 29 de enero de 1999, aprobó los criterios de distribución del Fondo para el ejercicio anual de 1999:

1. Los gastos originados por la propia administración y gestión del Fondo, así como, en su caso, la puesta a disposición de la Comunidad Europea, de los derechos de importación en aplicación de lo dispuesto en el art 867.bis del Reglamento (CEE) nº 2454/93, de la Comisión, de 2 de julio, por el que se fijan determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CEE) nº 2913/92, del Consejo, por el que se establece el Código aduanero comunitario, serán financiados, a propuesta de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, con ingresos procedentes del Fondo.

2. Deducidos los gastos contemplados en el apartado primero, el producto de los bienes, efectos e instrumentos no adscritos según lo previsto en el art. 3.2 de la Ley 36/1995 podrá destinarse a:

2.1. Programas y actuaciones en materia de lucha contra las drogas y el blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas relacionadas con las drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas dirigidos a mejorar los sistemas de transmisiones y comunicaciones, desarrollo y actualización de los sistemas informáticos, incremento de los medios materiales necesarios para la detección e investigación analítica de drogas, y a la formación de recursos humanos.

2.2. Programas de prevención de toxicomanías, asistencia de drogodependientes e inserción social y laboral de los mismos consistentes en:

a) Programas de sensibilización y prevención de drogodependencias en el ámbito comunitario y, preferentemente los referidos a los problemas generados por las nuevas sustancias y los nuevos patrones de consumo.

b) Proyectos de intervención, tanto en el ámbito asistencial como de la inserción social y laboral, con los siguientes colectivos: menores afectados o en situación de riesgo; drogodependientes con problemas judiciales o internados en instituciones penitenciarias; poblaciones de alto riesgo.

c) Programas de formación y reciclaje de profesionales, voluntarios y mediadores sociales en prevención de toxicomanías, asistencia de drogodependientes e inserción social y laboral de los mismos.

2.3. Programas y actuaciones de cooperación internacional en materia de lucha contra las drogas y el blanqueo de capitales, así como de prevención de toxicomanías, asistencia de drogodependientes e inserción social y laboral de los mismos.

3. Se faculta a la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones para la financiación, con cargo al Fondo, de algún programa concreto no contemplado en los apartados anteriores, que por su especial interés o interdisciplinariedad resulte de inaplazable ejecución en el presente ejercicio anual.

#### CRÉDITOS DISPONIBLES PARA SU EJECUCIÓN Y ESTADO DE EJECUCIÓN

La cantidad final con la que se ha contado en el Fondo durante 1999 ha sido de **795.462.399 pesetas**, de las cuales **756.499.161** proceden de la ampliación de las cantidades líquidas decomisadas ingresadas en el Tesoro en los tres últimos trimestres de 1998 y en el primer trimestre de 1999, así como de las cantidades ingresadas en el Tesoro durante el mismo periodo y procedente de la enajenación de bienes. Un total de **31.463.238** pesetas proceden de la incorporación de las cantidades no ejecutadas en el presupuesto de 1998. El resto (**7.500.000 pesetas**) corresponde a dotaciones relacionadas con el Fondo existentes en los presupuestos de gastos de la Delegación del Gobierno en 1999.

La cantidad total distribuida ha ascendido a **775.000.000** pesetas (**97,42%** del total) lo cual ha de considerarse muy positivo.

#### DISTRIBUCIÓN DE LAS CANTIDADES ENTRE LOS BENEFICIARIOS

De la totalidad de la cantidad disponible 795.462.399 pesetas, **55.000.000** pesetas se destinaron a atender los gastos derivados de la propia gestión del Fondo (tasaciones, depósitos de bienes, gastos de subastas...) y 720.000.000 pesetas se distribuyeron entre los beneficiarios (tabla 3.1).

La distribución se ha realizado respetando lo dispuesto en el art. 3.4 del Real Decreto 864/1997, de 6 de junio,

Tabla 3.1. Distribución del Fondo en 1999.

	Beneficiarios	Cantidad asignada	Porcentaje
<b>Control de la oferta</b>			
	D.G. Policía	100.000.000	13,89%
	D.G. Guardia Civil	100.000.000	13,89%
	S.V.A.	36.000.000	5,00%
	Fiscalía Especial	4.500.000	0,62%
	<b>TOTAL</b>	<b>240.500.000</b>	<b>33,40%</b>
<b>Reducción de la demanda</b>			
	CC.AA.	200.000.000	27,78%
	Entidades Locales	180.000.000	25,00%
	ONGs	70.000.000	9,72%
	Instituto Toxicología	16.000.000	2,22%
	DGPNSD	13.500.000	1,88%
	<b>TOTAL</b>	<b>479.500.000</b>	<b>66,60%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>720.000.000</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

según el cual una vez deducidos los gastos de conservación y administración que se produzcan habrá de destinarse al menos el 50 % del producto de los bienes decomisados a programas de prevención de toxicomanías, asistencia de toxicomanías, asistencia de drogodependientes e inserción social y laboral de éstos.

Las cantidades distribuidas se han destinado a:

**D.G. de la Guardia Civil.** Adquisición de diverso material de comunicaciones y audiovisual (equipos de seguimiento, de secrafonía para móviles, portátiles con módulo criptodigital, visores, radares y material de escucha).

**D.G. de la Policía.** Adquisición de equipos de interceptación y vigilancia y equipamiento de laboratorio.

**Servicio de Vigilancia Aduanera.** Adquisición de material de interceptación de comunicaciones y tratamiento de la información.

**Instituto Nacional de Toxicología.** Adquisición de diverso material de laboratorio.

**Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas.** Adquisición de teléfonos móviles y celebración de jornadas o seminarios.

**Comunidades Autónomas.** Celebración de Convenios de colaboración con todas las Comunidades autónomas y con las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

**Corporaciones Locales.** Celebración de un Convenio de cooperación con la Federación Española de Municipios y Provincias, en virtud del cual se financiaron

56 programas de prevención, asistencia y rehabilitación de drogodependientes. En virtud de la Orden de 1 de Octubre de 1999 se financiaron 15 proyectos correspondientes a otros tantos Ayuntamientos.

**Organizaciones no Gubernamentales.** En virtud de la Orden de 15 de julio de 1998 por la que se convocan ayudas con cargo al Fondo de Bienes Decomisados se han subvencionado 15 programas correspondientes a otras tantas asociaciones.

#### GESTIÓN DE LOS BIENES

El número de decomisos que ha tenido entrada en el Fondo durante 1999 ha sido de 820.

Se ha procedido al abandono de 620 bienes debido a su nulo valor y pésimo estado de conservación, a la adscripción definitiva de 43 bienes en favor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a la enajenación de 345 bienes, lo que ha supuesto el ingreso de **105.725.699** pesetas.

#### ■ Sustancias químicas catalogadas ("precursores")

En 1997 se creó el sistema de control administrativo de las sustancias químicas catalogadas susceptibles de desvío para la fabricación ilícita de drogas ("precursores"), a partir de lo establecido en la Ley 3/1996 de 10 de enero y en su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 865/1997 de 6 de junio. El sistema diseñado supone el establecimiento de una serie de controles para aquellos operadores de sustancias químicas

micas catalogadas que realicen las actividades de fabricación, distribución, comercialización, corretaje, almacenamiento, transporte o cualquier otra actividad conexas, siempre y cuando éstas se realicen en el ámbito intracomunitario.

El Reglamento supuso la creación del Registro General de Operadores de Sustancias Químicas Catalogadas, en el que se inscriben los sujetos obligados que realicen cualquiera de las actividades anteriores con sustancias de las categorías 1 y/o 2 del Anexo I de la Ley 3/1996, que está formado por el Registro Central, sito en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y por 19 Registros Delegados situados en cada una de las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla, siendo el ámbito territorial de actuación de cada operador el que determina su inscripción en el correspondiente Registro.

Hasta el 31 de diciembre de 1999, es decir, con dos años y medio de funcionamiento de los Registros, y ya plenamente desarrollados, se han inscrito 253 operadores, de los cuales 26 corresponden al Registro Central y el resto a los distintos Registros Delegados, siendo de la Delegación del Gobierno en Cataluña el que tiene el mayor volumen de todos ellos (142 inscripciones).

Igualmente, el Registro expide las Licencias de Actividad para las actividades desarrolladas por los operadores en relación con las sustancias de la categoría 1 del Anexo I de la Ley 3/1996, sumando un total de 136 las Licencias expedidas en 1999.

Los operadores inscritos son mayoritariamente empresas multinacionales del sector químico y farmacéutico, así como empresas con una larga tradición y

experiencia en este sector, que siempre han mostrado su interés en la colaboración con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Al margen de las actividades de Registro, durante 1999 se ha continuado trabajando en el establecimiento de un sistema de control administrativo basado en la celebración de un Convenio de Colaboración Voluntaria con grandes empresas fabricantes y distribuidoras de otras sustancias no catalogadas pero cuya utilización en la fabricación ilícita de drogas está contrastada.

Estos convenios de colaboración voluntaria de las industrias con las autoridades nacionales responsables del control de estas sustancias han sido recomendados en numerosas ocasiones, tanto por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de la Organización de Naciones Unidas, como por la Comisión Europea, como las vías más eficaces para obtener información acerca de los movimientos lícitos e ilícitos de estas sustancias.

Finalmente, tras mantener las reuniones preparatorias previas para su elaboración, el 5 de julio de 1999 se firmó el Convenio de Colaboración Voluntaria frente al desvío de sustancias químicas no catalogadas, susceptibles de ser utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Las partes firmantes fueron el Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, el Director del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales y el Presidente de la Federación de Empresas de la Industria Química Española (FEIQUE). Independientemente de esta firma, al citado Convenio se han adherido hasta el momento 72 empresas del sector químico y farmacéutico nacional.

Tabla 3.2. Sustancias catalogadas en el Anexo I de la Ley 3/1996

Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3
Efedrina	Anhídrido acético	Acetona
Ergometrina	Ácido antranílico	Eter etílico
Ergotamina	Ácido fenilacético	Metilacetona
Ácido lisérgico	Piperidina	Tolueno
1-Fenil-2-propanona		Permanganato potásico
Pseudoefedrina		Ácido sulfúrico
Ácido acetilantranílico		Ácido clorhídrico
3,4-Metilendioxfenil-2-propanona		
Isosafrol		
Piperonal		
Safrol (y aceite de safrás)		

### ■ Coordinación institucional

En el ámbito de la Administración Central, hay que referirse a las siguientes actuaciones:

- Se ha suscrito la Addenda III al Convenio de Colaboración en materia de Educación para la Salud firmado en noviembre de 1996 entre los Ministerios del Interior, de Educación y Cultura y de Sanidad y Consumo, dirigido a alumnos de enseñanza primaria. En virtud de este Convenio, desde el curso 1997-98 se está llevando a cabo el programa "Consruyendo Salud", a partir de la adaptación a la realidad y circunstancias españolas del programa norteamericano del profesor Botvin, "Entrenamiento en habilidades de vida". Este programa se centra en los principales factores sociales y psicológicos que promueven las primeras etapas del uso/abuso de drogas y la realización de actividades antisociales, y presta una destacada atención al consumo de sustancias de comercio legal como son el tabaco y el alcohol.

Desde su puesta en marcha, se han beneficiado del programa 23.777 alumnos de 334 centros educativos, con la participación asimismo de 971 profesores.

- Tras la conclusión del período de vigencia del Acuerdo de Colaboración entre los Ministerios del Interior y de Trabajo y Asuntos Sociales para facilitar la integración laboral de los drogodependientes en proceso de rehabilitación (firmado en mayo de 1997 por dos años), cabe señalar que, como consecuencia del mismo se han aprobado veinte proyectos de Escuelas Taller y Casas de Oficios, con un total de 591 beneficiarios, a fin de seguir el aprendizaje de una profesión, cobrando el salario mínimo interprofesional. Asimismo, han participado en cursos del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional 416 personas, también en proceso de inserción debido a su adicción a las drogas.

En estos momentos está elaborándose la renovación del Convenio, que tendrá en cuenta la situación surgida a raíz de las nuevas transferencias a diferentes Comunidades Autónomas de las competencias del Instituto Nacional de Empleo, así como la existencia de nuevas fórmulas de integración laboral para jóvenes menores de 25 años, a través de los denominados "Talleres de empleo".

- V Conferencia Nacional sobre Sida y Drogas, dedicada a debatir el tema "Patología prevalente en UDVP VIH+" (19 de octubre). Organizada por la Delegación del Gobierno para el PNSD y la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida.

- Reunión de la Red Europea de Puntos Focales (REITOX) en Madrid, el 4 de febrero. Participaron en la misma representantes del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, así como de los Puntos Focales español, británico y belga.
- Seminario hispano-colombiano de capacitación sobre el problema de la heroína. Celebrado en Cartagena de Indias (Colombia) del 27 al 29 de octubre, con la participación de expertos de ambos países. De forma simultánea a la celebración de este Seminario, se desarrolló otro dirigido a un nutrido grupo de periodistas españoles y colombianos de distintos medios escritos y audiovisuales, sobre la problemática de la droga y las drogodependencias.
- I Jornadas sobre "Prevención de drogodependencias en el ámbito laboral" (16 de febrero). Organizadas por la Comisión Nacional de Prevención y Tratamiento de las Drogodependencias.

En lo que atañe a la coordinación y cooperación con las **Comunidades Autónomas** y la **Administración Local**, hay que destacar:

- Dos reuniones de la Comisión Interautonomica del PNSD.
- Como viene sucediendo anualmente desde 1997, la Delegación del Gobierno para el PNSD ha renovado en 1999 el Convenio de Colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias. El objetivo de este Convenio es facultar a la FEMP para que canalice y coordine las actuaciones que, en materia de drogas, se consideren oportunas para el desarrollo de los programas y proyectos que lleven a cabo las entidades locales beneficiarias de las aportaciones económicas procedentes de la Ley del Fondo. El importe total de la financiación para estos programas ascendió en 1999 a 70 millones de pesetas.
- Celebración del Seminario Internacional "El uso indebido del alcohol" (Santander, 19-23 de julio), organizado por la Delegación del Gobierno para el PNSD y la Consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria, en el marco de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. En el Seminario se analizó la situación de los problemas relacionados con el uso indebido del alcohol desde diferentes perspectivas: sanitarias, sociológicas, culturales y económicas. Igualmente se estudió la génesis y evolución de estos problemas, reflexionando sobre las respuestas que se están ofreciendo a los mismos desde una consideración multifactorial.

- Convenio con el Instituto Municipal de Investigaciones Médicas (IMIM), de Barcelona, para financiar diversos estudios sobre el consumo de éxtasis.
- Convenio con el Plan Municipal contra las Drogas, del Ayuntamiento de Madrid, con objeto de financiar varias investigaciones sobre el consumo de drogas a menores.

En este apartado, hay que destacar una serie de actividades que se desarrollan en estrecha colaboración entre la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, los Planes Autonómicos y Municipales sobre Drogas, los Planes Nacional y Autonómicos del Sida y las Consejerías de Salud de las Comunidades Autónomas, para potenciar la vinculación, tanto funcional como estructural, de lo penitenciario y lo comunitario en el desarrollo de los programas de intervención.

Estas actividades, que se han descrito en el apartado de programas para drogodependientes con problemas jurídico-penales del capítulo 2, han sido financiadas por estas instituciones y por el 0,52% del IRPF del Ministerio de Asuntos Sociales.

Sin duda alguna, el desarrollo eficaz de las intervenciones en el ámbito penitenciario gravita en tres pilares: los profesionales de la institución penitenciaria; los Planes Autonómicos sobre Drogas y otras instituciones sanitarias y sociales; y las ONGs. De hecho, de acuerdo con la información facilitada por los Planes Autonómicos sobre Drogas, durante 1999, 34 equipos extrapenitenciarios han formado parte de los GAD (Grupos de Atención al Drogodependiente), de los cuales 30 han sido financiados por los Planes Autonómicos.

Esta información supone una subestimación de la realidad, ya que no todas las CCAA han notificado datos sobre esta cuestión. No obstante, la información obtenida sugiere una mayor conexión entre los dispositivos asistenciales penitenciarios y comunitarios, lo cual conlleva a evitar rupturas en el proceso terapéutico.

En este sentido, el *Informe sobre la situación de las prisiones en España 1999*, de la Asociación Pro Derechos Humanos, estima que un tercio de la población penitenciaria estudiada (muestra: 3.312 reclusos de 23 centros penitenciarios) decía ser visitada por ONGs y que éstas solían estar vinculadas al tratamiento de las drogodependencias.

Finalmente, como actividades impulsadas desde la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, hay que destacar la implementación de los

programas de intervención en comisarías en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cantabria y Ceuta. Estos dispositivos asientan sus bases en el Proyecto de Intervención en Comisarías elaborado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en junio de 1998, en cuya financiación y desarrollo contribuye igualmente esta Delegación.

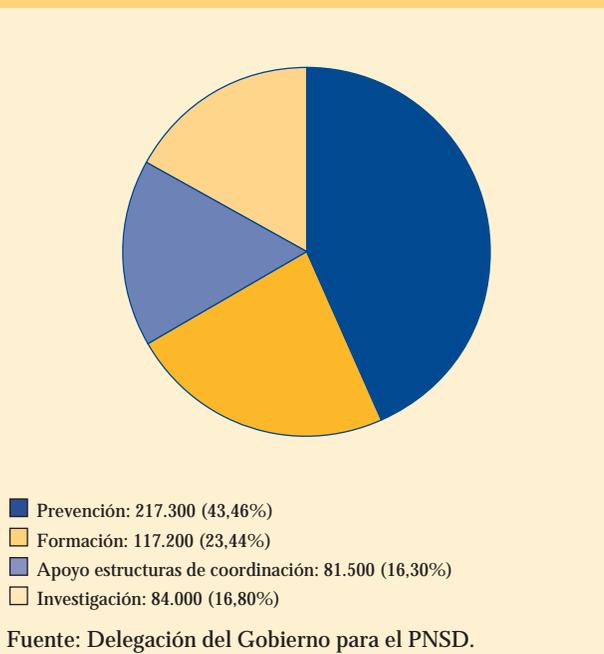
La cooperación con las **Organizaciones no Gubernamentales** se efectúa a través de las siguientes actuaciones:

**1. Ayudas de la Delegación del Gobierno para el PNSD a entidades sin fines de lucro.** Se conceden mediante convocatoria pública anual, para garantizar el apoyo económico al mantenimiento del movimiento asociativo y al desarrollo de programas supracomunitarios por parte de estas entidades sociales.

En 1999, la Delegación subvencionó a 49 entidades, con una cantidad total de 500 millones de pesetas (figura 3.1).

En la tipificación de los programas representados en la figura 3.1 se han incluido en el epígrafe de prevención, aquellos otros programas cuyo fin es sensibilizar a diversos sectores de población sobre el problema del consumo, utilizando material de apoyo de diverso tipo.

Figura 3.1. Subvenciones de la DGPNSD 1999. Distribución del crédito según el tipo de programa (miles de pesetas).



**2. Subvenciones con cargo a la Ley del Fondo.** En 1999 se ha subvencionado con 70 millones de pesetas a 15 asociaciones de ámbito estatal para la realización de diversos programas de prevención, formación y elaboración de estudios (figura 3.2).

**3. Programas y servicios de intervención directa.** Este tipo de actuaciones que ofertan las entidades sociales, son subvencionadas por:

- Comunidades Autónomas y Ayuntamientos. En lo que respecta a las Comunidades Autónomas, hay que decir que éstas, a través de sus respectivos Planes de Drogas, han financiado en 1999, programas y servicios desarrollados por ONGs, por un importe de alrededor de 6.300 millones de pesetas.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (0,52%), se han subvencionado en 1999, programas de cooperación y voluntariado sociales, para atención al colectivo de drogodependientes, con una cantidad de 961 millones de pesetas.

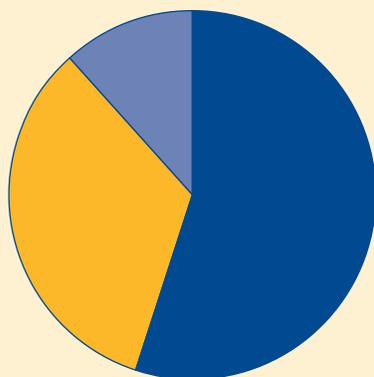
**4. Otras actividades de colaboración.**

- "Seminario en materia de cooperación con ONGs iberoamericanas que trabajan en drogodependencias". Organizado por la Delegación del Gobierno para el PNSD, en colaboración con la Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales Especializadas en Drogodependencias (RIOD), se celebró en San Lorenzo de El Escorial del 17 al 21 de mayo. En él participaron representantes de 60 ONGs de 18 países de América Latina y España, y durante el mismo se aprobaron los Estatutos de la RIOD y el Plan de Trabajo para el período 1999-2003, y se eligió a su Junta Directiva.

dependencias (RIOD), se celebró en San Lorenzo de El Escorial del 17 al 21 de mayo. En él participaron representantes de 60 ONGs de 18 países de América Latina y España, y durante el mismo se aprobaron los Estatutos de la RIOD y el Plan de Trabajo para el período 1999-2003, y se eligió a su Junta Directiva.

- "Seminario sobre capacitación de ONGs en prevención del consumo de drogas". Realizado en el marco de la RIOD, con la colaboración de la Delegación del Gobierno para el PNSD, tuvo lugar en Antigua (Guatemala), del 7 al 9 de julio.
- II Seminario de cooperación entre el Plan Nacional sobre Drogas y el NIDA sobre "Evaluación de las intervenciones preventivas en el ámbito de las drogodependencias y el VIH-sida".
- II Seminario sobre "Prevención familiar y drogas". Celebrado los días 14 y 15 de abril, contó con la presencia de expertos españoles y norteamericanos, corriendo su organización a cargo de la Delegación del Gobierno para el PNSD.
- *Sistema de Información Técnica sobre Prevención del Abuso de Drogas (IDEA-Prevención)*. En la 11ª Reunión del Consejo Directivo del Sistema, celebrada el 10 de noviembre se aprobaron diversos acuerdos entre los que destacan la incorporación de nueva información y modificaciones en el Boletín IDEA-Prevención, así como mejoras en la página web. Igualmente se acordó la apertura de búsqueda de financiación privada para la extensión del Sistema a Latinoamérica, y se aprobaron convenios de colaboración con Universidades, y diversos programas de formación.
- Convenio con la Asociación "Médicos del Mundo" para desarrollar el proyecto *Evolución de la prevalencia de infección por VIH y de las prácticas de riesgo*.
- III Jornadas sobre "Adolescentes, drogas, ocio y tiempo libre". Organizadas por la Delegación del Gobierno para el PNSD y la Asociación Proyecto Hombre, se celebraron en Madrid del 20 al 22 de octubre.
- Jornada de trabajo sobre "Desintoxicaciones ultracortas: su eficacia, seguridad y papel en el contexto terapéutico". Tuvo lugar el 11 de noviembre, y su organización corrió a cargo de la Sociedad Española de Toxicomanías y la Delegación del Gobierno para el PNSD.
- Jornada "Las drogas a debate: Nuevos patrones y tendencias de consumo". Organizada por el Instituto de Bioética de la Fundación Ciencias de la Salud y la Delegación del Gobierno para el PNSD, se desarrolló el 15 de febrero.

Figura 3.2. Subvenciones a ONGs con cargo a la Ley del Fondo, 1999. Distribución del crédito según el tipo de programa (miles de pesetas).



■ Prevención/sensibilización: 38.500 (55%)  
 ■ Estudios e investigación aplicada: 23.500 (33,57%)  
 ■ Formación: 8.000 (11,43%)

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD.

## ■ Cooperación internacional

La solución al complejo problema derivado del consumo de drogas hace necesario afrontar el problema conjugando las distintas actividades que se realizan con el objetivo último de reducir la oferta y la demanda de drogas: actividades de prevención de la oferta, de asistencia, rehabilitación y reinserción de drogodependientes y de control y supresión de la producción y tráfico ilícito de estas sustancias.

En este marco, la cooperación internacional, es decir la colaboración y asistencia entre todos los países, se convierte en un instrumento fundamental de impulso y refuerzo de las actuaciones que cada Estado realiza para avanzar en la solución a un problema que no tiene fronteras físicas.

Desde 1996, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha promovido la cooperación internacional en la lucha contra las drogas desde dos ámbitos distintos y complementarios: por un lado, la participación activa en todos los foros internacionales especializados en el estudio y análisis del fenómeno de las drogas y por otro, el desarrollo de relaciones bilaterales con los países a los que estamos especialmente vinculados.

### UNIÓN EUROPEA

En el seno de la Unión Europea, hay que destacar la aprobación por el Consejo Europeo de Helsinki de la "Estrategia Europea sobre Drogas (2000-2004)". Este documento, en el que se recogen las principales líneas de trabajo a desarrollar por las instituciones europeas en los próximos cinco años, incluye ideas clave defendidas por España tales como la apuesta por una estrategia global, multidisciplinar e integrada en materia de drogas en el seno de la UE y la consideración del problema como una prioridad importante en la acción exterior e interior de la UE.

En el ámbito de reducción de la demanda, España destacó la necesidad de prestar especial atención a los programas de prevención, especialmente a las drogas de síntesis. En control de la oferta, España apostó por avanzar en el sistema de control de desvío ilícito de precursores, el refuerzo de los sistemas de control y coordinación de las fronteras exteriores y la plena integración de las actividades Schengen relacionadas con las drogas. Finalmente, en materia de cooperación internacional, España defendió la necesidad de que la UE ampliara la cooperación con Iberoamérica y Caribe a través del Mecanismo de Cooperación y Coordinación y lanzó dos nuevas iniciativas: el Plan de Acción en materia de drogas con Marruecos y el diseño de una estrategia en materia de drogas en el proceso de integración con los países de Centro y Este de Europa.

Dejando al margen la importancia que tiene para todos los Estados miembros de la UE la aprobación de la Estrategia de la UE, a continuación se resumen las principales actividades realizadas en el seno de la UE durante 1999:

### Reducción de la demanda

En relación con las actuaciones llevadas a cabo en el área de prevención, España ha participado en el Programa Comunitario sobre Prevención de las Toxicomanías para el año 2000 que incluye entre sus prioridades, a propuesta española, una referencia al papel a desempeñar por las familias en la prevención de las drogodependencias.

Nuestro país continúa participando activamente en el citado Programa. En 1999 ha sido el Estado miembro que mayor número de proyectos ha presentado (37), de los cuales, dos, han conseguido financiación.

En 1999, la cantidad a percibir por el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT) se ha incrementado a 100.000 euros destinados a las tareas propias del punto focal: redacción del Informe Nacional 1999, aplicación de EDDRA y de la Acción Común de Nuevas Drogas de Síntesis y armonización de los indicadores clave.

En relación con el funcionamiento del Sistema de Alerta Rápida de Drogas de Síntesis hay que mencionar la aplicación de la Acción Común en cuatro ocasiones: MBDA (tras la valoración de riesgo se ha decidido no someterla a control), 4-MTA (se someterá a control en todos los Estados miembros), GHB y ketamina (se ha iniciado el procedimiento previsto en la Acción Común de petición de información a los Estados miembros).

Entre las actividades llevadas a cabo durante este año desde la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas con el OEDT, destaca la presentación de los Informes Nacionales correspondientes a 1998 (datos de 1997) y 1999 (datos 1998), la contratación de IDEA-Prevención para la ejecución del sistema EDDRA y la creación de cuatro grupos de trabajo para la armonización de los indicadores (tratamiento, mortalidad, prevalencia y encuestas). Asimismo, España ha promovido la creación de una base de datos legal en materia de drogas en el OEDT.

### Control de la oferta de drogas

Por lo que se refiere a actividades realizadas en el seno de la UE en materia de control de la oferta, cabe destacar la reactivación del Grupo de Trabajo "Tráfico de Drogas" que ha asumido los asuntos del anterior Grupo "Crimen Organizado" y los aspectos comunitarizados del Grupo "Estupefacientes Schengen".

En materia formativa se ha financiado, a través del Programa OISIN, la "III Conferencia sobre intercambio práctico de experiencias para funcionarios de enlace de la Unión Europea en Iberoamérica", celebrada en Bogotá los días 2 a 5 de noviembre.

A través del Programa FALCONE, España organizó la "I Conferencia Internacional sobre investigación policial del desvío de precursores" en Lima los días 22 a 25 de febrero, y la "Conferencia internacional sobre tráfico ilícito de cocaína" en El Escorial (Madrid) los días 27 a 30 de septiembre.

### Cooperación internacional

Teniendo en cuenta la prioridad establecida por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas con Iberoamérica y su interés por potenciar el diálogo biregional UE-Iberoamérica y Caribe, cabe destacar durante 1999 la ratificación del Mecanismo de Cooperación y Coordinación entre la Unión Europea e Iberoamérica y Caribe en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea e Iberoamérica y Caribe celebrada en Río de Janeiro los días 28 y 29 de junio y la aprobación del "Plan de Acción sobre Drogas en Iberoamérica".

También ha continuado la participación de España en el "Plan de Acción del Caribe" con la presencia de un funcionario español en la Oficina de Gestión de Proyectos de Barbados y la financiación de parte de los gastos generados por esta Oficina.

En 1999 se ha renovado el mandato de la Presidencia Española del Grupo Regional Dublín "América Central y Méjico" para el periodo 2000-2002.

#### NACIONES UNIDAS

La contribución voluntaria de España al PNUFID en 1999 (80 millones de pesetas) se ha destinado al Programa Subregional Integral de Generación de Estructuras en Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social en México y Centroamérica.

Durante el 42 Período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes celebrada en Viena los días 16 a 25 de marzo, se eligió Vicepresidente a Camilo Vázquez y se modificaron los estatutos, decidiéndose que la mesa de la Comisión se elija el último día de la reunión y no el primero. De forma transitoria la mesa continuará sus trabajos durante el próximo 43 período de sesiones (6 a 15 de marzo del 2000).

En la citada reunión, España patrocinó las siguientes resoluciones: "Reforzamiento de la información y medidas preventivas con miras a fomentar la reduc-

ción de la demanda de drogas". "Premio de las Naciones Unidas a la Sociedad Civil", "Vigilancia y verificación de cultivos ilícitos", "Demanda y oferta de opiáceos para las necesidades médicas y científicas", "Directrices para la presentación de informes por parte de los gobiernos", "Plan de acción para la aplicación de la Declaración sobre los principios rectores de la reducción de la demanda de drogas", "Fortalecimiento del mecanismo de las Naciones Unidas contras las drogas" y "Cuestiones presupuestarias".

#### COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD-OEA)

En 1999 se ha puesto en marcha el Proyecto de Fortalecimiento de las Comisiones Nacionales de Drogas en Centroamérica valorado en 52 millones de pesetas. Esta cantidad será sufragada por la AECEI durante 1999-2000. En septiembre se desplazó a Washington como administrador del proyecto durante los años 1999-2001, el español Javier Sagredo.

En el marco de este Proyecto se recibió la visita de los responsables de Drogas de Costa Rica y Guatemala con objeto de conocer las actuaciones en materia de drogas que se realizan en España desde las distintas Administraciones Públicas y entidades sociales.

Los días 1 a 3 de diciembre se celebró en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) el III Seminario sobre nuevos instrumentos normativos en la lucha contra el tráfico de drogas y el blanqueo de capitales, en colaboración con la CICAD y la AECEI. En este Seminario se elaboró un proyecto de formación en cooperación jurídica internacional sobre drogas para jueces y fiscales iberoamericanos.

Se ha mantenido el Programa de Colaboración AECEI/CICAD que concede 12 becas a profesionales iberoamericanos para la realización del Master en Drogodependencias de la Universidad Complutense.

Desde la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas se ha realizado un estudio sobre los sistemas de control del tráfico de precursores en los países anglófonos del Caribe en un proyecto auspiciado por CICAD y la Comisión Europea.

#### GRUPO DE ACCION FINANCIERA INTERNACIONAL (GAFI)

Durante el Plenario del GAFI celebrado en Tokio a principios de julio España logró la Presidencia del GAFI XII (2000-2001) en la persona de José María Roldán, Consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. España continuará siendo al menos durante tres años más, miembro del Comité Director del GAFI.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha seguido desempeñando un importante papel en las evaluaciones mutuas de otros países (Portugal y Turquía), la estimación de la magnitud del blanqueo de capitales y el grupo de expertos del Caribe y América del Sur (creado durante 1999 y presidido por España).

Es preciso destacar también el papel jugado para la adhesión al GAFI de Argentina, Brasil y México, quienes, desde septiembre de 1999 son observadores del GAFI gracias al apoyo de nuestro país, entre otros.

#### CONSEJO DE EUROPA

En el seno del Consejo de Europa cabría destacar durante 1999, la contribución española a los trabajos del Grupo en materia de epidemiología (con la incorporación de Madrid al estudio "Multi-villes"), drogas ilegales y conducción de vehículos y prisiones, además de otros en los que no hemos dejado de participar como los relativos a aeropuertos.

Por otra parte, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha participado en los primeros trabajos preparatorios del próximo programa de trabajo del Grupo Pompidou 2000-2003.

#### IBEROAMÉRICA

Durante 1999 se ha continuado con la suscripción de Convenios de Cooperación Bilateral en Materia de Drogas con los países iberoamericanos, firmándose acuerdos con Ecuador, Guatemala, Brasil, Honduras y Costa Rica.

Continuando el apoyo prestado en 1998 por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para la creación de la Red Iberoamericana de ONGs que trabajan en Drogodependencias (RIOD), la Delegación colaboró nuevamente con la RIOD en la organización del "Seminario en materia de cooperación para ONGs iberoamericanas que trabajan en drogodependencias", celebrado del 17 al 21 de mayo en San Lorenzo de El Escorial. Este encuentro supuso la verdadera consolidación de la RIOD al reunir a las más de 60 ONGs de 18 países de América Latina y España que la integran y concluyó con la probación de sus Estatutos, del Plan de Trabajo 1999-2003 y la elección de la Junta Directiva.

Entre las actividades de la RIOD realizadas tras este encuentro cabe destacar el "Seminario sobre capacitación de ONGs en materia de prevención del consumo de drogas", celebrado en Antigua (Guatemala) del 7 al 9 de julio de 1999 con el apoyo financiero de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Igualmente han sido importantes las actividades de formación y capacitación en materia normativa, policial y judicial en Iberoamérica, destacando los siguientes seminarios: "Control de Precursores" (Lima, 22-26 de febrero), "Blanqueo de capitales y drogas: el papel de las Unidades de Inteligencia Financiera" (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 28-30 abril) y "Nuevos Instrumentos Normativos en la Lucha contra el Tráfico de Drogas y el Blanqueo de Capitales-III edición" (Santa Cruz de la Sierra, 1-3 diciembre), así como el Seminario sobre "El problema de la heroína" y el "Seminario Hispano-Colombiano de Periodistas sobre Drogas" celebrados en Cartagena de Indias, Colombia, del 27 a 29 de octubre.

#### OTRAS ACTIVIDADES

Dentro de la cooperación bilateral con países fuera del área iberoamericana hay que reseñar la firma en 1999 del Acuerdo entre España e Israel sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, el Convenio entre España y Eslovaquia sobre la cooperación en materia de la lucha contra la delincuencia organizada y el Convenio entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia organizada.

Por la especial sensibilidad que para nosotros tiene la cuenca mediterránea y siguiendo las actividades de formación iniciadas en Marruecos en años anteriores, cabe destacar la organización de seis cursos para expertos policiales marroquíes en el combate contra el tráfico de drogas durante los meses de enero a junio.

Durante 1999 se han mantenido encuentros bilaterales entre el Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y los responsables antidroga de varios países como Colombia, Cuba, Israel, Países Bajos y Guatemala.

Igualmente han visitado nuestro país delegaciones de Brasil, Israel, México, Suiza, Bolivia, Venezuela, Macedonia, Costa Rica, Guatemala, la CICAD y el OEDT.

#### ■ Campañas de prevención

La Delegación del Gobierno para el PNSD puso en marcha en junio de 1999, una campaña con el eslogan "A tope, sin drogas", que se repitió en el mes de diciembre. En ella existe una línea de continuidad con las dos últimas campañas realizadas por la Delegación en los años 1997 ("¿A que sabes divertirte sin drogas?") y 1998 ("Funcionamos sin drogas").

En las tres campañas la población-objetivo es la misma (los adolescentes y jóvenes) y el tema genérico también coincide (el uso de una serie de sustancias: alcohol, cannabis, drogas de síntesis, etc., en un contexto recreativo).

Esta nueva campaña introduce, no obstante, una dimensión nueva con respecto a las anteriores. Esta dimensión se refiere a que la búsqueda de la diversión ligada al consumo de determinadas sustancias durante el fin de semana, lleva consigo el anhelo de experimentar sensaciones nuevas. Todo ello se produce en un contexto temporal muy determinado (fines de semana, vacaciones) relativamente breve que, en consecuencia, los jóvenes quieren aprovechar al máximo, viviéndolo con una extraordinaria intensidad, "a tope", tal y como dice el eslogan de la campaña. Así, el objetivo de esta campaña apunta precisamente a romper con esa identificación de diversión "a tope" durante el fin de semana y experimentación de nuevas sensaciones con el uso de drogas, junto con la idea de que "estar a la última" o "ser moderno" no tiene por qué llevar aparejado el uso de drogas.

En esta campaña, como en las realizadas en años anteriores han tenido una participación relevante, tanto diferentes medios de comunicación escritos y audiovisuales, como empresas e instituciones privadas, gracias a las cuales sus objetivos han alcanzado una gran repercusión en toda la sociedad.

### ■ Estudios e investigaciones

En 1999 se realizó la tercera *Encuesta Domiciliaria sobre el Uso de Drogas*, dirigida a la población española de entre 15 y 65 años, a fin de conocer el grado de consumo de diversas sustancias, así como sus opiniones sobre diversos aspectos relacionados con las drogodependencias. La comparación de los resultados de esta Encuesta con los de las precedentes de 1995 y 1997 permitirá conocer con mayor detalle la evolución de estos temas en nuestro país.

Otros estudios llevados a cabo son:

- Informe español para el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. Este Informe se realiza todos los años y, junto con el del resto de los Estados miembros de la Unión Europea, sirve de base al Observatorio Europeo para elaborar su Memoria anual sobre el estado de la cuestión en el conjunto de los países de la Unión.
- Convenio de colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para financiar una línea de investigación, dirigida por el Dr. Miguel García Segura, sobre marcadores

neuromoleculares en relación con el sistema endocannábico que valorarían la vulnerabilidad adictiva, tanto al cannabis como a otras drogas.

- Convenio con la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente se financia una investigación sobre "Alteraciones comportamentales y/o moleculares durante la abstinencia a cannabinoides", dirigida por los Doctores Javier Fernández Ruiz y José Antonio Ramos.
- Convenio con la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente se financia el "Estudio de los factores de vulnerabilidad de los efectos adictivos de varias drogas de abuso". Directores: Miguel Navarro y Fernando Fonseca.
- Convenio con el Instituto Municipal de Investigaciones Médicas (IMIM) de Barcelona, donde se financian diversos estudios relacionados con las consecuencias del consumo de éxtasis, dirigidos por el Dr. Jordi Camí.
- Convenio con el Plan Municipal contra las Drogas del Ayuntamiento de Madrid, con el objeto de financiar varias investigaciones sobre el consumo de drogas por menores.

En este apartado hay que señalar, asimismo, la convocatoria de "ayudas para el desarrollo de programas de estudio e investigación por Departamentos universitarios que cuenten con formación postgraduada específica sobre drogodependencias". Esta convocatoria se hace pública a través del Boletín Oficial del Estado, se financia con presupuesto de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y tiene una periodicidad anual.

Por último, la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008, recientemente aprobada por el Gobierno español mediante el Real Decreto 1911/99 de 17 de diciembre, recoge entre sus principales objetivos la creación de un Instituto Nacional de Investigación y Formación sobre Drogas que tendrá entre sus funciones las siguientes: ordenar e inventariar los estudios realizados, impulsar en España la investigación sobre drogodependencias tanto en cantidad como en calidad, definir las líneas prioritarias de investigación en este ámbito, desarrollar la investigación en todas las áreas del conocimiento implicadas, fomentar la creación de grupos estables de investigación, etc.

### ■ Documentación y publicaciones

El Centro de Documentación de la Delegación del Gobierno para el PNSD ha realizado un importante esfuerzo en la actualización de su fondo bibliográfico,

especialmente en los temas por los que sus usuarios han manifestado mayor interés: prevención de las drogodependencias (ámbito familiar, escolar y comunitario), sustancias legales susceptible de causar adicción (alcohol y tabaco) y efectos adversos para la salud del abuso de las drogas.

El objetivo último es el de poner a disposición de organismos públicos e instituciones privadas, investigadores, profesionales y ciudadanos en general, los documentos y materiales más novedosos en el ámbito de las drogodependencias. En este sentido se ha retomado la realización y difusión selectiva, con carácter trimestral, de Boletines de Documentación (que incluyen sumarios de revistas especializadas, así como novedades bibliográficas, de legislación de carácter estatal y autonómica, y de vídeos).

Asimismo, se ha continuado trabajando en la recatología informatizada de las publicaciones de su fondo histórico, a fin de participar en el proyecto de Biblioteca Virtual, impulsado por el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), cuyo objetivo es que puedan consultarse en un único recurso documental las principales referencias bibliográficas que se encuentran en las distintas bases de datos de los Centros de documentación de los puntos focales REITOX.

También se ha acometido la distribución de las numerosas publicaciones editadas este año por la Delegación, así como la difusión de todas aquellas actividades que institucionalmente desarrolla el Plan Nacional sobre Drogas.

Por otra parte, cabe reseñar que ha adquirido un perfil claramente definido de Centro de Documentación e Información sobre drogodependencias, tras consolidarse la tendencia apuntada el año anterior de recepción de un número creciente de demandas de información no referidas propiamente a labores específicas de un Centro de Documentación convencional (debido fundamentalmente a la posibilidad de formularlas a través del punto de acceso "Consultas y sugerencias" de la página web de la Delegación y de correo electrónico).

Dado que se es plenamente consciente de que no pueden primarse las consultas de documentación y/o información realizadas de forma presencial por aquellos ciudadanos que pueden personarse en la sede de la Delegación en Madrid, es posible plantearlas de forma escrita (correo ordinario, fax y correo electrónico), siendo atendidas con igual celeridad.

En el año 1999 la actividad del Centro de Documentación ha seguido aumentado espectacularmente res-

pecto a los años precedentes. En este sentido se han atendido, aproximadamente, 1.275 peticiones y demandas de información y/o documentación de forma presencial, 1680 realizadas por fax, 560 por correo ordinario y 1710 formuladas mediante correo electrónico.

En estrecha relación con las actividades descritas, el Centro ha seguido acometiendo la permanente actualización de los contenidos incluidos en la página web del PNSD, así como la introducción de nuevos puntos de acceso desde su página principal (Fondo de bienes decomisados, Legislación, Novedades en el servidor, Reuniones, Seminarios y Congresos, Mapa web y Estadísticas de visitas).

El número de accesos a la dirección de Internet (248.343) se ha duplicado respecto al año anterior (113.561). De éstos, sólo una cantidad ínfima, que puede cuantificarse en un 1%, es atribuible a accesos realizados desde las distintas unidades administrativas del Ministerio del Interior. Las principales visitas que tienen su origen en el extranjero proceden principalmente de países iberoamericanos y, en menor medida, de países integrantes de la Unión Europea.

En relación con la actividad editorial desarrollada por la Delegación en 1999, cabe señalar la edición de las siguientes publicaciones:

- *Estrategia Nacional sobre Drogas*. En esta publicación se recoge el texto del Real Decreto 1911/99, de 17 de diciembre por el que se aprueba la Estrategia Nacional sobre Drogas. La Estrategia profundiza algunos de los aspectos ya contemplados en el Plan sobre Drogas de 1985, y amplía el marco de actuación hacia otros nuevos elementos relevantes para una adecuación a las necesidades actuales, así como a una mayor efectividad en las políticas sobre drogas, marcándose una serie de objetivos con el horizonte de los años 2003 y 2008, tal y como ha sido acordado en el marco de Naciones Unidas.
- *Memoria del Plan Nacional sobre Drogas, 1998*. Continúa la serie de Memorias iniciada desde la creación del Plan Nacional, siendo ésta la decimotercera que se publica. Como en años anteriores, presenta un panorama de las drogodependencias y los problemas relacionados con las mismas, al tiempo que expone las actividades desarrolladas por las instituciones públicas y entidades sociales que constituyen el Plan para atender esta situación.
- *Informe nº 2 del Observatorio Español sobre Drogas*. Se ha editado el número 2 de los Informes que, periódicamente elabora este Observatorio.

Mantiene la sistemática establecida en el número anterior, analizando la situación de las drogodependencias en España a través de una serie de indicadores (epidemiológicos, asistenciales, de prevención, reinserción, control de la oferta, etc.). En este segundo Informe destaca un análisis sobre el consumo de alcohol en nuestro país, así como los resultados de la evaluación realizada para medir la eficacia del programa de prevención en la escuela "Construyendo Salud".

- *Actuar es posible: Educación sobre el alcohol.* Este nuevo volumen de la colección "Actuar es posible" se dedica a tratar de forma pormenorizada la problemática del alcohol y sobre todo, sus formas específicas de prevención desde la escuela y otras instancias sociales y educativas, entre las que destaca la familia.
- *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas.* Este libro, cuyo autor es el catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, Elisardo Becoña Iglesias, recoge y sistematiza las principales teorías que sustentan los programas de prevención de las drogodependencias, tanto a nivel nacional como internacional. Se trata de una obra única en su género en España, que supone un instrumento de enorme utilidad para todos aquellos profesionales y voluntarios que trabajan en este terreno.
- *La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela. Análisis y evaluación de un programa.* Desde 1997, y como fruto de la colaboración de los Ministerios del Interior (a través de la Delegación del Gobierno para el PNSD), de Educación y Cultura, y de Sanidad y Consumo, se desarrolla en escuelas de educación primaria situadas en diferentes Comunidades Autónomas el programa de prevención "Construyendo Salud". Esta publicación recoge el diseño y la descripción de este programa, su proceso de implantación y evaluación, así como los resultados de esta evaluación. Esta experiencia de prevención en el contexto escolar ha supuesto el trabajo conjunto y coordinado desde diferentes ámbitos e instituciones y representa un esfuerzo por elevar los niveles de calidad de las acciones preventivas.
- *El consumo abusivo del alcohol en la adolescencia: Un modelo explicativo desde la psicología social.* Los profesores Javier Pons y Enrique Berjano abordan en este libro las relaciones entre el consumo de alcohol en los adolescentes y una serie de variables que pueden explicarlo: socialización familiar, valores, actitudes, nivel de información y consumo en grupos de influencia.

Se ha realizado una investigación tomando como muestra 1.100 alumnos estudiantes de 2º de BUP, 2º de FP y COU.

- *Sin. Juego para la prevención de las drogodependencias.* Se trata de un CD ROM dirigido a preadolescentes de 9 a 11 años en el que a través de un juego de ordenador se les introduce en algunos conceptos y prácticas preventivas en relación con el consumo de drogas.

### ■ Represión del tráfico ilícito de drogas y del blanqueo de capitales

En materia de represión del tráfico de drogas y del blanqueo de capitales llevadas a cabo durante el año 1999, se ha continuado con la labor de reorganización y potenciación de las unidades operativas, tanto de la Dirección General de la Policía como de la Guardia Civil, ya iniciada en 1997, a fin de adecuar debidamente y con eficacia la respuesta policial a la problemática que presenta la delincuencia organizada relacionada con el tráfico ilícito de drogas y el blanqueo de capitales procedente de esta actividad ilícita.

En esta potenciación, continúa teniendo especial importancia el complemento de las dotaciones presupuestarias de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil con la asignación, por parte de la Mesa de Adjudicaciones de la Ley sobre creación de un Fondo procedente de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados, de los recursos procedentes autorizados en la propia Ley.

Los Gabinetes de Evaluación y Coordinación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, en el desempeño de sus funciones de apoyo al Delegado del Gobierno en el ámbito de sus competencias en materia de lucha contra el tráfico de drogas, han llevado a cabo la recogida y valoración de toda la información disponible, la coordinación de actuaciones entre las distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Vigilancia aduanera, Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilícito de Drogas, Autoridades Judiciales y demás Organismos responsables, tanto nacionales como extranjeros, en esta materia.

Esta actividad se ha concretado en:

- Proporcionar la información necesaria en temas relacionados con problemáticas puntuales de tráfico ilícito de drogas en las distintas zonas del territorio nacional.
- Elaboración de todo tipo de informes necesarios para reuniones a niveles nacional e internacional, bilaterales o multilaterales, así como de

respuesta a preguntas parlamentarias dirigidas al Ministerio de Interior en relación con el tráfico de drogas y el blanqueo de capitales.

- Elaboración de estudios e informes, y actualización de otros anteriores, a iniciativa propia o a petición de organismos y autoridades, sobre los distintos tipos de drogas y sus aspectos particulares, con la situación puntual del tráfico de drogas en distintas áreas geográficas, su evolución estadística y cualquier otra problemática planteada al respecto.
- Potenciación de las operaciones conjuntas entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera, que realizaron un total de 68 operaciones conjuntas, en las que se incautaron el 43 % de la cocaína decomisada en 1999, el 38 % de la heroína y el 14 % del hachís.
- Coordinación de las dos mayores operaciones realizadas en España, y de las más importantes del mundo, en cuanto a droga incautada: Operación TEMPLE (12.827 Kgs. de cocaína y 208 de heroína) y Operación CARRO (423 Kgs. de heroína y 52 de cocaína).
- Organización, coordinación y seguimiento de la "Campaña de verano contra el uso de drogas en zonas de ocio", realizada durante los meses de julio y agosto.
- Coordinación de 25 entregas controladas de droga solicitadas por Autoridades Extranjeras en el marco de la cooperación aduanera europea.
- Participación en cursos, conferencias, jornadas y seminarios relacionados con la problemática de las drogas.

## 2. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR (DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS)

Se estima que entre el 15% y el 50% o más de los reclusos de la UE tienen o han tenido problemas con el consumo de drogas (*EMCDDA 1999. Extended annual report on the state of the drugs problem in the European Union*). En relación a las conductas de riesgo de inyección, el Informe de 1998 a la Comisión Europea de la Red Europea de Prevención del VIH/sida y hepatitis en prisión, informa que la inyección es prevalentemente alta en prisión y que un porcentaje importante de usuarios de drogas por vía parenteral (UDVP) tiene su primera inyección en prisión, por ello el sistema penitenciario se encuentra en una situación de especial gravedad.

Ciertamente, numerosos estudios entre consumidores de drogas por vía intravenosa muestran una prevalencia más elevada de enfermedades infecciosas entre las personas que han estado alguna vez en prisión.

En concreto, en nuestro país, se estima que aproximadamente la mitad de los reclusos hacen un uso ilegal de drogas, y existe una asociación entre este uso y la transmisión de enfermedades infecciosas.

Ante esta realidad, la reducción de daños comienza a convertirse en una condición de la mayor parte de los objetivos del sistema penal.

### ■ Situación sociosanitaria

La población reclusa a 31 de diciembre de 1999 ascendía a 44.197 internos, de los que el 91,5% eran hombres, el 17,8% extranjeros, y el 71,2% estaban clasificados en segundo grado de tratamiento. El 75,5% eran penados, de los cuales, el 56,9% eran reincidentes, y el 35,3% tenía entre 31-40 años, (confirmándose así la tendencia al progresivo aumento de la edad de la población reclusa). El 52,4% de la población penitenciaria penada estaba imputada por delitos contra el patrimonio y el 28,5% por delitos contra la salud pública. (Fuente: Estadísticas de población penitenciaria de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias).

La tuberculosis, las enfermedades de transmisión parenteral (principalmente VIH y VHC), las enfermedades psiquiátricas y el consumo de drogas son los problemas de salud más importantes en la mayoría de los sistemas penitenciarios.

El estudio transversal de junio/98 sobre sanidad penitenciaria española, realizado por la Subdirección General de Sanidad Penitenciaria, estima por primera vez la proporción de internos infectados por hepatitis C, B y tuberculosis, así como la prevalencia de enfermedad mental grave.

Las prevalencias registradas por este estudio han sido las siguientes (tabla 3.3 y figura 3.3):

- La prevalencia de infectados por el VIH en las personas ingresadas a 22 de junio de 1998 en nuestros centros penitenciarios fue del 19,9%, porcentaje superior en el caso de los UDVP que asciende al 46,5% de los mismos.

El 51,5% de todos los infectados VIH conocidos tomaban antirretrovirales en esa fecha, es decir, el 9,3% de la población penitenciaria total. Se confirma la tendencia creciente de instauración de los tratamientos antirretrovirales.

- Han sido diagnosticados de sida el 22,5% de los infectados por el VIH, el 4,0% de toda la población penitenciaria estudiada.
- La prevalencia de infección M. Tuberculosis era del 50,6% de los internos, en el caso de los UDVP asciende al 55,6% de los mismos.
- La prevalencia de infección por VHC era del 46,1% en el total de la población penitenciaria. En los internos con historial de inyección de drogas estaba cerca del 90%. No obstante, en los internos sin historial de inyección, la prevalencia estaba en torno al 20%, muy superior a la de la población general (aproximadamente un 3% de prevalencia).
- La prevalencia de la hepatitis B se estimó en un 45,6% de esta población, en UDVP alcanzó al 71,4% de éstos.
- Alta prevalencia de patología psiquiátrica en esta población: el 4,8% de la población penitenciaria fue diagnosticada de psicosis crónica, el 3,5% de discapacidad psíquica, de una u otra el 6,2%, y de ambas el 2,1%. Además, el 9,7% de la población penitenciaria tomaba ansiolíticos, y el 5,1% antidepresivos.

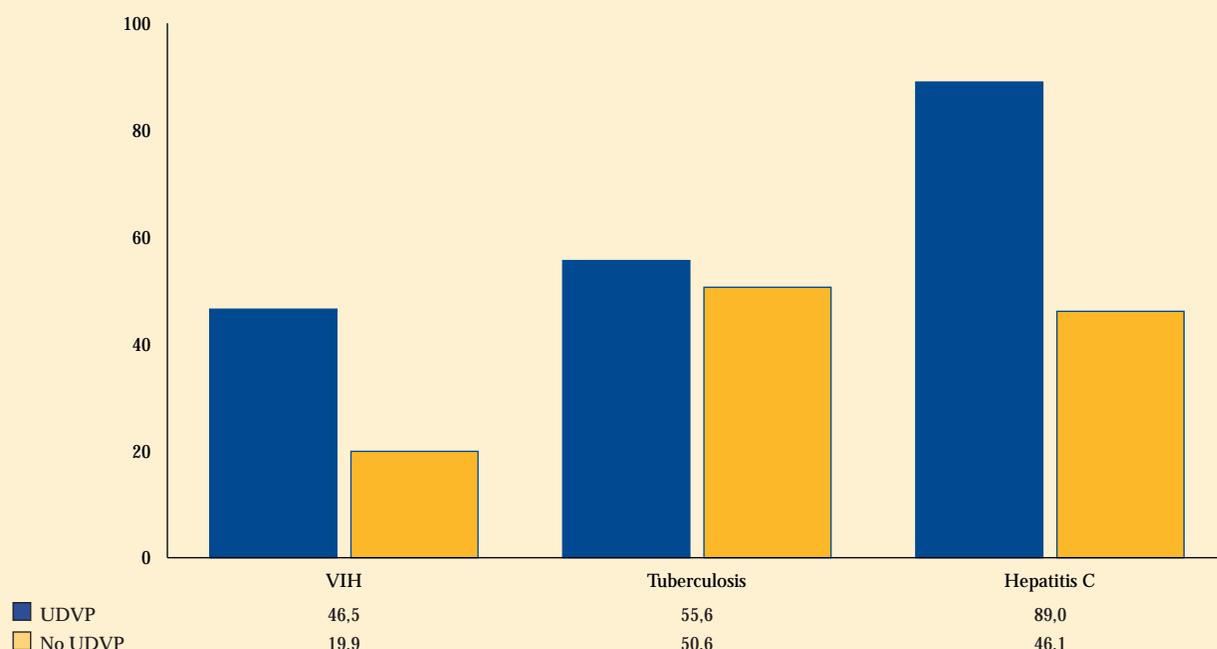
Tabla 3.3. Situación sociosanitaria de la población que ingresa en prisión en junio de 1998.

<b>Género</b>	
Varón	91,2%
Mujer	8,8%
<b>Edad media</b>	
33,4 años	
<b>Prevalencia de procesos infecciosos y otras patologías</b>	
Prevalencia de infección por tuberculosis	50,6%
Prevalencia de infección por VHC	46,1%
Prevalencia de infección por VIH	19,9%
Diagnosticados de sida	4,0%
En tratamiento antirretroviral	51,5% *
Prevalencia de enfermedad mental grave	6,2%
<b>Prevalencia de factores de riesgo</b>	
No usa habitualmente preservativo en las relaciones sexuales	78,7%
Son o han sido UDVP	39,9%
Consumo de tabaco	85,2%
Consumo de heroína	36,1%
Consumo de cocaína	30,6%

\* De todos los infectados VIH conocidos.

Fuente: Estudio transversal de junio 98 sobre sanidad penitenciaria. Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Figura 3.3. Prevalencia de enfermedades transmisibles entre los reclusos que refieren ser UDVP y los que refieren no serlo (%). España, 1998.



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas a partir de datos facilitados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

## ■ Consumo de sustancias psicoactivas

El estudio transversal de junio/98 sobre sanidad penitenciaria española recoge los hábitos de consumo de drogas en reclusos en su último ingreso en prisión. La información sobre uso de drogas depende de la veracidad de los autoinformes, y los sujetos que ingresan en prisión están poco motivados para informar sobre su uso de drogas, por ello la fiabilidad de esos datos es menor a la presentada en los otros apartados. No obstante, la importancia de las diferencias en la prevalencia de enfermedades transmisibles por vía parenteral entre los que refieren UDVP y los que no, aboga a favor de conceder una credibilidad aceptable a la información.

El consumo de drogas entre la población reclusa española, según el estudio antes mencionado, tiene las siguientes características:

- Consumo de heroína: 36,1% de la población estudiada, de los que el 65,7% consumía también cocaína. La edad media de comienzo en el consumo es de 19,6 años.
- Consumo de cocaína: 30,6%. La edad media de comienzo en el consumo es de 20,5 años.
- Consumo de heroína o cocaína: 40,6%.
- Consumo de benzodiacepinas: 25,0%
- Consumo de drogas de síntesis: 3,9%.
- Consumo de tabaco: 85,2%

Un problema visible, a la luz de estos datos, es la politoxicomanía que afecta a este conjunto de la población reclusa.

Hay que tener en cuenta que otros factores, como las presiones psicológicas debidas al aislamiento y las relaciones marcadas por una población con historial delincuencial, mantienen una relación con el consumo de estas sustancias y la forma de consumirlas.

En cuanto a la forma de consumir estas sustancias, la proporción de UDVP en prisión puede ser medida de dos formas: la proporción de reclusos que reportan una historia de inyección de drogas y la proporción de UDVP que reportan una historia de encarcelamiento.

La proporción de reclusos que reportaban historia de inyección de drogas, según el estudio de sanidad penitenciaria de junio/98, era del 40% aproximadamente (por haber utilizado esta vía con anterioridad el 21,7%; por estar utilizando esta vía en el momento del ingreso el 18,2%), pero parece existir una tendencia a lo largo del tiempo a la reducción de la vía intra-

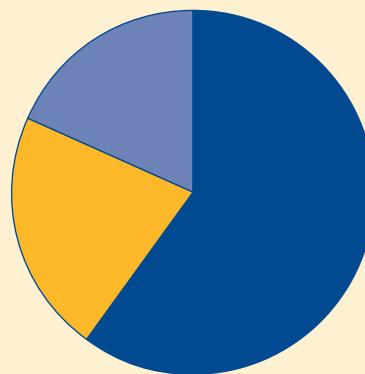
venosa a favor de la fumada. También se destaca el hecho de que tres cuartas partes de los reclusos UDVP han compartido jeringuillas en algún momento de su vida (no hay información sobre el 37,0% de la muestra), como se puede apreciar en las figuras 3.4 y 3.5. No se aporta información sobre las prácticas recientes al respecto.

La proporción de UDVP que reportan historia de encarcelamiento, según el trabajo realizado por Médicos del Mundo, sobre una muestra de 821 usuarios recientes de programas de intercambio de jeringuillas, captados entre 1994 y 1995 en Madrid, Valencia y Sevilla, es superior al 55%.

Este estudio arroja los siguientes datos:

- Más del 55% de los inyectores captados en cada ciudad había estado alguna vez en prisión.
- Entre el 12-33% de los inyectores que habían estado en prisión, según la procedencia geográfica del inyector, se habían inyectado durante su periodo de encarcelamiento.
- Más del 77% de los que se habían inyectado en prisión habían compartido jeringuillas durante su reclusión.

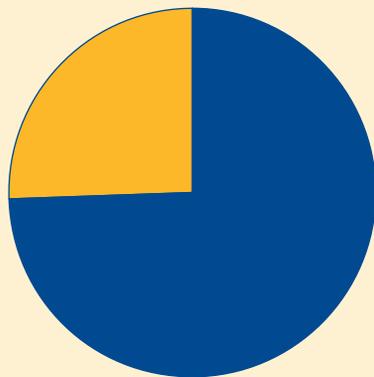
Figura 3.4. Uso de drogas inyectadas en población que ingresa en prisión. España, 1998.



■	Nunca UDVP: 60,1%
■	Antiguo UDVP: 21,7%
■	UDVP al ingreso: 18,2%

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Figura 3.5. Uso compartido de jeringuillas en población que declara uso de drogas inyectadas a su ingreso en prisión. España, 1998.



■ Han compartido: 74,7%  
 ■ No han compartido: 25,3%

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

En un estudio realizado por la misma ONG en 1993 también se había encontrado una asociación entre estancia en prisión y dar o recibir jeringuillas usadas, sobre todo recibir jeringuillas usadas.

Estos factores de riesgo de comportamiento, asociados con la alta frecuencia de enfermedades infecciosas en UDVP crean una serie de problemas que necesitan ser tratados por los servicios de drogas.

#### ■ Programas desarrollados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias

Durante 1999 se ha mantenido la línea ascendente en el número de usuarios en programas de metadona y en las derivaciones a recursos comunitarios (figuras 3.6 y 3.7). En el primer caso, los internos que durante 1999 han estado en tratamiento con metadona han sido 21.851; en 1998 hubo 19.080 usuarios bajo esta modalidad terapéutica, y los internos derivados a recursos comunitarios durante 1999 fueron 8.826, mientras que en 1998 fueron derivados 7.827 internos. (A partir de 1998 se incluyen los datos referidos a población penitenciaria de Cataluña).

También hay que destacar la extensión de los programas de intercambio de jeringuillas en el sistema penitenciario, 1.005 reclusos de cuatro centros penitenciarios fueron usuarios de estos programas durante 1999 (tabla 3.4).

#### TRATAMIENTO INTRAPENITENCIARIO

Realizando un análisis comparativo respecto a la intervención en años anteriores, se observa que, durante 1999, el número de usuarios en programas de reducción del daño: programas de mantenimiento con metadona (PMM) y programas de intercambio de jeringuillas (PIJs), ha aumentado de forma notable, pasando de 19.080 y 481 respectivamente en 1998 a 21.851 y 1.005 internos en 1999 (figura 3.6).

Un total de 30.934 internos drogodependientes han sido atendidos en programas de deshabituación y en programas de reducción del daño durante 1999, mientras que en 1998 hubo 27.909 usuarios en estos programas, lo que ha supuesto un incremento del 10,8% en el número de internos atendidos.

**Prevención.** En todos los centros penitenciarios se han desarrollado programas preventivos y de educación para la salud, tanto desde los dispositivos propios como en coordinación con los comunitarios. Se han trabajado, entre otros temas, la transmisión de información básica sobre los aspectos sanitarios, jurídicos y sociales ligados al consumo de drogas, y la motivación para la inclusión en programas terapéuticos.

El número de internos que han pasado por este tipo de programas ha sido de 15.278.

Los programas de intervención sanitaria con los drogodependientes adquieren una especial relevancia en la institución penitenciaria, en función de los frecuentes y graves problemas de salud que presentan estas personas. Así, hay que resaltar el diagnóstico, seguimiento y tratamiento de patologías prevalentes como la tuberculosis, además de las vacunaciones de la gripe, el tétanos y la hepatitis B.

En este sentido, de acuerdo con el Plan Multisectorial de Lucha contra el Sida 1997-2000, aprobado por la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del Sida en diciembre de 1997, se ha continuado la formación de los profesionales que componen los Grupos de Atención al Drogodependiente (GAD). Durante 1999 se han realizado tres Reuniones sobre Metodologías de Intervención con internos drogodependientes, a las que asistieron 382 de estos profesionales, mientras que en 1998 se había formado a 84 profesionales.

**Desintoxicación.** Los programas de desintoxicación se ofertan a todos los sujetos que a su entrada en prisión son diagnosticados como drogodependientes activos y no han sido incluidos en tratamiento con metadona. El número de internos incluidos en desintoxicación pautada durante 1999 fue de 5.210 internos drogodependientes.

**Deshabitación.** Durante 1999 fueron atendidos bajo esta modalidad terapéutica 8.078 internos, en 1998 fueron atendidos 8.348 internos. En la figura 3.6 se puede observar la evolución de estos programas en los últimos años.

- Programas de deshabitación en régimen ambulatorio. Los internos atendidos conviven con el resto de la población penitenciaria y utilizan los recursos generales del centro. Durante 1999, se ha incluido a 5.756 internos.
- Programas de deshabitación en espacio terapéutico específico. Estas actuaciones se desarro-

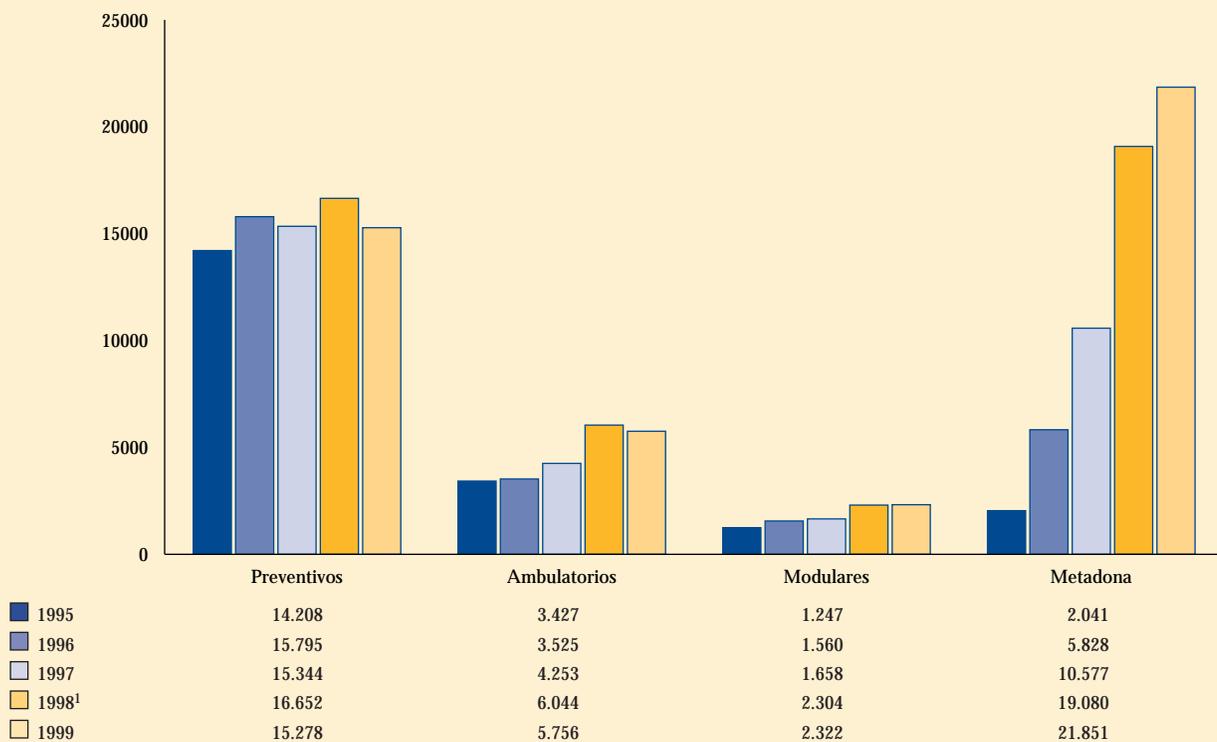
llan en un módulo específico del centro, pueden ser tipo centro de día o tipo módulo terapéutico cuando pernoctan en el módulo.

- Durante 1999 han recibido tratamiento en módulo terapéutico 2.239 internos de 16 centros penitenciarios. Y bajo el modelo de centro de día 83 pacientes.

**Programas de reducción del daño.** No todos los drogodependientes son candidatos a un programa orientado a la abstinencia. Antes de la introducción de estos programas, tanto en los centros penitenciarios como en los centros de tratamiento comunitarios, únicamente se llegaba al 5-10% de la población toxicómana bajo la condición de abstinencia.

Hay que destacar la participación del Plan Nacional del Sida en la organización de actividades formativas y en el desarrollo de los programas de intercambio de jeringuillas.

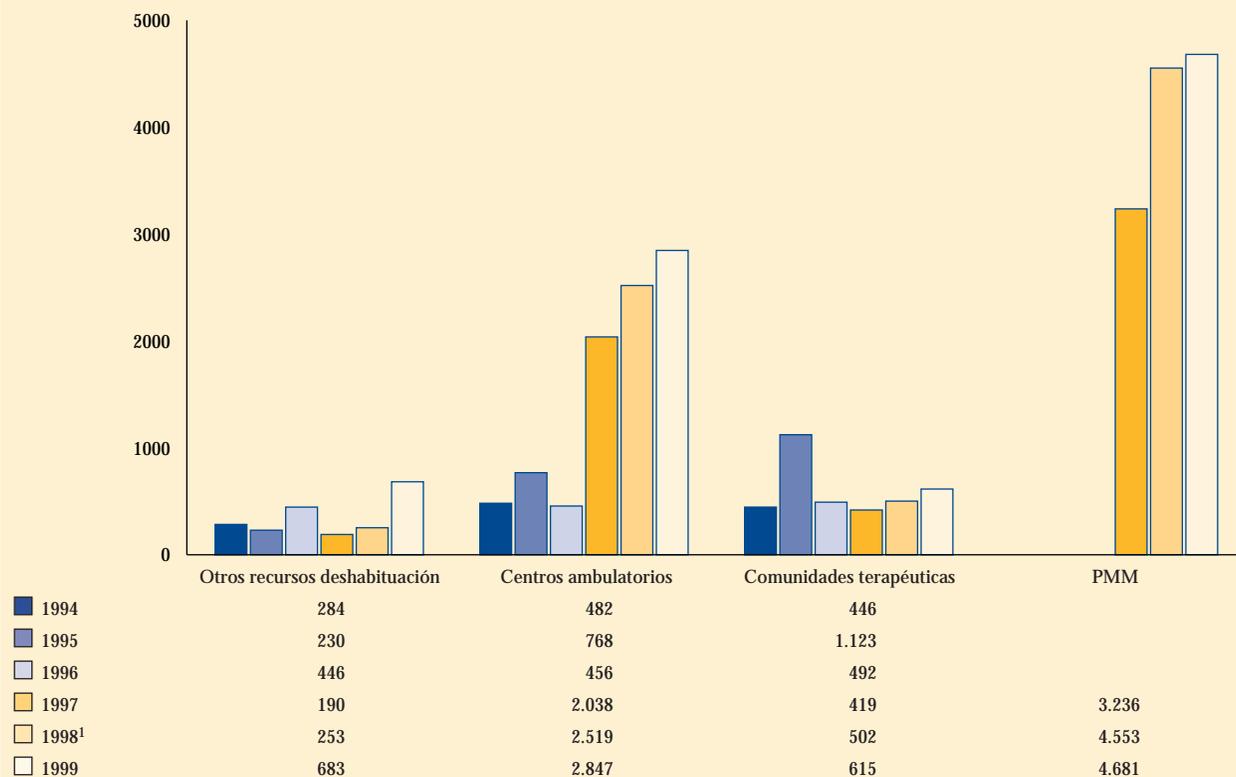
Figura 3.6. Evolución del número de internos en programas de drogodependencias. España, 1995-1999.



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Datos facilitados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y el Órgano Técnico de Drogodependencias de Cataluña.

1. A partir de 1998 se incluyen los datos referidos a la población penitenciaria de Cataluña.

Figura 3.7. Evolución del número de internos derivados a recursos comunitarios: centros de día, centros ambulatorios, comunidades terapéuticas y PMM. España, 1994-1999.



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Datos facilitados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y el Órgano Técnico de Drogodependencias de Cataluña.

1. A partir de 1998 se incluyen los datos referidos a la población penitenciaria de Cataluña.

- Programas de mantenimiento con metadona (PMM). Estos tratamientos se realizan en el medio penitenciario desde 1992, adquiriendo un impulso y desarrollo notable a partir de 1994, y en 1998 se extienden a todos los centros (excepto al de Santa Cruz de la Palma).
- Durante 1999 han recibido tratamiento con metadona 21.851 internos, habiéndose incrementado en un 14,5% respecto a 1998 el número de internos atendidos (19.080).
- Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs). Durante 1999 eran cuatro los centros penitenciarios que tenían implementada esta modalidad terapéutica (Basauri, Pamplona, Tenerife y Ourense). Durante ese mismo año han sido incluidos 1.005 internos usuarios de drogas inyectadas, lo que supone un incremento del

108,9% con respecto a 1998 (481 usuarios), y se han realizado 5.552 intercambios de jeringuillas.

- Estas experiencias han puesto de manifiesto que estos programas son reproducibles en el ámbito penitenciario, sin provocar distorsiones ni problemas directos en el ámbito regimental.

**Incorporación sociolaboral.** Existe toda una formación académica, prelaboral y laboral penitenciaria a través de la impartición de cursos ocupacionales del INEM, cursos del Organismo Autónomo de Trabajos Penitenciarios, y los talleres productivos en los centros penitenciarios. Durante 1999, 9.671 internos han iniciado cursos de Formación Profesional y 1.002 internos cursos de Orientación Sociolaboral, estimándose que el 50% de estos alumnos eran drogodependientes. (No están incluido en este último apartado los datos referidos a la población penitenciaria de Cataluña).

TRATAMIENTO EN DISPOSITIVOS COMUNITARIOS  
DE POBLACIÓN DROGODEPENDIENTE  
CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES.  
DERIVACIÓN A RECURSOS COMUNITARIOS

Se denominan programas de incorporación social porque se desarrollan en el ámbito extrapenitenciario, por medio de la aplicación de los artículos del Reglamento Penitenciario que permiten el acceso periódico o definitivo de los internos drogodependientes a los

recursos comunitarios. Durante 1999, 8.826 internos han sido derivados a dispositivos comunitarios (figura 3.7), lo que supone un incremento del 12,7% con respecto a 1998 (7.827 internos derivados). Este incremento está relacionado con el importante número de personas que salen de prisión en tratamiento con metadona. También se ha producido un incremento de los internos derivados a comunidad terapéutica, 615 durante 1999, frente a los 502 de 1998.

Tabla 3.4. Número de usuarios por modalidad terapéutica en centros penitenciarios. España, 1999.

	PREVENCIÓN	DESINTOXICACIÓN	DESHABITUACIÓN			PMM	PIJS
			Ambulatorios	Centros día	M. terapéuticos		
Andalucía	2.850	2.289	1.077		507	5.390	
Aragón	386	358	166			758	
Asturias	291	137	55		446	554	
Baleares	163	121	61			199	
Canarias	153	138	125		374	760	15
Cantabria	768	78	67			545	
Castilla y León	1.903	154	595		219	1.429	
Cataluña	1.134		1.505		117	2.952	
Castilla-La Mancha	930	272	359	7		921	
Extremadura	604		107		31	694	
Galicia	605	75	177	20	19	1.253	51
Madrid	3.882	47	328	56	371	2.890	
Murcia	25	13	275			540	
Navarra	87	81	5			130	453
La Rioja	150					103	
Valencia	1.086	886	241		155	1.688	
País Vasco	261	561	595			939	486
Ceuta				4		85	
Melilla				14		21	
<b>TOTAL</b>	<b>15.278</b>	<b>5.210</b>	<b>5.756</b>	<b>83</b>	<b>2.239</b>	<b>21.851</b>	<b>1.005</b>

Fuente: Datos facilitados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y el Órgano Técnico de Drogodependencias de Cataluña.

### 3. MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

#### ■ Actividades más destacadas de la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida en relación con los usuarios de drogas por vía parenteral

Las principales estrategias de la Secretaría para la prevención de la infección por el VIH en relación con los usuarios de drogas son 1) la extensión, diversificación y mejora en la calidad de los programas de reducción de riesgos y, 2) la prevención de la transmisión sexual. El Plan de Movilización Multisectorial frente al sida 1997-2000 prioriza los acuerdos interinstitucionales para potenciar los ámbitos de prevención en entornos específicos como el de los inyectores. Los acuerdos suscritos en 1999 y la transferencia de fondos a las Comunidades Autónomas han sido este año los ejes de la prevención de nuevas infecciones en este colectivo.

En este marco ha continuado la colaboración entre los Planes Nacionales de Sida y de Drogas, fundamentalmente de prevención de la transmisión sexual del VIH y otras enfermedades transmisibles, principalmente tuberculosis y hepatitis, desde los centros de atención a drogodependientes y el incremento de los programas de reducción de riesgos asociados al consumo de drogas desde las oficinas de farmacia.

Numerosos datos venían señalando la insuficiente prevención de la transmisión sexual del VIH en los centros que atienden a poblaciones con alta prevalencia de infección. Con el fin de fomentar iniciativas para promover la educación para la salud y la prevención de enfermedades transmisibles entre usuarios de drogas que acuden a tratamiento, la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida suscribió nuevamente en 1999 un convenio con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para continuar con el programa escalonado de formación de los profesionales sanitarios que trabajan en los diversos dispositivos de atención a drogodependientes, con objeto de proporcionarles la capacitación y las herramientas de trabajo necesarias para contribuir a modificar los comportamientos de riesgo de sus pacientes. Como resultado del mismo, se han formado ya más de 600 profesionales y se han puesto en marcha talleres de educación sanitaria y distribuido los materiales de apoyo elaborados específicamente para la aplicación y evaluación de los mismos.

También en 1999 se desarrolló la segunda etapa del Proyecto de la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España para la extensión de la red de programas de reducción de daños en las oficinas de farmacia, concretamente pro-

gramas de intercambio de jeringuillas, dispensación de metadona y kits antisida. En 1998, de las 19.222 oficinas de farmacia existentes en España, sólo un 3% dispensaba metadona y un 3,5% intercambiaba jeringas, distribuidas en sólo ocho Comunidades Autónomas. El número de farmacias que dispensaban kits antisida era algo más favorable, alcanzando un 10%, aunque también se observan grandes diferencias entre Comunidades Autónomas.

La accesibilidad al material de inyección estéril ha mejorado notablemente a lo largo de 1999, en el que los farmacéuticos y los auxiliares de farmacia han demostrado su interés participando mayoritariamente en el Programa de Formación de Farmacéuticos de Oficinas de Farmacia que constituye, junto con la coordinación con las Comunidades Autónomas, la parte principal del Proyecto. Se impartieron 24 cursos en 10 Comunidades Autónomas, en los que participaron 1.094 farmacéuticos (el 13% de todos los farmacéuticos que trabajan en las oficinas de farmacia de las 24 provincias en las que se celebró el curso). En la evaluación, el programa de formación resultó satisfactorio o muy satisfactorio para el 89% de los asistentes y, al finalizar el curso, la mayoría estaba dispuesta a desarrollar programas de reducción de riesgos: el 80% dispensaría kits antisida, el 68% intercambiaría jeringuillas y el 72% dispensaría metadona. A través del programa se distribuyeron más de 17.000 folletos a los inyectores y 5 Comunidades Autónomas más negociaron acuerdos con los colegios provinciales de farmacéuticos.

También en el marco de la colaboración entre los Planes Nacionales de Sida y de Drogas, en 1999 se celebró la V Conferencia sobre Sida y Drogas, cuya coordinación correspondía este año a la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida. El principal objetivo de la Conferencia fue aumentar el enfoque de salud pública y la implicación sanitaria de los centros y programas que atienden a drogodependientes VIH+, que deben desempeñar un papel esencial en la prevención y seguimiento de la patología de sus pacientes y, por tanto, en control de la infección tuberculosa y en la prevención de las hepatitis. Esto se pretendía mediante la difusión de los criterios actuales de efectividad de las estrategias de prevención y tratamiento de estos problemas de salud para ofrecer a los toxicómanos un tratamiento integral de su patología sanitaria. Asistieron 250 profesionales de todas las Comunidades Autónomas. Por área de trabajo, primó la presencia de profesionales sanitarios de centros de atención a drogodependientes (63%) y de los equipos sanitarios de los centros penitenciarios (11%).

Fruto del Convenio entre la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida y la Dirección General de Instituciones Penitenciarias se pusieron en marcha en

1999 dos nuevos programas de intercambio de jeringuillas en prisiones de Galicia y Canarias, que se sumaron a los iniciados el año anterior en el País Vasco y Navarra. Se dispuso asimismo de los resultados de las evaluaciones de estos últimos, que avalaron el interés de extender este tipo de intervención preventiva a otros centros penitenciarios. Aprovechando la experiencia acumulada por los programas que actualmente están funcionando, en 1999 se creó un Grupo de Trabajo conjunto entre el Plan Nacional sobre el Sida y la Dirección General de Instituciones Penitenciarias que elaboró una guía con las recomendaciones para la puesta en marcha de programas de intercambio de jeringuillas en prisiones, homogeneizando las condiciones de implantación, los criterios de actuación y los indicadores de evaluación.

Además de la coordinación intersectorial, el segundo eje de actuación del Plan Nacional sobre el Sida es el autonómico. Las transferencias a las Comunidades Autónomas ascendieron a 770 millones de pesetas, destinadas a desarrollar actividades preventivas en seis áreas designadas anualmente como prioritarias por la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del Sida. La primera de estas prioridades es la reducción de riesgos en usuarios de drogas por vía parenteral y, concretamente, las siguientes actividades:

1. Programas de intercambio de jeringuillas.
  - Puesta en marcha de nuevos programas o ampliación del número o de la oferta de servicios de los existentes.
  - Implantación de PIJs en centros sanitarios.
  - Programas piloto que incluyan máquinas intercambiadoras de jeringuillas.
2. Programas de mantenimiento con metadona.
  - Fomento de la dispensación normalizada en el sistema sanitario, en atención primaria y hospitales.
  - Dispensación de metadona desde los PIJs.
  - Programas de lista de espera.
3. Programas de reducción de daños en farmacias.
  - Formación de farmacéuticos como agentes de salud.
  - Dispensación de metadona, intercambio de jeringuillas, kits antisida, prevención de la transmisión sexual del VIH.
  - Implantación o extensión de estos programas en las oficinas de farmacia en coordinación con las actividades del convenio con el Consejo General de colegios oficiales de farmacéuticos, Ministerio de Sanidad y Consumo y Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

4. Prevención de la transmisión sexual del VIH desde los centros de atención a drogodependientes, tanto libres de drogas como de reducción de daños.

- Formación de profesionales, talleres de sexo seguro y distribución de preservativos.
- Extensión de los programas de formación de formadores y profesionales sanitarios de centros de atención a drogodependientes en coordinación con las actividades del convenio del Ministerio de Sanidad y Consumo con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

5. Programas *outreach* con participación de usuarios o ex-usuarios.

6. Creación de locales de acogida.

Anualmente, la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida recopila información sobre las actividades de prevención del VIH desarrolladas en las Comunidades Autónomas. En lo relativo a UDVP, el Informe sobre Actividades de Prevención de la Infección por VIH correspondiente a 1998 recoge el cambio radical habido en los programas de prevención del VIH en los últimos 4-5 años, en los que se ha apostado decididamente por los programas de reducción de daños como estrategia de prevención y por su progresiva normalización en la red sanitaria. En la tabla siguiente se observa como ejemplo el cambio que ha tenido lugar en el mapa de programas y unidades de intercambio de jeringuillas en los últimos años:

	1996	1997	1998
Programas de intercambio	91	166	227
Unidades de intercambio	441	741	951

Ha sido notable la incorporación de la red sanitaria a esta actividad, ubicándose en ella cerca del 90% de las unidades de intercambio, fundamentalmente a expensas de la participación de nuevas farmacias (75% de las unidades). Paradójicamente, el incremento de programas y unidades de intercambio no se ha traducido en un aumento paralelo del número de jeringuillas distribuidas. El cambio de vía y la extensión de los programas de mantenimiento con metadona, entre otros factores, pueden haber influido en esta desaceleración que, no obstante, habrá que vigilar si se mantiene o no en el tiempo.

Finalmente, dentro del programa de ayudas económicas y subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la prevención y control del VIH/sida, el

Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la orden de 3 de febrero de 1999, destinó 153 millones de pesetas a 46 proyectos de prevención del VIH/sida de 34 entidades. Los usuarios de drogas por vía parenteral continuaron definiéndose como colectivo prioritario dentro de las áreas de actuación a las que van destinadas las ayudas. Se subvencionaron 11 proyectos destinados a ese colectivo, por valor de 65,5 millones de pesetas. La evolución de estas subvenciones se observa en la tabla 3.5.

### ■ Actuaciones de la Agencia Española del Medicamento en materia de estupefacientes y psicótopos

La Agencia Española del Medicamento, creada por la Ley 66/97 de 30 de diciembre, a través del Área de Estupefacientes, es el órgano encargado del control y fiscalización de la producción, comercio y uso terapéutico de las sustancias estupefacientes y psicotrópicas y los fármacos que las contienen. Facilita también la información correspondiente a los Organismos de las Naciones Unidas, en cumplimiento de los Convenios Internacionales suscritos por España en esta materia (Convención Única de 1961 sobre estupefacientes y Convenio de 1971 sobre sustancias psicotrópicas).

En el ejercicio de las citadas funciones se ha controlado la producción nacional, la importación y exportación de las referidas sustancias y/o sus preparados, así como su fabricación y consumo, en cumplimiento del mandato de control de la oferta y demanda lícita.

Seguidamente se dan unos datos representativos de esta actividad relativos al año 1999, que pueden dar una idea de la producción nacional, movimientos de importación y exportación, y evolución de su uso y consumo terapéutico.

Producción de materias primas estupefacientes procedentes del *Papaver somniferum*:

- Nº de hectáreas autorizadas para cultivo en la campaña 1999-2000: 7.000
- Nº de hectáreas reales recolectadas en dicho período: 3.913
- Nº de kilogramos de granulado de paja de adormidera (GPA) producidos en los cultivos indicados: 1.679.272

Importaciones y exportaciones totales de sustancias y/o preparados estupefacientes y psicotrópicos autorizados en España para 1999:

- Total de importaciones: 1.218
- Total de exportaciones: 685

Consumo en 1999 de las sustancias estupefacientes más significativas para la fabricación de especialidades farmacéuticas y/o preparados en formulaciones magistrales (las cantidades están expresadas en base anhidra):

- Consumo de codeínas y sus sales: 6.067,5 kg.
- Consumo de morfina y sus sales: 285,4 kg.
- Consumo de metadona Cl H: 1.428,2 kg.

Tabla 3.5. Subvenciones a ONGs para programas de prevención del VIH/sida entre UDVP.

Ministerio de Sanidad y Consumo.

	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Numero de proyectos dirigidos a UDVP	7	27	25	25	19	11
Millones de pesetas	8,4	32	36,5	47	50	65,5
Porcentaje sobre total orden de ayudas	7,3%	21,3%	24,3%	31,3%	32,7%	42,8%

#### 4. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE), en línea con las actuaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, viene desarrollando una decidida política educativa dirigida a prevenir las drogodependencias en los entornos escolares, así como a eliminar los factores de riesgo que conducen al consumo de drogas.

Las actuaciones que se llevan a cabo responden a los siguientes principios de carácter general:

1. Desde una actitud preventiva, considerar la escuela, junto con la familia y la comunidad, como ámbitos prioritarios de actuación
2. La prevención de las drogodependencias, desde un enfoque educativo, es un aspecto más de la educación en general, y de la educación para la salud en particular.
3. Las actuaciones del Centro de Investigación y Documentación Educativa se atienen a las orientaciones generales del Plan Nacional sobre Drogas como organismo de coordinación de las actuaciones que se realizan a nivel estatal en el campo de la prevención.

Teniendo como referente estos principios generales, las principales actuaciones se han orientado en cuatro direcciones:

- Prevención de las drogodependencias en el desarrollo del currículo académico de las diferentes etapas educativas.
- Proyectos, campañas, programas, etc., específicos de drogodependencias.
- Publicaciones relacionadas con esta materia.
- Protocolo de intenciones de colaboración suscrito entre los Ministerios de Educación y Cultura, Sanidad y Consumo, e Interior para promover la "Educación para la Salud".

#### ■ Prevención de las drogodependencias en el desarrollo del currículo académico de las diferentes etapas educativas

La "Educación para la Salud" y, por tanto, la prevención de las drogodependencias, es un aspecto que recorre transversalmente todo el currículo de las distintas etapas educativas, que tiene como objetivo desarrollar hábitos y estilos de vida saludable con un incuestionable valor preventivo y educativo.

Este contexto de transversalidad en el que se integra la "Educación para la Salud", junto con la idea de un

currículo abierto y flexible que supone una mayor autonomía pedagógica al profesorado, ha permitido a cada centro diseñar las actuaciones más adecuadas y adaptadas a la realidad específica de su entorno y de su comunidad educativa.

Junto a las experiencias desarrolladas en la dinámica diaria y cotidiana de los centros educativos, la adopción de medidas orientadas a reforzar los departamentos de orientación y la acción tutorial, la creación de un clima de tolerancia y respeto, así como la atención directa al alumno, son algunos de los factores que han contribuido a mejorar la calidad de la enseñanza y crear un clima propicio para prevenir drogodependencias.

El Centro de Investigación y Documentación Educativa, consciente de la importancia de la "Educación para la Salud", ha potenciado en toda la red de centros educativos el desarrollo efectivo de los contenidos de esta materia transversal, con el objetivo de desarrollar estilos de vida saludable y desarrollo de habilidades para la prevención de conductas de riesgo que atenten contra la integridad física y moral de las personas.

#### ■ Proyectos, campañas y programas específicos de drogodependencias

Han sido muchas y variadas las acciones planificadas y desarrolladas al amparo de convenios suscritos a nivel local, autonómico, nacional e internacional, tanto con organismos e instituciones públicos como privados.

Entre estas actuaciones, cabe citar:

- a) El *Programa Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud (REEPS)*, que se desarrolla con la participación de 85 centros educativos, distribuidos por distintos puntos de la geografía española. En todos ellos se diseñan y realizan actuaciones en el ámbito de la Educación y Promoción de la Salud, y en consecuencia, la prevención de drogodependencias forma parte del proyecto educativo de cada centro perteneciente a la Red.
- b) El *convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Cultura, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para el desarrollo del Programa de Prevención de Drogodependencias (PPD) en centros educativos de la Comunidad de Madrid*. Este programa, puesto en marcha en 1988, constituye un conjunto ordenado de actuaciones planificadas, programadas, continuadas y estables en el tiempo.

La clave del éxito del PPD radica en la estrecha colaboración que ha existido entre las distintas

Administraciones, a lo largo de más de diez años, posibilitando un auténtico trabajo en equipo entre sus técnicos, responsables de llevarlo a la práctica.

El Programa de Prevención de Drogodependencias está produciendo cambios en las creencias y actitudes de los alumnos respecto a las drogas, su consumo y sus efectos; está reduciendo el número de consumidores de alcohol y está produciendo un retraso en el inicio de la edad de fumar.

El Programa incluye la formación del profesorado, las familias y otros mediadores sociales, la edición de materiales, la concesión de ayudas económicas y apoyo a los centros.

En mayo de 1999 se celebraron en Rascafría (Madrid) los V Encuentros Intercentros.

Durante el curso 1998/99 han participado 30 centros educativos, y ya son 326 el total de centros que han participado en el PPD, 6 de Educación Infantil, 214 de Primaria y 106 de Secundaria.

#### ■ Protocolo de Intenciones de Colaboración suscrito entre los Ministerios de Educación y Cultura, Sanidad y Consumo e Interior, para promover la "Educación para la Salud"

El 19 de noviembre de 1996 se firma el Protocolo de Intenciones de Colaboración en el que se establece que las acciones más eficaces para la adquisición de hábitos saludables, la prevención de enfermedades y el desarrollo de actitudes positivas para la salud, se logra por medio de una adecuada información sanitaria y la "Educación para la Salud", en las edades más jóvenes; siendo el ámbito educativo uno de los más idóneos para intervenir eficazmente al respecto. Asimismo, se especifica que la prevención del uso indebido de drogas constituye una prioridad social e institucional.

Por medio de la suscripción de la Addenda III para 1999 al Protocolo, se han establecido las siguientes Acciones para continuar con la aplicación del programa *Construyendo Salud*:

- Cursos complementarios de formación para coordinadores del programa en las zonas de actuación correspondiente.

- Aplicación del programa en centros educativos.
- Aplicación del programa de Puertas Abiertas en los mismos centros.
- Realizar sesiones de trabajo con el personal que participe en el Programa durante el curso 98-99 a fin de llevar a cabo un seguimiento permanente de las actuaciones.
- Continuar la evaluación del programa y difundir sus resultados.
- Realización de sesiones de información sobre "Educación para la Salud" dirigidas a padres de alumnos.
- Apoyar técnicamente la aplicación del seguimiento del programa por el equipo científico responsable del mismo

El programa *Construyendo Salud* se ocupa del desarrollo de programas de prevención de drogodependencias en centros educativos de zonas comunitarias consideradas de actuación preferente por presentar un riesgo estimado de alta incidencia de drogodependencia. En el marco del presente Convenio, durante el curso 1998-99, se ha aplicado en 92 centros educativos, con la participación de 11.805 alumnos y 461 profesores.

En cuanto a la evaluación de resultados del programa, hay que destacar que la intervención logra reducir en un 33% el número de alumnos que comienzan a consumir alcohol, retrasar la edad de inicio en el consumo de tabaco en un 16,5%, disminuir conductas sociales y reducir la violencia en las aulas.

#### ■ Formación del profesorado

A lo largo del curso académico 1998-1999, en el ámbito territorial gestionado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se han desarrollado un total de 129 actividades de formación del profesorado relacionadas con la prevención de las drogodependencias.

Estas actividades han contado con la participación de 2.693 asistentes, y han consistido en la celebración de 56 cursos, 13 seminarios, 35 grupos de trabajo y 25 actividades diversas, con un total de 4.345 horas lectivas.

## 5. MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, cuya estructura orgánica básica se estableció por Real Decreto 839/1996, desarrolla programas en relación con las drogodependencias fundamentalmente a través de la Secretaría General de Asuntos Sociales.

El crédito destinado al colectivo de personas con problemas de drogodependencias en la convocatoria de ayudas y subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,52% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) de 1999 ascendió a 961.305.859 pesetas, lo que representó el 6,57% del crédito total, consignado en los Presupuestos Generales del Estado, para esta convocatoria. Esta cantidad se destinó a programas definidos como de interés general, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2 del R. D. 825/1988, de 15 de julio, considerándose de carácter prioritario los siguientes:

### ■ Programas de apoyo al mantenimiento de los recursos asistenciales y de reinserción

El objetivo de estos programas fue la consolidación de la red de servicios de atención a drogodependientes, siendo su tipología la siguiente:

- Centros o servicios con programas terapéuticos de enfoque prioritariamente psicosocial, desarrollados por equipos interdisciplinarios en atención ambulatoria.
- Centros o servicios de acogida inmediata al drogodependiente (centros de encuentro y acogida), que proporcionen información, intervenciones de reducción del daño, mejora de la calidad de vida de los usuarios y mediación ante otros recursos.
- Comunidades terapéuticas.
- Servicios residenciales para la rehabilitación de menores consumidores.
- Centros de día.
- Pisos y servicios de reinserción social.

### ■ Programas de prevención en zonas marginales de alto riesgo

Estos programas de prevención se dirigían a localidades que, por sus condiciones económicas, sanitarias y sociales, precisaban de una intervención específica orientada a la promoción de estilos de vida saludables frente a las drogas.

El crédito asignado para la realización de ambos tipos de programas se distribuyó entre 38 entidades, concediéndose 891.107.567 pesetas a 30 entidades que dirigían sus actuaciones a la realización de programas de apoyo al mantenimiento de los recursos asistenciales y de reinserción, y 70.198.292 pesetas a 8 entidades que orientaban sus actividades a la prevención en zonas marginales de alto riesgo.

### ■ Actuaciones realizadas por el Instituto de la Juventud

Con cargo a la asignación tributaria del 0,52% del IRPF de 1999, el Instituto de la Juventud (INJUVE), subvencionó a siete ONGs el desarrollo de ocho programas de prevención, dirigidos a poblaciones juveniles, que supusieron un importe total de 69.000.000 pesetas. Por otra parte, con cargo a sus propios presupuestos, el INJUVE subvencionó a dos asociaciones juveniles otros tantos programas, con una cantidad total de 4.000.000 pesetas.

Finalmente, otras actividades relativas a drogodependencias llevadas a cabo por el INJUVE con un coste de 25.000.000 pesetas, fueron:

- Realización de dos estudios sobre *Integración de los jóvenes toxicómanos y Estructura y funcionalidad de las formas de diversión nocturna de los jóvenes: límites y conflictos*.
- Seminario sobre *Ocio alternativo y gestión de riesgos*, desarrollado en Gijón dentro de los Encuentros Cabueñes 98.
- *Redes para el tiempo libre "Otra forma de moverte"*: En 1999 se ha puesto en marcha el proyecto piloto de alternativas de ocio y tiempo libre, con el que se busca transmitir a otras administraciones y organizaciones que trabajan en el ámbito juvenil, prácticas, modelos, metodología e ideas para ofrecer a la juventud alternativas para su tiempo de ocio. El proyecto se lleva a cabo en Murcia, Alcalá de Henares, La Palma del Condado y Jaca.

## 6. MINISTERIO DE DEFENSA

A lo largo de 1999, se han llevado a cabo los Planes, Programas y actividades que se exponen a continuación.

### ■ Planes y programas desarrollados

- Potenciación de las actividades socioculturales y deportivas dentro de los programas de prevención.
- En la Zona Militar de Canarias se ha aprobado el Plan Regional de Prevención y Control de Drogas (REPYCON).
- Elaboración por el Ejército de Tierra de un programa de formación de formadores para ser aplicado a nivel regional.
- Elaboración de un programa de prevención para servir de modelo en las Unidades del Ejército de Tierra.
- La Comandancia General de Ceuta ha desarrollado una norma particular sobre inspección a Unidades por el Grupo Cinológico de la misma.
- Se ha confeccionado un programa de conferencias normalizadas para ser impartidas en las Unidades del Ejército de Tierra.

### ■ Información impartida a Tropa y Marinería

- Charlas médico-sanitarias dentro del Plan General de Instrucción y Adiestramiento del Ejército de Tierra.
- Distribución de soportes publicitarios de las campañas "Prevenir el consumo de drogas es cosa de todos" y "Elige tu opción", organizadas por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Ciudad Autónoma de Ceuta, con motivo del Día Mundial sin Drogas y del Día Mundial sin Tabaco, respectivamente.
- Distribución de ejemplares de "La droga, conócela" en la Zona Militar de Canarias.
- Distribución, a través de las Oficinas de Información al Soldado, del Ejército de Tierra, de los folletos "Jóvenes, Alcohol y Tráfico" y "Ayuda contra la drogadicción".
- En las Zonas Marítimas, los Servicios de Psicología y Seguridad Naval han impartido conferencias y celebrado vídeo-forum sobre estilos de vida saludables, como estrategia de prevención.
- En la Zona Marítima del Estrecho, se ha celebrado un ciclo formativo para Militares Profesionales de Tropa y Marinería, sobre "Actitudes y decisiones ante el consumo de drogas".

### ■ Formación de especialistas y cuadro de Mandos

En el Ejército del Aire se han impartido conferencias en los cursos de capacitación para:

- Comandantes de la Escala Superior de Oficiales.
- Tenientes Coroneles de la Escala de Oficiales.
- Suboficial Mayor de la Escala de Suboficiales.
- Alumnos del último curso de la Academia General del Aire.
- Militares de Empleo (Oficiales) del Ala 78.
- Formación de Formadores y de Mediadores en el Grupo de Seguridad del Cuartel General del Aire.

En la Armada, se han celebrado cursos de formación básica continuada en los cursos de capacitación siguientes:

- Ascenso a Oficial General.
- Capitán de Corbeta/Comandante de la Escala Superior de Oficiales.
- Capitán de Fragata/Teniente Coronel de la Escala de Oficiales.
- Alumnos del último curso de las Escalas Superior de Oficiales y de Oficiales.
- Ascenso a Suboficial Mayor.
- Alumnos de acceso a la Escala de Suboficiales.

Por otra parte, en la Zona Marítima del Mediterráneo, en colaboración con la FAD, la Comunidad Autónoma de Murcia y el Ayuntamiento de Cartagena, se ha celebrado el I Curso de Formación para Mediadores y el II Curso de Formación para Formadores.

En el Ejército de Tierra, se ha impartido la siguiente formación:

- Curso/Seminario de Formadores de Mediadores.
- En la Región Militar Centro y en la Zona Militar de Melilla, un Curso de Formadores de Mediadores para Mandos.
- IX Curso de Guías de perros detectores de drogas.

Asimismo, convocado por la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, en colaboración con la FAD, se ha celebrado el III Curso de Formadores en Prevención de las Drogodependencias y el I Curso de Ampliación para Formadores.

### ■ Objetivos a conseguir en 2001

- Supresión del tráfico de drogas en el interior de las Unidades Militares.
- Ampliar la capacidad de detección de drogas, incrementando las intervenciones con perros detectores.
- Continuar con la formación de mediadores y de formadores.
- Mantener por encima del 50% el nivel de analíticas de orina para la determinación de drogas entre el personal militar.
- Fomentar la participación en actividades de ocio y tiempo libre.

## 7. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Como en años anteriores, el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), ha colaborado en la financiación de proyectos organizados por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas tanto en el ámbito de la cooperación multilateral como en el de la bilateral.

### ■ Cooperación multilateral

#### NACIONES UNIDAS

En 1999 la contribución voluntaria de España al Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) ha sido de 80 millones de pesetas, destinados al "Programa Subregional Integral de Generación de Estructuras en Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social en México y Centroamérica".

#### OEA-CICAD

En 1999, el Programa de Fortalecimiento Institucional de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD-OEA) ha puesto en marcha el "Proyecto de Fortalecimiento de las Comisiones Nacionales de Drogas en Centroamérica" en el que la AECI contribuye con 250.000 \$USA en la primera fase y con una cantidad similar en la segunda fase del proyecto, prevista para el año 2000. El proyecto ofrece a las Comisiones Nacionales de Drogas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, apoyo para mejorar su funcionamiento a nivel institucional y su capacidad para recoger, procesar y suministrar información sobre el problema de las drogas en sus respectivos países.

En el proyecto del "Sistema Estadístico Uniforme sobre el Área de Control de la Oferta-CICDAT", España ha continuado su aportación en 1999 con la donación de 14 equipos informáticos.

Como en años anteriores, en la Convocatoria General de Becas para Estudiantes Extranjeros de la AECI, se han ofertado 12 becas a estudiantes iberoamericanos, en convenio con la OEA, para la realización del Master en Drogodependencias de la Universidad Complutense. La aportación de la AECI es aproximadamente de 700 \$USA por estudiante y mes.

Igualmente, en los Centros Iberoamericanos de Formación (CIF) que la AECI tiene en las ciudades de Antigua (Guatemala) y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), se celebraron respectivamente los seminarios, organizados conjuntamente con la CICAD, sobre

"Capacitación de ONGs en Materia de Prevención del Consumo de Drogas" (dirigido a miembros de la Red Iberoamericana de ONGs que trabajan en Drogodependencias, RIOD) e "Instrumentos Normativos en la Lucha contra el Tráfico de Drogas y el Blanqueo de Capitales" (dirigido a jueces y fiscales).

#### IBEROAMÉRICA

Los tres CIF de la AECI han continuado prestando sus instalaciones para diversas actividades formativas promovidas por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Además de los seminarios organizados conjuntamente con la CICAD y a los que se hace referencia en el apartado correspondiente, también se han celebrado los seminarios que se indican a continuación:

- "Seminario sobre Blanqueo de Capitales y Drogas: el papel de las FIU" (CIF de Santa Cruz de la Sierra; Bolivia).
- "Seminario sobre Lavado de Activos y Extinción del Derecho de Dominio" (CIF de Cartagena de Indias).

La AECI también ha colaborado en 1999 en la financiación del "Seminario en materia de cooperación para ONGs iberoamericanas que trabajan en drogodependencias", celebrado en San Lorenzo de El Escorial y en el que participaron más de 60 ONGs de la RIOD de 18 países de Iberoamérica y España.

### ■ Cooperación bilateral

Por lo que a actividades de cooperación bilateral se refiere, la AECI ha continuado prestando apoyo financiero a varios países de América Latina con proyectos como los que a continuación se detallan:

- Bolivia: "Programa ARAUCARIA", "Producción de Cítricos y Palmito en el Chapare", "Concesión de Microcréditos a Pequeños Agricultores" (en materia de desarrollo alternativo) y "Creación de un Centro de Educación Integrada en Cochabamba" (en materia de prevención del consumo de drogas).
- Perú: "Desarrollo Agroindustrial en San Martín"
- Guatemala: finalización en 1999 del proyecto específico "Prevención de Drogas".
- Colombia: "Prevención de Drogodependencias en Niños de la Calle en Medellín", "Seminario Hispano-Colombiano de Capacitación sobre el Problema de la Heroína" y "Seminario Hispano-Colombiano de Periodistas sobre Drogas" (celebrados ambos en el CIF de Cartagena de Indias).

También la AECI ha financiado diversos proyectos ejecutados por ONGs como por ejemplo: "Proyecto de Educación sobre Drogas con Jóvenes de Secundaria en Bolivia" y "Erradicación del Consumo de Drogas en Caracas" (ejecutados por EDEX), "Residencia Juvenil para Adolescentes de la Calle" y "Asistencia Social para Niños en Situación de Riesgo Social" en Ecuador (Mensajeros de la Paz) y "Prevención de Drogodependencias en Centros Escolares Urbanomarginales de Lima" (FAD y CEDRO).

#### ■ Españoles detenidos

El número de españoles que en diciembre de 1999 se encontraban detenidos en el extranjero por delitos relacionados con el tráfico de drogas ascendía a 930.

Los países en los que había un mayor número de detenidos eran Francia (194), Marruecos (73), Reino Unido (72), Italia (69), Alemania (63), Portugal (63), Colombia (46) y Ecuador (46).

# Actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas

# 4



# Comunidad Autónoma de Andalucía

Durante el año 1999 las prioridades del Plan Andaluz sobre Drogas han estado dirigidas a los distintos niveles de intervención: prevención, asistencia e incorporación social. En todos ellos se han realizado actuaciones que han venido a complementar el trabajo realizado en estos años.

En el área de prevención de las drogodependencias se ha dado un nuevo impulso con diferentes líneas de actuación: sensibilización, información, la prevención comunitaria y estrategias de reducción del daño, así como la consolidación de un modelo formativo dirigido a diversos agentes sociales. Estas líneas de trabajo se vienen consolidando en los últimos años, incorporando conceptos y tácticas innovadoras que ponen de manifiesto un modelo de prevención transformador que busca la implicación del mayor número posible de ciudadanos. Se ha trabajado en escenarios específicos para aprovechar las posibilidades que brinda establecer unas estrategias a amplios colectivos sociales que comparten determinadas situaciones de riesgo respecto a sustancias.

Dentro del trabajo dirigido a la prevención en el ámbito laboral, se han realizado distintas campañas informativas dirigidas a diversos sectores laborales, habiéndose intensificado el trabajo en este ámbito a través de convenios de colaboración con las centrales sindicales mayoritarias (CCOO y UGT) desde los que se han realizado acciones formativas dirigidas a representantes sindicales y trabajadores en activo.

Uno de los objetivos, en línea con lo realizado en estos años en prevención comunitaria de las drogodependencias, ha sido el desarrollo del programa *Ciudades sin drogas* que ha permitido incrementar el número de proyectos en un 65%, con respecto al año anterior. El número de proyectos aprobados a ayuntamientos ha sido de 87, mientras que se han aprobado otros 18 a mancomunidades o agrupaciones de ayun-

tamientos, lo que viene a consolidar *Ciudades sin drogas* como una amplia red de municipios que trabaja en el ámbito de la prevención, partiendo de unos objetivos y criterios compartidos entre todos, donde se han priorizado medidas alternativas al consumo de drogas en fines de semana. La evaluación de estos proyectos viene a poner de manifiesto la eficacia de ese tipo de iniciativas.

Con relación a la prevención de las drogas en el ámbito educativo, se ha ampliado el número de centros de Enseñanza Secundaria y BUP, que vienen participando en los proyectos *Y tú, ¿qué piensas?* y *Órdago*. Al mismo tiempo se ha trabajado, en colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia, en un nuevo programa de prevención de alcohol y tabaco para Enseñanza Primaria denominado *DINO*. De esta forma se completarían los programas de prevención de las drogodependencias en los distintos niveles educativos.

Se han firmado convenios con las Universidades de Sevilla, Málaga, Granada y Huelva para la realización de programas de formación de Tercer Ciclo, donde se incluyen Cursos de Expertos en Drogodependencias en cada una de estas Universidades. Hay que destacar el programa de prevención realizado con la Universidad de Sevilla dirigido a la comunidad universitaria, que nos ha permitido llegar a través de los consejos de alumnos a las distintas facultades mediante conferencias, mesas redondas, expositores, etc.

La creciente preocupación social por la diversión de los jóvenes, "la movida", con la aparición espontánea de nuevos patrones de consumo abusivo sobretodo de alcohol, como el "botellón" nos ha llevado a utilizar durante el año 1999 un lema especialmente dirigido a ellos: *Tu movida: una aventura inteligente*, que se ha convertido en un referente para las actividades preventivas concretas y de manera especial para la cam-

paña del *Día mundial contra el abuso de las drogas* celebrado el día 26 de junio, con el mismo lema. Hemos realizado un esfuerzo para mejorar la intervención preventiva en los ámbitos de la diversión de los jóvenes a través de la creación del *Pacto por la noche*, órgano conjunto de participación social y multisectorial que ha permitido alcanzar un amplio consenso institucional y social, haciendo posible además la realización de múltiples y variadas actividades alternativas en muchas localidades andaluzas. En este sentido, hemos puesto en marcha conjuntamente con el Consejo Andaluz de la Juventud la campaña *Una botellona de buen rollo* con una estrategia de reducción de daños, que prioriza la credibilidad de los destinatarios y que ha contado con una importante participación de voluntarios sociales y una acogida muy positiva entre los jóvenes andaluces.

En este sentido hemos continuado desarrollando, mediante una estrategia de acercamiento, las intervenciones preventivas de reducción del daño dirigidas a jóvenes en zonas de movida, fiestas y discotecas que han tenido un fuerte impulso: *Atención pastillas*, *Pasa de la raya*, *¿Una copa?*, *¿Porros?*, *Cuidado con el bicho* y *¿Fumas?* Para mejorar su eficacia hemos realizado nuevos diseños gráficos de *Atención pastillas* y *¿Una copa?* y se han puesto en marcha campañas marco que han servido de contexto a las intervenciones concretas, como por ejemplo *Enamórame sin drogas*, con resultados muy positivos por los cambios en los comportamientos de los jóvenes, así como la masiva incorporación de voluntarios sociales de los diferentes colectivos.

Una de las prioridades ha sido la prevención del tabaquismo, tanto en actividades de prevención dirigidas a los jóvenes (*¿Fumas?*: materiales preventivos y campaña en prensa) como en la oferta de tratamiento para dejar de fumar, en colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer. Se han distribuido gratuitamente 5.000 ejemplares del Programa para dejar de fumar (E. Becoña) a través de las asociaciones, centros de tratamiento y directamente a las personas que lo solicitaron al teléfono 900 200 514, casi 1.000 durante el año 1999.

Uno de los elementos destacado en el año 1999, ha sido el proyecto de investigación científica para la realización de un programa experimental de tratamiento médico con heroína para adictos a la heroína, presentado ante la dirección General de Farmacia del Ministerio de Sanidad y Consumo en el verano de 1998. Por parte del Plan Nacional sobre Drogas se crea una Comisión para estudiar la viabilidad de este proyecto, en la que ha participado nuestra Comunidad Autónoma, que esperamos emita un dictamen que permita

desarrollar el Proyecto (PEPSA) que al fin podría ser de utilidad terapéutica más o menos para el 30% de los heroínómanos que fracasan con el tratamiento de mantenimiento con metadona.

En el área asistencial se ha mantenido el sostenido incremento en el número de usuarios del Programa de metadona, siendo 17.430 pacientes los que se beneficiaron de la dispensación en 453 Centros de Atención Primaria de Salud. En 1999 se publicó una *Evaluación de tratamientos con metadona en Andalucía*, estudio de evaluación interna que constató la buena accesibilidad y aceptación del programa en nuestra Comunidad Autónoma, así como la alta retención de pacientes en el mismo. Se elaboraron distintos protocolos de actuación clínica que han permitido una mejor unificación de criterios de actuación y se ha diseñado un Plan de Acción Integral en Drogodependencias con la Consejería de Salud que definirá competencias y circuitos de derivación en este programa. En el Programa de mantenimiento con LAAM se incluyeron 21 pacientes, dentro de la Experiencia de Dispensación Controlada coordinada por el Plan Nacional sobre Drogas. En cuanto a las comunidades terapéuticas, hemos obtenido resultados muy satisfactorios tanto en pacientes en metadona en régimen de internado, como en programas dirigidos a alcohólicos y menores.

Desde la Fundación Andaluza de Atención a las Drogodependencias, y en base al convenio firmado con el Ministerio del Interior, se ha puesto en marcha en Sevilla un programa de atención a los detenidos en comisarías, que está permitiendo contactar con un sector importante de consumidores que anteriormente no habían conectado con la Red de Centros.

Desde los programas de incorporación social, y a través de convenios de colaboración con administraciones locales y el movimiento asociativo, se han puesto en marcha nuevos recursos dirigidos a la normalización social como son los pisos de reinserción social, pisos y casas de acogida y centros de día para la incorporación social. Se completa así una amplia red de recursos que tienen como objetivo la realización de programas que ayuden a la normalización a través de medidas sociales y de empleo. Destacar como iniciativa dirigida a la integración laboral el proyecto *Valle Salado*, como un programa de cooperativa social dirigido a drogodependientes en fase de normalización.

La participación social del movimiento asociativo en drogodependencias ha continuado su labor comprometida durante el año 1999 a través de 268 asociaciones subvencionadas para programas de prevención, voluntariado y apoyo a la incorporación social de drogodependientes. La Comisión de Participación sobre Drogodependencias se ha configurado como un

auténtico cauce de comunicación y participación entre las Administraciones de la Comunidad Autónoma y los sectores sociales implicados, destacando los 18 indultos de drogodependientes en proceso de reinserción que han sido remitidos al Ministerio de Justicia solicitando su concesión.

El teléfono gratuito de información sobre drogas, 900 200 514 se ha consolidado como un servicio público global sobre los problemas relacionados con las drogas, no sólo las drogas ilegales sino también las drogas

institucionalizadas como el tabaco y el alcohol. Así, por primera vez desde su creación en 1986, las llamadas motivadas por el tabaco (948) son las más numerosas, superiores incluso a las de heroína (826).

También se ha producido un incremento en las llamadas sobre cocaína (335) y en las que solicitan materiales preventivos (1.220). El número total de demandas se ha estabilizado: 5.696 en el año 1999. También hemos abierto una nueva línea de información a través del correo electrónico: [cdrogand@arrakis.es](mailto:cdrogand@arrakis.es).

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales y entidades corresponsables)
<b>Programa de prevención dirigido a la comunidad universitaria (1)</b>	<p>Se realizaron las siguientes actividades: 21 conferencias, 3 sesiones informativas e información general; destinadas a alumnos, personal docente y a 870 miembros de la comunidad universitaria. Se han utilizado los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5.000 folletos.</li> <li>• 200 carteles.</li> <li>• 50 expositores.</li> </ul> <p>Las entidades corresponsables son: Universidades de Jaén y Almería, escuelas de formación del profesorado de Granada y Córdoba y SACU Universidad de Sevilla.</p>
<b>Formación-información de la población general (1)</b>	<p>Se realizaron 76 cursos dirigidos a 109.151 destinatarios (población general). Los materiales utilizados son: folletos y trípticos del Comisionado para la Droga, material IGIA, Edex, Centros Provinciales de drogodependencias, FAD, Plan Nacional del Sida y PNSD. Con la colaboración de radios locales, asociaciones, ayuntamientos, parroquias, servicios sociales comunitarios, Protección Civil y Diputaciones.</p>
<b>Prevención de las drogas con jóvenes (1)</b>	<p>103 cursos dirigidos a 20.051 jóvenes, utilizando folletos y trípticos de la Junta de Andalucía y material FAD Centros Provinciales de drogodependencias. Colaboran Cruz Roja, instituciones juveniles, asociaciones, Protección Civil y ayuntamientos.</p>
<b>Formación prisiones (1)</b>	<p>Se realizaron 3 cursos dirigidos a la población reclusa (75) y han colaborado la DG de Instituciones Penitenciarias y asociaciones de madres y familiares.</p>
<b>Programa de prevención de las drogodependencias en el medio escolar (3)</b>	<p>Se realizaron 120 cursos y 276 actividades formativas. Los destinatarios fueron los siguientes: 6.847 APAs, 20.948 alumnos, 933 profesores y 90 adultos. Se utilizó material de Comisionado para la Droga, FAD, CEAPA y PNSD, folletos y trípticos, <i>Órdago</i>, <i>Y tú, ¿qué piensas?</i>, curso de familia de la FAD y material específico.</p> <p>Han colaborado la Consejería de Educación, IES, Bachillerato, Centros de Enseñanza Primaria, APAs, Departamentos de Orientación y centros de adultos.</p>
<b>Prevención comunitaria Ciudades sin drogas (1)</b>	<p>Se realizaron las siguientes actividades: 87 para ayuntamientos, 18 para mancomunidades, 69 cursos para mediadores, 19 cursos personal sanitario, 17 para técnicos del Plan Andaluz sobre Drogas, 94 para ámbito familiar, 19 para personal servicios sociales, 3 para policía local, 94 para ámbito familiar, 9 cursos para colectivos de riesgo, 2 cursos para responsables políticos, 14 para medios de comunicación social, 23 para asociaciones alcohólicas y en centros de tercera edad.</p> <p>Los destinatarios fueron los siguientes: 2.878 jóvenes, 2.128 padres/madres, 923 personal sanitario, 72 policías locales, 2.878 mediadores, 262 colectivos marginados, 170 técnicos PASD, 105 responsables políticos, periodistas, 663 alcohólicos y 400 personas mayores.</p>

Los materiales utilizados fueron: bibliografía especializada, programa *Ciudades sin Drogas*, Centros Provinciales de drogodependencias, material FAD y Edex, material Comisionado para la Droga, material PNSD, material sobre atención primaria, libros para policías (FAD y Edex), vídeos, transparencias y material específico.

Han colaborado Ayuntamientos, Mancomunidades de municipios, asociaciones de vecinos y APAs, la Delegación Provincial de la Consejería de Salud, Cruz Roja, Servicios Sociales Comunitarios, emisoras locales de radio y televisión.

<b>Prevención de las drogas en el ámbito laboral (1)</b>	Se realizaron 17 cursos a estructuras sindicales, 18 cursos a delegados sindicales y 27 para trabajadores. Los destinatarios fueron: 487 delegados sindicales y representantes y 709 trabajadores.  Se utilizó la edición de un material propio de la UGT, material propio de CCOO y el video <i>Droga y trabajo</i> . Con la colaboración de Uniones Federales y Provinciales de UGT y CCOO.
<b>Programa ¿Fumas? (1) (reducción del daño)</b>	Distribución gratuita a jóvenes y fumadores del <i>Manual para dejar de fumar</i> . Los materiales usados: 20.000 carteles, 50.000 cómics, 100.000 postales, 200.000 trípticos, 5.000 programas para dejar de fumar y reclamo prensa; con la colaboración de AECC, Cava y el Consejo de Juventud de Andalucía. Participación de voluntarios sociales juveniles.
<b>Teléfono información drogas (900 200 514) E-mail: cdrogand@arrakis.es</b>	Se han recibido 5.696 demandas de información de recursos y asesoramiento. Es un servicio dirigido a la población general, familiares, drogodependientes y profesionales.

#### ■ Otros programas de prevención: Campañas institucionales

Identificación	Descripción (objetivos, población a la que se dirige, medios utilizados y entidades corresponsables)
<b><i>Un día sin alcohol: prueba tu libertad</i></b>	Los objetivos son la reducción del daño y sensibilizar sobre los riesgos del consumo de alcohol y a la población general y jóvenes. Se emplearon los siguientes materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5.000 carteles.</li> <li>• 4.000 camisetas.</li> <li>• 12 periódicos.</li> <li>• Spot en radio durante 15 días.</li> <li>• 100.000 trípticos.</li> </ul> <p>Ha colaborado la FAAR.</p>
<b><i>Tu movida una aventura inteligente (Día mundial contra el abuso de las drogas)</i></b>	Campaña dirigida a la población general y jóvenes con los objetivos de desdramatizar el problema de drogas y fomentar el autocontrol personal. Se emplearon los siguientes materiales: 20.000 carteles/calendarios, 4.000 camisetas, 100.000 postales y 1 página en 12 periódicos.
<b><i>Un día sin juego de azar ¿A que juegas?</i></b>	Reducción del daño e información sobre los riesgos de los juegos de azar dirigida a población general y jóvenes. Los materiales utilizados son: 20.000 carteles, 7 periódicos, 100.000 trípticos y 50.000 camisetas.  La campaña se realiza con la colaboración de FAJER.
<b><i>Atención pastillas</i></b>	Los objetivos son reducción del daño e informar de los riesgos del consumo de drogas sintéticas. La campaña está destinada a mediadores juveniles, voluntarios sociales, jóvenes y ambientes de diversión.  Medios utilizados: 5.000 carteles, 50.000 folletos, 200.000 trípticos, camisetas <i>Lobo</i> , prensa de jóvenes y 2 cuñas de radio durante 2 semanas. Con la colaboración de Enlace, Antaris, JJSS, Cava, Coor. Renacer, Consejo de la Juventud y Canal Sur.
<b><i>¿Una copa?</i></b>	Reducción del daño e informar de los riesgos del consumo de alcohol, destinada a mediadores juveniles, voluntarios sociales, jóvenes y ambientes de diversión. Se emplearon los siguientes materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5.000 carteles.</li> <li>• 250.000 trípticos.</li> <li>• Prensa de jóvenes.</li> <li>• 2 cuñas en radio durante 2 semanas.</li> </ul> <p>Han colaborado FAAR y Canal Sur.</p>

<i>¿Porros?</i>	Reducción del daño e información sobre los riesgos del consumo de cannabis, destinada a mediadores juveniles, voluntarios sociales, jóvenes y ambientes de diversión. Medios utilizados: 20.000 carteles, 100.000 trípticos, prensa de jóvenes y 2 cuñas de radio durante 2 semanas. La campaña se realiza con la colaboración de Canal Sur.
<i>Pasa de la raya</i>	Reducción del daño e información sobre los riesgos del consumo de cocaína, destinada a mediadores juveniles, voluntarios sociales, jóvenes y ambientes de diversión. Se emplearon los siguientes materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 20.000 carteles.</li> <li>• 100.000 trípticos.</li> <li>• Prensa de jóvenes.</li> </ul>
<i>Cuidado con el bicho</i>	Reducción del daño e información sobre los riesgos del consumo de heroína, destinada a consumidores y potenciales consumidores. Los medios utilizados fueron 50.000 cómics, 100.000 trípticos y 5.000 carteles. Con la colaboración del Comité Antisida, Enlace, Antaris y otros.
<i>¿Fumas?</i>	Campaña dirigida a jóvenes y fumadores con los objetivos de informar de los riesgos del consumo de tabaco, facilitar la superación del tabaquismo y reducción del daño. Medios utilizados: 20.000 carteles, 50.000 folletos, 100.000 postales, 200.000 trípticos, 10.000 programas para dejar de fumar, 10 periódicos (3 x 2) y 2 spots en televisión durante 2 semanas; colaboran AECC y Canal Sur.
<i>El fin de semana es para pasarlo bien</i>	Información sobre los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas de síntesis el fin de semana a través de 800 anuncios en cine y televisión. Con la colaboración de Canal Sur.
<i>Enamórame, sin drogas (14 de febrero)</i>	Los objetivos son informar de los riesgos del consumo de drogas, reducción del daño, fomentar voluntariado y acercamiento a ambientes de diversión. Dirigida a jóvenes y ambientes de diversión. Los materiales utilizados son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 25.000 carteles.</li> <li>• 100.000 postales.</li> <li>• 80.000 pegatinas.</li> <li>• 4.000 camisetas.</li> <li>• 250.000 calendarios de bolsillo.</li> </ul> La campaña se realiza con la colaboración del Consejo de la Juventud de Andalucía, Enlace, Antaris, Cava y otros.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
<b>Centros ambulatorios de asistencia</b>	104 (públicos y concertados)		12.886
<b>Unidades hospitalarias de desintoxicación</b>	5	40	1.052
<b>Comunidades terapéuticas</b>	6 públicas 10 priv. finan.	202 públicas 130 priv. finan.	670 públicas 333 priv. finan.

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos
<b>Centros de emergencia social</b>	1	273
<b>Oficinas de farmacia</b>	2	

■ Programas de reducción del daño.  
Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores	103	
Programas dispensadores	415	17.430
Programas prescriptores y dispensadores	20	
<b>Programas de tratamiento con LAAM</b>	<b>1</b>	<b>21</b>

■ Programas de reducción del daño.  
Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)</b>	<b>405</b>	
<b>Centro penitenciario</b>	<b>7</b>	
<b>Oficinas de farmacia</b>	<b>2</b>	<b>84</b>

■ Otros programas de reducción del daño.  
Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
<b>Programas de intercambio de jeringuillas</b>		
Emergencia social (1)	48	
Unidades móviles (4)		
Oficinas de farmacia (40)		
Consejería de Salud (3)		
ONGs (24)		
Máquinas expendedoras (1)		
<b>Total (73)</b>		<b>75.130 kits</b>

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº de recursos o programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Unidades de desintoxicación rápida (UDR)</b>	<b>5</b>	<b>470</b>
<b>Menores en comunidad terapéutica</b>	<b>1</b>	<b>30</b>

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
<b>Centros ambulatorios</b>	<b>11</b>	<b>3.802</b>
<b>Unidades hospitalarias</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>Centros residenciales (no hospitalarios)</b>	<b>3</b>	<b>95</b>

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente</b>					
Programa en Comisarias	2	107		PNSD	Fund. Andaluza para Atención Drogodep. (FADA)
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>					
Programas preventivos	3	167	5	AL Sindicato*	Diputación Provincial Mesa Sectorial Sida*
Programas ambulatorios	10	1.221	10	AL	Diputación Provincial
Programas modulares:					
- Centro de día	3	15	1	AL	Comisionado Drogas
- P. laborales (red artesanos)	1	6	1		Comisionado Drogas
- Unidad terapéutica	3	345	1	AL	Diputación Provincial
TMM	12	2.850	1	AA, AL	C. Salud, Dip. Prov. Comisionado Drogas
En la ejecución de los programas intervienen 12 equipos extrapenitenciarios que forman parte del GAD. Se ha realizado 1 curso formativo dirigido a los GAD.					
<b>Cumplimientos alternativos:</b>					
Pisos cumplimiento de pena	8	6	8		Comisionado Drogas
Comunidades terapéuticas	16	39	16		Comisionado Drogas FADA y varias ONGs Concertadas por el Comisionado Drogas
<b>Formación</b>					
1 curso policía			1	AL	Diputación Provincial
<b>Estudios</b>					
Salud y droga en la cárcel de Huelva					Comisionado Drogas y Escuela Andaluza de Salud Pública

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

	Nº de usuarios	Nº de profesionales	Nº de programas ocupacionales
<b>Públicos</b>	15	37	69
<b>Privados concertados</b>	26	55	

### ■ Programa de apoyo residencial

Tipo y nº de recursos	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Pisos apoyo reinserción (8)</b>	52	129		Se complementa con actividades en C. Tto. Ambulatorio y C. Día para reinserción social

### ■ Programa de apoyo residencial (continuación)

Tipo y nº de recursos	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Públicos (1)</b>	6	12	Dip. de Córdoba	
<b>Privados/concertados (7)</b>	46	117	Cáritas, Arco Iris, Noesso, NJ Trille, A-2, Poveda, Cruz Roja	

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programa Red de Artesanos (1)</b>	370	426	Diputación, Aytos. y Empresas

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Entidades corresponsables
<b>Seminarios/jornadas y encuentros</b>	(4) 900	Dip. de Cádiz, Universidades y Colegios profesionales

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

### ■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad	Denominación
<b>Premios o concursos</b>	4 premios de investigación
<b>Estudio</b>	<i>Los andaluces ante las drogas VI</i>

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Guía de padres preocupados por las drogas</i>	Libro	20.000	
<i>Atención pastillas</i>	Folleto-comic (20 p)	50.000	
<i>Atención pastillas (nuevo diseño)</i>	Triptico	200.000	
	Cartel	5.000	
<i>¿Porros?</i>	Folleto-comic (20 p)	50.000	
	Triptico	100.000	
	Cartel	20.000	
<i>Pasa de la raya</i>	Folleto-comic (20 p)	50.000	
	Triptico	100.000	
	Cartel	5.000	
<i>¿Una copa? (nuevo diseño gráfico)</i>	Triptico	250.000	FAAR
<i>¿Una copa?</i>	Cartel	20.000	
<i>Los factores biospsicosociales que inciden en el consumo de tabaco en población infanto-juvenil.</i>	Libro	2.000	
<i>Bases para una educación preventiva</i>			

## ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Validación de los cuestionarios breves: AUDIT, CAGE y CBA</i>	Libro	2.000	
<i>Las drogas en el mundo laboral de Andalucía</i>	Libro	4.000	PNSD
<i>Valoración de materiales didácticos de prevención de las drogodependencias</i>	Libro	2.000	
<i>Jornadas de prevención de las drogodependencias en el ámbito laboral</i>	Libro	2.000	UGT
<i>Material dirigido a la formación de padres y madres</i>	Libro	2.200	Enlace
<i>Diez pasos para decir no al alcohol</i>	Libro	2.000	
Folletos divulgativos del programa <i>Red de artesanos</i>	Folleto	20.000	
<i>¡Órdago!</i>	Libro	6.000	Edex
<i>Meta-análisis de programas de prevención del abuso de drogas</i>	Libro	1.000	FAD
<i>Prevención de drogas en el ámbito familiar</i>	Libro	5.000	FAD
<i>Y tú ¿qué piensas?</i>	Libro	10.000	FAD
<i>La historia de Rubén</i>	Libro	1.000	
<i>¿Fumas?</i>	Folleto Triptico Cartel	50.000 200.000 24.000	AECC
<i>Programa para dejar de fumar</i>	Libro	5.000	
<i>Cuidado con el bicho</i>	Comic Triptico Cartel	50.000 50.000 5.000	Fed. Enlace
<i>Tu movida una aventura inteligente</i>	Cartel-calendario Postal	20.000 100.000	
<i>Carteles informativos de alcohol y tabaco para la enseñanza primaria</i>	Cartel	4.000	
<i>Carpeta documentación</i>	Libro	3.900	

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con la Administración Central

Plan Nacional sobre Drogas 1

#### Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

Consejería de Educación y Ciencia 1

#### Con Administraciones Locales

Número de Administraciones con Convenio o Concierto 35

Número de Administraciones Subvencionadas 120

#### Con Organizaciones no Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto 47

Número de Organizaciones Subvencionadas 260

**PRESUPUESTOS POR ÁREAS**

<b>Prevención</b>	755.310.532 Pts.
<b>Prevención asistencial</b>	2.302.027.501 Pts.
<b>Incorporación social</b>	763.711.145 Pts.
<b>Formación</b>	14.000.000 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	
Oficina de coordinación	289.962.000 Pts.
Coordinación ONG	501.491.000 Pts.
<b>Inversiones en centros</b>	260.000.000 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>4.886.502.178 Pts.</b>

# Comunidad Autónoma de Aragón

El año 1999 ha significado la continuidad de la mayor parte de los programas puestos en marcha durante los años anteriores. Tiene gran importancia el trabajo que se viene realizando en el campo de la prevención, especialmente la que se dirige a adolescentes y jóvenes.

Los programas de educación para la salud siguen siendo la herramienta útil y adecuada para hacer llegar el mensaje de promoción de la salud y prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas.

En la actualidad entendemos nuestra tarea inmersa en la denominada “intervención preventiva”, desde la que es posible una acción más integrada y por ello más próxima a la persona y su entorno, de lo que se deduce una mayor eficacia en la implementación de los programas.

A todo esto debemos añadir que durante 1999 la Diputación General de Aragón ha decidido organizar administrativamente el área de las drogodependencias integrada con la salud mental, de forma que problemas que hasta el momento han significado fronteras

reales entre ambos campos de trabajo, en un futuro podrán resolverse más satisfactoriamente.

La línea de intervención denominada “de reducción de daños” sigue siendo una prioridad en el campo de la asistencia a los drogodependientes en la que durante este ejercicio se han seguido incrementando los recursos, así como el número de personas atendidas.

Cada vez resulta más necesaria la adaptación de nuestros recursos terapéuticos a las nuevas formas de consumo que se producen preferentemente entre los adolescentes y jóvenes, que aun no reflejando patología alguna, pueden significar alteraciones que en un futuro les incapaciten en alguna medida.

Por último, hay que resaltar que durante 1999 se han hecho los estudios previos para que próximamente sea presentada ante las Cortes de Aragón el Proyecto de Ley de Drogodependencias que pretende sobre todo ser una herramienta más en la prevención de los efectos perjudiciales de los consumos y controlar la promoción, venta y bebidas de alcohol y tabaco entre los más jóvenes.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### Programas de prevención

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales, entidades corresponsables y observaciones)
<b>Ámbito comunitario (20)</b>	<p>Las actividades fueron: 130 sesiones/charlas, 9 cine-forum, 1 concierto, 51 radio tertulias, 20 seminarios, celebración Día Internacional, 6 programas específicos en Barrios de Zaragoza y todas ellas destinadas a la población general. Los materiales son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Médios de comunicación.</li> <li>• Material didáctico.</li> <li>• Mesas redondas.</li> </ul> <p>Han colaborado los ayuntamientos de Utrillas, Alcañiz, Huesca, Jaca, Andorra, Ainsa, Tarazona, Calamocha y Monzón y las ONGs Ibón, Arba, ABAT/ABATAR, FABZ, Proyecto Hombre, Cáritas, ASAREX y Jara.</p> <p>En Huesca se coordinan las acciones preventivas en la Mesa de Prevención donde participan 22 Instituciones.</p> <p>En la comarca del Sobrarbe, las acciones preventivas se llevan a cabo a través de la Mesa de Prevención Comarcal.</p>
<b>Ámbito escolar (40)</b>	<p>55 talleres, 32 cursos y 230 sesiones destinadas a 1.631 padres, 539 profesores y 2.671 alumnos. Se han utilizado cuadernos didácticos, vídeo/audio y exposiciones.</p> <p>Colaboraron los ayuntamientos de Huesca, Monzón, Ainsa, Jaca, Calatayud, Tarazona, Andorra y Alcañiz y las ONGs Ibón, Arba, ABAR, Proyecto Hombre y Jara.</p> <p>No están incluidos los Programas familiares realizados por ONGs más especializadas.</p>
<b>Ámbito laboral (3)</b>	<p>3 Campañas detinadas a trabajadores y delegados sindicales, utilizando los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guías.</li> <li>• Carpetas.</li> <li>• Carteles.</li> <li>• Charlas.</li> </ul> <p>Colaboraron CCOO y UGT. Las Campañas han llegado a más de 45.000 trabajadores.</p>
<b>Prevención en el medio militar (1)</b>	<p>Destinado a 60 oficiales y suboficiales de la Base Aérea de Zaragoza. Los materiales utilizados fueron: cursos especializados, vídeos y material didáctico.</p> <p>Colaboraron la Diputación General de Aragón y la Base Aérea de Zaragoza.</p> <p>Cursos realizados a través del Convenio entre la DGA y el Ministerio de Defensa.</p>
<b>Promoción de la Salud Mental en Bajo Aragón</b>	<p>Destinado a mediadores sociales, utilizando material didáctico y colaborando el Ayuntamiento de Alcañiz. Este programa abarca campos diversos: socio-sanitario, escolar, padres, profesores, educación de adultos.</p>
<b>Programa familias (5)</b>	<p>Los destinatarios fueron 94 familias en crisis, 381 padres/madres y 990 escuelas de padres. Los materiales utilizados fueron vídeos, material didáctico y guías.</p> <p>Han colaborado los ayuntamientos de Utrillas, Andorra, Tarazona y las ONGs Centro Pignatelli/FAD, Asociación familiar Aragonesa, Asociación Ibón.</p>
<b>Programa prevención alcoholismo en la conducción (2)</b>	<p>Los destinatarios fueron jóvenes en general y alumnos de autoescuelas. Se utilizaron materiales como vídeos, material didáctico de alumnos y material didáctico profesores. Ha colaborado el Ayuntamiento de Calamocha y DGA/FAD/Autoescuelas.</p>
<b>Programa en el medio Asociativo juvenil (1)</b>	<p>Destinado a 3.196 jóvenes. Se utilizó material didáctico, exposición interactiva y mediadores. Y colaboró CJA/Proyecto Hombre.</p>
<b>Programa prevención poblac. gitana Huesca Romano Santipen</b>	<p>Programa destinado a talleres ocupacionales deportivos y escolares tendentes a evitar el absentismo escolar. Materiales: vídeos, material didáctico, actividades lúdico-deportivas. Se realiza con la colaboración de la Asociación Kamelamos.</p>

## ■ Otros programas de prevención: Campañas institucionales

Identificación	Descripción (objetivos, población a la que se dirige, medios utilizados y entidades corresponsables)
<b>Celebración del Día Internacional contra las Drogas (26 junio)</b>	<p>Los objetivos del Día Internacional contra las drogas son sensibilizar y concienciar sobre los problemas relacionados con los consumos de sustancias adictivas. Se dirige a población general y en ella se han utilizado los siguientes medios materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prensa.</li> <li>• Radio.</li> <li>• Televisión.</li> <li>• Conferencias.</li> </ul> <p>Con la colaboración de Ayuntamientos y ONGs.</p>
<b>Vive las Fiestas Diviertete sin riesgos</b>	<p>El objetivo es implicar a los jóvenes en general pero sobre todo desde la Asoc. Interpeñas. Los medios utilizados son: radio, taller y prensa. Con la colaboración del Ayuntamiento de Alcañiz.</p>
<b>III Semana Europea de prevención Pon límites, no limitaciones</b>	<p>Los objetivos de la campaña fueron informar, orientar, acercar puntos de información a la población y favorecer reflexiones y alternativas. La campaña se dirige a la población general especialmente a jóvenes. Se utilizaron los medios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concierto de música.</li> <li>• Cine forum.</li> <li>• Exposición fotográfica.</li> <li>• Prensa/radio/televisión.</li> </ul> <p>La campaña se realiza con la colaboración de la Mesa de prevención de Huesca.</p>
<b>VIII Marcha ciclista Prevención de las drogodependencias</b>	<p>El objetivo es auxiliar a la población e intentar una aproximación al voluntariado. Dirigido a la población general-jóvenes y utilizando los siguientes medios: cartelería, patrocinios y medios de difusión. Con la colaboración del Ayuntamiento de Tarazona.</p>
<b>Concurso fotografía y relato corto</b>	<p>El objetivo del concurso es favorecer la implicación de la población juvenil aragonesa en la prevención, dirigida a adolescentes y jóvenes de 14-30 años. Se utilizaron medios de difusión y colaboró el Consejo de la Juventud de Aragón.</p>

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
<b>Centros ambulatorios de asistencia*</b>	26		1.538 **
<b>Unidades hospitalarias de desintoxicación</b>	1	6	174
<b>Comunidades terapéuticas</b>	1 públicas 1 priv. finan.	30 públicas 80 priv. finan.	152

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

\*\* No están incluidos los usuarios en PMM.

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
<b>Centros de emergencia social</b>	1	390	En esta unidad se han atendido 40 usuarios en el Programa libre drogas Atendidos en PMM 70 transeuntes

#### ■ Programas de reducción del daño. Recursos (continuación)

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
<b>Oficinas de farmacia</b>	95 acreditadas (de ellas 65 con usuarios habituales)	153	
<b>Otros</b>			
Programa de apoyo a usuarios de metadona durante los días festivos y fines de semana	2	122	Colaboración con Cruz Roja Zaragoza y con la Policía Nacional de Huesca

#### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores y dispensadores	13	1.889

#### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Centro de tratamiento específico de drogodependencias</b>	9	1.101
<b>Centro penitenciario</b>	4	788
<b>Oficinas de farmacia</b>	65	153

#### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Programa deshabitación tabáquica</b>	577	Este programa se desarrolla principalmente a través del Convenio suscrito entre DGA y Asoc. APTA. Igualmente se han realizado programas afines en Centros de drogodependencias de los Aytos. de Monzón, Jaca, Huesca, Tarazona y Zaragoza
<b>Programa rehabilitación y privación de la adicción al juego</b>	279	Este programa está siendo llevado a cabo por AZAJER o ABATTAR

#### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
<b>Centros ambulatorios</b>	19	3.532

### INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Identificación y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas en Comisarias y Juzgados (13)</b>	Asesoramiento Información familiares y afectados Peritajes Informes	405	Aytos: Huesca*, Calatayud, Utrillas, Zaragoza, Calamocha, Monzón, Andorra y Alcañiz ONGs: FABZ, Hnos. Cruz Blanca, P. Hombre DGA: Unidad de Coordinación, Servicio Prov. Sanidad, CT El Frago

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES (continuación)

Tipo de programa	Identificación y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas en Intituciones Penitenciarias</b>	9 programas preventivos**	245	Aytos.: Huesca, Utrillas, Alcañiz y Zaragoza ONGs: P. Hombre, Caritas, Cruz Blanca, Cruz Roja Teruel y FABZ
	4 programas metadona	788	Centros Penitenciarios de Zaragoza, Daroca, Teruel y Huesca
<b>Programas de alternativas a la privación de libertad (5)</b>	7 Cumplimientos alternativos en CT o CAD	93	DGA: CT El Frago, Serv. Prov. Sanidad Aytos.: Andorra, Monzón y Zaragoza ONGs: Proyecto Hombre y Cruz blanca

\* El Ayuntamiento de Huesca, realiza un programa de apoyo a personas con mantenimiento de metadona de fines de semana o festivos en colaboración con la Policía Nacional: 27 usuarios, 1.337 dosis dispensables.

\*\* Programa realizado conjuntamente con los Centros Penitenciarios de Aragón.

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Preformación laboral (10)</b>	165	Aytos.: Alcañiz, Huesca, Andorra ONGs, Cruz Blanca, UGT, Cáritas, FABZ, Proyecto Hombre	
<b>Formación laboral (3)</b>	31	Ayto. de Utrillas ONGs, Cruz Blanca, CCOO	
<b>Integración laboral</b>			
Talleres artesanos (4)	21	Esc. taller Joaquín Costa de Huesca, Atades Huesca, talleres DEVA Tarazona, taller ocupacional Nazaret-Cáritas	Usuarios con discapacidades físicas o psíquicas
Prog. especiales empleo (3)	15	Empresa manipulados Aragón/Ayto. Huesca, Fund. laboral de construcción Huesca, centro ASAPME Huesca, centro Arcadia de Huesca	
Reserva plazas en empresas (1)	3	Ayto. de Calamocha y empresas locales	
<b>Otros</b>			
Tramitaciones y seguim. del IAI (Ingreso Aragonés de Inserción)		DGA/Ayuntamientos/ONGs	

### ■ Programas de apoyo residencial (vivienda)

Tipo y nº de recursos	Objetivos	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Pisos tutelados (6)</b>	Apoyo a programas de rehabilitación	55	191	Cáritas, Cruz Blanca, Huesca, FABZ, Anas, Adoratrices, El Arba

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos</b>	(37) 10-19 h.	451 mediadores sociales 92 profesorado 191 educadores especializados 30 socio-sanitarios 60 mujeres 115 delegados sindicales	Mesa de prevención drogodependend. Huesca, Jaca, Andorra, Tarazona, Calamocha, ONGs, CCOO, Jara, Cruz Roja, ABAT/ABATTAR, Asoc. Arba, CJA y Proyecto Hombre

### ■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos</b>	(5) 20-29 h.	37 mediadores juveniles 60 militares 253 mediadores sociales 26 profesionales drogodepend.	ONGs, Centro Pignatelli/FAB, Proyecto Hombre
	(8) 30 ó más h.	61 socio-sanitarios 20 padres/madres 18 mediadores sociales 35 mediadores juveniles 50 educadores	Ayts.: Alcañiz, Andorra, Tarazona, ONGs, CJA, Proyecto Hombre
<b>Seminarios/Jornadas Encuentros</b>	(13) seminarios (18) jornadas (4) talleres (2) encuentros 306 h.	65 mujeres 310 mediadores sociales 50 docentes 525 padres/madres 195 jóvenes 80 socio-sanitarios	Ayts.: Utrillas, Alcañiz, Andorra, Tarazona ONGs: ABATTAR, Cruz Roja Teruel, Coop. Ejea, Cáritas, Arba, Cruz Blanca, FABZ, Proyecto Hombre
<b>Otros</b>	Curso posgrado	45 socio-sanitarios	Proyecto Hombre

### ÁREA DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

#### ■ Estudios e investigaciones

Tipos de actividad	Denominación	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Estudios</b>	Estudio en el IES de Utrillas, sobre jóvenes y tiempo libre	Ayto. de Utrillas	Estudio realizado en 86 jóvenes de 12-18 años

### ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Observaciones
<i>Pon límites, no limitaciones</i>	Folleto	18.000	Ayto. Huesca
	Carleles/separadores/adhesivos	10.700	
<i>Vive las fiestas, diviértete sin riesgos</i>	Prog. fiestas	1.500	Ayto. Alcañiz
	Camisetas y tarjetas	1.500	
<i>Los usos de las drogas en los adolescentes</i>	Folleto	1.500	Ayto. Alcañiz
<i>Guía de desintoxicación tabáquica Tabaco y salud una pareja muy mal avenida</i>	Folleto	250	Ayto. Jaca
<i>Día vive sano. Teleayuda</i>	Cartel	400	Ayto. Jaca/As. Naxé
<i>Semana de desintoxicación tabáquica</i>	Dossier	50	Ayto. Jaca
<i>El Proyecto Oroel... es también tuyo Escuela de padres/madres</i>	Díptico	250	Ayto. Jaca
<i>La Oca de la salud</i>	Cartel y tríptico	500	Ayto. Jaca
<i>Día Mundial contra las Drogas</i>	Marcadores de lectura	2.000	Ayto. Andorra/ABAT/ABATTAR
	Tarjetas calendario	500	
<i>Por un Andorra más sano, participa ciudadano</i>	Trípticos	2.000	Ayto. Andorra

**ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)**

Titulo	Tipo	Nº ejemplares	Observaciones
<i>Formación en habilidades sociales</i>	Cartel anunciador	50	Ayto. Andorra
<i>¡Sé solidario, hazte voluntario!</i>	Carteles	200	Ayto. Tarazona
	Trípticos	300	
<i>Coge cualquier bici y vente con nosotros</i>	Carteles	200	Ayto. Tarazona
<i>Consumo de drogas en la familia</i>	Carteles	300	Ayto. Tarazona
	Trípticos	300	
<i>Tarazona sin humo</i>	Cartel	200	Ayto. Tarazona
<i>Vivo sin alcohol</i>	Díptico	1.000	Ayto. Calamocha
<i>Nosotros podemos ayudarles</i>	Folleto	1.200	Ayto. Monzón
<i>Alcohol y drogas en el lugar de trabajo</i>	Carteles	500	CCOO
	Folleto	1.000	
	Guías	500	
<i>Drogas de síntesis y alcohol</i>	Despegable	30.000	CCOO
<i>Divulgación del departamento de drogodepend. por la Comunidad Autónoma de Aragón</i>	Carteles	2.500	CCOO
	Trípticos	3.000	
	Dípticos	3.000	
<i>Prevención laboral</i>	Revista (3 ediciones)	795 por edic.	UGT
<i>Curso dinámica de grupos</i>	Trípticos	1.200	Centro Pignatelli
<i>Ciclo de cine familiar y mayores</i>	Tríptico	1.200	Centro Pingatelli
<i>Cierzo</i>	Boletín mensual	100	ABATTAR
<i>Abatares</i>	Revista anual	3.000	ABATTAR
<i>Día contra la droga</i>	Carteles y folletos	200	ABATTAR
<i>Kolenda</i>	Boletín anual	3.000	ABATTAR
<i>Guía informativa para padres y madres</i>	Guía	300	Asociación Jaca
<i>Teléfono información</i>	Díptico	500	Cáritas
<i>Acción contra las drogas</i>	Díptico	500	Cáritas
<i>Día contra la droga</i>	Carteles	200	Asociación Ibón
<i>No hay tregua</i>	Revista	2.000	Cruz Blanca
<i>Sin dependencia</i>	Revista	1.000	ASAREX
<i>Exposición interactiva Fiebre del viernes noche</i>	Díptico	500	CJA
<i>Nos gustas tal como eres. Si bebes...</i>	Postal-free	20.000	CJA
<i>La brújula</i>	Boletín informativo	36	CJA
<i>Guía prevención de drogodependencias</i>	Libro	1.000	CJA/Proyecto Hombre
<i>Día Internacional contra las Drogas</i>	Díptico, cartel		FABZ
<i>Apuntes sobre drogodependencia</i>	Vídeo	1.000	Proyecto Hombre
<i>Historia de una campaña</i>	Tríptico	5.000	Proyecto Hombre
<i>Tarabidán</i>	Tríptico	5.000	Proyecto Hombre
<i>Teleayuda</i>	Postal-tree	10.000	Proyecto Hombre
	Trípticos	5.000	

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

<b>Con la Administración Central</b>	<b>1</b>
--------------------------------------	----------

<b>Con Administraciones Locales</b>	
Número de administraciones con convenio o concierto	10

<b>Con organizaciones No Gubernamentales</b>	
Número de organizaciones subvencionadas	23

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Servicio Aragonés de la Salud

Dirección de Salud Mental y Drogodependencias

Unidad de Coordinación de Drogodependencias de la Diputación General de Aragón

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	<b>99.450.000 Pts.</b>
<b>Intervención asistencial e incorporacion social</b>	<b>296.820.000 Pts.</b>
<b>Formación, documentación e investigación</b>	<b>15.912.000 Pts.</b>
<b>Coordinación institucional</b>	<b>21.420.000 Pts.</b>
<b>TOTAL</b>	<b>433.602.000 Pts.</b>

# Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

Esta memoria del Plan Regional sobre Drogas correspondiente al año 1999 refleja los programas y actuaciones que las instituciones públicas y las organizaciones sociales han llevado a cabo en las diferentes áreas de intervención en drogodependencias.

En el ámbito de la Prevención es preciso resaltar la ampliación de los Programas de Ocio Alternativo en varios Ayuntamientos con la finalidad de incidir en la reducción de la demanda de drogas en la población adolescente y juvenil.

También se ha hecho énfasis en la prevención del consumo de tabaco, avanzando en el estudio de dicho consumo en la población escolar y sentando las bases para la intervención preventiva en los centros educativos y sanitarios de la Comunidad Autónoma.

Los restantes programas se han mantenido en las diversas modalidades y sectores a los que van destinados.

Durante el año 1999 ha continuado la oferta de actividades de reducción de los riesgos asociados al consumo de drogas: se han puesto en marcha líneas de formación para profesionales y voluntarios y se ha mantenido el crecimiento de los programas de tratamiento con metadona.

Asimismo, es de destacar el esfuerzo que en el interior del centro penitenciario de Villabona se está haciendo desde el Módulo Libre de Drogas en el apoyo, atención y seguimiento de los drogodependientes internos y en la labor de conseguir mayores logros en los tratamientos alternativos a la privación de libertad.

A partir del Decreto 83/1999, de 11 de agosto, del Presidente del Principado, de Reestructuración de las consejerías que integran la Comunidad Autónoma, el Plan Regional sobre Drogas está incardinado en el ámbito de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Ámbito comunitario

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, material de apoyo, entidades corresponsables)
<b>Planes Municipales sobre drogas (8)</b>	<p>Información y sensibilización de la población en general: difusión de planes municipales y programas y actividades concretas destinados a la población general, adolescente, juvenil y agentes sociales. Material informativo y divulgativo utilizado: guías, folletos, cuadernos, dossiers, carteles, pegatinas y dípticos.</p> <p>Difusión de mensajes preventivos (MCS), dirigidos a la población general y utilizando los materiales siguientes: paneles informativos, carteles y guiones de los programas.</p> <p>Dinamización, sensibilización e información a los agentes de la comunidad local: reuniones, jornadas, fiestas populares, encuentros concursos, talleres, carreras deportivas, puntos informativos. Dirigido a agentes sociales y población general. Materiales utilizados: documentación específica, paneles bibliografía, videos, bandas informativas.</p> <p>Acciones de prevención del abuso de alcohol (teatro). Dirigidas a adolescentes y jóvenes, empleando los materiales siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Folletos.</li> <li>• Carteles.</li> <li>• Vídeos.</li> <li>• Dípticos.</li> <li>• Trípticos.</li> <li>• Comics.</li> </ul> <p>Impulso y apoyo a actividades en el ámbito escolar (cine en la enseñanza, teatro, talleres de salud, concursos, carteles, historietas, comics, programas de radio) destinadas a población escolar y juvenil. Los materiales utilizados son: unidades y guías didácticas, fichas, cuentos, packs y revistas.</p> <p>Actividades en el ámbito familiar (talleres, cursos de formación, programas de radio e información directa) dirigidas a padres y madres, utilizando material bibliográfico, vídeos y cintas.</p> <p>Promoción de actividades en el ámbito juvenil: actividades de ocio alternativo y de tiempo libre (deportivas, culturales, educativas, talleres de salud). Dirigidas a adolescentes y jóvenes usando materiales adecuados a las distintas actividades.</p> <p>Formación de mediadores sociales (talleres, escuelas de verano, cursos y seminarios) destinada a los mediadores y empleando material diverso adecuado a la actividad.</p> <p>Comunicación y coordinación dirigida a profesionales, recursos comunitarios, entidades y ONGs.</p> <p>Las entidades corresponsables son: Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y los Ayuntamientos con Planes Municipales sobre Drogas: Avilés, Castrillón, Gijón, Lena, Mieres, Oviedo, Mancomunidad Cinco Villas y Mancomunidad Valle del Nalón.</p>

### ■ Ámbito educativo

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, material de apoyo, entidades corresponsables)
<b>Proyectos de EpS</b>	<p>Desarrollo de proyectos de EpS en 40 centros educativos y 7 proyectos específicos sobre salud y drogas.</p> <p>Destinados a alumnos de primaria y secundaria usando materiales didácticos sobre cada tema abordado. Con la colaboración de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, M<sup>o</sup> de Educación y Ciencia e INSALUD.</p>
<b>Prevención abuso del alcohol y otras drogas</b>	<p>Se realizaron actividades como representaciones teatrales, trabajo en grupos y análisis de las situaciones para alumnos de ESO, utilizando los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dípticos.</li> <li>• Material divulgativo sobre las obras (alumnos).</li> <li>• Cuestionario evaluación (profesorado).</li> </ul> <p>Se ha contado con la colaboración de Castrillón, Mieres, Lena y Cinco Villas.</p>

<b>Prevención consumo de tabaco</b>	Elaboración del programa <i>Aire fresco</i> en centros escolares destinado a alumnos de primaria y secundaria. El material usado fue: estudio/investigación “Consumo de tabaco en centros de ESO de Asturias” y material bibliográfico. Han colaborado la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y la Dirección Provincial MEC.
<b>Prevención drogodep. del VIH sida y educación sexual</b>	Talleres de salud dirigidos a alumnos de ESO, bachillerato, escuelas taller, casas de oficio y alumnos de centros escolares. Se utilizaron materiales divulgativos y didácticos. Con la colaboración del Consejo de Juventud del Principado de Asturias y CM Xixón.
<b>Engánchate al tren de Abierto</b>	Semana de actividades prevención en consumo de alcohol y tabaco destinada a los 4 centros de Educación Primaria de Gijón, Castrillón y Mieres. Los materiales usados son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas.</li> <li>• Material didáctico.</li> </ul> Han colaborado la Asociación Abierto hasta el amanecer y la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.
<b>Cine en la enseñanza</b>	Proyecciones cinematográficas, análisis de las situaciones y actitudes de los personajes dirigido a alumnos de ESO y Bachillerato. Se han utilizado los siguiente materiales: películas, unidades didácticas del alumnado y guías del profesorado, colaborando el Ayuntamiento de Mieres.
<b>Formación profesorado</b>	Jornadas para el profesorado general, miembros de equipos de orientación (EOEPs) y equipos directivos, utilizando materiales divulgativos, didácticos y audiovisuales. Con la colaboración de la Dirección Provincial del MEC.
<b>Cursos escolares</b>	Concursos carteles y comics para alumnos de centros escolares, con la colaboración de los Ayuntamientos con Planes Municipales de Drogas.

## ■ Ámbito familiar

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, material de apoyo, entidades corresponsables)
<b>Escuelas padres/madres</b>	Charlas-taller, cursos y seminarios dirigidos a padres y madres de alumnos/as de los distintos niveles educativos, utilizando unidades didácticas, material de vídeo, carpetas y documentación. Han colaborado la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, Federaciones de Asociaciones de padres y madres de alumnos.
<b>Formación padres/madres</b>	Cursos de formación para padres y madres con hijos en edad escolar, usando dossier programa vídeos y fichas de trabajo. La entidad colaboradora fue la Asociación cultural y educativa-personas (grupo ECCA).
<b>Programa de apoyo a la acción</b>	Talleres y reuniones para tutores/as y alumnos/as de ESO, utilizando dossieres del programa, vídeos y fichas de trabajo. Colaboran la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y Federaciones de Asociaciones de padres y madres de alumnos.
<b>Asesoramiento e intervención con familias promoción hábitos saludables</b>	Charlas destinadas a padres y madres, a familias en situación de riesgo y familiares de seropositivos; usando material informativo y divulgativo y colaborando la Asociación Gitana de Gijón Abierto hasta el Amanecer.

## ■ Ámbito juvenil

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, entidades corresponsables)
<b>Sensibilización, dinamización y formación</b>	Grupos de trabajo con mediadores, cursos de habilidades sociales, jornadas, programas de radio y talleres. Destinados a mediadores juveniles en salud, asociaciones juveniles, monitores, profesores y voluntarios. Colaboran los Ayuntamientos con Planes Municipales sobre Drogas y el Consejo de la Juventud del Principado de Asturias (CJPA).
<b>Prevención consumo abusivo de alcohol y otras drogas</b>	Las actividades del programa fueron talleres de salud, fiestas sin alcohol y grupos de trabajo. Destinadas a jóvenes de 15-29 años y alumnos de cursos de garantía social. Se realizan con la colaboración de Ayuntamientos con Planes Municipales sobre Drogas (CJPA).

<b>Programa intervención con asociaciones y ONGs</b>	Asesoramiento a AAJJ, promoción de estilos de vida saludables, convocatoria de subvenciones, promoción de hábitos saludables y de VIH/sida en población del Centro Proyecto Hombre. Dirigido a asociaciones juveniles, mediadores y voluntarios drogodependientes.  Han colaborado los Ayuntamientos con Planes Municipales sobre Drogas (CPJA) y Centro Proyecto Hombre.
<b>Asesoría telefónica y personal en salud</b>	Programa de atención personal dirigido a los jóvenes y colaborando los Ayuntamientos con Planes Municipales sobre Drogas (CPJA).
<b>Intervención/educación calle</b>	Conocimiento de recursos, formación en habilidades personales y promoción del asociacionismo. Dirigida a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo social, colaborando el Ayuntamiento de Avilés.
<b>Programa ADAPT</b>	Promoción de estilos de vida saludables y VIH/sida, destinado a jóvenes de zonas rurales. Colabora CJPA.
<b>Aplicación de la Ley 5/90 de prohibición de venta de alcohol a menores</b>	Control y seguimiento dirigido a población menor de 16 años, con la colaboración de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y los Ayuntamientos con Planes Municipales sobre Drogas.
<b>Alternativas ocio/tiempo libre</b>	<i>Abierto hasta el amanecer, La noche es tuya, Tardes del sábado y Los fines de semana hay mucho que hacer.</i> Se realizaron talleres, charlas, actividades deportivas, culturales, de salud e informativas; dirigidos a adolescentes y jóvenes de 12 a 25 años, colaborando Ayuntamientos con Planes Municipales sobre Drogas (CJPA).
<b>Promoción movimiento asociativo juvenil</b>	Subvenciones a asociaciones juveniles, colaborando el Instituto Asturiano de la Juventud.
<b>Prevención, promoción e inserción jóvenes</b>	Se realizaron actividades alternativas al internamiento y de inserción sociolaboral. Dirigidas a los adolescentes y jóvenes en situación de dificultad o conflicto social.  Han colaborado el Instituto Asturiano de la Juventud, el Ayuntamiento de Gijón, la Consejería de Asuntos Sociales y JOCE.
<b>Reserva plazas activ. verano</b>	Las actividades se realizaron en colonias, campos de trabajo e intercambios. Dirigidas a niños y adolescentes con rentas bajas y centros de acogida de menores. Con la colaboración del Instituto Asturiano de la Juventud y la Consejería de Asuntos Sociales.
<b>Prog. cultural y de ocio</b>	Grupos de teatro para mujeres jóvenes y adolescentes con la colaboración de la Asociación Gitana de Gijón.

## ■ Ámbito laboral

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, material de apoyo y entidades corresponsables)
<b>Prev. del sida, alcoholismo y otras drogodependencias</b>	Divulgación, sensibilización e información, asesoramiento y formación. Los destinatarios fueron 1.200 delegado/as de prevención, 7000 delegados/as sindicales, trabajadores/as, empresarios, servicios médicos de empresa y departamento de salud laboral.  Materiales usados: folletos, carteles, guías, documentos técnicos y revistas. Con la colaboración de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, CCOO y UGT.

## ■ Ámbito de la salud

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, material de apoyo y entidades corresponsables)
<b>Aire saludable en centros sanitarios</b>	Planificación y elaboración del proyecto en Centros de Salud y Hospitales basado en la investigación <i>Consumo de tabaco en centros sanitarios de la comunidad Autónoma del Principado de Asturias</i> (año 1998).  Ha colaborado la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.
<b>Consejo antitabaco en Atención Primaria</b>	Planificación y elaboración del proyecto destinado a usuarios de los Centros de Atención Primaria de Salud. Como material se usó bibliografía y colaboró la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.

## ■ Campañas institucionales

Programas	Descripción (objetivos, destinatarios, medios y entidades corresponsables)
<b>Información/sensibilización</b>	El objetivo es informar y sensibilizar sobre los planes municipales. Dirigida a población general. Los medios usados fueron anuncios publicitarios en MCS, folletos y carteles. La campaña se realiza con la colaboración de Planes Municipales sobre Drogas.
<b>Enséñales lo que es bueno</b>	Sensibilizar sobre la necesidad de la prevención y la utilización de recursos en prevención dirigidos a padres/madres/educadores. Se emplearon los siguientes materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 250 carteles.</li> <li>• 1.000 folletos.</li> </ul> Ha colaborado el Ayuntamiento de Lena.
<b>Prevención es salud (Hoy hablamos de)</b>	Los objetivos son informar y sensibilizar a la población general a través de la radio colaboran el Plan Drogas del Valle del Nalón y Radio San Martín.
<b>Concurso escolar carteles Prevención tabaquismo</b>	El objetivo es sensibilizar a los alumnos de educación infantil y primaria y se utilizaron carteles. Con la colaboración del DP Ministerio de Educación y Ciencia.
<b>Concurso Prevención, tabaquismo y alcoholismo</b>	Con el objetivo de sensibilizar a los alumnos de educación secundaria, usando carteles y vídeos. El concurso se realiza con la colaboración del DP Ministerio de Educación y Ciencia.
<b>Campaña Sexo con seso (Nacional) BUS-Móvil</b>	Campaña destinada a los alumnos de Gijón (IES). Se realizaron contactos con los entros educativos y colaboraron la Federación Española de Planificación Familiar, FAPA, Miguel Virgós y CEAPA.
<b>Día Mundial del Sida</b>	Campaña dirigida a la población general con los objetivos de sensibilización sobre prevención y no discriminación. Medios utilizados: folletos y preservativos. La campaña se realiza con la colaboración de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, Ayuntamiento de Mieres, Comité Ciudadano Antisida, Cruz Roja, Xega, CJPA, CJE, CJO y CMX.
<b>Día Mundial del tabaco</b>	Prevención destinada a profesionales de los centros de salud y de educación, 60 centros de enseñanza secundaria y 40 centros con proyectos de EpS. Ha colaborado la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.
<b>Cambia de marcha. Bébetela vida</b>	El objetivo es sensibilizar sobre el abuso de alcohol a jóvenes, padres y profesores. Medios utilizados: carteles, trípticos, pegatinas y marcadores de libros. La campaña se realiza con la colaboración de Juventudes Socialistas de Laviana.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
<b>Centros ambulatorios de asistencia*</b>	15 CSM (centros salud mental) 1 c. de día terapéutico		846 64
<b>Unidades hospitalarias desintoxicación</b>	2 unidades	10	262
<b>Comunidades terapéuticas</b>	4 priv. finan.		567

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
<b>Centros de emergencia social</b>	1	129	102 hombres 27 mujeres Colaboración Cáritas
<b>Oficinas de farmacia</b>	200	164.400 kits (media mensual 13.700)	Kits vendidos en farmacias
<b>Otros</b>			
Programa sexo seguro		50.000 preservativos	UTTs
Vacunaciones		2.500 lubricante	C. orientación familiar
		Usuarios prog. reducc. daño	ONGs

### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores	8 *	
Programas dispensadores	15 **	2.419
Programas prescriptores y dispensadores	5 ***	

\* Un programa en cada área sanitaria que se realizan a través de los 15 CSM.

\*\* Los 15 centros para la dispensación de metadona para una mejor accesibilidad diferentes de los CSM.

\*\*\* Son las unidades de tratamiento de toxicomanías que también son el referente para los 15 centros dispensadores.

### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos*
<b>Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)</b>	1	24
<b>Centro de salud mental</b>	5	408
<b>Centro de tto. específico de drogodependencias</b>	4	1.872
<b>Hospital general</b>	3	218
<b>Otros (centros comunitarios, Ayuntamientos, residencias, pozos)</b>	7	260

\* A lo largo del año cada centro atendió a ese nº de usuarios, pero las cifras absolutas no pueden sumarse pues un mismo usuario ha sido atendido en más de un centro; las personas que han sido atendidas en Centros de Dispensación de Metadona, han sido derivadas desde la Unidad de Tratamiento de Toxicomanías de referencia.

### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
<b>Programas intercambio jeringuillas</b>			
P. emergencia social (1)	129	3.000 kits	
P. unidades móviles (1)	2.152 contactos	36.128 kits	5 puntos intercambio jeringuillas
Otros (1)	1.249 contactos	8.300 kits	Comité ciudadano Anti-sida
<b>Total</b>		<b>47.428 kits</b>	

## ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº de recursos o programas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Prog. de atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodep. que ejercen la prostitución, etc.)</b>	Minorías étnicas (Akerando Rom)	15	Colaboración con C. Proyecto Hombre y Asoc. UNGA
	Casa acogida para personas con sida	25	Colaboración con As. Siloé
<b>Otros (menores, prog. específicos con mujeres, etc.)</b>	Prog. atención familiares drogodep.	12	Colaboración Cruz Roja Asturias
	Acogida residencial	130	Colab. Centro Proyecto Hombre y la Asoc. de Familias y Amigos
	Prog. menores (Reciella)	16	Proyecto Hombre
	Apoyo a tto. (bonos desplazamiento)	12	Ayto. de Castrillón

## ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	15	768	Centros de Salud Mental
<b>Unidades hospitalarias</b>	5	53	Primeros ingresos
<b>Centros residenciales (no hospitalarios)</b>	1	54	42 hombres, 12 mujeres Gestionado por Cáritas

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente</b>					
Programas en Juzgados		135	1		As. familiares drogodep.
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>					
Programas preventivos	1			AA	CP Villabona, ADSIS, Consej. Salud y Serv. Sanitarios
Programas ambulatorios	3	334		AA	CP Villabona, Consej. Salud y Serv. Sanitarios Cruz Roja
Programas modulares: – Unidad terapéutica	1	445 contactos 166 al 31-12-99		AA	CP Villabona
TMM	1	553 contactos 225 al 31-12-99			CP Villabona, Consej. Salud y Serv. Sanitarios
En la ejecución de los programas interviene 1 equipo extrapenitenciario y las entidades que ejecutan el programa son la Consejería de Asuntos Sociales y el Colegio de Abogados de Oviedo.					
<b>Cumplimientos alternativos:</b>					
Comunidades terapéuticas	3	125		AA	Consej. Salud y Serv. Sanitarios, Centro P. Hombre, CT El Valle
Otros (CSM, UTTs)	1	10		AA	Consej. Salud y Serv. Sanitarios

Se han producido 49 derivaciones desde Instituciones Penitenciarias.

### Formación

Talleres educación sexual y prevención del VIH				AA	Consejo de la Juventud
--	--	--	--	----	------------------------

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Centros de actividades y/o programas de reinserción (1)</b>		Consej. Salud y Servicios Sanitarios, Asoc. Amigos contra la Droga de Avilés	
<b>Centros residenciales de tratamiento con programas de reinserción (comunidades terapéuticas) (3)</b>		Consej. Salud y Servicios Sanitarios, C. Proyecto Hombre ARAIS, FI Spiral	
<b>Recursos de apoyo residencial (vivienda):</b>			
Pisos tutelados (3)	49	Consej. Salud y Servicios Sanitarios, ARAIS, FI Spiral	
Residencias (1)	130	Consej. Salud y Servicios Sanitarios, C. Proyecto Hombre, Ayto. Oviedo	
Otros (1)	30	Consej. Asuntos Sociales y de Salud y Serv. Sanitarios, Asoc. Siloé	C. día para adquisición habilidades personales y sociolaborales

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Cursos reglados (3)</b>	Graduado escolar, COU, acceso a la Universidad	6	MEC, FI Spiral, ARAIS
<b>Otras acciones formativas (informática, fotografía, mecanografía, idiomas) (11)</b>	Electricidad, encofrado, soldadura, geriatría, informática, idiomas, peluquería, secretariado, mecánica, cocina	41	INEM, Fondo Formación, FI Spiral, FOREM, Fund. Laboral de la Construcción
<b>Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo (1)</b>	Aprendizaje de HHSS para la búsqueda de empleo	14	FI Spiral, ARAIS
<b>Formación laboral</b>			
Cursos plan FIP (3)	Ayuda a domicilio, informática	35	Fondo Formación, Fund. CESP, Ayto. Gijón

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Talleres artesanos (1)</b>	6	4	FI Spiral	
<b>Programas especiales de empleo:</b>				
Prog. financiados por el Fondo Social Europeo (3)	276	276	C. Cultura, Fondo Social Europeo, FOREM, CCOO, Ayto. Gijón, F. CESP, CP Villabona, CTD	Proyecto LABOR, PRINCEX, IMPAS
<b>Promoción de autoempleo (individual o cooperativo) (1)</b>		4	FSE Amigos contra la droga Avilés	Proyecto INTEGRA
<b>Otros programas (1)</b>		18	C. Asuntos Sociales, Aytos.	Ingreso min. inserción

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Actividades	Contenido	Destinatarios	Entidades corresponsables
<b>Curso</b>	Estrategias de comunicación en drogodependencias	Profesionales áreas de salud, juventud, serv. sociales y planes municipales de drogas	C. de Salud y Serv. Sanitarios Inst. Formación Adolfo Posada
<b>Seminario</b>	Prevención transmisión del VIH entre usuarios de drogas	Profesionales de UTT, UDH, Centro penitenciario, ONGs	C. de Salud y Serv. Sanitarios Plan Nacional sobre Drogas
<b>Curso</b>	Talleres de educación sexual y prevención VIH	Profesionales de las Unidades de salud pública	C. de Salud y Serv. Sanitarios Consejo Juventud (CJPA)
<b>Curso</b>	Programación en intervención para la prevención drogodep. en tiempo libre	Jóvenes pertenecientes a asociaciones juveniles	Ayto. Oviedo, Consejo Juventud Principado de Asturias, CESPA, Proyecto Hombre
<b>Jornadas</b>	V jornadas municipales sobre drogodependencias	Profesionales Planes Municipales y población general	Plan Municipal Drogas Gijón
<b>Jornadas</b>	VI jornadas salud en Contrueces	Prof. y población Contrueces	Plan Municipal Drogas Gijón
<b>Jornadas</b>	Municipio y drogodependencias	Prof. recursos comunitarios que intervienen en drogodep., asoc. juveniles y movimiento vecinal	Plan Municipal Drogas Oviedo CESPA-Proyecto Hombre, C. de Salud y Serv. Sanitarios
<b>Cursos (2)</b>	Técnicas de trabajo grupal Prevención de drogodep.	Formadores grupos de riesgos de exclusión, profesores	Plan Munic. Drogas Avilés, CPR C. Salud y Servicios Sanitarios
<b>Seminarios (2)</b>	Prevención de drogodep. Intervenciones ante el absentismo escolar	Trabajadores sociales, profesores, policía local	Ayto. Avilés, CPR, C. Salud y Servicios Sanitarios
<b>Grupos auto-ayuda y acogida y esc. familias</b>	Asesoramiento e inform. de las dimensiones actuales problema, apoyo terapéutico indiv. y grupal Información sobre los progr. y reducción de riesgos	Familiares drogodependientes Terapeutas y formadores	Asociación ATROPOS
<b>Cursos (2)</b>	Taller sobre terapia centrada en soluciones Curso básico en drogodep.	Profesionales y mediadores en drogodependencias	Fund. CESPA, Proyecto Hombre
<b>Seminarios (3)</b>	Trastornos de la conducta alimentaria Adolescentes y consumo drogas Patología dual en toxicomanías	Profesionales y mediadores en drogodependencias	Fund. CESPA, Proyecto Hombre
<b>Cursos</b>	Abordaje de las drogodep.	Estudiantes de psicología	Fund. Inst. Spiral, Univ. Oviedo
<b>Seminarios (5)</b>	Intervención en drogodep.	Trabajadores social, psicólogos, educadores sociales	Fund. Instituto Spiral
<b>Cursos</b>	Prevención drogodependencias	Delegados/as de prevención	CCOO de Asturias, UGT

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

### ■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad	Denominación	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Investigación</b>	Consumo de tabaco en centros de enseñanza secundaria en Asturias	C. Salud y Serv. Sanitarios	

## ■ Estudios e investigaciones (continuación)

Tipo de actividad	Denominación	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Estudio</b>	Evaluación sobre la eficacia del prog. educativo-terapéutico para rehabilitación de toxicómanos de Proyecto Hombre en Asturias	C. Salud y Serv. Sanitarios, Universidad de Oviedo, Fund. CESPA, Proyecto Hombre	Iniciada en 1998 y finalizada en 1999
<b>Estudio</b>	Alcohol y otras drogas en el medio labora. Imágenes, discursos y posiciones sociales	C. Salud y Serv. Sanitarios, CCOO, UGT	Durante 1999 se desarrolló la 2ª parte del estudio iniciado en 1998
<b>Estudio</b>	Movimiento asociativo juvenil	Plan de Drogas y Ofic. infor. juvenil de la Mancomunidad CincoVillas	Recogida infor. 1ª fase
<b>Evaluación programa prevención</b>	Campaña de los Potaje	Fund. Municipal Serv. Sociales	Entregado en diciembre 1999
<b>Estudio</b>	Perfil psicosocial de los asistentes a grupos psicoterapéuticos de metadona y naltrexona en el Centro Penitenciario de Villabona	Cruz Roja Española de Asturias, Equipo de Tratamiento del Centro Penitenciario Villabona	
<b>Proyecto Tesis doctoral</b>	Factores que influyen en la retención y el abandono en drogodependientes en un programa libre de drogas	Facultad de Psicología Comunidad terapéutica El Valle	

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables	Observaciones
<i>Hablemos de drogas</i>	Cuaderno	1.000	C. Cultura C. Salud y Serv. Sanit.	
<i>Constexo psicosocial del consumo de drogas de los adolescentes de la comunidad Valle del Nalón</i>	Libro	200	C. Salud y Serv. Sanit. Universidad de Oviedo	
<i>¿Y tú qué buscas? ¿Información, orientación, acción?</i>	Tríptico	3.000	Plan Mun. Drogas Castrillón Consej. Salud y Serv. Sanit.	Pertenecen Proy. INFO
<i>Orientaciones para padres con hijos toxicómanos</i>	Díptico	1.000	Plan Mun. Drogas Castrillón C. Salud y Serv. Sant.	Pertenecen Proy. INFO
<i>Los fines de semana hay mucho que hacer</i>	Díptico Carteles	1.000 500	C. Juventud y C. Servicios Sociales del Ayuntamiento de Castrillón, C. Cultura	Pertenecen Proy. Ocio
<i>Plan Municipal sobre Drogas</i>	Carteles Díptico	500 5.000	Ayto. Oviedo, C. Salud y Serv. Sanit., Fund. CESPA, Proyecto Hombre	
<i>Jornadas municipio y drogodependencias</i>	Carteles Trípticos Carpetas Bolígrafos	200 2.000 300 300	Ayto. Oviedo, C. Salud y Serv. Sanit., Fund. CESPA, Proyecto Hombre	
<i>Tardes del sábado</i>	Cartel Pegatinas Carnets	200 1.000 200	Ayto. Lena/Plan Mun. Drogas y Oficina Información Juvenil, C. Salud y Serv. Sanitarios	

**ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)**

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables	Observaciones
<i>V Folixa pa piquininos</i>	Cartel Pegatinas	100 1.000	Ayto. Lena/Plan Mun. Drogas y Oficina Información Juvenil, C. Salud y Serv. Sanitarios, Asociación Jóvenes Lena	
<i>Seronda en la Pola</i>	Cartel	100	Ayto. Lena/Plan Municipal Drogas y Oficina Información Juvenil, C. Salud y Servicios Sanitarios, Cruz Roja AL Centro día y Asociac.	
<i>VII Carrera por la prevención de las drogodependencias</i>	Cartel	125	Ayto. Lena/Plan Municipal Drogas y Oficina Información Juvenil, C.Salud y Servicios Sanitarios, Asoc. Enriedu	
<i>Para evitar los problemas relacionados con las drogas, podemos hacer mucho</i>	Anuncio prensa	2.000	Ayto. Lena/Plan Municipal Drogas C. Salud y Serv. Sanit.	Serie de 8 anuncios, forman parte de campaña realizada en periódico local <i>La Voz de Lena</i>
<i>Contexto psicosocial del consumo de drogas de los adolescentes de la Mancomunidad</i>	Libro	200	C. Salud y Serv. Sanit. Mancomunidad Valle Nalón Universidad Oviedo	
<i>Guía en la enseñanza</i>	Folleto	3.000	C. Salud y Serv. Sanit. Plan Mun. Drogas de Mieres	
<i>Evolución programa Cine en la enseñanza</i>	Libro	20	FEMP, IRUDI BIZIAK, PNSD, Caja de Asturias	
<i>Orientación sobre intervención sindical en drogodependencias</i>	Guía	1.000	CCOO de Asturias CCOO Confederación	
<i>Dossier: alcohol y drogas en el lugar de trabajo</i>	Guía sindical de salud laboral	700	CCOO de Asturias Confed. ISTAS	
<i>Campaña ¿Dónde me coloco?</i>	Cartel, folleto y cuaderno-guía	500	CCOO de Asturias/Área de Juventud, Confed. CCOO	
<i>Memoria 1998</i>	Memoria activ.	500	Fundación CESPA	
<i>Proyecto LABOR</i>	Tríptico	3.000	Fund. CESPA Proyecto Hombre Ayto. Gijón Fondo Social Europeo	Divulgación proyecto desarrollado en la iniciativa comunitaria Empla-Integra
<i>Evaluación de la eficacia del progr. educativo-terapéutico para rehabilitación de toxicómanos de Proyecto Hombre en Asturias</i>	Libro	500	Fund. CESPA Proyecto Hombre	Estudio realizado por la Universidad Oviedo, con la subvención del Principado de Asturias
<i>Memoria actividades 1998</i>	Dossier	30	ARAIIS	
<i>Trípticos entidad</i>	Tríptico	1.000	ARAIIS	
<i>Día Mundial del Sida</i>	Carteles Folleto Guías mediado	5.000 20.000 2.000	CJPA	

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con la Administración Central

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas  
 Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia  
 Dirección Provincial del INSALUD  
 Instituciones Penitenciarias  
 Instituto Nacional de Empleo

#### Con Corporaciones Locales

Número de administraciones con convenio o concierto (6 Ayuntamientos y 2 Mancomunidades) 8

Ayuntamientos: Avilés, Castrillón, Gijón, Lena, Mieres y Oviedo

Mancomunidades: Cinco Villas y Valle del Nalón

#### Con Entidades Sociales

Número de Organizaciones con convenio o concierto 12

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	109.204.055 Pts.	
Comunidad Autónoma		85.200.000 Pts.
Otras Administraciones y Entidades		24.004.055 Pts.
<b>Asistencia e incorporación social</b>	596.059.142 Pts.	
Comunida Autónoma		459.195.346 Pts.
Otras Administraciones y Entidades		136.863.796 Pts.
<b>Cooperación social</b>		
Comunidad Autónoma y Corporaciones Locales	32.774.951 Pts.	
<b>Formación, publicaciones e investigación</b>		
Comunidad Autónoma, otras Administraciones y Entidades	12.315.688 Pts.	
<b>TOTAL</b>	<b>750.353.836 Pts. *</b>	

\* Los datos correspondientes al ejercicio de 1999 reflejan los presupuestos solamente de aquellas instituciones y entidades que han informado sobre el mismo.

## Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Las actuaciones desarrolladas a lo largo del año 1999 en las Islas Baleares, han mantenido un carácter general de continuidad, consolidándose algunas acciones ya planteadas en ejercicios anteriores y cerrando un ciclo en las tareas de planificación. Por otra parte, el cambio determinado por la celebración de las elecciones autonómicas, ha hecho que en los últimos meses del año se marcasen algunas de las pautas que en los próximos años deberán realizarse redefiniendo las líneas generales de la política de drogas a desarrollar en el próximo cuatrienio.

Entre las actividades de planificación, hay que resaltar la presentación de una nueva versión del Plan Autonómico de Drogas, que una vez adecuado a los objetivos de la nueva Estrategia Nacional, podrá servir como instrumento guía en el desarrollo de políticas de drogas en nuestra Comunidad.

Cabe destacar, por otra parte, el inicio de la dispensación de metadona en las oficinas de farmacia, gracias a un convenio firmado entre el Colegio de Farmacéuti-

cos de Baleares y la Consellería de Sanidad. Esta iniciativa, junto con el desarrollo de un plan de actuaciones en los centros de Atención Primaria del Insalud, deberán configurar líneas de normalización asistencial de gran interés en la atención a las toxicomanías.

En el campo de la prevención escolar, cabe destacar el incremento de las actividades promovidas desde los Consells Insulares, conjuntamente con los responsables de Educación. La diversidad y pluralidad de las iniciativas ha permitido que los centros escolares y las asociaciones de padres hayan podido realizar elecciones entre las diversas opciones disponibles.

Finalmente, en el campo asistencial, el fuerte aumento de la demanda ha obligado a incrementar los recursos destinados a los programas de disminución de riesgo y a que se iniciase en este mismo año el diseño de ampliación de la red con la incorporación de más medios y más específicos que permitan abordar las nuevas demandas.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales, entidades corresponsables)
<b>Ámbito comunitario (8)</b>	<p><i>Adona-te'n</i> Plan de prevención de conductas asociadas al consumo de drogas entre la población juvenil, dirigido a 400 jóvenes de alto riesgo y familiares. Con la colaboración de la Direcció General de Juventut, Conselleria de Treball i Benestar Social.</p> <p>Elaboración de material informativo para la página web de la oficina de información juvenil en tema de drogas para jóvenes usuarios de internet. Han colaborado la Direcció General de Juventut y la Conselleria de Treball i Benestar Social.</p> <p>Conferencias en las televisiones de Alcúdia y Valldemosa, dirigidas a la población general (nivel de audiencia calculado 30.000 habitantes). Han colaborado la Direcció General de Juventut y la Conselleria de Treball i Benestar Social.</p> <p>Se realizaron actividades como: proyecto jóvenes-ocio dirigido a 15 adolescentes-jóvenes, grupo de padres para 12 padres de adolescentes-riesgo, grupo padres-ocio para 20 padres adolescentes e intervención global en el Barrio Puig de Sant Pere.</p> <p>Se utilizaron materiales como folletos y vídeos. Con la colaboración de CJIB y Ayto. de Palma.</p> <p>Realización de 32 mesas redondas dirigidas a parroquias, asociaciones de vecinos (50 de promedio c/u), utilizando 650 trípticos y 450 revistas. Para este programa han colaborado Proyecto Hombre, parroquias, asociaciones de vecinos y Ayuntamientos.</p> <p>2 talleres de prevención de drogodependencias dirigidos a 67 personas en los que se han utilizado fotocopias de los temas tratados. Cada taller consta de 4 sesiones de 2 horas de duración.</p> <p>Han colaborado Proyecto Hombre Menorca y Cáritas.</p> <p>Realización de 22 cursos, conferencias y mesas redondas dirigidos a parroquias, asociaciones de vecinos y mediadores (35 c/u) en los que se han utilizado los materiales siguientes: transparencias, bibliografía, fotocopias y trípticos.</p> <p>Han colaborado la Fundació Projecte Jove, parroquias, asociaciones de vecinos y Ayto. de Menorca.</p> <p>12 campamentos y acampadas destinados a convivencias entre padres, hijos y educadores (67 jóvenes, 140 padres y 4 educadores). El programa se realiza con la colaboración de la Fundació Projecte Jove, parroquias, asociaciones de vecinos y Ayuntamientos de Menorca.</p> <p>Campaña de sensibilización para la población general de Ibiza y Formentera, en la que se utilizaron los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5.000 cuadernos.</li> <li>• 500 pegatinas.</li> <li>• 300 posters.</li> </ul> <p>La campaña se realiza con la colaboración del Consell Insular de Eivissa i Formentera, Patronato Salud Mental y Ayuntamientos de Ibiza y Formentera.</p> <p>Taller <i>Padres de las drogas</i> dirigido a 25 padres en el que se utilizaron tests, diapositivas y juegos. Ha colaborado el Ayuntamiento de Andratx y Equipo de Promoción de la Salud del Consell Insular de Mallorca.</p> <p>Información y conferencias para población, padres y madres de alumnos de 6 a 16 años. Se ha contado con la colaboración del Consell Insular de Menorca.</p> <p>Comisiones municipales de prevención en 33 municipios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 36 escolares.</li> <li>• 24 familiares,</li> <li>• 15 de medios de comunicación dirigidos a mediadores formales e informales (el número varía según la comisión).</li> <li>• 18 de juventud y tiempo libre.</li> <li>• 14 de control del consumo.</li> </ul>

Actividades realizadas:

- 11 talleres, actividades extraescolares y de vacaciones.
- 2 actividades de creación o promoción de recursos de tiempo libre dirigido a 957 niños y jóvenes.
- 7 actividades de prevención en grupo de riesgo.
- 7 actividades de coordinación de entidades y estudio de recursos.
- 1 pintadas, exposiciones.
- 2 intervenciones en fiestas populares dirigidas a 35 familias.
- 23 actividades de sensibilización y divulgación a padres dirigidos a 105 jóvenes.
- 25 proyectos coordinados en distintos municipios.
- 3 actividades de coordinación de áreas municipales.
- Seguimiento de la normativa sobre limitación de venta de alcohol a menores en 33 municipios.
- 2 actividades de prevención accidentes de tráfico.
- 1 programa conjunto con educadores de Medio Abierto.
- 26 actividades comunitarias (celebraciones, elaboración y difusión de materiales, etc.)

Se utilizaron 16.000 folletos (8 modelos). Las entidades que colaboraron fueron: Consell Insular de Mallorca, 33 Ayuntamientos y sus servicios técnicos (Policía Local, Servicios Sociales y Servicios de Orientación Educativa), 19 medios de comunicación local, 36 centros educativos, 24 asociaciones de padres, 18 asociaciones juveniles, 97 establecimientos públicos de venta de alcohol y/o tabaco y 11 otras asociaciones.

El programa comunitario se gestiona en cada municipio a través de comisiones formadas por representantes del gobierno municipal, mediadores formales e informales, técnicos municipales y técnicos del Equipo de Promoción de la Salud del Consell Insular de Mallorca.

#### Ámbito escolar

Se realizaron 41 talleres para 2.336 adolescentes escolarizados, colaborando la Direcció General de Juventut y la Conselleria de Teball i Benestar Social.

Prevención de drogodependencias dirigida a 12 profesores. Se utilizaron materiales diversos y colaboraron el Aula Balear CP y el Ayuntamiento de Palma.

Prevención tabaco para 2 profesores/60 alumnos ESO. Se utilizaron materiales EDEX y colaboraron Infant Felip CP y el Ayuntamiento de Palma.

Prevención infecto-contagiosas para 2 profesores/60 alumnos ESO. Se utilizaron preservativos y materiales diversos; y con la colaboración de Lluís Salvador IES y el Ayuntamiento de Palma.

Prevención tabaco para 3 profesores/90 alumnos ESO. Se utilizaron materiales EDEX y colaboraron Borja Moll IES y el Ayuntamiento de Palma.

32 talleres para 349 estudiantes de 4º ESO usando cuestionarios y análisis de anuncios. Han colaborado Proyecto Hombre Menorca y Ayuntamiento de Maó. Cada taller consta de 2 sesiones.

Cursos y conferencias (85 actividades) dirigidos a colegios, institutos, profesorado y Ampas (50 c/u).

Se utilizaron los materiales siguientes: transparencias, bibliografía, fotocopias, trípticos, encuestas y cuestionarios. Con la colaboración de la Fundació Projecte Jove.

6 charlas coloquio anuales para escolares y padres, con la colaboración del Consell Insular de Mallorca y Ayuntamiento de Sóller.

Programa *Tú decides* dirigido a Institutos (IES-ESO). Se utilizaron documentación y fichas.

Han colaborado el Ayuntamiento de Antrax y Equipo de Promoción de la Salud del Consell Insular de Mallorca.

Programa *Els meus amics, el meu jardí* destinado a 13 centros, 1.853 alumnos y 108 profesores.

Programa *Educació per a la salut: prevenció de les drogodependències* destinado a 7 centros, 1.420 alumnos y 71 profesores.

Las entidades que colaboraron fueron: Conselleria de Salut i Benestar Social del Consll Insular de Menorca, Departamento de Educación del Gobierno Balear, Programas de Educación de la Generalitat de Catalunya.

Programa *Tú decides*: 174 reuniones para formación del profesorado y seguimiento del programa en centros escolares, destinado a 43 centros escolares en 24 municipios, implicando a 91 profesores y 2.789 alumnos. Los materiales usados son 1.150 cartas a colegios, 63 manuales para profesorado, 1.200 cuadernos alumno y 2.800 cartas a padres.

Han colaborado el Consell Insular de Mallorca, Dirección Provincial del MEC y centros escolares.

Programa para Bachillerato y FP: 40 reuniones para formación del profesorado y seguimiento del programa en centros escolares dirigido a 43 centros escolares en 24 municipios, implicando a 91 profesores y 2.789 alumnos. Se han utilizado 103 manuales para profesorado y colaboraron Consell Insular de Mallorca, Dirección Provincial del MEC y centros escolares.

Pautas de actuación ante signos de consumo asesorando al claustro de profesores. Dirigido a 29 centros escolares en 17 municipios, implicando a 103 profesores y 2.964 alumnos. Se utilizaron 30 manuales y colaboraron el Consell Insular de Mallorca, Dirección Provincial del MEC y centros escolares.

Concurso de carteles: Convocatoria, búsqueda y acuerdo con patrocinadores y colaboradores, exposición y selección de ganadores y jornada de distribución de premios y promoción de alternativas. Destinado a 55 centros escolares y 2.141 alumnos. Se utilizaron 1.400 carteles convocatoria. Las entidades que colaboraron fueron el Consell Insular de Mallorca, Caixa de Balears Sa Nostra y otras empresas comerciales y centros escolares.

Formación de padres: 17 conferencias dirigidas a 553 padres y madres, 4 escuelas de padres dirigidas a 64 padres y madres, difusión de 3 modelos de trípticos de formación para padres. Se utilizaron 1.851 folletos divulgativos y 7.500 folletos *Cuadernos educativos*.

Han colaborado el Consell Insular de Mallorca, centros escolares y Asoc. de Padres de Alumnos.

Coordinación con programas comunitarios: 21 actividades conjuntas con escuela-comunidad con la colaboración del Consell Insular de Mallorca, Centros escolares y Ayuntamientos.

#### Ámbito laboral (2)

Programa infecto-contagiosas dirigido a 17 peluqueros con la colaboración del Ayuntamiento de Palma.

Taller de prevención de drogodependencias en el que se utilizaron fotocopias de los temas tratados con la colaboración Proyecto Hombre Menorca y Cáritas. La duración de los talleres es de 2 horas.

#### Ámbito penitenciario (8)

Se realizaron 4 programas que incluyen las siguientes actividades: 3 revistas, 4 talleres, 5 cursos y 2 charlas dirigidas a 74 reclusos. Materiales empleados: 10 libros, 70 folletos, 4 vídeos, 30 diapositivas, 5 carteles y 4 posters.

Programa preventivo organizado por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y que emplea material de diferentes instituciones: Conselleria Sanidad, DGIIPP, Narcóticos Anónimos, biblioteca y servicios hospitalarios de la institución penitenciaria.

Participación errática por continuos ingresos, libertades y conducción a otros centros.

Patrocinio y coordinación del curso *Prevención de las conductas de riesgo de los jóvenes y adolescentes para maestros* en el CRP Inca, destinado a 30 profesores de secundaria de la comarca de Inca. Con la colaboración de la Direcció General de Juventud y la Conselleria de Treball i Benestar Social.

Dos intervenciones de 8 sesiones cada una dirigidas a 16 usuarios SMD con problemas de consumo por vía parenteral. Se utilizaron materiales diversos. Colabora el Ayuntamiento de Palma.

Se realizaron 45 seminarios y 39 entrevistas a 88 reclusos. Materiales: 105 revistas. Colaboran: Proyecto Hombre Mallorca y centro penitenciario.

#### Ámbito familiar

Se realizó un taller de resolución de conflictos (5 actividades) destinado a 90 personas y un taller de prevención de las drogodependencias destinado a 15 personas. Cada taller consta de 4 sesiones de 2 horas de duración. Se utilizaron fotocopias de los temas tratados y colaboraron Proyecto Hombre Menorca y Ampas.

Programa de prevención para padres y formación y asesoramiento a profesionales (18), dirigido a 210 padres y 60 educadores. Materiales: transparencias, bibliografía, fotocopias, trípticos y cuestionarios. Han colaborado la Fundación Projecte Jove, Govern Balear, Conselleria de Presidencia y Conselleria de Sanidad.

Se realizaron conferencias y coloquios dirigidos a 360 padres y madres. Los materiales fueron: transparencias, diapositivas, disquetes, libro del maestro y libro del alumno. Ha colaborado el Consell Insular de Menorca.

## ■ Otros programas de prevención: campañas institucionales

Programas	Descripción (objetivos, destinatarios, medios utilizados y entidades corresponsables)
<b>Jornadas Salud de Maó (Menorca) 15 de mayo</b>	El objetivo es informar a la población general utilizando 100 fotocopias y material informativo. Las entidades que colaboraron son el Ayuntamiento de Maó, Consell Insular de Menorca y Servicio Coordinador de Drogodependencias.
<b>Prevención en medios comunicación</b>	Los objetivos del programa son la información institucional y la sensibilización. Dirigido a la población general usando los siguientes medios: 5 programas en radios locales, 3 programas en radios provinciales, 3 programas en televisiones locales, 8 artículos en prensa local, un artículo y notas en prensa provincial y 2 artículos en publicaciones profesionales.  Han colaborado el Consell Insular de Mallorca, medios de comunicación locales y provinciales y Ayuntamientos.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
<b>Centros ambulatorios de asistencia (15) *</b>	Serv. Municipal de Drogodependencias		246
	C. atención toxicomanías Sóller		18
	C. atención toxicomanías Andratx		24
	Centro atención CAT-1		198
	Centro atención CAT-2		243
	3 C. Consell Insular de Mallorca: Palma-periferia, Inca y Manacor		153
	2 C. Consell Insular de Menorca: Maó y Ciutadella		66
	C. Consell Insular Eivissa-Formentera		92
	2 C. día terapéuticos del Projecte Home en Mallorca		329
	C. ambulatorio P. Home en Menorca		23
C. Fundació Projecte Jove		121	
<b>Unidades hospitalarias de desintoxicación</b>	1 unidad	4	89
<b>Comunidades terapéuticas</b>	Públicas (Projecte Home) 1	12	7 (La Finca)
	Priv. finan. (La Finca) 1	20	77 (P. Home)
	(P. Home) 1	65	

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
<b>Centros emergencia social</b>	1 Sa Placeta	304	
<b>Unidades móviles</b>	1 (dependiente de Sa Placeta para dispensación metadona)	60	
	1 (Médicos del Mundo)	1.783	
<b>Oficinas de farmacia</b>	19 (Mallorca)	25	
	1 (Eivissa)	285	

#### ■ Programas de reducción del daño. Recursos (continuación)

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
<b>Otros</b>			
Prog. reducción riesgos	1	20	Consell. Sanitat, Ayto. Palma
Prog. dispensación preservat.	Sa Placeta (Cruz Roja y Consell Médicos del Mundo Consell Insular Menorca Consell Insular Mallorca)		2.053 entregados 65.520 entregados 1.372 entregados 800 entregados
Recogida orinas Analíticas	Consell Insular Menorca Consell Insular Menorca INSALUD	4.035	3.998 realizadas
Prog. vacunación Hepatitis-B	INSALUD	13.983 1ª dosis 927 3ª dosis 733	Total usuarios prog.
Prog. de salud	Consell Insular Mallorca	50	
Prog. informativo	Consell Insular Mallorca	60	
Prog. inform. seropositivos	D. Gral. Inst. Penitenciarias	30	
Prog. detección tuberculosis	D. Gral. Sanitat. Govern Balear	103	

#### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos	
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>			
Programas prescriptores	1 Serv. Mun. de drogodependencias	100	
	Consell Insular d'Eivissa i Formentera	285	
	Consell Insular Menorca (Ciudadella)	40	
	Centro de Andratx	17	
	C. Palma-periferia Consell Insul. Mallorca	79	
	C. atención a toxicomanias (CAT-1)	177	
	Programas dispensadores	Centro penitenciario de Eivissa	20
		Centro de Salud Calvià	24
		Centro de Salud Artà	10
		Centro de Salud Andratx	14
Centro de Salud Inca		8	
Centro de Salud Sa Pobla		1	
Unidad Móvil Sa Placeta		60	
20 oficinas farmacia en Mallorca		25	
1 oficina de farmacia en Eivissa		285	
CAT-2 (C. dispens. prog. transeunt. Mallorca)		199	
Programas prescriptores y dispensadores	Centro atención toxicomanias (CAT-2)	243	
	Centro de Sóller	18	
	C. comarcal Inca del Consell Insular	90	
	C. comarcal Manacor del Consell Insular	130	
	Centro penitenciario de Palma	170	
	Centro Maó del Consell Insular Menorca	40	
	Centro disminución riesgo Sa Placeta	304	

#### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	5	59
Centro tratamiento específico de drogodependencias	6	865
Unidad móvil	1	60
Centro penitenciario	2	190
Oficinas de farmacia	20	310

## ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
<b>Programas unidades móviles</b>		
Programas emergencia social (1)	4.609	Se devolvieron 4.578
Programas unidades móviles (1)	86.000	
Programas oficinas de farmacia (1) Eivissa	28.100	Devueltas 28.100
Centros de atención (2)	2.172	
<b>Total (5)</b>		

## ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Otros programas</b>			
Prog. atención gestante drogodepend.	270	11	Hosp. Son Dureta, INSALUD
Prog. mantenimiento Naltrexona (1)	5	4	Dir. Gral. IIPP
(1)		19	Ayto. Palma
(1)		22	Patronat Salut d'Eivissa i Formentera, Consell Insular d'Eivissa i Formentera
(1)		4	Ayto. Andratx
(3)	780	1	Centro penitenciario
	192 U. desintoxic. Consultas externas H. S. Dureta	65	Consell Insular Mallorca
Taller de actividades (4)	4	16	Hosp. Son Dureta, INSALUD
(1)	3	37	Dir. Gral. IIPP. Son talleres ocupacionales monitores contra.
(2)	2/semana	12	Ayto. Sóller
Talleres de tiempo libre (1)		30	Centro penitenciario de Palma
(1)	82	67	Ayto. Palma
(1) cine	12		Fundació Projecte Jove, activ. semanales tiempo libre dentro y fuera del centro
(1) excursiones	5	36	Sa Placeta (Cruz Roja y Consell Insular de Mallorca)
Club-centro de acogida (1)	13	20	Sa Placeta (Cruz Roja y Consell Insular de Mallorca)
Prog. para familias (1)	5/7	13.822	Sa Placeta (Cruz Roja y Consell Insular de Mallorca)
(1)	341	intervenc.	Consell Insular Menorca
(1)	24	865	245 grupos autoayuda, 54 semin. 42 grupos terapia, P. Hombre
(1)	4.000	23	P. Hombre Menorca. Este prog. es el trabajo paralelo que hacen con las familias de residentes
(3)	1.800	140	Fund. P. Jove (grupos familiares entrevistas, etc.)
Prog. formación para padres (1)	24	470	Consell Insular Mallorca
(1)	158	11	P. Hombre Menorca. Este prog. es trabajo paralelo que hacen con familias de residentes
(3)	18	140	Fund. P. Jove. Prog. abierto a familiares usuarios del centro y a no usuarios
Prog. prev. contra abuso alcohol entre adolescentes (1)	98	1	Ayto. Andratx
		73	Consell Insular de Mallorca
		67	Fund. P. Jove. Prog. incluido en activ. semanales del centro
		1	Ayto. Andratx

### ■ Otros programas o recursos asistenciales (continuación)

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Otros programas</b>			
Preingreso a la comunidad. Programa de seguimiento (1) (3)	75	2 15	Ayto. de Palma Ayto. de Andratx Consell Insular Mallorca
Prog. reinserción social con familias (1) (1)	24	2	Ayto. de Palma P. Hombre Menorca. Este prog. es el trabajo paralelo que hacen con familias de residentes
Terapia de grupo (1) (1) (3)	1	30 39 1	Direc. Gral. IIPP Ayto. de Palma Ayto. de Andratx
Prog. habilidades sociales (1) Grupos educativos (2)	103 1	105 30 34	Consell Insular Mallorca Direc. Gral. IIPP Ayto. Palma (autoestima y expresión corporal)
Prog. desintoxicación alcohol (1) (1) (1)		8 239 2	Realizado integramente en el Serv. tto. alcoholismo (Hos. Nit) Ayto. Palma forma ambulatoria Ayto. Sóller
(3) Prog. <i>Reviure</i> per al tractament de l'Alcoholisme (1)	168	16 79 26	Ayto. Andratx Consell Insular Mallorca Realizado fase preparatoria en Serv. Tto. Alcoholismo (Hosp. Nit), 1ª fase en C. Terapéutico Son Ribes y 2ª fase en Centro Reinserción Mar Sis
Prog. <i>Eines</i> per al tractament de l'Alcoholisme (1)		9	Realizado en Servicio Tto. del alcoholismo (Hosp. Nit)
Prev. enferm. infecto-contagiosas (1) Taller alfabetización (1)	1	31 3	Ayto. Palma (grupos individual) Sa Placeta (Cruz Roja y Consell Insular Mallorca)
Taller de pintura (1)	24	10	Sa Placeta (Cruz Roja y Consell Insular Mallorca)
Taller búsqueda de empleo (1)	50 (cada viernes año)	30	Sa Placeta (Cruz Roja y Consell Insular Mallorca)
Taller cultura (visitas museos) (1)	2	8	Sa Placeta (Cruz Roja y Consell Insular Mallorca)
Prog. de asesoría jurídica (1)	50 (cada lunes año)	156	Sa Placeta (Cruz Roja y Consell Insular Mallorca)

### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
<b>Centros ambulatorios</b>	Servicio Municipal de Drogodependencias	244
	Centro de atención al toxicómano de Andratx	16
	Centro atención toxicómano Eivissa. Consell Insular Eivissa	112
	3 centros aten. Consell Insular Mallorca: Palma-periferia, Inca y Manacor	191
<b>Unidades hospitalarias</b>	Servei de Tractament de l'Alcoholisme (Hosp. de Nit)	43
	Unidad desintox. alcohol Hosp. Juan March	(ingresos) 123
<b>C. residenciales (no hospitalarios)</b>	Comunidad terapéutica Son Ribes	36
	Centro reinserción Mar Sis	21

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente:</b>				
Programas en comisarías	18 Juzg. instrucción 7 Juzg. de lo penal 2 secc. audiencia	192	2 AA y AL	
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>				
Programas preventivos	1	50		Dir. Gral. IIPP, Eivissa
Programas ambulatorios	1	24		Dir. Gral. IIPP, Eivissa
		25		Ayuntamiento de Palma
		48		Ayuntamiento de Andratx
		4		Consell Insular Mallorca y
		40		Unidad tto. Centro Penitenciario de Palma
		88		La Finca
TMM	1	170		Projecte Home, IRES
		20		Dir. Gral. IIPP de Palma
				Dir. Gral. IIPP de Eivissa

En la ejecución del programa intervienen 2 equipos extrapenitenciarios y uno de éstos forma parte del GAD.

### Cumplimientos alternativos:

Se han producido 40 derivaciones desde Juzgados y 83 desde instituciones penitenciarias.

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Centros terapéuticos con actividades y/o prog. reinserción (3)</b>	21	Carpe Diem (P. Home-Govern Balear)
	1	P. Home Menorca
	121	Fund. Projecte Jove
<b>Centros residenciales tto. con programas de reinserción (comunidades terapéuticas) (1)</b>	76	Projecte Home Mallorca
<b>Recursos de apoyo residencial (vivienda):</b>		
Pisos tutelados (2)	4	La Finca
	4	Fundació Projecte Jove
Pisos no tutelados (4)	40	P. Home, Cáritas, Asoc. Ca Teva
Residencias	2	Nou Horitzó
	109	Sa Placeta C. Insul. Mallorca y C. Roja
Familias de acogida (35)	75	P. Home y Asoc. de familiares
Acogidas esporádicas	8	La Finca. C. cristiano social evangélico

### Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Cursos reglados (3)</b>		108	P. Home y Esc. adultos MEC	
<b>Otras acciones formativas (informática, fotografía, mecanografía, idiomas)</b>	(7) huerto y cocina	80	P. Home	
	(1) seminarios	460	P. Home	
	(1) ocio educativo	67	Fund. P. Jove	

### ■ Programas de formación (continuación)

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Formación laboral</b>	(1)	185	P. Home	
	(1)	15	Fund. P. Jove, C. d'Educació i Cultura, Garantía Social	
Cursos Plan FIP	(1)	9	Fund. Deixalles, IRES, Serv. Orientación Laboral Consell Insular Mallorca,	
	(4)	10	Intress Fund. Deixalles	Usuarios CAT-2 y Sa Placeta
	(5)	68	INEM, Fondo Social Europeo, OATPP	Usuarios IIPP Formación ocupacional
	(1)	329	P. Home	
	(1)	67	Fund. Projecte Jove	
	(1)	2	Fund. Càritas	Usuarios Sa Placeta Consell I. Mallorca y Cruz Roja
		4	Serv. orientac. laboral del Consell Insular Mallorca y Càritas Diocesana	Usuarios centros comarcales Consell Insular Mallorca

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Talleres artesanos (6)</b>	20	7	La Finca	Usuarios propios
		27	Direc. Gral. IIPP	Usuarios propios
	75	75	Projecte Home Dalias Manacor	Usu. C. Ins. Mallorca
<b>Programas especiales de empleo:</b>				
Prog. Ayuntamientos (3) *		1 (mes) 5	Fundació Grec Fund. Deixalles, Intess y Ayto. Palma	Usuario CAT-2 Usu. Serv. Mun. Drogodependencias
Prog. finan. Fondo Soc. Europeo (1)	70	3 70	Infoc-Calvià, Ayto. Calvià Projecte Home	Usu. C. Ins Mallorca
<b>Reserva de plazas en empresas</b>		(mes) 5	Empresas y Ayto. Palma	
<b>Promoción autoempleo (indiv o coop.)</b>		1	Fund. Deixalles	Usu. C. Ins. Mallorca
<b>Otros programas (2)</b>		6	Serv. Orientac. Laboral del Consell Insular Mallorca	
		3	La Finca	

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos</b>	(1) taller sexo seguro 10-19 h.	18 prof. centros asistencia toxicomanías en Baleares	C. Sanitat, Govern Balear
	(1) evaluación prog. 19 h.	16 prof. de toxicomanías	C. Sanitat, Govern Balear
	(1) curso documentac. 15 h.	1 médico y 1 ATS	Direc. Gral. IIPP
	(3) 10-19 h.	10 educadores centro menores 8 monitores tiempo libre 12 padres	C. Educ. Intress y Ayto. Palma GDEM y Ayto. Palma ABEX/Centro Cultural s'Escorxador y Ayto. Palma

## ■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos</b>	(5)	80 estudiantes universidad	P. Hombre y Univ. Illes Balears
	(2)	45 formación de mediadores	Fund. P. Jove, Movimien. Escolta
	(4)	8	Consell I. Mallorca, C. Sanidad GB (3), Gob. Cantabria (1), Pharmazan (2), Dupont Pharma (2)
	III Curs multidisciplinari <i>Tallers d'actualització</i> feb-jun 1999 4 h.	Médicos atención primaria y hospitalaria	Organiz.: Hosp. Son Dureta, Acad. Médica Balear Secc. drog. Luisa Mestre colab. UIB y Govern Balear
	Colabor. en Master Univers. en drogod. II Marzo 1999 5 h.	Licenciados	Hosp. Son Dureta, Fund. Univers. Empresa de les Illes Balears
	(1) 20-29 h.	15 jóvenes mediadores	C. Juventut I. Balears, Ayto. Palma
	(8)	25 terapéutas	P. Hombre, Esc. Form. P. Hombre
	(1)	Formación de profesores	C. estudios profesorado CEP Inca
	(2)	4	Consell I. Mallorca, As. Española Psicología Conductual (3), Administraciones Públicas (1)
	(1) 30 ó más h. Master a distancia de 3 años	1 ATS 1 funcionaria 30 profesores IES	Universidad de Granada (realizado personal Direc. Gral. IIPP) CPR Palma, Consell Insular Mallorca y Ayto. Palma
(1)	5 terapéutas	P. Hombre, Univ. Complu. Madrid	
(30)	25 terapéutas	Proyecto Hombre	
(1)	1	Consell I. Mallorca, Master Govern Balear, Fondo Social Europeo	
(2) 50 + 30 h.	51 profesores (29+ 22)	Consell I. Mallorca, Direc. Prov. MEC, Ayto. de Palma	
	2 profesionales CAT-1	Formación formadores prevención problemas salud asociados al consumo de drogas <i>Taller sexo seguro, Taller consumo menos riesgo</i> PNSD	
<b>Seminarios</b>	(4) 15 h.	1 médico, 3 ATS, subdirec. tto,	Direc. Gral. IIPP en colaboración con SEPS y laboratorios
<b>Jornadas</b>	(26)	1 psicóloga, 1 trabajador social	Proyecto Hombre
<b>Encuentros</b>	(15)	245 voluntariado social	Fund. Projecte Jove
(5) 20 h.	1 profesional de Sa Placeta	Voluntariado social	CREFAT
	1 profesional de Sa Placeta	1 profesional de Sa Placeta	Junta de Andalucía
	1 profesional de Sa Placeta	1 profesional de Sa Placeta	Cruz Roja-PNSD
	1 profesional de Sa Placeta	1 profesional de Sa Placeta	Cruz Roja
(3)	10	1 profesional de Sa Placeta	Conselleria de Sanitat
Taller sobre patología infecc.: VIH Hosp. Joan March, junio 99 1 h.	Personal enfermería del Complex Hospitalari de Mallorca	Consell I. Mallorca, Socidrogalcohol (3), Citran (3), Soc. Españ. Toxicoman. (2), Ayto. Cádiz (2)	
(3) 8 h.	115 políticos, policías locales y trabajadores sociales	Unitat Malalties Infeccioses, Complex Hosp. Mallorca, Hosp. Son Dureta	
		Consell I. Mallorca, Ayto. Palma	
<b>Congresos</b>	Congr. Nal. Trastornos de Personalidad. Salamanca junio 1999	ISSPD Sociad. Española para Estudio Trastornos de Personalidad (secc. de la Internac. Society for the Study of Personality Disorders), Serv. Psiquiatría Hosp. Universitario Salamanca	Presentación poster <i>¿Se ven afectados los patrones de consumo por la comorbilidad entre el trastorno antisocial de la personalidad y la dependencia de sustancias?</i> L. Mestre, M. García, B. Ruíz y L. de la Fuente Unidad desintoxicac. H. Son Dureta, INSALUD
		2 profesionales del CAT-1	Cong. I. política drogas Marbella

## ■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Otros</b>			
Charla curso de drogas para prof.	(1) 3 h.	Profesores (Jefa Servicios Médicos, 2 ATS y auxiliar clínica)	FAD (Asiste personal sanitario del C. penitenciario invitado por el ponente de la FAD)
Nuevos consumos	(6) 18 h.	72 profesion. CMSS	Ayto. de Palma
Padres drogodep.	(1) 3 h.	20 padres alumnos de ESO	Ayto. Palma- IES Medic. Mayurka
EPS prevención drogodependien.	(4) 5 h.	120 alumnos Univer. Illes Balears	Ayto. Palma y Univ. Illes Balears (Facultad Magisterio)
Drog./infecto contagiosas	(2) 12 h.	40 estudiantes trabajo familiar	Ayto. Palma-Estudi 6-S. Educac.
Drogodependen.	(1) 3 h.	20 voluntarios	Ayto. Palma-adultos
Intercambio jeringuillas	(1)	3	Consell Insular Mallorca, Conselleria de Sanidad

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

### ■ Estudios e investigaciones

Tipos de actividad	Denominación	Entidades corresponsables
<b>Investigación</b>	El uso que hace de las drogas la población de entre 14 a 25 años de Palma de Mallorca Uso de Naltrexona en la deshabitación de pacientes con dependencia de alcohol en el Estado Español Problemas de salud pública y seguridad en la vida recreativa de Mallorca Estudio <i>Estilos de vida de los jóvenes</i> en el municipio de Campanet	Ayto. de Palma Socidrogalcohol, Consell Insular Mallorca IREFREA (Inst. Recerca de Factors de Risc de Infància i Adolescència) ESFORA
<b>Otras</b>	Estudio Puig des Bous Evaluación Plan Estratégico Actio	Proyecto Hombre, Puig des Bous Proyecto Hombre Proyecto Hombre

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
Revista <i>Projecto</i>	Revista trimestral	49.000	P. Hombre y PNSD (nivel nacional)
<i>Tost per tots</i>	Revista mensual	700	Proyecto Hombre
<i>Una nueva alternativa</i>	Tríptico	3.000	Fund. Projecte Jove
<i>Programa de prevención per a ESO i Batxiller</i>	Material didáctico Carpetas	75	Consell Insular Mallorca
<i>Guía pràctica per deixar de fumar</i>	Manual autoayuda Guía profesor	20	Consell Insular Mallorca
<i>Pautas de actuación ante signos de consumos de drogas*</i>	Material didáctico Manual educadores	150	Consell Insular Mallorca

## ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Temes de formació sobre drogodependències per a la Policia local</i>	Material didáctico Manual Policia local	115	Consell Insular Mallorca
<i>ÁNIM</i>	Cartel	1.400	Consell Insular Mallorca
<i>AQUÍ COL. LABORAM</i>	Cartel	7.000	Consell Insular Mallorca y Aytos.
<i>DECIDEIX</i>	Manual profesor Carpeta alumnos	500 5.000	Consell Insular Mallorca
<i>Receptari de begudes saludables</i>	Folleto	200	Consell Insular Mallorca y Aytos.

\* Reedición

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con otras áreas o departamentos en la Administración Autonómica

Conselleria Presidencia-Proyecto Jove 1

#### Con Administraciones Locales

Número de Administraciones con Convenio o Concierto 4

Número de Administraciones Subvencionadas 4

#### Con Organización No Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto 3

Número de Organizaciones Subvencionadas 7

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Comisión Territorial de Drogas

Comisión de Seguimiento de Centros

Comisión de la CAIB de Acreditación, Evaluación y Control o Servicios de Tratamientos con opiáceos

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Prevención	97.000.000 Pts.
Asistencia	429.567.550 Pts.
Reinserción	72.000.000 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>598.567.550 Pts.</b>



## Comunidad Autónoma de Canarias

Dentro de las líneas de actuación llevadas a cabo durante el año 1999 se ha dado un paso más en el ámbito asistencial mediante la ampliación de la cobertura de los programas con sustitutivos opiáceos.

Eso ha sido posible gracias al aumento de los programas de dispensación de metadona en farmacias, alcanzándose durante el presente año el número de 22 farmacias dispensadoras de metadona que han permitido atender a 70 usuarios.

El desarrollo de esta iniciativa, además de suponer un reforzamiento de la coordinación con los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de las dos provincias canarias, ha contribuido a mejorar la descentralización y accesibilidad de los programas dirigidos a la reducción de daños y riesgos en la población drogodependiente.

En el terreno de la investigación hay que destacar la realización, por primera vez en Canarias, de un *Estudio Epidemiológico sobre la Incidencia de las Drogas en el Medio Laboral*, lo que ha posibilitado profundizar en el conocimiento objetivo de las características del

consumo de drogas en relación con el mundo del trabajo y sus consecuencias.

La realización de este estudio ha permitido atender una importante necesidad, hasta el momento no cubierta en el archipiélago, y contar con una valiosa herramienta de trabajo de cara a la intervención coordinada de todos los agentes sociales para abordar con garantías el problema de las drogodependencias en el ámbito laboral.

Las líneas de actuación asistencial y de investigación han estado complementadas en el ámbito de la formación con la celebración de las XXVI Jornadas Nacionales Socidrogalcohol, con aportaciones de relevancia nacional e internacional que han contribuido a la actualización científica y técnica en el abordaje de las drogodependencias.

El año 1999 también se ha caracterizado por el desarrollo y la potenciación de acciones formativas y preventivas dirigidas a colectivos específicos, principalmente del medio educativo, conjuntamente con intervenciones orientadas a la prevención juvenil.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención

Programas	Descripción (actividades, destinatarios y entidades corresponsables)
<b>Ámbito comunitario</b>	<p>Se realizaron distintas actividades de información y sensibilización sobre drogas/drogodependencias y sobre programas y recursos asistenciales: 1 campaña, 80 charlas, 50 talleres, 10 jornadas, 1 video-forum y 1 proyecto.</p> <p>Los destinatarios son: 4.544 población general, 150 jóvenes, 182 población riesgo, 75 profesionales/mediadores sociales, 115 niños y 45 adultos.</p> <p>Han colaborado los Cabildos de Fuerteventura y Lanzarote; los Ayuntamientos de San Nicolás de Tolentino, Agaete, Arucas, San Bartolomé de Tirajana, Arona, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Los Llanos de Aridane y Santa Cruz de Tenerife; las ONGs: Cáritas, Asoc. de Cooperación Juvenil San Miguel, Asoc. Palmera, Proyecto Hombre, Gandhi, Plataforma, ANTAD y la Dir. Gral. de la Familia y el Menor, FIMAPA, Centros de Salud, Asociaciones juveniles, Radio ECCA y Caja Canarias.</p> <p>Programas de prevención de drogas a través del deporte creando escuelas deportivas, talleres y alternativas saludables dirigidos a 5.025 niños, 6.410 jóvenes y 60 entidades deportivas.</p> <p>Se realizaron con la colaboración del Cabildo de La Palma; los Ayuntamientos de Santa Cruz de La Palma, San Nicolás de Tolentino; la Asoc. Palmera y entidades deportivas.</p> <p>La Coordinación del Plan de Prevención Municipal tuvo como actividades la prevención por los barrios, por un municipio sano, dinamización de recursos, hábitos saludables, asesoramiento y derivación dirigidas a niños, jóvenes, 1.000 población general, 20 AAVV y 34 población de riesgo.</p> <p>Han colaborado el Cabildo de Lanzarote; los Ayuntamientos de Las Palmas de Gran Canaria, Santa Lucía de Tirajana, Arucas, Santa Cruz de Tenerife, Tacoronte; las ONGs Gandhi, Cáritas, Proyecto Hombre, San Miguel y también el INEM, Dir. Gral. de la Familia y el Menor y Centros de Salud.</p> <p>Proyecto de centro de información juvenil dirigido a 30 profesionales con la colaboración de la Asociación Juvenil San Miguel.</p>
<b>Ámbito familiar</b>	<p>Se realizaron programas de información y sensibilización sobre drogas/drogodependencias, información sobre programas y recursos asistenciales a través de actividades como charlas, talleres, encuentros y asesoramientos. Dirigido a 122 familias y 500 AMPAS.</p> <p>Colaboraron los Cabildos de Fuerteventura y Lanzarote; los Ayuntamientos de San Nicolás de Tolentino, Arucas, San Bartolomé de Tirajana, Santa Lucía de Tirajana, Tacoronte; las ONGs Cáritas, Proyecto Hombre y el Centro Penitenciario Tahiche.</p> <p>Escuela de padres dirigida a 77 familias con la colaboración del Cabildo de Fuerteventura; los Ayuntamientos de Puerto del Rosario, Pájara, San Bartolomé de Tirajana y la ONG ANTAD.</p>
<b>Ámbito escolar</b>	<p>Se han llevado a cabo 17 programas de prevención, 4 cursos, 42 charlas, 24 talleres y otras 159 actividades de diverso tipo: asesoramiento, seguimiento, coordinación de programas, dinámicas grupales, video-forum.</p> <p>Los programas más destacado han sido: <i>Alimentación y salud, Educación para la salud, Órdago, En la huerta con mis amigos, Desayuno saludable, Aula de salud, Escuelas promotoras de salud, La aventura por la vida, Beber no es vivir, Unidad de tabaco, Competencia social, Plan Integral de Prevención Escolar (PIPES).</i></p> <p>Estas actividades se han aplicado en 104 centros: 23 de primaria, 47 de ESO, 19 de Bachillerato, 8 de FP, 2 aulas taller, 1 de garantía social y 4 adultos, y se han beneficiado de los mismos 792 profesores, 10.275 alumnos y 337 miembros de familias de alumnos.</p> <p>Se ha utilizado diverso material: libros, cuestionarios de evaluación, folletos, vídeos, diapositivas, transparencias, así como material específico correspondiente a los programas <i>PIPES, Órdago, En la huerta con mis amigos y La aventura de la vida.</i></p> <p>Las entidades corresponsables han sido: Cabildo de Lanzarote; Ayuntamientos de Agaete, San Nicolás de Tolentino, Arucas, Santa Lucía de Tirajana, San Bartolomé de Tirajana, Agüimes y Gáldar y las ONGs Gandhi, Cáritas, San Miguel y ANTAD.</p>

### Ámbito laboral (3)

Se ha realizado un programa CAID con diferentes actividades: Coordinación del Pacto Social sobre Drogas, difusión del programa, información y asesoramiento a empresas, cursos de prevención y derivación y seguimiento. Destinado a 25 empresas, 513 delegados prevención, 18 familias, 21 grupos de riesgo, 8 ONGs, 137 centros de salud y 53 Ayuntamientos con la colaboración de CCOO. Material de apoyo: 2.280 trípticos y 366 pósters. Colaborando CCOO.

Programa de reducción del consumo de tabaco para la detección y derivación de problemática asociada, dirigido a trabajadores AENA-Aeropuerto Reina Sofia. Se han utilizado material de difusión. Con la colaboración de ANTAD y AENA.

Se llevaron a cabo programas de información y asesoramiento a empresas de diverso tipo: información sobre drogas, ofertar la incorporación laboral de usuarios del centros. Destinado a las PIMES, utilizando trípticos y pósters. Con la colaboración de Cáritas.

### Medios comunicación

En 8 centros se realizaron 111 programas de radio, en 3 centros 20 programas de televisión, en 4 centros 32 intervenciones en prensa y en 1 centro se hizo un sketch sobre abuso de drogas y 200 e-mails. Todos estos programas están dirigidos a la población general, jóvenes, familias y mediadores sociales. Han colaborado los Ayuntamientos de San Nicolás de Tolentino, Agüimes, Santa Lucía de Tirajana, Arucas; las ONGs Ganchi, Asociación Palmera, Cáritas, ANTAD y CCOO.

## ■ Campañas institucionales

### Programas

#### Descripción (objetivos, destinatarios, medios utilizados y entidades corresponsables)

#### *Día mundial del sida*

El objetivo es promocionar y potenciar actividades alternativas al ocio, promoción de la salud e informar sobre el sida. Dirigida a la población general y a la población de riesgo. Los medios utilizados son:

- 15 carteles.
- 20 cuestionarios de evaluación.
- 500 folletos.
- 500 preservativos.
- 100 lazos rojos.

Han colaborado los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife, Santa Lucía de Tirajana, San Nicolás de Tolentino, Arucas; las ONGs San Miguel, Plataforma, Gandhi y la Dirección General de Salud Pública.

#### *Día mundial de la salud*

Tiene como objetivo informar y concienciar a la población, dirigida a 840 jóvenes a través del programa *Semana de la salud*. Las entidades colaboradoras son el Cabildo de Fuerteventura, Servicio Canario de Salud y Centros educativos.

#### *Día mundial del tráfico ilícito y el uso indebido de drogas*

El objetivo de esta campaña es informar y concienciar a la población general, utilizando como medios: dossier de prensa y radio. Con la colaboración del Cabildo de Fuerteventura.

#### *Día mundial sin tabaco*

Los objetivos son informar y concienciar a la población y el fomento de actividades culturales y deportivas. La campaña se dirige a niños, jóvenes y población general. Medios utilizados: carteles informativos, charlas, talleres y material deportivo.

Han colaborado el Cabildo de Fuerteventura; los ayuntamientos de Agüimes, San Bartolomé de Tirajana, San Nicolás de Tolentino y Servicio Canario de Salud.

#### *Día de la salud mental*

Información y sensibilización sobre drogas/drogodependencias dirigida a la población general usando material de difusión e información. Con la colaboración de ANTAD.

#### *Día mundial sin drogas*

Campaña de información y sensibilización a la población general utilizando folletos y trípticos. Han colaborado la ONG Gandhi y la Consejería de Sanidad y Consumo.

#### *Día de Canarias*

Información y sensibilización sobre drogas/drogodependencias e información sobre recursos asistenciales dirigida a población general. Se han utilizado folletos y trípticos. La campaña se realiza con la colaboración de la Asociación Ganchi y el Gobierno de Canarias.

#### *Semana sin tabaco*

Se realiza para promocionar la salud y potenciar actividades de ocio alternativas se dirige a población general. Los medios utilizados son: 50 carteles, 30 cuestionarios de evaluación y 200 gorras y juegos didácticos.

Han colaborado el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Cáritas y Asoc. San Miguel.

<b>Salud 2000</b>	El objetivo es la promoción del deporte como alternativa al consumo de drogas dirigida a jóvenes y usando patrocinio deportivo y dossier de prensa. Ha colaborado la Federeación de Baloncesto de Gran Canaria.
<b>Jóvenes, alcohol y conducción</b>	Tiene como objetivo la reducción de riesgos y la prevención del consumo de alcohol y drogas en jóvenes. Los medios utilizados son: 375 vídeos y 17.000 manuales/guías. Se realizó con la colaboración de la Asociación de propietarios de autoescuelas.
<b>Feria ocio y tiempo libre</b>	La campaña se realiza para la prevención del consumo de drogas en población general y jóvenes, utilizando material divulgativo e informativo. Con la colaboración del Ayuntamiento de Agaete.
<b>I Encuentro jóvenes solidarios</b>	El objetivo es la divulgación y concienciación en jóvenes utilizando material divulgativo. Colabora: Cabildo de Gran Canaria.
<b>I Raig Arinaga</b>	Se realiza como alternativa de vida saludable y promoción del deporte dirigida a jóvenes. Para esta campaña se utilizaron 100 carteles y 200 trípticos, colaborando el Ayuntamiento de Agüimes.
<b>II Día municipal de la salud</b>	Concienciar sobre las consecuencias de hábitos tóxicos en la adolescencia, dirigida a jóvenes, usando material de difusión e información. Colabora: ANTAD.
<b>Carnaval 99</b>	Prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual. La campaña se dirige a jóvenes y población de riesgo. Medios utilizados: 1.700 preservativos, 200 carteles, prensa y radio.  Han colaborado el Cabildo de Fuerteventura, la Asociación Palmera y Dirección General de Salud Pública.
<b>La droga un problema de todos</b>	El objetivo es la información y sensibilización sobre drogas/drogodependencias en población general utilizando folletos, juegos y radio municipal; colabora: Ayuntamiento de Gáldar.
<b>Sensibilización sobre perjudicial consumo alcohol</b>	Concienciar sobre la importancia de los estilos de vida, dirigida a población general. Se han utilizado 7.000 trípticos. Para esta campaña han colaborado los Ayuntamientos de Agüimes y San Bartolomé de Tirajana.
<b>Abierto hasta el amanecer</b>	El objetivo es proporcionar la experiencia de un fin de semana de ocio nocturno sin drogas dirigido a 254 jóvenes y adolescentes. Los medios utilizados fueron cuestionarios y memoria. Han colaborado el Ayuntamiento de Güimar, la Asociación San Miguel y TASOC.
<b>Carrera contra la droga</b>	Se realiza para fomentar el deporte en la población general utilizando recursos humanos y material deportivo. Colaboran: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y Asoc. Gandhi.
<b>Prev. consumo abusivo alcohol y drogas síntesis</b>	El objetivo de la campaña es sensibilizar sobre el consumo abusivo de alcohol y drogas de síntesis, dirigida a 1.000 adolescentes y jóvenes.  Los medios utilizados son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 500 carteles.</li> <li>• 1.000 pegatinas.</li> <li>• 200 material didáctico.</li> </ul> Han colaborado el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Cruz Roja y Asociación San Miguel.
<b>Prevención transmisión de ETS y del VIH sida</b>	Sensibilizar sobre la importancia de las prácticas sexuales seguras. Se dirige a 1.000 adolescentes y jóvenes y a la población de riesgo. Medios utilizados: 500 carteles, 1.000 pegatinas y 200 material didáctico. Se realiza con la colaboración del Ayuntamiento de Santa Cruz, Asociación San Miguel, UNAPRO, Cruz Roja y la Dirección General de Salud Pública.
<b>Campaña de verano</b>	El objetivo es fomentar actividades lúdico-deportivas en niños, jóvenes y población general. Colabora: Ayuntamiento de Tacoronte.
<b>Feria de la juventud</b>	Información y sensibilización sobre drogas dirigida a jóvenes, con la colaboración del Ayuntamiento de Agaete.
<b>Recorrido municipal de la antorcha contra la droga</b>	El objetivo es el deporte como alternativa. Dirigida a la población general utilizando recursos técnicos y humanos. Se realiza con la colaboración del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino.
<b>Fiesta joven por la salud</b>	Ocio nocturno sin drogas para jóvenes con actuaciones musicales, actividades deportivas y talleres. La campaña se realiza con la colaboración de Arucas.
<b>Festival Coruja</b>	Actividades lúdicas, fomento de un ocio saludable en niños y jóvenes. Medios utilizados: talleres, dípticos, pegatinas y cuestionarios. Ha colaborado el Ayuntamiento de Arucas.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
<b>Centros ambulatorios de asistencia*</b>	37		9.452
<b>Unidades hospitalarias desintoxicación</b>	3	18	624
<b>Comunidades terapéuticas</b>	públicas 3 priv. finan. 2	públicas 144 priv. finan. 90	596

\* Se incluyen en este apartado los centros de días terapéuticos.

### Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Actividades cuantificadas	Usuarios atendidos	Entidades corresponsables
<b>Centros de emergencia social (1)</b>		283	
<b>Unidades móviles (1)</b>		238	
<b>Oficinas de farmacia (22)</b>		70	
<b>Otros</b>			
Prevenición VIH-sida (9)	Detección y control de anticuerpos Seguimiento, atención médica Esterilización del material de investigación	2.274	Aytos.: San Nicolás de Tolentino, San Bartolomé de Tirajana, Galdar, Arucas, Santa Lucía ONGs: As. Palmera, ANTAD, Proyecto Hombre, As. San Miguel Cabildo de Fuerteventura
Prevenición y control ETS (10)	Información, reparto profilácticos	3.428	ONGs: As. Palmera, As. San Miguel, ANTAD, Cáritas, Gandhi, Yrichen Aytos.: Santa Lucía, Gáldar, San Bartolomé de Tirajana, Cabildo de Lanzarote
Detección y control tuberculosis (5)		2.873	ONGs: As. San Miguel, ANTAD, Proyecto Hombre, Ayto. San Bartolomé de Tirajana Cabildo de Fuerteventura
Detección y control hepatitis (6)		1.843	ONGs: As. San Miguel, As. Palmera, Proyecto Hombre Aytos.: San Bartolomé de Tirajana, San Nicolás de Tolentino, Sta. Lucía
<b>Laboratorio</b>			
Bioquímica	14.433 determinaciones	4.631	ONGs: As. Palmera, As. San Miguel, ANTAD, Gandhi, Plataforma
Serología-Inmunología	5.025 determinaciones	4.910	
Toxicología-Urianálisis drogas de abuso	54.171 determinaciones	4.910	

### Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>	
Programas dispensadores (23)	5.085
Programas prescriptores y dispensadores (24)	
<b>Programas de tratamiento con LAAM (1)</b>	20

### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro tratamiento específico de drogodependencias	22	4.240
Unidad móvil	1	238
Centro penitenciario	4	537
Oficinas de farmacias	22	70

### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Centros ambulatorios	31	1.632	Tres realizan atención específica
Unidades hospitalarias	3	65	Centro atención cerrado reformas
Centros residenciales (no hospitalarios)	6	226	4 comunidades terapéuticas (1 realiza atención específica y 2 centros de día)

### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº del recurso o programa	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
Proyecto Joven Asistencia para jóvenes en riesgo (2)	Atención socio-sanitaria para jóvenes adolescentes y familiares	128
Programa de ocio y tiempo libre (1)	Actividades culturales, deportivas	332
Programa de autoayuda con usuarios alcohólicos (1)	Asesoramiento familiar, actividades lúdicas, deportivas	403
Programa terapéutico y familiar de apoyo y derivación asistencial (1)		62
Programa de ludopatía (1)		8
Uso y abuso de drogas en la mujer (3)	Programa específico de intervención Seguimiento a gestantes	57

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Identificación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Prog. información y asesoramiento judicial (10)	Informes y asesoramiento judicial Personalización causas, peritaje y evaluación	1.812	Ayto. Gáldar ONGs: San Miguel, Palmera, Gandhi, ANTAD, Yrichen, Plataforma Cabildo Lanzarote
Prog. Instituciones Penitenciarias			
2 prog. preventivos		383	ONGs.: Asoc. San Miguel, Gandhi
3 prog. modulares		316	Instituciones penitenciarias
4 prog. metadona		537	
Prog. alternativas a la privación de libertad (9)	Atención médica y psicosocial Valoración y seguimiento Peritaje judicial	134	ONGs: As. San Miguel, Gandhi, ANTAD, Plataforma, As. Palmera Ayto.: San Nicolás de Tolentino, Santa Lucía y Cabil. Lanzarote

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES (continuación)

Identificación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Otros programas</b>			
Sanciones administrativas (9)		763	ONGs: ANTAD, Yrichen, Plataforma Aytos.: Gáldar, Arucas, Agüimes, San Nicolás de Tolentino, Santa Lucía
Seguimiento penados en régimen de permiso (1)		9	Cabildo de Fuerteventura Cabildo Fuerteventura (SPIT) Instituciones penitenciarias

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### Centros de día para la incorporación social

Tipo y nº de recurso	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Centro de día (4)</b>	322	ONGs: Gáldar, Gandhi, Asoc. San Miguel Cabildo de Lanzarote
<b>Centro terapéutico y de reinserción (3)</b>	188	ONGs: Proyecto Hombre, Plataforma
<b>Centros de actividades (1)</b>	44	Ayto. Santa Lucía de Tirajana
<b>Pisos tutelados (6)</b>	135	ONGs: Yrichen, P. Hombre, Cáritas, Voluntarios Contigo, Cabildo G. Canarias, Cabildo Tenerife, DG del menor y la familia

### Programas de formación

Tipo y nº de programas	Nº de horas curso	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Cursos reglados (28)</b>	Cursos lectivos	Graduado escolar Bachillerato Educac. adultos	302	ONGs: Gandhi, Plataforma, As. Palmera, Proyecto Hombre Ayto. Santa Lucía y Gáldar Cabildo Lanzarote, INEM, ICFEM, Radio ECCA
<b>Otras acciones formativas (30)</b>	6-8 h./semana	Cocina, habilidades sociales, informática, serigrafía, pintura, diseño, inglés	1.535	ONGs: Gandhi, San Miguel, Palmera, Yrichen, P. Hombre Ayto. Arucas y Santa Lucía Cabil. Lanzarote, IIPP, Radio ECCA
<b>Actividades información, orientación y búsqueda de empleo (5)</b>		Prog. MODEM Bolsa de trabajo Información y asesoramiento	257	ONGs: Gandhi, Cruz Roja Aytos. Arucas y Gáldar INEM y ICFEM
<b>Formación laboral (25)</b>		Prog. capacitación labor.	562	ONGs: Asoc. Palmera y Yrichen Aytos.: Gáldar, San Bartolomé de Tirajana, Los Llanos de Aridane, Breña Alta ICFEM, INEM, Fondo Soc. Empleo

## ■ Programas de incorporación laboral

Tipo de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Talleres artesanos (10)</b>	35	407	ONGs: Gandhi, Plataforma, Yrichen Aytos.: Santa Lucía, San Nicolás de Tolentino, Arucas, ACJ San Miguel Cabildo Fuerteventura, Lanzarote, IIPP, Centros Salud
<b>Prog. especiales empleo (23)</b>	120	225	ONGs: Gandhi, Palmera, ANTAD, Cruz Roja Aytos.: Las Palmas GC, Gáldar, San Andrés y Sauces, Barlovento, Fuencaliente, SC de La Palma, Tzacorte, Puerto de la Cruz, La Orotava, La Matanza Cabildo Lanzarote, INEM, ICFEM
<b>Reserva plazas empresas (19)</b>		132	Asoc. Palmera Aytos.: Gáldar, Arucas, Las Palmas de Gran Canaria Cabildo Fuerteventura, Plan C. Empleo, Empresas Privad.
<b>Otros (1)</b>		11	Ayuntamiento de Santa Lucía

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos</b>	(39) 10-19 h.	207 TTSS, alumnos uiversitarios, profesores, monitores, educadores sociales, médicos, profesionales de salud, farmacéuticos	ONGs: Palmera, San Miguel, Yrichen, Proyecto Hombre Ayto. Arucas y San Bartolomé Tirajana Cabil. Lanzarote, DG Salud Pública, Col. Oficial Farmacia, Univ. La Laguna, Univ. Complutense
	(12) 20-29 h.	376 profesionales drogodep., escuela de enfermería, mediadores sociales, TTSS, profesores	ONGs: San Miguel, Gandhi, Cruz Roja, Palmera y Aytos.: Gáldar, Arucas, Los Llanos de Aridane, Tias, Tinajo, Telde U. La Laguna, UNED, Cabildo Lanzarote
	(20) 30 más h.	450 profesionales drogodepend., profesion. de salud, farmacéuticos, TTSS, psicólogos, médicos, animadores, socio-culturales, monitores, administrativos	ONGs: Palmera, San Miguek, ANTAD, Proyecto Hombre, Plataforma Aytos.: Gáldar, Santa Lucía de Tirajana Cabildo Lanzarote, DG Juventud, UNED Col. Of. Médicos Málaga, U. La Laguna
<b>Seminarios, jornadas encuentros</b>	(48) 460 h.	AAVV, mediadores sociales, profesionales drogodepend. y la salud, farmacéuticos, Cuerpo y Fuerzas de Segur. del Estado, personal de justicia, universitarios, criminólogos	ONGs: Gandhi, Plataforma, San Miguel, Palmera, ANTAD, P. Hombre, UNAPRO Aytos.: Agüimes, Gáldar, San Bartolomé de Tirajana, Arona, Santa Lucía, Telde, Ingenio; Socidrogalcohol, Universidad Las Palmas, Junta Andalucía, FAD, Min. T. y AASS, CCOO, C. Educación Gobierno de Canarias
<b>Congresos</b>	(3) 68 h.	Profesionales drogodependencias Psicólogos	ANTAD, Ayto. Santa Lucía y Arucas Junta de Andalucía
<b>Formación en Prácticas</b>	(10) 946 h.	Alumnos Instituto Canario Educación Física, TTSS, animadores ocio y tiempo libre, psicólogos	ONGs: San Miguel y Gandhi Aytos. Gáldar y Santa Lucía U. Las Palmas de GC, ICEF

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipos de actividad	Denominación	Entidades corresponsables
<b>Estudios</b>	Estudio epidemiológico sobre la incidencia de drogas en el medio laboral de Canarias	Encargo de la DGAD a la FAD/EDIS
	Proyecto de investigación social sobre el consumo de cocaína y derivados en el ámbito municipal	Ayto. San Nicolás de Tolentino
	Estudio de investigación nutricional en pacientes de programas de mantenimiento con metadona	Asoc. San Miguel y Univ. La Laguna
	Estudio de investigación preliminar del consumo derivado de cocaína en pacientes de San Miguel	Asoc. San Miguel y Univ. La Laguna
	Factores biopsicosociales de los usuarios del programa de mantenimiento con metadona del CAD Santa Cruz	Asoc. San Miguel y Univ. La Laguna
	Perfil del usuario de Proyecto Hombre Canarias 1998	Proyecto Hombre
	Estudio sobre el grado de satisfacción y necesidades que demandan los usuarios del Centro (CAD Yrichen)	Proyecto Hombre Yrichen, Univ. La Laguna
<b>Premios o concursos</b>	Premio a la Labor Social 1999 (Gandhi)	Gandhi, Policía Local Las Palmas de GC

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Prevención del consumo de drogas para la educación primaria</i>	Libro	400	FAD
<i>Prevención del consumo de drogas para la educación secundaria obligatoria</i>	Libro	400	FAD
<i>Manual de técnicas para la prevención escolar del consumo de drogas</i>	Libro	400	FAD
<i>Formación del profesorado</i>	Libro	400	FAD
<i>Prevención del consumo de drogas para la familia</i>	Libro	600	FAD
<i>Alcohol y conducción: amistades peligrosas</i>	Vídeo	375	FAD
	Manual	8.500	Dirección General de Tráfico
<i>Jóvenes, alcohol y tráfico</i>	Manual	8.500	FAD Dirección General de Tráfico
<i>Cuaderno de información de drogas para profesores</i>	Libro	5.000	As. San Miguel, Cabildo Tenerife, Caja Canarias
<i>Cuaderno de información de drogas para padres</i>	Libro	5.000	As. San Miguel, Cabildo Tenerife, Caja Canarias
<i>Memoria estudio de 1998</i>	Libro	150	P. Hombre, Cab. Tenerife, Caja Canarias

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

<b>Con otras áreas o departamentos en la Administración Autónoma</b>	
Relación de Convenios y Conciertos	3
<b>Con Administraciones Locales</b>	
Número de Administraciones Subvencionadas	17
<b>Con Organización No Gubernamentales</b>	
Número de Organizaciones Subvencionadas	25

■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Comisión Coordinadora de Atención a las Drogodependencias

Comisión Coordinadora de Acreditación, Evaluación y Control de Centros o Servicios Sanitarios

**PRESUPUESTOS POR ÁREAS**

<b>Prevención</b>	132.810.785 Pts.
<b>Intervención asistencial</b>	941.416.290 Pts.
<b>Incorporación social</b>	50.500.781 Pts.
<b>Formación, documentación e investigación</b>	30.416.200 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	185.648.442 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>1.340.792.498 Pts.</b>

# Comunidad Autónoma de Cantabria

El año 1999 se ha caracterizado singularmente para el Plan Regional sobre Drogas de Cantabria por el año de la calidad. Nuestros esfuerzos se han dirigido al diseño y puesta en marcha de un sistema de aseguramiento de la calidad para la prevención, asistencia e incorporación social en drogodependencias conforme a las exigencias de la Norma Española UNE-EN 9002: 1994.

Hemos trabajado en la puesta a punto de un sistema de la calidad, a través del establecimiento de objetivos, la implantación de una serie de controles en cada uno de los procesos de gestión que nos permiten registrar y medir la conformidad del sistema y sus posibles desviaciones, la introducción sistemática de auditorías internas de calidad, la habilitación de procedimientos que detecten la existencia de no conformidades y sus correspondientes acciones correctoras y preventivas, dentro de una política de compromiso con la mejora continua.

En la elaboración de nuestro Manual de la Calidad se identificó al profesional y al usuario para todas las actividades, se interrelacionaron todas las áreas funcionales de la organización y se realizó un reparto de actividades en procesos. La competencia, autoridad y relaciones entre distintos recursos y entre puestos de trabajo se reguló mediante soportes documentales en forma de procedimientos generales y protocolos específicos, consensuados con las personas que los iban a desempeñar.

La eficacia del sistema se mide de acuerdo con el cumplimiento de una serie de objetivos, resultados de la auditorías internas, indicadores de calidad, reclamaciones de clientes y cualquier otro resultado que sirva para medir la efectividad del sistema.

En relación a las actividades desarrolladas, hemos dado un impulso a la prevención de las drogodepen-

dencias con diferentes líneas de actuación: sensibilización, información, y estrategias de reducción de daños, así como la consolidación de un modelo formativo dirigido a diversos agentes sociales. Estas líneas de trabajo se vienen consolidando en los últimos años, poniendo de manifiesto un modelo de prevención que busca la implicación del mayor número posible de ciudadanos.

En el ámbito asistencial, la red de atención a los drogodependientes en Cantabria es ya una red consolidada, que oferta diversas modalidades de tratamiento, adaptada a las necesidades planteadas por nuestros usuarios. Además contamos con equipos de profesionales con una larga experiencia y capacitación.

Como en años anteriores, los programas de tratamiento con metadona continúan creciendo, tanto en lo que respecta al número de centros que los realizan, donde hay que mencionar la incorporación de las oficina de farmacia que dispensan esta sustancia, como a los usuarios, cuyo número se ha visto incrementado con respecto al ejercicio anterior.

Respecto a los programas dirigidos a la reducción de daños, nuestra oferta se ha visto ampliada, por un lado, con una unidad móvil más, logrando de esta manera la cobertura total a todo el territorio de nuestra comunidad y, por otro, y desde otro tipo de actuaciones, con la creación de un programa nuevo dirigido a la reducción de daños ocasionados por el uso indebido del alcohol. Consta de la creación de un transporte público nocturno y del trabajo de educadores sociales que se proponen como mediadores no coercitivos y que nos permite identificar zonas y conductas de consumo, realizar un trabajo de calle mediante intervenciones puntuales ajustadas al programa y recabar información para diseñar otros programas de intervención.

Este año hemos pretendido potenciar medidas para la normalización social convirtiendo los programas para la incorporación social en el centro del proceso de rehabilitación.

En relación a la formación e investigación y como continuación del trabajo que se viene realizando con distintas universidades mediante la realización de programas de prácticas curriculares, podemos afirmar que este último año hemos asistido a una mayor

demanda de formación específica, en distintas disciplinas académicas.

Además se ha llevado a cabo la segunda edición del Master en Drogodependencias, en colaboración con la Universidad de Cantabria, y la creación del I Curso de Experto en Drogodependencias, a través del mismo centro docente, cursos de doctorado y especialización y formación curricular a los alumnos de enfermería y medicina.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Ámbito comunitario

#### MEDIOS DE COMUNICACIÓN

##### Campañas

- *A tope sin drogas.* En colaboración con el Plan Nacional sobre Drogas. Dirigida a jóvenes, se han realizado 110 pases de los anuncios en TeleCabarga.
- *Vivir o alcohol. Es tu responsabilidad.* Dirigida a jóvenes, esta campaña de información y sensibilización sobre alcohol es continuación de la iniciada el año anterior a través spots publicitarios en la revista universitaria *Noticias Universidad* y en la revista del *Racing Club*, así como en los carteles publicitarios del campo de fútbol del Sardinero.
- *¿Has pensado en dejar de fumar?* Guía práctica. Realización de una campaña sobre tabaco consistente en la edición y distribución de la guía *¿Has pensado en dejar de fumar?* encartado en los diarios regionales: *El Diario Montañés* y *Alerta* coincidiendo con el *Día Mundial sin Tabaco*.
- *¿Y tú por que bebes...?*

##### Programas en televisión

- *In-dependencia.* Programa informativo con el objetivo de dar a conocer los programas que está desarrollando el Plan Regional sobre Drogas. Se han emitido 7 programas.

#### PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS

*Buscielago.* Programa dirigido a reducir los daños asociados al uso indebido del alcohol. Consta, por un lado, de la creación de un transporte público nocturno y, por otro, de las intervenciones de dos educadores sociales, que se proponen como mediadores no coercitivos y que nos permite: identificar zonas y conductas de consumo, realizar un trabajo de calle mediante intervenciones puntuales ajustadas al programa y recabar información para diseñar otros programas de intervención.

#### FORMACIÓN

##### Cursos

- Monitores de familias. Han asistido 20 monitores seleccionados de los diferentes movimientos asociativos de nuestra Comunidad.
- Monitores de tiempo libre. Impartido en la escuela Santos Mártires de Santander.
- Educadores de calle.

## Actividad docente

- Escuela Universitaria de Enfermería. Se ha impartido el módulo de formación *Prevención de drogodependencias* correspondiente a la asignatura de enfermería comunitaria.
- Universidad de Cantabria: Master en drogodependencias. Se ha impartido el módulo de formación *Prevención de drogodependencias*.

## Jornadas

I Jornadas técnicas de responsables autonómicos de prevención en drogodependencias. Prevención, evaluación y drogas: avanzando en la unificación de criterios ante el siglo XXI. Con la asistencia de responsables técnicos de prevención de 14 Comunidades Autónomas.

### ■ Ámbito laboral

*Lugares de trabajo libres de drogas.* Campaña de sensibilización que tiene como objetivo estimular y potenciar la puesta en marcha de actuaciones preventivas en las empresas, aprovechando las posibilidades que brinda el ámbito laboral para abordar el fenómeno de las drogas. Se han distribuido 3.000 ejemplares del documento *Lugares de trabajo libres de drogas* entre las empresas de nuestra Comunidad en colaboración con CEOE-CEPYME.

### ■ Ámbito familiar

#### INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Charlas-coloquio. Dirigidas a asociaciones de padres de alumnos.

*¡Drogas! Los padres tenemos que ayudar. Tenemos que saber.* Publicación que pretende orientar a los padres, madres preocupados por el tema de las drogas y facilitar algunas pistas sobre cómo y cuándo actuar con eficacia ante la posibilidad de que un hijo esté consumiendo drogas. Se han distribuido 925 ejemplares a las AMPAs de los centros escolares.

#### PROGRAMAS

*Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar.* En colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Esta dirigido a padres y madres en general, y en particular, a los que pertenecen a asociaciones de padres de alumnos de centros escolares que estén desarrollando programas de prevención escolar del consumo de drogas.

Este programa tiene como objetivo general facilitar un adecuado enfoque del fenómeno del uso y abuso de drogas, y dotar de estrategias de intervención que permitan a los padres actuar como agentes preventivos dentro del ámbito familiar.

El Programa se desarrolla a través de reuniones presenciales tutorizadas por un animador, diseñadas desde un criterio participativo y práctico, con la finalidad de promover en los padres y madres la puesta en marcha de estrategias preventivas.

Soportes didácticos:

- Materiales para padres y madres (carpeta con siete cuadernillos).
- Manual para el animador.
- Información complementaria para la formación del animador.
- 3 vídeos con sus correspondientes guías didácticas: *El triángulo de la salud*, *Dírlata ta* y *Vivir sin alcohol*, como material de apoyo.

Se ha realizado un curso de formación de familias en el Municipio de Santander.

## ■ Ámbito escolar

### PROGRAMAS

**Programa *En la huerta con mis amigos*:** Programa dirigido a escolares de entre 5 y 9 años con el fin de contribuir a su maduración psico-afectiva, a la adquisición de hábitos básicos de salud y al inicio de un trabajo preventivo sobre el abuso de drogas.

Los soportes didácticos del programa son:

- Un libro de cuentos, con 18 historias.
- Una guía para el educador, con orientaciones didácticas para trabajar cada uno de los cuentos en el aula.

Se ha continuado con su distribución al profesorado que por diversos motivos no disponían de él (guía para el educador y libro de cuentos para el alumno), realizándose así mismo apoyo técnico.

**Programa *¡Órdago! El desafío de vivir sin drogas*:** Programa dirigido a las alumnas y alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), de 12 a 15 años. Plantea prevenir el consumo abusivo de drogas, el riesgo de establecer una relación de dependencia hacia las drogas, o de involucrarse en otros conflictos de resultados de un uso inadecuado de las mismas.

Entra en contacto directo con los jóvenes en el ámbito educativo, ayudándoles a desarrollar sus habilidades para tomar decisiones y resistir las presiones, en el ámbito familiar facilita la comunicación tan recomendada entre los jóvenes y sus padres y finalmente en el ámbito comunitario permite poner en marcha acciones preventivas en el seno de la comunidad en la que viven los jóvenes.

Soporte didáctico:

- Pack (caja) que comprende 7 cuadernos: uno de presentación, dos referidos a los ámbitos familiar y comunitario respectivamente y cuatro para el trabajo en el aula con cada uno de los niveles de la ESO.
- Cuaderno de ejercicios y hojas de evaluación: 1º ESO.

Este programa se ha implantado para los alumnos de 1º ESO en el curso escolar 1998/99, en el curso escolar 1999/00 se está desarrollando en 1º y 2º de ESO.

Se ha distribuido este año 156 programas, 2.254 cuadernos para alumnos de 1º de ESO y 2.053 cuadernos para alumnos de 2º de ESO.

**Programa *El cine en la enseñanza*:** El programa de Educación para la Salud *El cine en la enseñanza* se dirige a alumnos de Enseñanzas Medias (15 a 17 años) y consiste básicamente en motivar al profesorado y alumnado para el debate en las aulas sobre una serie de temas estrechamente vinculados a la vida de todos los adolescentes y jóvenes de nuestra sociedad. Pretende aportar unos materiales de trabajo con objeto de analizar el modo de vida actual, sus posibles riesgos y la necesidad de alternativas.

El método consiste en el visionado en horario escolar y en una sala de cine de cinco películas distribuidas uniformemente a lo largo del curso escolar y en el posterior trabajo en el aula de cada película a través de las unidades didácticas.

Este programa se viene desarrollando desde el año 1996, y cuenta con la colaboración de los Ayuntamientos de Santander, Torrelavega, Camargo, Astillero, Santoña, San Vicente de la Barquera, Cabezón de la Sal, Ampuero, Castro Urdiales y Los Corrales de Buelna. Incorporándose este año los municipios de Medio Cudeyo, Colindres y San Miguel de Meruelo.

Soporte didáctico:

- Guía de cada película para el profesorado .
- Cuadernillo de trabajo para cada alumno en cada película.

La participación en el programa totaliza la cifra de 7.712, distribuida en 7.404 alumnos y 308 profesores.

### **Programa *Y tú, ¿qué piensas?*:**

Este programa dirigido a jóvenes de 16 a 18 años pretende, por un lado, que los jóvenes reflexionen en el aula en torno a 6 temas claves en relación con los jóvenes y el consumo de drogas, para lo cual se facilita un material didáctico. Y, por otro lado, recoger y dar salida a las conclusiones de los grupos de jóvenes que han utilizado los materiales a través de un concurso; éste consta de dos fases: una primera fase autonómica en la cual se seleccionan los trabajos que representarán a nuestra comunidad en la fase nacional.

Soporte didáctico:

- Seis dossiers en los cuales se tratan los siguientes temas: tiempo libre, publicidad y moda, la vida en grupo, jóvenes y adultos, las relaciones personales y los jóvenes y el mundo.
- La guía didáctica: tiene como objetivo principal ayudar y orientar sobre el uso de los materiales informativos y de trabajo, facilitando a los educadores la presentación del material, dinamización de los grupos y animación a la participación.

Se han distribuido 3.208 programas para llegar a 8.581 alumnos. A la fase autonómica del concurso se han presentado 13 trabajos y se han otorgado dos premios en la modalidad de expresión artística y dos premios en la modalidad de presentación informática, por un importe total de 250.000 pesetas.

### **Programa *Entrenamiento en habilidades de vida. Deporte y Vida:***

Programa coordinado por la Asociación Deporte y Vida y dirigido a escolares de Educación Primaria. Se ha iniciado en el presente curso escolar en los centros escolares de la zona de General Dávila de Santander.

Tiene como objetivo que la promoción y oferta diversificada de actividades de ocio y tiempo libre sirvan como opciones saludables al consumo de drogas, así como fomentar la práctica de actividades extraescolares e impulsar mediante éstas los procesos de maduración y ajuste social de los jóvenes.

MATERIAL EDITADO

### **Programa *Y tú, ¿qué piensas?***

- Guías didácticas: 120 ejemplares.
- Packs dossiers: 3.000 ejemplares.

### **Programa *¡Órdago!***

- Packs: 250 ejemplares.
- Cuadernillos del alumno 1º ESO: 2.000 ejemplares.
- Cuadernillos del alumno 2º ESO: 3.000 ejemplares.

### **Programa *Prevención familiar de las drogodependencias.***

- Materiales para padres y madres: 400 carpetas con siete cuadernillos.
- Manual para el animador: 20 ejemplares.
- Información para la formación del animador: 20 ejemplares.
- 3 vídeos con sus correspondientes guías didácticas: 20 ejemplares de cada uno. *El triángulo de la salud, Dirlata y Vivir sin alcohol*, como material de apoyo.

### **Programa *Has pensado en dejar de fumar. Guía práctica.***

- 60.000 ejemplares.

### **Programa *Lugares de trabajo libres de drogas.***

- 3.000 ejemplares.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia*	3		458
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1		24
Comunidades terapéuticas	públicas 1 priv. finan. 1	45 45	151

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

### Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Unidades móviles	4	1.007	PMM + PIJ
Oficinas de farmacia	21	4	
Otros (centros penitenciarios)	2	301	

### Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores	3	
Programas dispensadores	6	1.553
Programas prescriptores y dispensadores	5	
<b>Programas de tratamiento con LAAM</b>	3	15

### Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Unidad móvil	4	789
Centro penitenciario	2	301
Oficinas de farmacia	21	4

### Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
Programas unidades móviles (4)	20.670	Jeringuillas + Sanikits
Programas oficinas de farmacia (98)	21.199	
Otros (2)		Consejería Sanidad, PRSIDA, ACCAS
<b>Total</b>	<b>41.869</b>	

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente:</b>				
Programas en Comisarías	2	220	AA y PND	Cruz Roja
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>				
Programas preventivos	1	703		IIPP, Cruz Roja, P. Hombre
Programas ambulatorios	2	262	AS	IIPP
TMM	2	287		IIPP y PRSD
En la ejecución del programa intervienen 2 equipos extrapenitenciarios y uno de éstos forma parte del GAD.				
<b>Cumplimientos alternativos</b>				
Comunidades terapéuticas	2	106		RETO/PRSD
Otros	3	68	AA y PND	PRSD
Se han producido 72 derivaciones desde Juzgados y 2 desde Instituciones Penitenciarias.				
<b>Formación:</b>				
Información familiares			Voluntariados	GAD

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Centros terapéuticos actividades y/o prog. de reinserción (1)</b>		
<b>Centros actividades y/o prog. reinserción (sin tratamiento) (1)</b>		Fund. Incorporación Social Drogod.
<b>Centros residenciales de tto. con prog. reinserción (comunidades terapéuticas) (2)</b>		Proyecto Hombre RETO
<b>Recursos de apoyo residencial (vivienda):</b>		
Pisos tutelados (1)	5	MATS

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Formación laboral</b>				
Cursos plan FIP (2)	Cocina Horticultura B.	24	Dirección General de Trabajo	
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional (1)	Medio ambiental Construcción, pintura, fontanería	24	INEM	Taller de empleo

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo actividad	Denominación y destinatarios
<b>Master</b>	Master en Drogodependencias Universidad de Cantabria: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 98-99: 6 psicólogos, 9 médicos y 1 trabajador social</li> <li>• Curso 99-00: 2 psicólogos, 1 maestra-educadora y 1 trabajadora social</li> </ul>

## ■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Tipo actividad	Denominación y destinatarios
<b>Diploma de Expertos</b>	Diploma de Expertos en Drogodependencias Universidad de Cantabria: • Curso 99-00: 1 maestra-educadora, 3 enfermeras y 1 trabajadora social
<b>Talleres</b>	Plan de formación de profesionales en Educación para la Salud dirigido a la prevención de la infección VIH en inyectores de drogas en colaboración el el Plan Nacional de Drogas: • Taller de consumo de menos riesgo (20 horas). Participantes: 13. • Taller de sexo más seguro (20 horas). Participantes: 13.

### ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Denominación y descripción	Entidades orresponsables
Estudio comparativo de prevención de recaídas en centro residencial y centro ambulatorio, con la participación de un total de 23 usuarios	CT Víctor Meana CAD de Santander
Estudio de seguimiento de altas terapéuticas	CT Víctor Meana.
Jornadas de trabajo sobre temas de interés que requieren ser revisados por los técnicos del Plan Regional (asistencia y participación, mediante ponencias, de todos los técnicos del PRSD) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornada técnica sobre tratamientos con metadona (marzo 1999)</li> <li>• Jornada técnica sobre tratamientos (mayo 1999)</li> </ul>	

### ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Observaciones
<i>¡Drogas! Los padres podemos ayudar. Tenemos que saber.</i>	Guía de padres
<i>Encuesta sobre drogas a la población escolar. Curso 98-99.</i>	
<i>Usos de drogas en Cantabria. Opinión de los cántabros frente a las drogas.</i>	Encuesta domiciliaria
<i>Tratamiento de metadona en dependientes de opiáceos.</i>	
Trípticos, adhesivos y posters correspondientes a las campañas publicitarias sobre el uso y abuso del alcohol y sobre la reducción de daños.	

### PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	166.592.000 Pts.
<b>Intervención asistencial e incorporacion social</b>	463.560.000 Pts.
<b>Formación, documentación e investigación</b>	21.730.000 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	72.431.000 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>724.313.000 Pts.</b>

# Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Durante el año 1999 se ha logrado un importante avance en la realización de los programas e intervenciones previstas en el Plan Regional de Drogas 1996-99, lo cual ha supuesto un gran esfuerzo, tanto en la generalización de los programas de prevención a toda la Región como en la consolidación de los recursos destinados a la asistencia e incorporación social de drogodependientes.

En materia de prevención, este período ha permitido que una gran parte de los municipios de la Región, a pesar de presentar grandes diferencias en tamaño y recursos, hayan podido acceder en igualdad de condiciones a programas comunitarios de prevención del consumo de drogas. En este sentido, el programa *Comunidad, escuela de salud* constituye ya una estrategia de prevención ampliamente asumida por los

Ayuntamientos y el programa *Alacazul* empieza a ser una realidad en toda la Región.

Por lo que se refiere a la asistencia a drogodependientes, 1999 ha supuesto un importante avance en la consolidación de los programas de reducción del daño y de las intervenciones realizadas en prisiones, así como en la ejecución de nuevas iniciativas destinadas a la incorporación social de drogodependientes en el marco de programas subvencionados por la Unión Europea y en colaboración con la FEMP de Castilla-La Mancha.

Al respecto, es muy destacable la buena disposición de los profesionales y de las instituciones para colaborar en los procesos de reinserción, avanzando notablemente en la normalización de las intervenciones realizadas en este campo.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

A lo largo de este año se han completado las actuaciones previstas en el Plan Regional de Drogas 1996-99, por lo que los programas realizados han supuesto la continuación de las líneas de trabajo iniciadas en años anteriores.

Entre los programas de prevención, se ha continuado con el desarrollo de los dos grandes programas comunitarios que se vienen realizando desde hace años: *Comunidad, escuela de salud* y *Alcazul*.

El programa *Comunidad, escuela de salud* tienen por objeto la promoción de actividades saludables de tiempo libre en población de 10 a 14 años. A lo largo de 1999 se ha realizado a través de los convenios firmados con 173 Ayuntamientos, los cuales se organizan en 17 comarcas y participan, en general, con el 50% de su financiación. Después de ocho años de funcionamiento, este programa ha logrado un nivel de participación que, con pequeñas fluctuaciones, se mantiene estable y que este año ha llegado a 60.466 niños de 10 a 14 años. Se han realizado 2.003 actividades en los ámbitos del deporte, la cultura y la naturaleza, completándose un total de 70.836 horas de actividad.

Dando continuidad al programa anterior, a lo largo de 1999 se ha mantenido el programa *Alcazul*, destinado a población adolescente y juvenil de 14 a 18 años y que tiene por objeto, no sólo la ocupación saludable del tiempo libre, sino también la transmisión de información sobre drogas, la canalización de la búsqueda de sensaciones y el desarrollo de actitudes prosociales. En este año se ha realizado en 76 ayuntamientos organizados en 12 zonas y que también contribuyen, en términos generales, con el 50% de la financiación.

El programa *Alcazul* está iniciando su periodo de expansión, habiendo llegado a 14.881 jóvenes de 14 a 18 años, en 469 actividades que han ocupado un total de 29.313 horas. Entre ellas, es especialmente relevante la publicación y distribución de la revista *Alcazul*, realizada íntegramente por jóvenes participantes en el programa a través de talleres de prensa, de la que se han publicado ya 8 números y se distribuyen 18.000 ejemplares por número. También puede visualizarse y participar con aportaciones en la dirección [www.jet.es/interfaz/alcazul.htm](http://www.jet.es/interfaz/alcazul.htm).

En este ámbito de la prevención comunitaria se han realizado 53 cursos de formación de mediadores, donde han participado 1.538 adultos.

La intervención en el medio escolar se ha orientado en una doble dirección. En primer lugar, se ha potenciado la colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, realizándose dos programas amplios en este ámbito: el PIPES y el programa *Y tú, ¿que piensas?*, cuya descripción se incluye en las fichas destinadas al efecto. En relación a este último programa, se ha convocado una nueva edición del concurso del mismo nombre y —además de mantenerse la distribución de material didáctico a los centros que se han incorporado (1.000 ejemplares)— se ha realizado la distribución de 5.000 ejemplares y 415 guías didácticas de un nuevo material que completa el dossier de documentación inicial y titulado *De marcha*. En cuanto al Programa Integral de Prevención Escolar, se ha desarrollado en cuatro nuevas zonas (Casas Ibáñez, Puertollano, Cuenca y Ocaña). En segundo lugar, se han distribuido los materiales didácticos de producción propia a todos aquellos centros que lo han solicitado y se ha potenciado el desarrollo de programas experimentales a través de su aplicación en cuatro centros de Toledo.

En cuanto a la prevención en el medio familiar, se ha intensificado la colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, organizándose 28 cursos en los que han participado 490 padres.

También el medio laboral ha sido un área de actuación preferente, habiéndose continuado las líneas de trabajo iniciadas en años anteriores a través del convenio de colaboración con los sindicatos UGT y CCOO, así como con la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha. Ello ha permitido la realización de tres campañas de prevención, intervenciones en 32 empresas, organización de jornadas formativas y talleres, así como la publicación de 3.000 ejemplares de una *Guía del delegado en prevención de las drogodependencias* y 1.000 ejemplares del libro *Formación de mediadores en prevención de las drogodependencias en el medio laboral*.

Otras entidades que han realizado una importante labor de colaboración son la Academia de Infantería de Toledo, que ha desarrollado diversas actuaciones específicas e inespecíficas dirigidas al personal de tropa con 765 participantes, así como la Asociación Deporte y Vida, la cual ha desarrollado conjuntamente con el Plan Regional de Drogas un total de 52 escuelas deportivas que han permitido la práctica del deporte a 1.188 niños durante el curso escolar 98-99.

Por lo que se refiere a las actuaciones dirigidas a la reducción de la oferta, se ha mantenido la actividad de control relacionada con la Ley contra la Venta y Publicidad de Bebidas Alcohólicas a Menores, realizándose a lo largo de 1999 un total de 2.823 inspecciones e incoándose un total de 179 expedientes.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia*	9		1.225	
Unidades hospitalarias de desintoxicación	5		140	No hay número de plazas determinadas
Comunidades terapéuticas	públicas 1 priv. finan. 13	30 399	334	

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

### Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Nº de usuarios atendidos
Oficinas de farmacia	166	20

### Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas dispensadores	166	1.774
Programas prescriptores y dispensadores	17	
<b>Programas de tratamiento con LAAM</b>	3	20

### Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centros de salud o ambulatorios (asistencia primaria)	1	
Centros tratamiento específico de drogodependencia	9	917
Centro penitenciario	7	857
Oficinas de farmacia	166	20

### Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos
Programas de intercambio de jeringuillas (2)	115

### Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Centros ambulatorios	8	568	El equipo de atención al drogodependiente de Toledo no atiende enfermos alcohólicos
Unidades hospitalarias	5	105	
Centros residenciales (no hospitalarios)	2	61	

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>					
Programas preventivos	5	600	5	AA, PND y AS	GID
Programas ambulatorios	6	525	6	AA, PND y AS	GID y Cruz Roja
TMM	7	857	7		GID y Cruz Roja
En la ejecución de los programas intervienen 6 equipos extrapenitenciarios, que forman parte del GAD.					
<b>Cumplimientos alternativos:</b>					
Comunidades terapéuticas	13	8	5	AA	GID
<b>Formación</b>					
1 curso policía			1	AA	FAD
1 curso funcionarios centros penitenciarios			1		GID

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (sin tratamiento) (9)</b>		Ayuntamientos, ONGs, Consejería de Bienestar Social, etc.	Los equipos de atención al drogado dependiente se realiza la fase de inserción con todos los usuarios, susceptible de la misma utilizando recursos normalizados
<b>Centros residenciales de tratamiento con programas de reinserción (comunidades terapéuticas) (14)</b>	460	Proyecto Hombre, Basida, Hogar Zoe, Granja Escuela El Colmenar, Renac. Ciudad Real y Albacete, La Casa del Alfarero, Incontro, Tierra de Nadie, Ceres, El Alba, Jesús Abandonado	En todos los centros residenciales se prepara a los drogodep. para iniciar fase inserción
<b>Recursos apoyo residencial (vivienda):</b>			
Pisos tutelados (4)	153	ADAP, Nuevos Horizontes, Epsilon, Dip. Prov. Toledo	

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Cursos reglados</b>	10	Ministerio Educación y Ciencia	
<b>Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo</b>	49	ONGs	
<b>Formación laboral</b>			
Cursos plan FIP (3)	60	ONGs, Diputación Prov. Toledo	
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional	33	Consejería de Trabajo y ONG	Formación ocupacional

## ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Programas especiales de empleo:</b>				
Escuelas taller (1)	25	3	Ayto. Puertollano (C. Real)	Reservados un 20% para drogodep.
Casas de oficios (1)	30	2	Ayto. Talavera de la Reina (Toledo)	Se reservan 5 plazas para drogodep.
Prog. Ayuntamientos		49	Ayuntamientos Consejería Bienestar Social	
Prog. financiados por el Fondo Social Europeo (1)		143	Fed. Municipios y Provincias, Aytos.: Toledo, Talavera de la Reina, Puertollano, C. Real, Albacete, Cuenca, Guadalajara, Alcázar de San Juan	
<b>Reserva de plazas en empresas</b>		73	Contratación diversas empresas	

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Cursos</b>	(53) 10-19 h.	1538 mediadores sociales	Deleg. Provincial Sanidad	Prog. metadona en farmacias
	(5)	329 farmacéuticos	Colegios farmacéuticos	
	(5)	75 profesionales atención primaria	Deleg. Provincial Sanidad	
	(1)	40 prof. IIPP	GID	
	(26)	643 mediadores	CCOO y UGT	
	(4)	100 jóvenes	Consejo de la Juventud	
	(2) 30 ó más h.	60 profesores y monitores Educación Física	Asoc. Deporte y Vida	
(1)	40 policías locales	Policía local		
(4)	73 profesores	FAD	Cursos PIPES	
(4)	134 profesionales	Univ. Castilla-La Mancha	Módulos experto drogodep.	
<b>Jornadas</b>	(6)	301 deleg. sindicales y otros	CCOO y UGT	

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Observaciones
<i>Formación de mediadores en prevención de drogodependencias en el medio laboral</i>	Libro	1.000	En colaboración con UGT
<i>Guía del delegado en prevención de drogodependencias</i>	Guía	3.000	En colaboración con UGT
<i>El consumo de drogas en el ámbito laboral</i>	Libro	500	Universidad Castilla-La Mancha

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con la Administración Central

Ministerio del Interior

#### Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

Convenio con la Universidad de Castilla-La Mancha para la realización de actividades de formación e investigación.

Convenio con la Asociación Deporte y Vida en la que participa, junto con la Consejería de Sanidad y la Consejería de Educación y Cultura.

#### Con Administraciones Locales

Número de administraciones con convenio o concierto 189

#### Con organizaciones No Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o concierto 74

Número de Organizaciones Subvencionadas 53

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Comisión de Drogodependencias de Castilla-La Mancha

(Creada según Decreto 195/1993, de 30 de noviembre, DOCM 3-12-1993)

Comisión Técnica de Coordinación del Plan Regional de Drogas de Castilla-La Mancha

(Creada según Orden de la Consejería de Sanidad de 12 de enero de 1993, DOCM 15-1-1993)

Consejo Interlocal de Drogodependencias

(Creado según Orden de la Consejería de Sanidad de 4 de mayo de 1995, DOCM nº 23 de 12-5-95)

Comisiones Provinciales de Drogodependencias

(Creadas según Decreto 34/1997, de 18 de febrero, DOCM nº 9 de 28-2-97)

Órgano Técnico del Plan Regional de Drogas

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

### Prevención

Aportación del Plan Regional de Drogas 218.725.279 Pts.

Otras aportaciones:

Ayuntamientos *Comunidad, escuela de salud* 97.867.483 Pts.

Ayuntamientos *Alcazul* 66.332.500 Pts.

Consejería de Educación y Cultura 5.000.000 Pts.

MAS (IRPF) 15.000.000 Pts.

### Intervención asistencial

Aportación del Plan Regional de Drogas 372.146.678 Pts.

Otras aportaciones:

Consejería de Sanidad (reactivos) 12.514.792 Pts.

Consejería de Sanidad (EAD) 36.485.435 Pts.

MAS (IRPF) 57.222.625 Pts.

Diputación de Toledo 24.157.493 Pts.

### Incorporación social

Aportación del Plan Regional de Drogas 63.800.000 Pts.

Otras aportaciones

FSE 171.480.460 Pts.

Ayuntamientos AVANCE 45.640.736 Pts.

### Formación e investigación

Aportación del Plan Regional de Drogas 5.230.000 Pts.

### Coordinación

Aportación del Plan Regional de Drogas 45.389.320 Pts.

### TOTAL 1

Plan Regional de Drogas 705.291.277 Pts.

Otras aportaciones 531.701.524 Pts.

### TOTAL

1.236.992.801 Pts.

# Comunidad Autónoma de Castilla y León

Durante 1999, tercer año de vigencia del III Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León, se ha podido constatar una importante expansión de la acción preventiva fruto de la colaboración entre las Administración Local y Autonómica y las ONGs. A lo largo del año, 15.000 alumnos se han beneficiado de programas sistemáticos de prevención escolar; han estado vigentes 19 Planes y programas locales sobre drogas, a través de los cuales se han desarrollado 16 campañas institucionales, 162 escuelas de padres y madres, un amplio elenco de actividades de prevención extraescolar en las que han participado 14.000 niños, adolescentes y jóvenes, y una importante labor de formación de mediadores para la prevención. A todo lo anterior hay que añadir el estimable esfuerzo preventivo realizado por las ONGs y las acciones de control de promoción, venta y consumo de alcohol y tabaco que tienen su apoyo normativo en la Ley 3/1994, de prevención, asistencia e integración social de Castilla y León y en las 13 ordenanzas municipales aprobadas por los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes de la Comunidad Autónoma.

En el terreno de la reducción de los daños lo más destacable es la puesta en funcionamiento de dos unidades móviles para mejorar el acceso a los tratamientos con metadona y a cuidados sanitarios básicos para la población toxicómana. Sin abandonar este campo, también es digno de mención que los tratamientos con sustitutivos opiáceos siguen su línea ascendente (un 18% más de casos atendidos que en 1998), gracias sobre todo al crecimiento producido en los centros penitenciarios (+42%), y que los programas de suministro de material estéril de inyección han aumentado tanto el número de beneficiarios (+23%) como el de jeringuillas entregadas (+31%), todo ello a pesar de que el porcentaje de inyectores de drogas sigue su evolución descendente.

En el área asistencial se ha registrado a lo largo de 1999 un notable crecimiento de la demanda de tratamiento por abuso y dependencia de la cocaína. Esta mayor presencia se ha constatado en todos los programas libres de drogas (CADs, centros de día, UDH y comunidades terapéuticas acreditadas). A nivel ambulatorio el número de consumidores de drogas ilegales que siguen tratamientos basados en la abstinencia ha descendido un 15% con relación al año anterior. Por el contrario, ha aumentado el número de fumadores que demandan ayuda terapéutica especializada para abandonar el hábito, como también ha crecido el número de alcohólicos atendidos por la red asistencial, en la que se ha consolidado e integrado plenamente el centro de rehabilitación de alcohólicos en régimen residencial de Zamora.

Por otra parte, más de 1.000 drogodependientes con problemas con la Justicia recibieron asesoría y orientación legal, 137 recibieron orientación y asesoramiento en los dos servicios de intervención en Juzgados existentes, y 405 se beneficiaron de medidas alternativas a la privación de libertad, principalmente en centros ambulatorios y en comunidades terapéuticas.

Por último, hay que significar que la integración sociolaboral de drogodependientes es uno de los campos de acción preferente del III Plan Regional sobre Drogas y en el que se ha podido constatar una importante actividad a lo largo de 1999. A título de ejemplo baste citar que 471 drogodependientes recibieron cursos de formación profesional ocupacional, 365 fueron entrenados en técnicas de búsqueda de empleo y en habilidades para desenvolverse en el mercado de trabajo y que los servicios municipales de promoción de empleo incorporaron a 160 drogodependientes a sus programas, consiguiendo una tasa de inserción laboral del 60%.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Prevención escolar

La prevención escolar del consumo de drogas en Castilla y León gira alrededor de la adaptación española de dos programas de procedencia norteamericana: el programa *Discover-Aprendiendo a vivir* y el programa *Construyendo salud*.

A través de ambos programas se alcanzó en 1999 una cobertura de al menos 10.256 alumnos: 3.040 de Enseñanza Infantil y Primaria y 7.216 de Enseñanza Secundaria, participando en ellos 522 profesores, 139 centros docentes y 399 unidades.

El *Discover* se ha aplicado a 7.844 alumnos de enseñanza obligatoria de Castilla y León: 3.040 de Enseñanza Infantil y Primaria y 4.804 de Enseñanza Secundaria. El número de centros involucrados ha sido de 55, con un total de 315 unidades. La carga lectiva dedicada a desarrollar este programa no ha sido homogénea en los diferentes centros implicados, oscilando en un rango que va de 5 a 18 horas.

El programa *Construyendo salud* se empezó a aplicar en una primera fase piloto, bajo el auspicio de los Ministerios de Educación, Sanidad e Interior, en el curso 1997-1998. En la actualidad este programa se encuentra plenamente consolidado. Durante 1999 el programa se ha aplicado a 2.412 alumnos de Castilla y León, todos ellos de 1º y 2º de ESO. Las horas lectivas dedicadas a desarrollar los contenidos del programa son 17, distribuidas en otras tantas sesiones de una hora. Como complemento de las actividades desarrolladas en el aula, el programa incluye una serie de jornadas de puertas abiertas fuera del horario escolar en las que se promueven alternativas saludables de ocio y tiempo libre en los alumnos. En estas jornadas participaron un mínimo de 1.188 alumnos de Castilla y León.

Aunque los dos anteriores son los dos principales programas preventivos de base escolar que se desarrollan en Castilla y León, no son los únicos. Así, en 1999, se han aplicado también *La aventura de la vida*, para escolares de 8 a 12 años; *Cine y educación en valores*, para alumnos de 8 a 14 años; *Atilano gusano sano*, para escolares de 11 y 12 años y *¡Órdago!*, *el desafío de vivir sin drogas*, adaptación del programa canadiense PAVOT para alumnos de ESO.

De estos cuatro últimos programas se han beneficiado un mínimo de 4.740 alumnos a los que habría que añadir los 2.956 que participaron en otras actividades de educación preventiva en el aula o en tutorías. En total, considerando todos los programas y actividades desarrolladas en 1999, cerca de 18.000 alumnos de la Comunidad Autónoma han sido beneficiarios de acciones de prevención escolar.

### ■ Prevención escolar del consumo de drogas (Cuadro 1)

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales y entidades corresponsables)
<b>Prevención escolar</b>	<p>9 acuerdos de cooperación interinstitucional (MEC, Ayuntamientos, Diputaciones y Consejería de Sanidad y Bienestar Social).</p> <p>47 cursos de formación y asesoramiento de profesores, padres y otros mediadores en el ámbito escolar dirigidos a 522 profesores y otros profesionales de la educación y 116 padres y madres.</p> <p>Aplicación de los programas preventivos <i>Discover</i> y <i>Construyendo salud</i> en 399 unidades correspondientes a 139 centros docentes y actividades extraescolares de prevención en 35 centros docentes dirigidos a 3.040 alumnos de E. Primaria, 7.216 alumnos de E. Secundaria y 1.188 alumnos en actividades extraescolares.</p> <p>Aplicación de otros programas preventivos para 4.740 alumnos: <i>La aventura de la vida</i> (10 centros), <i>Atilano, gusano sano</i> (23 centros), <i>Cine y educación en valores</i> y <i>¡Órdago!</i>, <i>el desafío de vivir sin drogas</i>.</p> <p>Otras actividades de educación preventiva en el aula y en tutorías para 2.344 alumnos; 2 concursos para 612 alumnos y 3 encuentros y jornadas para 289 padres y profesores. Para estas actividades se han empleado los siguientes materiales: 4.000 folletos, 3.000 carteles, 100.000 postales, 3.164 guías, 2.175 álbumes, 1.000 pegatinas, 1.000 juegos, 2.000 periódicos y 1.000 cuentos.</p> <p>Han colaborado las Direcciones Provinciales del MEC de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora. La Dirección Prov. del INSALUD de Ávila. Los Ayuntamientos de Ávila, Burgos, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, León, Ponferrada, San Andrés del Rabanedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Medina del Campo y Zamora. También las Diputaciones Provinciales de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Valladolid. Cáritas Ávila y Salamanca.</p>

## ■ Prevención a través de los Planes Locales sobre drogas

Durante 1999 han estado vigentes 13 Planes Municipales y Provinciales sobre Drogas aprobados conforme a lo establecido por la Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León y 5 programas municipales y provinciales sobre drogodependencias.

Una buena parte de la actividad preventiva de Castilla y León se desarrolla en estos Planes y programas locales con el impulso y coordinación de la Junta de Castilla y León. De hecho, en 1999, las Corporaciones Locales fueron junto con el MEC y la Consejería de Sanidad y Bienestar Social los principales impulsores y ejecutores de los programas de prevención escolar. (La información sobre los programas de prevención escolar no se recoge en el Cuadro 2 dedicado a los Planes Locales sobre Drogas para no duplicar la información que contiene el apartado específico dedicado a la prevención en ese ámbito).

Por programas y líneas de intervención las actuaciones más relevantes de los Planes y programas locales sobre drogas durante 1999 han sido las siguientes:

### SENSIBILIZACIÓN

Una parte importante del esfuerzo de las Corporaciones Locales de Castilla y León se ha dedicado a la tarea de concienciar a la comunidad sobre los riesgos asociados al consumo de drogas y a la necesidad de participar en los distintos programas de intervención. A lo largo de 1999 se han desarrollado un total de 16 campañas en el marco de los Planes y programas locales sobre drogas, la mayor parte de ellas coincidiendo con el Día Internacional contra la Droga y con el Día Mundial sin Tabaco (4 campañas). En otras ocasiones el motivo ha sido sensibilizar a la población sobre los riesgos derivados del abuso de medicamentos (1 campaña), drogas de síntesis (1 campaña) o consumo de alcohol (3 campañas) proporcionando en dos de ellas alternativas a su consumo durante la celebración del inicio de las vacaciones navideñas. La población en su conjunto (7 campañas) y la población infanto-juvenil (5 campañas) han sido los principales destinatarios de las mismas. Más de 50.000 materiales impresos han servido de soporte a estas campañas, principalmente: dípticos y trípticos, tarjetas y carteles.

Sin embargo, éstas no han sido las únicas actuaciones de sensibilización de la Administración Local, que ha recurrido a una variada gama de actividades para este fin (acontecimientos deportivos, eventos lúdicos y culturales, días y semanas temáticas, concursos, etc.).

### INFORMACIÓN

Un año más las colaboraciones periódicas en prensa, los programas de radio y televisión y las charlas han sido los medios más utilizados por los Planes y programas locales para informar a la población sobre las drogas y sus efectos. También es interesante destacar la existencia de un centro municipal de documentación en Salamanca y de un servicio local de información telefónica en Segovia.

### PREVENCIÓN FAMILIAR

Este es uno de los ámbitos de intervención prioritarios del III Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León. Como ya ocurriera en años anteriores los principales esfuerzos se han dirigido a la formación de padres y madres para prevenir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en el seno de la familia. En 1999, las Corporaciones Locales han realizado 162 escuelas de padres-madres/escuelas de familias, participando en ellas cerca de 2.500 personas. Los contenidos más frecuentemente abordados han sido, por este orden, los siguientes: habilidades de comunicación dentro de la familia, estilos educativos y habilidades de comunicación dentro de la familia, estilos educativos y habilidades para la educación de los hijos, prevención de las drogodependencias en el ámbito familiar, desarrollo de la autoestima en los hijos, ocio y tiempo libre, y desarrollo evolutivo durante la infancia y la adolescencia.

### PREVENCIÓN EXTRAESCOLAR

Con este programa se pretende llegar a la población infanto-juvenil actuando en los distintos espacios extraescolares en los que se desenvuelve. Es una acción complementaria a la que se desarrolla en los ámbitos escolar y familiar, que en buena medida se desarrolla desde una óptica de promoción de alternativas.

En 1999 se beneficiaron de este programa más de 14.000 niños, adolescentes y jóvenes de la Comunidad Autónoma participando en actividades como: talleres de distinto tipo, deporte, actividades de ocio al aire libre y en la naturaleza, educación preventiva en contextos informales de aprendizaje, etc. Además de las anteriores, algunos Planes Locales sobre Drogas han recurrido a la educación de calle y a la detección, captación y apoyo personalizado de casos en situación de mayor riesgo.

#### OTRAS INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

En este apartado hay que significar los esfuerzos de participación y coordinación que han realizado los Entes Locales para incorporar a una gran diversidad de instituciones públicas y privadas en sus Planes Locales sobre Drogas.

La formación de mediadores para la prevención también ha sido objeto de interés preferente por parte de las Corporaciones Locales. En 1999 se han realizado, entre cursos, seminarios, escuelas de padres y madres, etc., 300 actividades de esta naturaleza, participando en ellas más de 5.100 mediadores, principalmente: padres y madres, profesores, delegados sindicales y monitores de tiempo libre.

Por último, hay que hacer mención a la constitución de equipos de zona y a la realización de actividades específicas para el colectivo gitano como otras actuaciones relevantes realizadas en 1999 por parte de algunos Planes Locales sobre Drogas.

#### ■ Prevención a través de los Planes Locales sobre drogas (Cuadro 2)

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales y entidades corresponsables)
<b>Planes y otras normas</b>	13 Planes Municipales y Provinciales sobre Drogas, 4 programas municipales y 1 provincial, 13 ordenanzas municipales para el control de la promoción, venta y consumo de bebidas alcohólicas y tabaco.
<b>Sensibilización</b>	Las actividades fueron 16 campañas institucionales, 2 acontecimientos deportivos, 4 eventos lúdicos y culturales, 4 días/semanas temáticas, elaboración y distribución de materiales impresos, encuentros y jornadas, 1 concurso y 2 otras. Destinadas a la población general y población infanto-juvenil.  Los materiales empleados fueron: 15.200 dípticos y trípticos, 15.000 tarjetas, 10.650 carteles, 4.200 folletos, 2.000 gorras, 500 bolígrafos, 600 estuches, .525 camisetas y 5.800 otros materiales impresos.
<b>Información</b>	1 centro de documentación, 1 servicio de información telefónica, 70 programas de radio y/o televisión, 128 colaboraciones periódicas en prensa, edición de boletines (11 números), 76 charlas, conferencias, mesas redondas y similares.  Dirigidas a 42.960 población general; 7.580 población adulta; 2.737 niños, adolescentes y jóvenes; 1.879 profesionales, voluntarios y mediadores.  Se emplearon los siguientes materiales: 14.350 trípticos y folletos, 6.000 boletines, 2.250 carteles, 4.500 guías y 800 publicaciones y otros materiales impresos.
<b>Prevención familiar</b>	162 escuelas de padres-madres/escuelas de familias, 21 actividades de información y de coordinación.  Los destinatarios son 2.492 padres y madres. Y se han utilizado los materiales de apoyo siguientes: libros, guías y otras publicaciones, folletos, camisetas, dossieres y cuadernillos.
<b>Prevención extraescolar</b>	Las principales actividades fueron 3 concursos; 16 charlas, conferencias y similares; 2 elaboración y distribución de material impreso; 126 talleres; 30 educación preventiva (entrenamiento en habilidades sociales, dinámica de grupos, técnicas dramáticas...); 26 cursos; 5 educación para la salud; 23 excursiones y acampadas; 6 campamentos; 12 otras actividades en la naturaleza y en espacio abierto; 9 deporte; 4 ludotecas; 11 fiestas y otras actividades lúdicas; 43 juegos de diverso tipo; 14 actividades culturales; 43 sesiones especiales de cine; 4 teatro; 31 otras actividades alternativas de ocio y tiempo libre; 1 promoción de bebidas alternativas al consumo de alcohol; asesoramiento y supervisión de mediadores; detección, orientación y asesoramiento individual; educación de calle; comités de participación; 6 otras.  Los destinatarios fueron 1.824 niños, 3.193 adolescentes, 1.845 población infantil y adolescente, 1.435 adolescentes y jóvenes, 3.152 jóvenes, 2.576 población infanto-juvenil y 421 mediadores y se han empleado los siguientes materiales 15.000 folletos, dípticos y trípticos; 1.000 carpetas; 1.000 agendas; 2.350 carteles; 1.500 regalos y 4.300 otros materiales propios.
<b>Prevención en la comunidad gitana</b>	Se realizaron 2 cursos, escuelas deportivas, talleres, campamentos de verano, clases Romanó Sastipén y Revista Drom Puró (3 números). Participaron 251 adolescentes gitanos y 28 mediadores gitanos.

**Otras actuaciones ámbito comunitario** 6 cursos, 88 actividades de coordinación, 2 estudios, 1 jornada, apoyo a grupos y asociaciones, 11 equipos de zona y animación sociocomunitaria. Destinados a 122 mediadores para la prevención.

Para todos estos programas han colaborado los Ayuntamientos de Ávila, Burgos, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, León, Ponferrada, San Andrés del Rabanedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Medina del Campo y Zamora. Y las Diputaciones Provinciales de Ávila, Burgos (con la colaboración de los Ayuntamientos de Belorado, Lerma, Medina de Pomar, Briviesca, Villarcayo, Melgar de Fernamental, Quintanar de la Sierra, Salas de los Infantes, Roa, Valle de Mena, Villadiego y Sasamón), León, Palencia (con la colaboración de los Ayuntamientos de Guardo, Aguilar de Campoo, Herrera de Pisuerga y Alar del Rey), Salamanca (con la colaboración de los Ayuntamientos de Béjar, Ciudad Rodrigo, Cantalpino, Ledesma, Miranda del Castañar, Santa Marta de Tormes y Vitigudino), Segovia (con la colaboración de los Ayuntamientos de El Espinar, Villacastín, Ayllón, Riaza, Fuente-sauco, Cantalejo, Carbonero, El Mayor, Navalmanzano, Mozonzillo, La Granja de San Idelfonso, Matabuena, Coyado Hermoso, Prádena, Navafría, La Lastrilla, Sepúlveda, Coca, Nava de la Asunción y Santiuste de San Juan Bautista), Soria, Valladolid (con la colaboración de los Ayuntamientos de Cabezón de Pisuerga, Laguna de Duero, Matapozuelos, Nava del Rey, Olmedo, Tordesillas, Iscar, Medina de Rioseco y Peñafiel).

### ■ Formación de mediadores para la prevención (Cuadro 3)

Programa	Administraciones públicas		ONGs		Total	
	Actividades	Destinatarios	Actividades	Destinatarios	Actividades	Destinatarios
<b>Prevención escolar</b>	49 cursos	522 profesores 116 padres/madres	2 seminarios 4 cursos breves	188 profesores	55 actividades	710 profesores 116 padres/madres
<b>Prevención familiar</b>	162 escuelas	2.492 padres/madres	14 escuelas 2 cursos 3 seminarios 20 cursos breves	468 padres/madres 494 padres/madres	201 actividades	3.454 padres/madres
<b>Prevención extraescolar</b>	13 cursos	162 mediadores	5 cursos 2 semanas	90 mediadores juv. 36 mediadores juv.	20 actividades	288 mediadores juv.
<b>Prevención comun. gitana</b>	2 cursos	28 mediadores gitanos			2 actividades	28 mediadores gitanos
<b>Prevención laboral</b>	2 cursos 15 módulos breves	430 delegados			17 actividades	430 delegados
<b>Otros ámbitos</b>	5 cursos	124 otros mediador.			5 cursos	124 otros mediador.
<b>Total</b>					<b>300 actividades</b>	<b>5.150 mediadores</b>

### ■ Prevención laboral

Las actuaciones preventivas en este ámbito se han desarrollado en el marco del convenio de colaboración que mantienen CCOO, UGT, CECAL, y la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León.

Continuando con la labor de sensibilización, información y formación de responsables y mediadores significativos del mundo del trabajo iniciada en años precedentes, se realizó en 1999 una Jornada monográficamente destinada al análisis del abuso del alcohol entre los trabajadores y a crear las condiciones necesarias para impulsar estrategias de intervención en los centros de trabajo. De forma complementaria, a lo largo del año han participado en distintas actividades de información y formación 430 delegados de prevención, al tiempo que se han elaborado y distribuido distintos materiales de formación sobre legislación y prevención, no sólo para delegados sindicales, sino también para alumnos de escuelas taller.

En 1999 se ha continuado avanzando en la implantación del Plan de prevención e intervención en drogodependencias en el sector de la minería de la comarca de Lacia y en la atención personalizada a trabajadores, delegados y miembros de Comités de Seguridad y Salud Laboral para la intervención en drogodependencias en el lugar de trabajo.

#### ■ Prevención laboral del consumo de drogas (Cuadro 4)

Programas	Descripción (actividades, destinatarios y entidades corresponsables)
<b>Prevención laboral</b>	<p>Un convenio regional de colaboración entre CECALE, UGT, CCOO y la Consejería de Sanidad y Bienestar Social; 1 jornada regional sobre abuso de alcohol y estrategias de intervención en el mundo del trabajo; 15 módulos breves de formación (4 h.); 2 cursos para delegados sindicales y otros mediadores del ámbito laboral; 5 elaboración y distribución de materiales para la formación en prevención; 1 Plan integral de intervención en el sector de la minería de la Comarca de Lacia; asesoramiento a empresas, comités de seguridad y salud y servicios de prevención.</p> <p>Los destinatarios han sido trabajadores, 430 delegados de prevención, empresarios, técnicos de relaciones laborales de CECALE, miembros de los Comités de Seguridad y Salud Laboral, cargos directivos, mandos intermedios y profesionales de los servicios de prevención de las empresas; siendo las entidades que han colaborado CCOO, UGT, Confederación de Empresarios de Castilla y León.</p>

#### ■ Prevención a través de la colaboración con las ONGs

A lo largo de 1999 las ONGs de Castilla y León también han desplegado una considerable actividad preventiva, especialmente en los campos de la prevención familiar y extraescolar.

Como se puede apreciar en el Cuadro 5 las acciones de carácter informativo han consistido fundamentalmente en charlas, conferencias, mesas redondas o actividades puntuales de similar naturaleza, siendo las asociaciones de alcohólicos rehabilitados y las asociaciones de autoayuda a toxicómanos las más prolíficas en este tipo de actuaciones.

En el terreno de la prevención familiar más de 1.200 padres y madres de Castilla y León han sido participes en 1999 de distintas actividades preventivas: 468 a través de escuelas de padres y madres y 711 a través de otras actividades, por lo general breves, de información y formación para prevenir el consumo de drogas en los hijos.

Quizá el ámbito más pujante de la acción preventiva de las ONGs, en 1999, haya sido la prevención extraescolar del consumo de drogas en niños, adolescentes y jóvenes. En este apartado merece una mención especial las 27 Escuelas Deportivas realizadas por la Asociación Deporte y Vida a través de un convenio de colaboración con la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, en colaboración con los Ayuntamientos de León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora, y en las que han participado 748 niños y adolescentes de la Comunidad. Estas Escuelas Deportivas, los talleres y un amplio abanico de actividades de ocio y tiempo libre realizadas bajo una óptica de prevención del consumo de drogas son las principales acciones a las que se recurre en este ámbito de intervención.

La comunidad gitana también ha sido objeto de atención preventiva por parte de algunas asociaciones específicas. Sensibilización, información y formación de mediadores, especialmente de las madres gitanas; desarrollo de habilidades y ocupación saludable del ocio y tiempo libre, junto con actividades de apoyo escolar y de educación de calle con niños, adolescentes y jóvenes de mayor riesgo, son las actividades preventivas más frecuentes que se han desarrollado en 1999 con esta minoría étnica.

#### ■ Prevención a través de la colaboración con las ONGs (Cuadro 5)

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales y entidades corresponsables)
<b>Sensibilización</b>	1 semana temática, 2 acontecimientos deportivos, 1 distribución de material impreso y 10 eventos lúdicos y culturales; siendo los destinatarios 1.100 población general, 500 población adulta y 340 población infanto-juvenil. Y se han utilizado los materiales de apoyo siguientes: 200 carteles., 900 folletos y dípticos.
<b>Información</b>	<p>152 charlas, conferencias y similares, 7 colaboraciones en prensa, 49 programas de radio y televisión, 2 jornadas, 4 cursos, 5 vídeo-forum y proyección de películas y audiovisuales, 2 distribución de material impreso y revistas (16 números). Los destinatarios fueron 18.925 población general, 1.625 mujeres, 744 población adulta y 877 población infanto-juvenil y se han empleado los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.000 dípticos y trípticos.</li> <li>• 750 folletos.</li> <li>• 400 carteles.</li> <li>• 2.000 otros materiales impresos.</li> </ul>

<b>Ámbito escolar</b>	Las actividades fueron 16 charlas para alumnos, 2 seminarios para profesores y 4 cursos breves para profesores.  Destinadas a 370 alumnos y 188 profesores y utilizando los materiales de apoyo: 600 dossiers y 355 folletos y trípticos.
<b>Prevención familiar</b>	14 escuelas de padres y madres dirigido a 468 padres; 2 cursos dirigido a 711 padres y madres; 3 seminarios; 20 cursos breves; 9 charlas y asesoramiento, orientación y apoyo familiar dirigido a 43 familias.
<b>Prevención extraescolar</b>	76 talleres (10 de salud y 6 de HHSS) para 410 niños, 27 escuelas deportivas para 1.615 niños y adolescentes, 23 deporte para 1.117 adolescentes, 6 locales específicos para la infancia y la juventud para 389 adolescentes y jóvenes, 9 excursiones, campamentos y otras actividades lúdicas para 977 jóvenes, 4 educación para la salud dirigido a 1.750 población infanto-juvenil, 4 educación de calle para 151 mediadores, refuerzo, seguimiento y apoyo escolar, orientación e inserción sociolaboral, 7 charlas, 6 encuentros y jornadas, 7 cursos, 2 seminarios y 5 otros. Material de apoyo utilizado: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.650 trípticos.</li> <li>• 1.500 cuadernillos.</li> <li>• 360 fichas.</li> <li>• 205 dossiers.</li> <li>• 80 cuestionarios.</li> </ul>
<b>Prevención en la comunidad gitana</b>	1 semana temática, 1 festival, 15 charlas, 3 cursos, 3 educación preventiva, 3 talleres, 17 deporte, 58 actividades ocio y tiempo libre (campamento, salidas, juegos...), apoyo escolar, asesoramiento familiar, educación de calle. Dirigidos a 205 niños, adolescentes y jóvenes gitanos; y a 36 familias gitanas.  Para todos los programas anteriores las entidades corresponsables son las siguientes: Asociación Deporte y Vida, Cáritas, Proyecto Hombre, Fundación ADSIS, Alcohólicos Rehabilitados, ACLAD, Asociación Boreal, Asociación Enlace, Asociación Nueva Gente, ABADO, Consejo de la Juventud de Palencia y Salamanca, Espávil, JOC, Federación de la mujer rural, CONCAPACyL, Asociaciones de vecinos, Promoción Gitana y Secretariado Gitano.

#### ■ Control de la promoción, venta y consumo de drogas

La Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León y las Ordenanzas municipales de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes de la Comunidad Autónoma, constituyen el marco normativo específico en materia de control de la promoción, venta y consumo de alcohol y tabaco, con especial atención a los menores de edad.

En 1999 se realizaron 16.980 inspecciones, resultado de las cuales fueron 327 expedientes sancionadores y 132 sanciones. Casi la totalidad de la acción inspectora (95%) correspondió a los Servicios Territoriales de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social. Por el contrario, el 97% de la acción instructora y el 89% de la acción sancionadora recayó en los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, lo que indica una acción de control mucho más selectiva por parte de estos últimos.

#### ■ Control de la promoción, venta y consumo de alcohol y tabaco (Cuadro 6)

Programas	Descripción (actividades, destinatarios y entidades corresponsables)
<b>Control de la promoción, venta y consumo de alcohol y tabaco</b>	13 ordenanzas municipales, información a propietarios y responsables de establecimientos afectados por la normativa vigente, 2 envíos de ordenanzas y carteles señalizadores, 5 reuniones con asociaciones de hosteleros y otros responsables implicados, 1.460 controles de alcoholemia, cartas a padres de menores que consumen bebidas alcohólicas en la vía pública, delimitación de áreas de fumadores y no fumadores, 16.980 inspecciones (8.780 en materia de alcohol y 8.200 en materia de tabaco), 327 expedientes sancionadores (323 en materia de alcohol) y 132 sanciones (todos ellos en materia de alcohol). Los destinatarios fueron: 939 hosteleros y responsables de otros establecimientos, población general y de un modo muy especial a los menores de edad, policías municipales y 6 asociaciones de hosteleros.  Han colaborado los Ayuntamientos de Ávila, Burgos, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, León, Ponferrada, San Andrés del Rabanedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Medina del Campo y Zamora.

## ÁREA DE PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DEL DAÑO

### ■ Prevención y reducción de los problemas asociados al consumo de drogas

Con el propósito de mejorar la calidad de vida del drogodependiente, mejorando sus niveles de salud y de ajuste social, el Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León presta una especial atención a este área de la intervención en drogodependencias. Durante 1999 los hechos más sobresalientes son los que se indican a continuación:

#### UNIDADES MÓVILES SANITARIAS

En mayo de 1999 se pusieron en funcionamiento las dos primeras unidades móviles sanitarias de la Comunidad Autónoma. Estas unidades prestan sus servicios en la comarca de El Bierzo y en la ciudad de Valladolid, siguiendo para ello un modelo de acercamiento de servicios a la población destinataria. Con las unidades móviles se pretende, por un lado, mejorar el acceso a los tratamientos con metadona y, por otro lado, aumentar la oferta de servicios y cuidados sanitarios que se presta a la población toxicómana (suministro de material estéril de inyección y preservativos, vacunación contra la hepatitis B y contra el tétanos, cura de heridas leves originadas por el consumo intravenoso de drogas o por otras circunstancias, recogida de muestras y realización de diversas pruebas diagnósticas, y primeros auxilios en casos como desmayos, crisis, fracturas o accidentes). En el año de referencia recibieron tratamientos con metadona a través de estas unidades móviles 226 consumidores de opiáceos.

#### CENTROS DE EMERGENCIA SOCIAL

El Centro de emergencia social (CES) de Valladolid realizó a lo largo de 1999 más de 13.500 intervenciones distintas a la entrega de jeringuillas y preservativos (suministro de café, alimentación y ropa; duchas; entrega de vales para acceder al comedor municipal; atención médica, etc.), atendiendo a un total 649 usuarios.

#### TRATAMIENTOS CON SUSTITUTIVOS OPIÁCEOS

Las personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos aumentaron un 18% en 1999 con relación al año anterior, gracias, sobre todo, al incremento experimentado en los centros penitenciarios (+ 42%). Un hecho a destacar, representativo de los esfuerzos realizados por el Plan Regional sobre Drogas para hacer más accesible esta modalidad terapéutica a los usuarios, es que 416 toxicómanos de zonas rurales o semiurbanas (10% sobre el total de casos atendidos en 1999) recibieron tratamiento con metadona sin necesidad de desplazarse de sus lugares de residencia.

#### PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE JERINGUILLAS

A pesar de que el porcentaje de inyectores de drogas continua descendiendo en Castilla y León, el número de beneficiarios y de jeringuillas entregadas en 1999 creció con relación al año precedente (un 23% más de usuarios y un 31% más de jeringuillas entregadas). Los datos anteriores son indicativos de una mejor cobertura de estos programas, atribuible a la puesta en funcionamiento de nuevos servicios (unidades móviles y centro de emergencia social). Por otra parte, la tasa de devolución de jeringuillas usadas sigue siendo muy elevada (77%), casi un 7% más que la que se registró en 1998.

### ■ Recursos (Cuadro 7)

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
<b>Centros de emergencia social</b>	1	649 toxicómanos	En colaboración con ACLAD
<b>Unidades móviles</b>	2	226 consumidores de opiáceos en mantenimiento con metadona	En colaboración con Cruz Roja y Consejo Comarcal del Bierzo
<b>Oficinas de farmacia</b>	7	56 toxicómanos	En colaboración con el Colegio Oficial de farmacéuticos de Valladolid

### ■ Recursos (Cuadro 7) (continuación)

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
<b>Programa de vacunaciones (hepatitis B y tétanos)</b>			
Centros ambulatorios tto.	13	Hepatitis B: 889 drogodepend.	En colaboración con la DG de Instituciones Penitenciarias y con la Cruz Roja, Cáritas, Centro Asistencial San Juan de Dios, Consejo Comarcal de El Bierzo, ACLAD y Aldama
Centros penitenciarios	8	Hepatitis B: 184 convivientes Tétanos: 650 drogodependientes	
<b>Detección de las tuberculosis en centros penitenciarios</b>	8		

### ■ Tratamiento con agonistas opiáceos (Cuadro 8)

Tipo y nº de programa	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>	
Programas prescriptores (11)	4.226
Programas dispensadores (15)	
Programas prescriptores y dispensadores (25)	
<b>Programas de tratamiento con LAAM (1)</b>	12

### ■ Ubicación programas dispensadores de metadona (Cuadro 9)

Ubicación y nº de programas respecto a la red asistencial	Nº de usuarios atendidos
<b>Centro de salud mental (4)</b>	500
<b>Centro de tratamiento específico de drogodependencias (10)</b>	1.696
<b>Hospital general (1)</b>	133
<b>Hospital psiquiátrico (1)</b>	22
<b>Unidad móvil (2)</b>	226
<b>Centro penitenciario (8)</b>	1.425
<b>Oficinas de farmacia (7)</b>	56
<b>Otros</b>	
Centros rurales de dispensación (3)	134
Comunidades terapéuticas (4)	46

### ■ Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs) (Cuadro 10)

Ubicación y nº de PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
<b>P. emergencia social (1)</b>	558	51.425	En colaboración ACLAD
<b>P. unidades móviles (2)</b>	360	41.737	En colaboración Cruz Roja, y el Consejo Comarcal de El Bierzo
<b>Otros</b>	3.282	187.339	ACLAD, Boreal, Apared y Comité Ciudadano Anti-sida de Zamora
Equipos móviles (5)			
Asociaciones autoayuda (1)			
<b>Total</b>	<b>4.200</b>	<b>280.501</b>	

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

La información que se presenta a continuación se estructura en dos grandes aparados: programas libres de drogas y asistencia a drogodependientes con problemas jurídico penales.

Los datos más relevantes del año en esta área de intervención son los siguientes:

### ■ Programas libres de drogas

#### TRATAMIENTO A CONSUMIDORES DE DROGAS ILEGALES

El número de personas atendidas en programas libres de drogas en Castilla y León se mantuvo estable en 1999, apreciándose que los tratamientos ambulatorios siguen descendiendo (-15% con relación a 1998) en beneficio de los programas de tratamiento con sustitutivos opiáceos. No obstante, ambas modalidades de tratamiento no son compartimentos estancos; de hecho, en los CADs, el 7,2% (187 casos) de los drogodependientes en tratamiento con sustitutivos opiáceos pasó a programas libres de drogas, y el 8,1% (105 casos) de los usuarios en programas libres de drogas pasó a tratamiento con metadona.

Por tipo de droga consumida se aprecia un significativo crecimiento de los casos que reciben tratamiento por la adicción a la cocaína como droga principal. Así, a lo largo de 1999, un 13,4% de los casos atendidos en los CADs tenía a la cocaína como droga principal, bien sola o en combinación con la heroína, mientras que en 1998 este porcentaje sólo alcanzaba el 9,4%. El crecimiento es mucho más acusado cuando la demanda de tratamiento se produce sólo por dependencia de la cocaína (13,4% en 1999; 7,7% en 1998) o por la dependencia múltiple a la heroína y cocaína (6,5% en 1999; 1,6% en 1998).

#### TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO Y DEL TABAQUISMO

Los hechos más destacables en 1999 en este apartado han sido la plena consolidación del centro de rehabilitación de alcohólicos de Zamora, que fue inaugurado en diciembre de 1998, y el aumento del número de fumadores que demandan ayuda terapéutica especializada para abandonar el hábito, tanto en la Unidad de tabaquismo de Burgos, dependiente de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, como en los cursos de deshabituación tabáquica organizados por la Asociación Española contra el Cáncer con financiación del Plan Regional sobre Drogas.

#### PROGRAMAS DE CAPTACIÓN, MOTIVACIÓN, DERIVACIÓN Y APOYO AL TRATAMIENTO AMBULATORIO

Dentro de este programa hay que reseñar que continua aumentando el número de personas atendidas por las asociaciones de alcohólicos rehabilitados en el marco del convenio que FARCAL mantiene con la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León. En 1999 se atendieron 2.665 alcohólicos y 1.064 familiares de los mismos a través de estas asociaciones, es decir, un 13% y un 57% más, respectivamente, que en 1998.

### ■ Programas libres de drogas (Cuadro 11)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
<b>Centros ambulatorios de asistencia*</b>	11 CADs		1.265	Colaboración con: Cruz Roja, Cáritas, Orden
	37 ESM distrito		675	Hospitalaria San Juan de
	8 centros de día			Dios, Consejo Comarcal de
<b>Unidades hospitalarias de desintoxicación</b>	3	18	293	El Bierzo, ACLAD, Spiral, Aldama, Adroga, Proyecto
<b>Comunidades terapéuticas</b>	7 priv. finan	288 priv. finan	502	Hombre, INSALUD y Diputaciones Provinciales

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos

## ■ Programas de asistencia al alcoholismo (Cuadro 12)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	11 CADs 37 ESMD 3 centros específicos para tto. ambulatorio alcoholismo	1.687	Colaboración con: Cruz Roja, Cáritas, Orden Hospitalaria San Juan de Dios, Consejo Comarcal de El Bierzo, Arbu, ACLAD, Beda, Atra, INSALUD y Diputaciones Provinciales
<b>Unidades hospitalarias</b>	12 unidades hospitalización psiquiátrica	430	
<b>Centros residenciales (no hospitalarios)</b>	1	52	Colaboración con Cáritas de Zamora

## ■ Otros programas o recursos asistenciales (Cuadro 13)

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Prog. de atención a poblaciones especiales (mujeres drogodependientes ejercen prostitución) (2)</b>	Talleres de educación para la salud (100% usuarias) Atención social (100% usuarias) Análisis sangre (100% usuarias) Exudados vaginales (68,2% usuarias) Tto. médico (97% usuarias)	66	En colaboración con ACLAD
<b>Prog. de detección, captación, derivación y apoyo al tratamiento ambulatorio de toxicómanos (19)</b>		1.809 toxicómanos 677 familiares	Cáritas, ACLAD, Boreal, Cruz Roja, Enlace, APARED, Nueva Gente, Abado
<b>Prog. de detección, captación, derivación y apoyo al tratamiento ambulatorio de alcohólicos (17)</b>		2.665 alcohólicos 1.604 familias	Desarrollado a través de Farcas y Asociaciones de Alcohólicos Rehabilitados
<b>Prog. de asistencia a fumadores</b>			
Unidad de tabaco (1)	33 tratamientos individuales 17 grupos terapéuticos nuevos 8 grupos en seguimiento 90 orientaciones terapéuticas	186 fumadores	
Prog. ayuda para dejar de fumar (7)	61 cursos deshabituación tabáquica	907 fumadores	Colaboración con Asociación Española contra el Cáncer

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

### ■ Asistencia a drogodependientes con problemas jurídico-penales

En 1999, más de 1.000 drogodependientes con problemas con la Justicia recibieron asesoría jurídica y orientación legal en los 15 servicios existentes en la Comunidad Autónoma. Por su parte, los dos servicios de orientación y asesoramiento en Juzgados atendieron a 137 drogodependientes.

La actividad de los 8 programas penitenciarios también fue importante: 814 reclusos recibieron tratamiento de deshabituación, 479 fueron excarcelados y derivados a dispositivos asistenciales de la comunidad, sobre todo de tratamiento con metadona y 1.425 estuvieron en tratamiento en esta modalidad terapéutica en el interior de la prisión.

Por último, cabe significar que 405 drogodependientes se beneficiaron de medidas alternativas a la privación de libertad, principalmente en centros ambulatorios y en comunidades terapéuticas.

### ■ Intervenciones preventivo-asistenciales en poblaciones con problemas jurídico-penales (Cuadro 14)

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados pro PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente:</b>					
Programas en juzgados	2	137	2		ACLAD
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>					
Programas preventivos	8	1.903	8	AS	DGIIPP, Cruz Roja,
Programas ambulatorios	8	595			Proyecto Hombre,
Programas modulares:					ACLAD, Cáritas,
- Unidad terapéutica	2	219			As. Deporte y Vida
TMM	8	1.425			y APARED
En la ejecución de los programas intervienen 8 equipos extrapenitenciarios y todos éstos forman parte del GAD.					
<b>Cumplimientos alternativos:</b>					
Pisos cumplimiento de pena	1			AS y DGIIPP	
Comunidades terapéuticas	7	123	7	AL, PND y AS	
Otros (CAD, centro de día y As. autoayuda toxicómanos)	34	282	34	AA,AL,PND y AS	
Se han producido 84 derivaciones desde Juzgados (SOAD) y 479 derivaciones desde Instituciones Penitenciarias.					

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Integración social de drogodependientes

En los cuadros 15, 16 y 17 se presentan en cifras las actuaciones del Plan Regional sobre Drogas destinadas a la integración social de drogodependientes. Lo más destacable, fruto del esfuerzo que están haciendo todas las entidades, públicas y privadas, integradas en el Plan Regional sobre Drogas, es que en 1999, 471 drogodependientes se han beneficiado de cursos de formación profesional ocupacional: 387 en cursos específicos y 84 en cursos normalizados organizados en la comunidad. También es digno de mención que 365 drogodependientes han participado en cursos de técnicas de búsqueda de empleo y de habilidades personales para desenvolverse en el mercado de trabajo. Y, en tercer lugar, que los servicios municipales de promoción de empleo prestaron una atención personalizada a 160 drogodependientes, logrando, en 1999, una tasa de inserción laboral del 60%.

### ■ Recursos para la incorporación social (Cuadro 15)

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (14)</b>		CADs y Centros de día	
<b>Centros de actividades y/o programas de reinserción (sin tto.) (30)</b>		Asociaciones de autoayuda de alcohólicos y toxicómanos	
<b>Centros residenciales de tratamiento con prog. de reinserción (C. terapéuticas) (7)</b>			
<b>Recursos apoyo residencial (vivienda):</b>			
Pisos tutelados (9)	367	Proyecto Hombre, Aldama y Cáritas	
Pisos no tutelados (9)	11	Proyecto Hombre y Cáritas	
Residencias (4)	76	ACLAD y Cáritas	3 de estas residencias son casas de acogida para enfermos de sida
Otros (3)	10	Cáritas	

## ■ Programas de formación (Cuadro 16)

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Cursos reglados (16)</b>	Graduado escolar, Bachillerato-FP Acceso Universidad mayores 25 años	139	Proyecto Hombre, Cáritas, Aldama y Adroga
<b>Otras acciones formativas (informática, fotografía, mecanografía, idiomas) (14)</b>	Informática, inglés, matemáticas, lengua española, etc.	104	ACLAD, Proyecto Hombre, Cáritas, Universidad Popular de Palencia y Abado
<b>Actividades de información, orientación y búsqueda empleo</b>	(5) Servicios municipales de orientación y promoción empleo (2) Otros servicios de orientación, apoyo y seguimiento laboral	160	Aytos.: León, Salamanca, Soria, Valladolid y Zamora
		20	Proyecto Hombre
<b>Otros programas y/o cursos de capacitación profesional</b>			
Cursos específicos de formación profesional ocupacional (32)	Carpintería, construcción, jardinería, fontanería, albañilería, instalador de muebles	387	Cáritas, Adroga, Proyecto Hombre, Aldama, Universidad Popular de Palencia, Orden Hospitalaria San Juan de Dios, ACLAD y Arza
Inclusión en cursos normalizados de formación profesional ocupacional (34)	Solador-alicatador Pintor-empapelador Electricidad	84	Cáritas, Proyecto Hombre, Geara, Avar, Universidad Popular de Palencia y Ayto. Miranda de Ebro
Cursos de técnicas de búsqueda de empleo (28)		365	Cáritas, Adroga, Proyecto Hombre, Beda, Aldama, Universidad Popular de Palencia, Orden Hospitalaria San Juan de Dios, ACLAD y los Aytos. de León, Soria y Valladolid

## ■ Programas de incorporación laboral (Cuadro 17)

Tipo y nº de programa	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas especiales de empleo</b>		
Casas de oficios (1)	15	ACLAD
Programas de Ayuntamientos (1)	3	Ayuntamiento de Soria
<b>Reserva de plazas en empresas (4)</b>	28	Cáritas

## ■ Cursos de formación\* (Cuadro 18)

Tipo y nº de actividad	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Escuelas padres-madres Escuelas de familia (176)</b>	2.980 madres y padres	Aytos.: Ávila, Burgos, Aranda de Duero, León, Ponferrada, San Andrés del Rabanedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Medina del Campo, Zamora
<b>Cursos para profesores y padres (49)</b>	522 profesores 116 padres	Diputaciones Provinciales de Burgos, León, Palencia, Segovia y Valladolid Proyecto Hombre, ADSIS, AV Rondilla, ACLAD, Nueva Gente, Arpa, Avar, Cáritas, Espávida, Abado
<b>Cursos para la prevención a través de Escuelas Deportivas (3)</b>	83 monitores deportivos	Asociación Deporte y Vida
<b>Cursos para miembros de organizaciones ciudadanas (29)</b>	1.206 miembros de organizaciones ciudadanas	Aytos.: Ávila, Burgos, Aranda de Duero, León, Salamanca y Valladolid Diputaciones Provinciales de Burgos y Palencia Consejo de la Juventud, JOC, As. Alcohólicos de Barromán, As. de Vecinos La Unión

## ■ Cursos de formación\* (Cuadro 18) (continuación)

Tipo y nº de actividad	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos para monitores deportivos, monitores de ocio y tiempo libre y voluntariado (14)</b>	345 monitores y voluntariado	Diputación Provincial de Segovia Cáritas, Adsis y Proyecto Hombre
<b>Cursos para funcionarios municipales (5)</b>	Funcionarios municipales	Ayuntamiento de Salamanca
<b>Cursos en el ámbito laboral y sindical (9)</b>	140 líderes y delegado sindicales 350 población general 120 jóvenes	Ayuntamiento de Palencia CCOO, UGT y CECALE Arva, Avar
<b>Cursos para profesionales de servicios sociales (4)</b>	129 profesionales de CEAS	Ayuntamiento de León, Salamanca y Valladolid
<b>Curso de postgrado <i>Especialista universitario en drogodependencias</i> (3ª convocatoria 1999-2000) (1)</b>	35 licenciados y titulados universitarios	Universidad de Valladolid
<b>Curso para estudiantes de la EU de educación (2)</b>	68 estudiantes	Ayuntamiento de León
<b>Seminarios/jornadas para profesionales de atención a drogodependientes (8)</b>	336 profesionales	Ayuntamientos de León y Salamanca Cruz Roja, Consejo Comarcal de El Bierzo, CETRAS
<b>Seminarios/jornadas de difusión general (7)</b>	1.190 población general	Arpa, Arseg, Atra, Confederación de padres de alumnos y Diputación Provincial de Valladolid

\* Actividades de formación que forman parte de distintos programas de intervención y que han sido reseñadas en otros apartados de este informe.

## ÁREA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

## ■ Estudios e investigaciones (Cuadro 19)

Tipos de actividad	Denominación	Entidades corresponsables
<b>Estudios</b>	Consumo de sustancias en los escolares de Burgos Percepción de los jóvenes de Salamanca sobre calidad de vida	Ayuntamiento de Burgos Consejo de la Juventud

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Guía de inserción sociolaboral de drogodependientes</i>	Libro	2.000	
<i>El consumo de drogas en Castilla y León</i>	Libro	1.000	
<i>Creecer a secas</i>	Boletín	6.000	Ayuntamiento Palencia
<i>Revista Arva</i>	Revista		Arva
<i>Boletín informativo del Plan Municipal sobre drogas de Zamora</i>	Boletín	2 números 5.200 ejemplares	Ayuntamiento Zamora

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	<b>102.263.808 Pts.</b>
<b>Intervención asistencial e incorporación social</b>	<b>652.687.209 Pts.</b>
<b>Formación, documentación e investigación</b>	<b>10.576.764 Pts.</b>
<b>Coordinación institucional</b>	<b>66.934.988 Pts.</b>
<b>Otros (Servicios normalizados)*</b>	<b>383.797.253 Pts.</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.216.260.022 Pts.</b>

\* En este apartado se incluyen los créditos destinados por la Administración Autonómica para financiar servicios prestados a la población drogo-dependiente y a sus familias a través de recursos generales. Tal es el caso, por ejemplo, de los equipos de atención primaria de salud, de los centros de acción social, de los Equipos de Salud Mental dependientes de la Junta de Castilla y León, etc.



## Comunidad Autónoma de Cataluña

En 1999 se ha iniciado la vigencia del Plan de Salud de Cataluña correspondiente al período 1999-2001. Esta nueva edición del Plan de Salud supone el tercer ciclo de planificación que se inició con la publicación del *Documento marco para la elaboración del Plan de Salud de Cataluña*, basado en la estrategia *Salud para todos* de la Oficina Regional Europea de la OMS. Durante todo este período, se han venido produciendo avances importantes en la normalización de la política de drogodependencias como un eje fundamental de la política sanitaria de Cataluña.

Durante el año 1999 se han alcanzado logros importantes en materia de prevención del abuso de drogas, donde se está completando una oferta de programas de educación para la salud destinados a todos los niveles de la escolarización obligatoria y postobligatoria, y en la atención a los drogodependientes, con un continuado aumento de los programas destinados a reducir los daños asociados al uso de drogas, especialmente por vía parenteral. En este sentido, hay que destacar el continuo crecimiento de los programas de

intercambio de jeringuillas y de los programas de mantenimiento con metadona, que durante 1999 se vieron ampliamente reforzados gracias a un acuerdo entre el Consejo Catalán del Colegio de Farmacéuticos y el Servicio Catalán de la Salud, que ha hecho posible la dispensación de metadona en numerosas oficinas de farmacia con cargo al sistema sanitario.

Los continuos avances en la prevención y el tratamiento de los problemas asociados al uso de drogas siguen, sin embargo, una evolución paralela al desarrollo de nuevos desafíos preventivos y asistenciales. Así, durante el año 1999 hay que destacar un importante aumento de la demanda de tratamiento por abuso y dependencia de la cocaína, reflejado también por otros indicadores epidemiológicos. En algunas comarcas catalanas, los casos que iniciaron tratamiento por abuso y dependencia de la cocaína superaron incluso los tratamientos por heroína, y puede suponerse razonablemente que esta sustancia ocasionará numerosos problemas sociales y sanitarios, y nuevas necesidades de intervención en los próximos años.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

Tipo de programa	Descripción y entidades colaboradoras
<b>Ámbito comunicación</b>	<p><b>Prevención de riesgos asociados al consumo de drogas de síntesis.</b>            Objetivo: informar a consumidores de drogas de síntesis sobre algunos de los riesgos asociados a la utilización de esas drogas y sobre diferentes medidas para prevenirlos.            Métodos: se distribuyeron tarjetas informativas en los alrededores de establecimientos musicales seleccionados por una prevalencia supuestamente elevada de consumidores de drogas de síntesis. Las tarjetas contenían información sobre las características de las drogas de síntesis, sus efectos adversos, las patologías que aumentan el riesgo de efectos adversos, y diversas medidas de prevención, centradas especialmente en la prevención del <i>golpe de calor</i> y las crisis de ansiedad.            Han colaborado las Administraciones locales y ONGs.</p> <hr/> <p><b>Campaña <i>El tabac, ben lluny (El tabaco, bien lejos)</i>.</b>            Objetivo: reducir la incidencia del tabaquismo entre los adolescentes (13 a 17 años).            Métodos: anuncios en prensa, radio y televisión. Envío postal de información (cartas, folletos, carteles...) a los domicilios de adolescentes. Elaboración y difusión de materiales de prevención escolar.</p> <hr/> <p><b>Campaña <i>Sigues prudent, tu no tens recanvi (Sé prudente, tú no tienes recambio)</i>.</b>            Objetivo: prevención de los accidentes de tráfico sensibilizando a la población sobre los riesgos derivados del exceso de velocidad, los efectos del alcohol sobre la conducción y el uso del cinturón de seguridad.            Métodos: anuncios en prensa y televisión, distribución de adhesivos y otros materiales impresos. Distribución de tarjetas informativas entre los conductores en los controles de alcoholemia.            Las entidades que colaboraron en estas campañas fueron: Dirección General de Salud Pública, Departament de Sanitat i Seguretat Social, Consejo Catalán de Colegios de Farmacéuticos, Agrupación Mútua del Comercio y la Industria, Servicio Catalán de Tráfico y Departament d'Interior.</p>
<b>Ámbito comunitario</b>	<p><b>Programa tabaco y salud.</b>            Objetivo: reducción de la prevalencia del tabaquismo y de sus consecuencias.            Métodos: distribución de material informativo. Formación y sensibilización de profesionales de atención primaria de salud sobre detección del tabaquismo y técnicas de deshabituación basadas en la intervención mínima.            Han colaborado la Dirección General de Salud Pública y el Departament de Sanitat i Seguretat Social.</p> <hr/> <p><b>Programas de prevención comunitaria</b>            Objetivo: informar, sensibilizar y formar sobre los problemas derivados del consumo de drogas y su prevención, incidiendo especialmente en las drogas más utilizadas en cada uno de los colectivos objeto de la intervención.            Métodos: dinamización comunitaria de grupos de jóvenes, padres, mediadores sociales, agentes comunitarios, alumnos y profesores de centros educativos. Elaboración y distribución de material audiovisual y material gráfico.            Han colaborado el Departament de Benestar Social, Administraciones Locales y ONGs.</p>
<b>Ámbito escolar</b>	<p><b>Prevención de las drogodependencias en el marco del Programa Escolar de Educación para la Salud en la Escuela</b>            Objetivo: dotar a los alumnos de los distintos niveles y ciclos de la educación obligatoria de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y normas orientados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una actitud favorable a una vida sin drogas.</li> <li>• Retrasar la edad del primer contacto con el alcohol y el tabaco.</li> <li>• Disponer de estrategias conductuales para hacer frente a situaciones de riesgo de consumo y abuso de drogas.</li> <li>• Disponer de conocimientos suficientes para fundamentar conductas alternativas al consumo de drogas.</li> <li>• Conocer y evitar prácticas de riesgo.</li> <li>• Promover la autoestima y la capacidad de establecer relaciones personales sólidas.</li> <li>• Mostrar tolerancia a la frustración y resistencia a la presión social y del grupo.</li> </ul> <p>Métodos: formación de profesores de educación infantil, primaria y secundaria. Elaboración de materiales de apoyo (actividades y propuestas didácticas).            En este programa ha colaborado el Departament d'Ensenyament.</p>

**Fuerzas Armadas****Programa de prevención en unidades de la Región Militar Pirenaica.**

Objetivo: información, sensibilización y formación en relación con el consumo de alcohol y otras drogas entre los jóvenes que prestan el servicio militar obligatorio en unidades de Talarn (Lleida) y Sant Climent Sescebes (Girona).

Métodos: formación de cuadros de mando. Incorporación de contenidos relacionados con la prevención de drogodependencias en los programas de adiestramiento de los soldados. Conferencias de educación sanitaria. Distribución del material impreso.

Han colaborado el Mando de la Región Militar Pirenaica y el Departament de la Presidència.

**Control de la oferta****Policía autonómica-Mossos d'Esquadra.**

Objetivos: vigilancia del cumplimiento de la normativa vigente en materia de publicidad y venta de tabaco y alcohol. Investigación de delitos relacionados con el tráfico de drogas.

Con la colaboración de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y el Departament de Governació.

**Unidad administrativa del Plan de Drogodependencias.**

Objetivo: control de la publicidad, venta y consumo de tabaco y bebidas alcohólicas.

Las entidades que colaboraron fueron la Dirección General de Salud Pública y el Departament de Sanitat i Seguretat Social.

**ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL****■ Programas libres de drogas**

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
<b>Centros ambulatorios de asistencia</b>	47		6.592 inicios de tratamiento por todas las drogas (excluyendo alcohol y tabaco)	330.352 visitas individuales de seguimiento 119.887 asistencias pacientes a grupos terapéuticos 25.201 asistencias familiares a grupos de discusión 10.507 desintoxicaciones ambulatorias 225.159 determinaciones de drogas en orina
<b>Unidades hospitalarias de desintoxicación</b>	10	48	909 altas hospitalarias	
<b>Comunidades terapéuticas</b>	públicas 1 priv. finan. 10	40 233	675 usuarios atendidos a lo largo del año	

**■ Programas de reducción del daño. Recursos**

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos
<b>Centros de emergencia social</b>	2	3.062

**■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos**

Tipo y nº de programa	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>	
Programas prescriptores (9)	
Programas dispensadores (162)	7.915 usuarios en tratamiento el 31-12-99 (no se corresponde con el total de usuarios durante el año)
Programas prescriptores y dispensadores (42)	7.120 inclusiones en tratamiento con metadona a lo largo del año

### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Unidad móvil</b>	2	600 casos a 31-12-99 (201 inclusiones durante el año)
<b>Centro penitenciario</b>	11	1.025 casos a 31-12-99 (2.952 inclusiones durante el año)
<b>Oficinas de farmacia</b>	139	231 casos a 31-12-99 (312 inclusiones durante el año)

### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas
<b>Programas de intercambio jeringuillas</b>	
P. emergencia social (2)	123.852
P. oficinas de farmacia	127.382
Atención primaria	8.141
Agentes de calle	159.914
Centros drogodependencias	6.226
Centros sanitarios	9.200
<b>Total</b>	<b>434.715</b>

### ■ Otros programas de reducción del daño

Denominación de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas de salud</b>	Screening diagnóstico (ETS, hepatitis víricas, tuberculosis, infección por VIH) Vacunación antihepatitis B Seguimiento y/o derivación a centros especializados Educación sanitaria	Usuarios atendidos en la red especializada	Centros de la Xarxa d'Atenció a les Drogodependències

### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del recurso o programa	Nº de recursos o programa	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Tratamiento del tabaquismo</b>	15	770 inicios tratamiento	Forman parte de la red de drogodep. Sólo 1 centro atiende exclus. fumadores

### ■ Asistencia a problemas de alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	52	4.888 inicios de tratamiento	Muchos centros de la red de drogodep. atienden a personas dependientes de alcohol o de otras drogas. Total de centros ambulatorios: 54
<b>Unidades hospitalarias</b>	11	548 altas hospitalarias	Sólo 1 atiende exclusivamente alcohólicos y 10 a otros drogodependientes
<b>Centros residenciales (no hospitalarios)</b>	3 C. terapéuticas	180 atendidos	Sólo 2 centros atienden exclusivamente a alcohólicos

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Identificación y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas en Comisarias y Juzgados</b>	4		Fiscalía Delegada Antidroga Catalunya Dir. General de Medidas Penales Alternativas y Justicia Juvenil, Dep. Justicia ONGs, Centros Xarxa d'Atenció Drogodep. Cuerpo Mossos d'Esquadra-Policía Autonómica
<b>Programas en Instituciones Penitenciarias</b>	9 preventivos 9 ambulatorios 2 modulares 9 metadona	1.134 1.505 117 2.952	D. G. Servicios Penitenciarios y Rehabilitación Departament de Justícia
<b>Programas de alternativas a la privación de libertad</b>	9 derivaciones internos clasificados 3er grado a centros de tratamiento	101 (C.T.) 644 (C.A.)	Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación, Departament de Justícia

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### Centros de día para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (3)</b>		Instituto Catalán de Asistencia y Serv. Sociales, Dpto. de Bienestar Social y ONGs
<b>Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (sin tratamiento) (7)</b>		Instituto Catalán de Asistencia y Serv. Sociales, Dpto. de Bienestar Social y ONGs
<b>Centros residenciales de tratamiento con programas de reinserción (comunidades terapéuticas) (3)</b>		Instituto Catalán de Asistencia y Serv. Sociales, Dpto. de Bienestar Social y ONGs
<b>Recursos de apoyo residencial (vivienda)</b> Pisos tutelados (11)	140	Instituto Catalán de Asistencia y Serv. Sociales, Dpto. de Bienestar Social y ONGs

### Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Entidades corresponsables
<b>Programas de formación ocupacional para personas en paro con dificultades especiales (drogodependientes y ex-drogodependientes)</b>	Activ. deportivas y recreativas Ebanistería, jardinería, ofimática y operación	Direc. General de Ocupación Departament de Treball

## ÁREA DE FORMACIÓN

### Formación de profesionales y mediadores

Nº, horas y tipo de actividad	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
11 cursos de actualización en drogodependencias	Equipos Servicios Sociales Atención primaria (227 asisten)	Departament de Benestar Social y ONGs
Congreso catalán de alcohólicos rehabilitados	Alcohólicos rehabilitados	Departament Benestar Social Fed. Catalana Assoc. Alcohólic. rehabilitados

### ■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Nº, horas y tipo de actividad	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
Sesión informativa sobre metadona	13 sanitarios trabajadores de comun. terapéutica y pisos de reinserción	Departament Benestar Social ONGs
11 sesiones informativas sobre drogas de síntesis	Miembros de AMPAs	Dpto. Benestar Social, ONGs
Curso sobre trastornos por uso de sustancias y otros trastornos mentales concomitantes	20 profesionales de la red de atención drogodependencias	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
Curso sobre consumo de cocaína en pacientes en PMM	30 profesionales de centros de atención a drogodependencias	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
2 talleres sobre técnicas de inyección higiénica y otras medidas reducción de riesgos asociados al consumo drogas	40 profesionales de centros de atención a drogodependencias	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
Curso sobre adhesión a tratamientos antiretrovirales	20 profesionales de centros de atención a drogodependencias	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
Curso sobre reanimación cardiopulmonar y sobredosis	20 usuarios y profes. de centros atención a drogodependencias	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
Curso sobre dinámica de grupos	20 miembros de asociaciones de usuarios de drogas	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
Curso sobre asesoramiento laboral	20 usuarios y profes. de centros atención a drogodependencias	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
3 cursos de <i>counselling</i> para profesionales de la red de atención a las drogodependencias	60 profesionales de la red especializada	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
1 curso sobre drogodep. en la atención primaria de la salud (20-29 h.)	20 profesionales sanitarios	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
Curso sobre intervención en consumidores excesivos de alcohol (20-29 h.)	20 profesionales sanitarios	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
1 máster en drogodependencias	40 titulados universitarios en Ciencias de Salud y Ciencias Soc.	Universitat de Barcelona

### ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Denominación	Entidades corresponsables
Estudio multicéntrico prospectivo de seguimiento de enfermos alcohólicos tratados en la red especializada	Unidad de Alcohología de la Generalitat
Evaluación del programa <i>Beveu menys</i> , para la reducción del consumo excesivo de alcohol en el ámbito de atención primaria de salud	Unidad de Alcohología de la Generalitat Oficina Regional Europea de la OMS

### ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Documentació drogodependències</i>	Boletín trimestral	450 x 5 núm.	IPSS
<i>Sistema d'Informació sobre Drogodependències a Catalunya</i>	Boletín trimestral	550 x 4 núm.	GOC
<i>Metamorfosi</i>	Revista trimestral para usuarios PMM	4.300 x 4 núm.	Cruz Roja As. de usuarios PMM

## ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>L'atenció primària davant les drogues de síntesi (La atención primaria ante las drogas de síntesis)</i>	Cuaderno	5.000	
<i>Xarxa d'Atenció a les Drogodependències</i>	Guía de centros	50.000	
<i>Una "xuta" amb menys problemes</i> <i>Una "chuta" con menos problemas</i>	Cómic	10.000	

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con la Administración Central

Relación de Convenios y Conciertos: Convenio Ley del Fondo

#### Con Administraciones Locales

Número de Administraciones con Convenio o Concierto 32  
Número de Administraciones Subvencionadas 2

#### Con Organizaciones No Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto 18  
Número de Organizaciones Subvencionadas 69

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	363.471.000 Pts.
<b>Intervención asistencial</b>	1.952.031.000 Pts.
<b>Incorporación social</b>	274.622.000 Pts.
<b>Formación, documentación e investigación</b>	43.324.000 Pts.
<b>Coordinación Institucional</b>	
Oficina de Coordinación	77.180.000 Pts.
Coordinación con la Administración Local*	
Apoyo al Movimiento Asociativo	4.445.000 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>2.715.073.000 Pts.</b>

Las cantidades indicadas sólo se refieren a gastos imputables a programas específicos de drogodependencias. No se incluyen gastos por programas con objetivos más amplios (atención a marginados, educación para la salud, etc.) aunque los drogodependientes también se beneficien de ellos.

\* Todas las transferencias a las administraciones locales tienen un carácter finalista.



# Ciudad Autónoma de Ceuta

Durante el año 1999, como se viene haciendo ya desde la creación de este Plan, se han continuado los programas asistenciales, preventivos y de incorporación social, intentando diversificar cada vez más las respuestas frente al fenómeno de las drogodependencias.

Entre los indicadores asistenciales más importantes podemos destacar los siguientes:

a) Se ha producido un incremento significativo en el número de usuarios atendidos en los diferentes dispositivos del Plan.

b) El número de demandas de tratamiento ambulatorio se mantiene respecto a años anteriores, observándose una disminución en el número de casos nuevos.

c) Se triplica el número de usuarios que se incorporan a programas con agonistas opiáceos, frente a los que se encuentran en programa libre de drogas.

d) La sustancia más consumida y que sigue generando mayor número de demandas de tratamiento es la heroína, aunque se ha producido también un incremento en las demandas de tabaco.

e) La proporción de mujeres atendidas ha sido de 7 frente a 93 hombres.

f) Como en años anteriores seguimos observando un aumento en el patrón de consumo conjunto de heroína más cocaína base.

g) Si bien el número de usuarios atendidos desde la red es superior al ejercicio anterior, el número de casos nuevos que demandan tratamiento ambulatorio disminuye.

h) El incremento en la utilización de agonistas opiáceos en los dispositivos asistenciales ha hecho que aumenten las tasas de retención.

i) La principal vía de administración sigue siendo la inhalada, continuando el descenso en el uso de la vía parenteral.

Desde el área de prevención se ha pretendido mantener una acción continuada en el tiempo, consolidando los programas iniciados años anteriores y potenciar otras intervenciones en los diferentes ámbitos de actuación.

Se ha promovido la participación ciudadana y se han implantado programas en coordinación con diferentes organismos e instituciones.

Las acciones preventivas desarrolladas se enmarcaron en un modelo teórico cuyo enfoque educativo-formativo pretende promover cambios de actitudes hacia las drogas de abuso.

Aunque las limitaciones metodológicas son importantes a la hora de evaluar los programas preventivos, el nivel de satisfacción obtenido es positivo en virtud de indicadores tales como:

- Incremento de demandas de intervención.
- Implicación de sectores con menos bagaje de participación en iniciativas de carácter preventivo sobre el fenómeno de las drogodependencias.
- Ampliación de programas y proyectos.

La coordinación interinstitucional nos ha facilitado el ofrecer respuestas cada vez más estructuradas a sectores de población emergentes, o no tributarios de los programas habituales.

La firma de convenios con instituciones y ONGs ha supuesto para este Plan ampliar la oferta y consolidar objetivos de mejora frente al fenómeno de las drogodependencias.

Hay que destacar el Proyecto Ídalo, iniciativa transnacional experimental, en el marco del Programa Euro-

peo Integra, orientado a la inserción socio-laboral de usuarios drogodependientes en proceso terapéutico. A través de este proyecto se ha ofrecido a los pacientes la posibilidad de formarse e incorporarse al mercado laboral, reforzando la estabilidad de los sujetos respecto a su consumo de drogas.

Si bien no hemos podido evaluar esta iniciativa por encontrarnos aún en fase de implementación y ejecución, podemos anticipar unos resultados satisfactorios, consiguiéndose una implicación importante entre el programa de inserción socio-laboral y la intervención asistencial.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Ámbito comunitario

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA MARCO DE INTERVENCIÓN  
*PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS ¡ES COSA DE TODOS!*

**Objetivo:** establecer la base para la puesta en marcha de una serie de intervenciones preventivas a desarrollar durante el segundo semestre de 1999, encaminadas a informar, motivar y capacitar para una participación responsable en la vida individual y colectiva; a aquellos colectivos que por su posición privilegiada puedan y quieran actuar como mediadores sociales en la prevención de las drogodependencias.

DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL VIH  
*EN USUARIOS DE DROGAS Y SUS PAREJAS SEXUALES*

**Objetivo:** informar y sensibilizar a los usuarios de drogas inyectables de nuestra ciudad sobre las formas de consumo de menor riesgo, promocionando el Programa de Intercambio de Jeringuillas del Plan sobre Drogas de la Ciudad de Ceuta. Se distribuyeron un total de 3.500 unidades de material divulgativo, en los lugares más frecuentados por dichas personas.

**Colaboraciones:** Farmacias y Centro Penitenciario.

DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA PARA PREVENIR LOS RIESGOS ASOCIADOS  
*A LA CONDUCCIÓN BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL ¡MEJOR 0!*

**Objetivo:** puesta en marcha durante el tercer trimestre de 1999 de una campaña de formación y sensibilización con la finalidad de disminuir los riesgos asociados a la conducción bajo los efectos del alcohol, generando actuaciones con los jóvenes a través de aquellos agentes que intervienen directamente en la obtención del Permiso de Conducir, tales como la Dirección General de Tráfico y las Autoescuelas de nuestra ciudad. Se realizaron unas Jornadas de formación en las que participaron un total de 25 profesores de las autoescuelas de nuestra ciudad, así como profesionales de la Dirección General de Tráfico.

**Colaboraciones:** Dirección General de Tráfico y Autoescuelas de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

DISEÑO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS  
*CON LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DE CEUTA*

**Objetivo:** impulsar y promover la sensibilización de los vecinos sobre la necesidad de tener información sobre las causas y los problemas que se derivan del uso de drogas, de la necesidad de prevenir los mismos, así como de promover alternativas de ocio y tiempo libre.

**Colaboración:** Federación de Asociaciones de Vecinos de Ceuta.

DISEÑO Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN  
*DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO MILITAR DE LA CIUDAD DE CEUTA*

**Objetivo:** formar frente al fenómeno de las drogodependencias a los cuadros de mando de la zona militar de Ceuta.

SUPERVISIÓN Y FINANCIACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA CAMPAÑA INFORMATIVA EL BOTELLÓN

**Objetivo:** sensibilizar a los jóvenes de nuestra ciudad sobre los riesgos asociados al consumo de alcohol y las distintas formas de consumo.

**Colaboraciones:** Asociación Jóvenes Vecinos de Ceuta.

#### PARTICIPACIÓN EN LA II FERIA DE ASOCIACIONISMO JUVENIL

**Objetivo:** colaborar con la aportación de material divulgativo para la prevención de las drogodependencias y el conocimiento de los recursos del Plan sobre Drogas de nuestra ciudad.

**Metodología:** distribución de un total de 10.000 unidades de material divulgativo.

**Colaboración:** Casa de la Juventud de Ceuta.

#### COLABORACIÓN EN LA PUESTA EN MARCHA E IMPARTICIÓN DE LAS JORNADAS FORMATIVAS DIRIGIDAS A LOS FARMACÉUTICOS DE CEUTA

**Objetivo:** dotar a los profesionales farmacéuticos de nuestra ciudad de la formación suficiente en prevención de drogodependencias y VIH-sida.

**Metodología:** se desarrollaron un total de cuatro sesiones formativas, en las que participaron todos los farmacéuticos de la ciudad, así como distinguidas personalidades en el ámbito de la prevención del VIH-sida, a nivel nacional.

**Colaboración:** Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ceuta.

#### CAMPAÑA ORGANIZADA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL SIN TABACO (31 DE MAYO) ELIGE TU OPCIÓN

**Objetivo:** sensibilizar a la opinión pública en general respecto al consumo de tabaco y sus consecuencias e informar sobre los recursos terapéuticos de nuestra ciudad.

**Metodología:** difusión de material publicitario (folletos y carteles).

#### ■ Ámbito escolar

Valoración técnica y evaluación de los siguientes programas de prevención en el ámbito escolar:

- *¡Órdago! El desafío de vivir sin drogas*. Un currículo para la prevención en ESO. Kolektiboa, 1996.
- *Barbacana*. Instituto de Investigación de Drogodependencias (INID). Universidad Miguel Hernández. Generalitat Valenciana, 1998.
- *Beber no es vivir*. Programa Municipal de prevención del alcoholismo juvenil. Subprograma educativo. Ayuntamiento de Madrid, 1994.
- *PIPES*. Plan Integral de Prevención Escolar. FAD, 1996.
- *DEVA*. Desarrollo de valores y autoestima. Investigaciones y Programas Educativos SL, 1998.
- *En la huerta con mis amigos*. Asociación Guipuzcoana de Investigación y Prevención del Abuso de Drogas (AGIPAD), 1993.
- *DISCOVER*. Aprendiendo a vivir. Investigaciones y Programas Educativos SL, 1987.

Diseño del programa *Prevenir el consumo de drogas en la escuela*, que tiene como objetivo principal la puesta en marcha del programa de prevención de drogodependencias DISCOVER, de forma experimental en el CP Vicente Aleixandre de Ceuta, durante el curso 99-00.

Actividades:

- Coordinación con la responsable del centro, para determinar fechas de desarrollo del programa, actividades de formación, supervisión del profesorado.
- Organización e impartición de un curso denominado *La prevención de las drogodependencias en la escuela*, dirigido a los profesores responsables de la puesta en marcha del programa y que se celebrará en febrero de 2000.
- Establecimiento de reuniones de coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura, al objeto de homologuear todas las actividades formativas que se realicen.

Diseño de las *I Jornadas de sensibilización sobre el consumo de alcohol en el ámbito escolar*. En dichas jornadas intervinieron un total de 13 centros escolares de nuestra ciudad, participando aproximadamente unos 500 escolares. Con los dibujos presentados al concurso se organizó una exposición abierta al público.

Actividades:

- Puesta en marcha de un concurso de dibujos, dirigido a los estudiantes de los Centros Escolares de nuestra ciudad, teniendo como lema *La prevención de las drogodependencias ¿es cosa de todos!*
- Organización de un acto público, coincidente con la celebración del *Día Mundial sin alcohol*, en el que se expusieron todos los dibujos presentados al concurso y se invitó a los padres a que acudieran con sus hijos.

Otros programas y actividades de prevención escolar:

- Revisión y finalización del *Cuaderno para padres y madres*.
- Puesta en marcha de la fase de puertas abiertas del programa de prevención Construyendo salud.
- Desarrollo del programa de prevención de hábitos nocivos dirigido a la infancia y enmarcado en 4 centros escolares de nuestra ciudad, Construyendo salud.
- Colaboración en el Proyecto de Integración Curricular de la Educación para la Salud en los Centros Escolares de Ceuta.
- Homologación por parte del MEC de la fase de formación al profesorado del colegio público Vicente Aleixandre, en el proyecto piloto de prevención de las drogodependencias en el ámbito escolar.

#### ■ Ámbito laboral

Diseño de un programa de intervención para prevenir el consumo de drogas entre los trabajadores de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

#### ■ Desarrollo de formación

##### PROGRAMA DE FORMACIÓN

**Objetivo:** proporcionar conocimiento sobre el fenómeno de las drogodependencias y otros de interés, así como estrategias de intervención relacionadas con el mismo en los diferentes ámbitos de actuación.

**Metodología:** realización de 11 cursos de formación.

**Resultados:** haber informado y formado aproximadamente a 300 personas.

**Colaboración:** ONG Deporte y Vida, Universidad de Granada, EU Magisterio de Ceuta, Dirección General de Tráfico, autoescuelas de Ceuta, Colegio Oficial de Farmacéuticos, Consejo de la Juventud.

##### PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

**Objetivo:** se ha pretendido orientar, informar, explicar y favorecer la reflexión respecto a las estrategias que se deben articular en la puesta en marcha de programas preventivos de drogodependencias.

**Resultados:** durante 1999, se han atendido un total de 80 demandas, solicitando información y bibliografía relacionada con las drogodependencias.

##### PROGRAMA DE FONDO DOCUMENTAL

**Objetivo:** desarrollar una base documental sólida encaminada a proporcionar a los profesionales un marco teórico de referencia en materia de drogodependencias, que sirva como base de sustentación de programas e impulsen la elaboración de estrategias destinadas a combatir el inicio/uso/abuso de drogas.

**Resultados:** durante 1999, se han satisfecho un total de 78 búsquedas bibliográficas, 4.500 fotocopias de material bibliográfico, 24 préstamos, 35.000 envíos de documentación (se incluyen envíos de material divulgativo).

## GABINETE DE PRENSA

**Objetivo:** facilitar a los medios de comunicación, tanto escritos como hablados, toda la información acerca de las actividades que se han desarrollado.

**Resultados:** durante el año 1999 se ha recopilado de la prensa local un total de 198 artículos relacionados con las drogodependencias. Dichos artículos hacen referencia principalmente a las siguientes áreas:

- Prevención: 20,2%.
- Asistencia: 5%.
- Reinserción laboral: 5%.
- Represión: 35,3%.
- Legislación: 8,5%.
- Información general: 22,7%.
- Financiación: 2%.

Además se ha participado en 30 programas de radio y 5 de televisión.

## OTRAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Reestructuración del *Cuaderno para padres y madres: Porque aprender no sólo es cosa de niños*.

### ■ Programas de prevención

Nº de programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales y entidades corresponsables)
Ámbito comunitario (4)	<p>7 cursos dirigidos a farmacéuticos, profesores de autoescuelas, mediadores sociales y universitarios; utilizando material propio.</p> <p>Las entidades que colaboraron son: el Colegio Oficial Farmacéuticos, la Dirección General de Tráfico, la Universidad de Granada y el Consejo de la Juventud.</p> <p>Divulgación del material informativo en el stand, dirigido a la población general (10.000). Ha colaborado la Casa de la Juventud.</p>
Ámbito escolar (2)	<p>2 cursos para 50 alumnos universitarios, utilizando 500 folletos, 1.000 fotocopias, 3 vídeos y 200 transparencias. Han colaborado el MEC y la ONG Deporte y Vida.</p>
Ámbito laboral (2)	<p>Se realizó 1 curso y 1 taller para profesionales, se utilizaron 500 folletos de diseño y edición propia.</p>
Programa informativo (1)	<p>Facilitar documentación e información de recursos y documentación, dirigido a estudiantes, profesionales y voluntarios.</p> <p>Se han empleado los materiales siguientes: folletos de diseño y edición propia, material del Plan Nacional sobre Drogas y material de la Junta de Andalucía.</p>
Ámbito de comunicación (3)	<p>Se realizaron 30 programas de radio, 5 charlas de televisión y 198 artículos en prensa; destinados a la población general. Con la colaboración de los medios de comunicación.</p>

### ■ Otros programas de prevención: Campañas institucionales

Identificación	Descripción (objetivos, destinatarios, medios utilizados y entidades corresponsables)
<i>Elige tu opción</i>	<p>Campaña organizada con motivo de la celebración del <i>Día Mundial sin Tabaco</i> (31 de mayo) dirigida a la población general. Los objetivos son informar sobre los riesgos asociados al consumo de tabaco. En ella se han utilizado los siguientes medios materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 5.000 pegatinas.</li><li>• 6.000 folletos.</li><li>• 300 careles</li></ul> <p>Para su difusión se contrató un espacio en la prensa escrita de la ciudad.</p>

**Prevenir el consumo de drogas ¡es cosa de todos!**

Campana organizada con motivo de la celebraci3n del *Día Mundial contra las Drogas* (26 de junio). El objetivo es establecer la base para la puesta en marcha de intervenciones preventivas, encaminadas a informar, motivar y capacitar para una participaci3n responsable a aquellos colectivos que por su posici3n privilegiada puedan y quieran actuar como mediadores sociales en la prevenci3n de las drogodependencias. Esta campana esta dirigida a poblaci3n en general y los medios materiales utilizados son:

- 1.000 pegatinas.
- 1.000 marcap3ginas.
- 500 carteles.
- 1.000 carpetas.

**ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL****■ Programas libres de drogas**

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Usuarios atendidos (no alcoh3licos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia*	1	160	
Unidades hospitalarias de desintoxicaci3n	1	9	Se trabaja con la UDH del Hospital Punta Europa
Comunidades terap3uticas		2	Est3 convenida la utilizaci3n de las comunidades terap3uticas de la Junta de Andaluc3a

\* Se incluyen en este apartado los centros de d3a terap3uticos.

**■ Programas de reducci3n del daño. Recursos**

Recursos espec3ficos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Unidades m3viles	1	560	Intervenci3n Prog. inmigrantes, Prog. prostituci3n, atenci3n hospitalaria, asistencia al detenido, captaci3n y asistencia drogodep., educaci3n para la salud en el 3mbito comunitario
Oficinas de farmacia	10	30	7.250 kits entregados 4.900 kits retirados
Centro dispensaci3n metadona	1	260	Dispensaci3n preservativos, informaci3n educaci3n para la salud y derivaciones
Centro ambulatorio asistencia	1	130	P. vacunaciones hepatitis B: 27, diagn3stico precoz, prog. anal3ticas P. vacuna antitet3nica: 63, dispensaci3n preservativos Mantoux: 32, curas: 41

**■ Programas de reducci3n del daño. Tratamiento con agonistas opi3ceos**

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas dispensadores	2	166
Programas prescriptores y dispensadores	1	261

■ Programas de reducción del daño.

Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de atendidos	Nº de usuarios atendidos
<b>Centro de tratamiento específico de drogodependencias</b>	1	261
<b>Hospital general</b>	1	49
<b>Unidad móvil</b>	1	3
<b>Centro penitenciario</b>	1	117

■ Otros programas de reducción del daño.

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
<b>Programas de intercambio jeringuillas</b>		
P. unidades móviles (1)	25	1.500
P. oficinas de farmacia (10)	30	7.250
CAD-PDM (2)	10	1.379
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>10.129</b>

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
<b>Programas atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodependientes que ejercen la prostitución, etc.) (2)</b>	72 derivaciones recursos Red Asistencial 32.000 preservativos dispensados 300 informaciones 146 valoraciones médicas 100 curas locales 125 valoraciones enfermería 26 determinaciones analíticas 15 vacunaciones Hepatitis B	560
<b>Programa de tabaco (1)</b>	10 programa estructural 8 informaciones	18

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	1	10	
<b>Unidades hospitalarias</b>		1	Se trabaja con la UDH del Hospital Punta Europa
<b>Centros residenciales (no hospitalarios)</b>			Está convenida la utilización de las comunidades terapéuticas de la Junta de Andalucía

**INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES**

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programa de atención al detenido drogodependiente:</b>			
Programas en comisarías	2	37	PAD
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>			
Programas ambulatorios	1	124	
TMM	1	117	
En la ejecución del programa interviene un equipo extrapenitenciario.			
<b>Cumplimientos alternativos</b>			
Comunidades terapéuticas	1		CAD (PAD)
Se ha producido 1 derivación desde Juzgados y 18 derivaciones desde Instituciones Penitenciarias.			

**ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL****■ Recursos para la incorporación social**

Tipo y nº de recursos	Entidades corresponsables
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (1)	PAD
Centros de actividades y/o programas de reinserción (sin tratamiento) (2)	ICD, PROCESA
Centros residenciales de tto. con prog. de reinserción (c. terapéuticas)	Las conveniadas con la Junta de Andalucía

**■ Programas de formación**

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Cursos reglados (2)	EGB	13	MEC
	Acceso mayores 25 años	2	UNED
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo (1)	Información profesional, desarrollo de aspectos personales para el empleo y búsqueda de empleo	30	PROCESA
<b>Formación laboral</b>			
Cursos plan FIP (3)	Contabilidad con soporte informático	31	INEM PROCESA
	Curso alicatador		
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional (1)	Formación preprofesional: trabajos en madera, pintura escayola, etc.	27	

**■ Programas de incorporación laboral**

Tipo y nº de programas	Nº de plazas	Entidades corresponsables	Observaciones
Programas financiados por el Fondo Social Europeo (1)	30	PROCESA Asamblea Ceuta	Se realizó la fase previa de formación ocupacional y búsqueda de empleo teniéndose que posponer la incorporación laboral para el ejercicio 2000 por motivos técnicos

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Cursos</b>	(1) 10 h.	Mediadores sociales		
	(2) 20 h.	Mediadores sociales Profesionales	ONG Deporte y Vida Universidad de Granada	
	(2) 40 h.	Estudiantes universitarios	Universidad de Granada	
<b>Seminarios/Jornadas</b>	(3) 10 h.	Profesionales salud		
	15 h.	Profesionales prevención		
	10 h.	Profesores de teóricas y prácticas de autoescuelas	Dirección General de Tráfico y Autoescuelas	
<b>Otros</b>	(3) 20 h.	Auxiliares de farmacia	Colegio Oficial Farmacéuticos	Taller
	20 h.	Mediadores sociales	Consejo de la Juventud	Taller
	20 h.	Mediadores socielas	Consejo de la Juventud	Taller

## ÁREA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

### ■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad	Denominación	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Estudio sobre el tabaquismo en el personal funcionario y laboral de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta</b>	Estudio sobre el tabaquismo	Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta	Encuesta personalizada

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares
<i>Prevenir el consumo de drogas, ¡es cosa de todos!</i>	Posters	500
	Pegatinas	1.000
	Marcapáginas	1.000
	Carpetas	1.000
<i>¿Por qué compartir tu jeringuilla, si podemos darte una nueva?</i>	Folletos	3.500
<i>Yo, con el sida no juego</i>	Folletos	3.500
<i>Hay cosas que se deben compartir, otras no</i>	Folletos	1.000
	Posters	50
<i>Cuaderno para padres y madres</i>	Cuadernos	5.000
<i>Elige tu opción</i>	Folletos	6.000
	Pegatinas	5.000
	Posters	300
<i>Tú también encajas</i>	Folletos	5.000

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con la Administración Central

Relación de Convenios y Conciertos	3
------------------------------------	---

#### Con Administraciones Locales

Número de Administraciones con Convenio o Concierto	1
---	---

#### Con Organizaciones No Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto	2
---	---

Número de Organizaciones Subvencionadas	1
---	---

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Previsión	17.410.103 Pts.
-----------	-----------------

Intervención asistencial	57.248.184 Pts.
--------------------------	-----------------

Formación, documentación	9.420.770 Pts.
--------------------------	----------------

Coordinación institucional	5.643.487 Pts.
----------------------------	----------------

<b>TOTAL</b>	<b>89.722.544 Pts.</b>
--------------	------------------------

# Comunidad Autónoma de Extremadura

El año 1999 se ha caracterizado por la consolidación del Plan Regional sobre Drogas a través de una norma de rango legal que dará sustento a todas las intervenciones que se realicen en el campo de las drogodependencias. La aprobación de la Ley 1/99 de Prevención, Asistencia y Reinserción de las Drogodependencias en la Comunidad Autónoma de Extremadura ha supuesto el final de un largo camino presidido por el consenso y el diálogo no sólo con las fuerzas sociales, las ONGs y los Ayuntamientos, sino también en la Asamblea de Extremadura donde fue aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos. A partir de este año las referencias no se harán únicamente al cumplimiento del Plan Integral sobre Drogas, sino al cumplimiento de la Ley 1/99.

Un hecho importante y que ha marcado de forma importante el desarrollo administrativo del Plan Regional ha sido la división de la Consejería de Bienestar Social, separándose de la misma las competencias en materia de Sanidad con la creación de la Consejería de Sanidad y Consumo, donde se han incluido las competencias en materia de drogodependencias. La creación de la Secretaría Técnica de Drogodependencias dependiendo directamente del Consejero de

Sanidad y Consumo marca la importancia que el Ejecutivo Extremeño quiere dar al área de las drogodependencias en la presente legislatura.

En el plano de las actividades del Plan Regional debemos remarcar la consolidación de los programas de prevención con la estructura creada en años precedentes, destacando el importante impulso que han experimentado las comisiones municipales de prevención de las drogodependencias, la formación del profesorado y las intervenciones con la población adulta no escolarizada a través de las Universidades Populares.

En el campo asistencial, la red fuertemente consolidada, se dará prioridad a la integración de comunidades terapéuticas en la red pública con el traspaso de las mismas a la Consejería de Sanidad y Consumo, dando la estabilidad necesaria a estos recursos.

En el campo de la incorporación laboral, la metodología del programa IDRE y la incorporación a través del programa DIMELADE ha supuesto una salida importante para muchos drogodependientes que no han precisado de salir de su entorno para posibilitar su proceso de incorporación.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención

Dentro de las actividades y/o programas desarrollados en nuestra Comunidad Autónoma, y enmarcadas dentro de las líneas de actuación del Programa Integral sobre Drogas (PID), destacamos en el área de la prevención:

#### ÁMBITO COMUNITARIO Y DE LA COMUNICACIÓN:

- 85 intervenciones en la población general, a través de charlas coloquios dirigidas por técnicos y con entrega de materiales informativos.
- 2 campañas de prevención del consumo de alcohol, con elaboración de carteles, boletines, pegatinas, etc.
- Creación de 22 Comisiones Municipales de prevención de drogodependencias.
- Celebración de la Semana Europea contra la Droga, en toda la CA.
- Celebración del Día Mundial del Sida, en toda la CA.
- Celebración de la Marcha por la solidaridad y contra la droga.
- Celebración del Día sin Alcohol, en toda la CA.
- Celebración de 10 Semanas sin alcohol, en diversos puntos de la Región.
- 12 jornadas de convivencia de enfermos y familiares de afectados.
- Campaña de información sobre el teléfono 900 de información sobre drogodependencias, *Márcalo ya*.
- Campaña de educación para la salud, desarrollada en 11 Universidades Populares de forma activa y en 68 de forma informativa, siendo su desarrollo:
  - Fomación de 11 técnicos como agentes de salud y apoyo a las Universidades citadas.
  - Participación de 1.100 monitores.
  - Población diana específica: 3.700 personas.
  - Distribución de 20.000 carteles/dípticos de la campaña en general.
  - Distribución de 90.000 trípticos de los módulos específicos.
  - Distribución de 24.500 preservativos.
- Teléfono de información sobre VIH/sida, con 2.150 llamadas.

#### ÁMBITO ESCOLAR Y JUVENIL

- 85 intervenciones en escolares de primaria y secundaria, a través de charlas-coloquio.
- 65 intervenciones en APAs, a través de charlas-coloquio.
- 128 talleres formativos dirigidos a jóvenes, sobre educación sexual/sida/prevenición de drogodependencias, con una participación de 3.370 jóvenes.
- 20 intervenciones dirigidas a la población juvenil, a través de charlas-coloquio.
- 16 talleres de educación para la salud dirigidos a menores, con 2.755 participantes.
- Programa de prevención escolar *Y tú qué piensas*, desarrollado en IES, con 612 alumnos, durante todo el curso escolar.
- Programa de prevención escolar *El valor de un cuento*, con una participación de 992 alumnos, durante todo el curso escolar.
- Educación en valores, a través del cine, con una participación de 2.502 escolares.
- Taller de habilidades sociales, con una participación de 120 alumnos de ESO.

- 21 talleres sobre ocio y tiempo libre, con la participación de 2.360 niños.
- Programa preventivo, enmarcado en escuelas municipales de deportes, con una participación de 1.085 jóvenes.
- 2 cursos en la Escuela Universitaria de Profesorado, con 180 alumnos.
- 4 cursos en Residencias Universitarias, con una participación de 260 universitarios.
- Puesta en marcha, junto en el Plan Integral de la Juventud, de 2 programas dirigidos a actuaciones sobre jóvenes en los denominados *botellones*:
  - Programa *Imagina tu ciudad*, desarrollado en localidades de > 10.000 habitantes.
  - Programa *Pueblos*, desarrollado en localidades de < 10.000 habitantes.
- Campaña dirigida a jóvenes de toda la Comunidad Autónoma, sobre sida (distribución de CD-rom).
- Campaña dirigida a jóvenes de toda la Comunidad Autónoma, sobre educación sexual, sida y drogodependencias, a través del juego de la Oca, titulado *Desmitifícate*.

#### ÁMBITO LABORAL

- Programa de formación/información dirigido a delegados sindicales, delegados de prevención, trabajadores y empresarios.
- Elaboración y distribución del boletín *Alcoholismo y toxicomanías como causa de despido*.
- Elaboración y distribución del cuaderno informativo *Prevención del alcoholismo en el medio laboral*.
- Elaboración y distribución del tríptico *Ese riesgo llamado alcohol*.
- Elaboración y distribución del tríptico *Drogodependencias, un problema de salud*.

#### OTROS ÁMBITOS

- 10 módulos de prevención de drogodependencias, en 129 personas de riesgo de exclusión social.
- 47 intervenciones en medios difíciles de catalogar en apartados anteriores (centros de transeúntes, voluntariado de asociaciones, grupos de seropositivos, instituciones penitenciarias) a través de charlas-coloquio.
- 10 mesas-coloquio, dirigidas a 1.900 soldados de reemplazo, en colaboración con el CIMOV ubicado en Cáceres, dentro de un programa permanente.
- Campaña de información complementaria, para usuarios y/o familiares de usuarios en el tratamiento con metadona.
- 19 cursos, dentro del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar, con una participación de 419 padres/madres.

#### ■ Recursos normalizados

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia*	14		1.311	
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	8	60	Programa junto a INSALUD y 1 ONG
Comunidades terapéuticas	públicas 4 priv. finan. 2	73 60	255	

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

#### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Centros de emergencia social	3	142	
Unidades móviles	5	234	
Oficinas de farmacia	Indeterminadas	Indeterminadas	54.000 kits antisida distribuidos
<b>Otros</b>			188.900 unidades
Distribución preservativos			
Vacunaciones hepatitis B		330	
Determinaciones hepatitis B, C y VIH		hepatitis B 761 hepatitis C 775 VIH 795	

#### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores y dispensadores	24	1.450
<b>Programas de tratamiento con LAAM</b>	2	16

#### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Centro de tratamiento específico de drogodependencias</b>	14	35
<b>Hospital general</b>	1	5
<b>Unidad móvil</b>	5	114
<b>Centro penitenciario</b>	2	21

#### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Nº y ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
<b>Programas intercambios jeringuillas</b>		
Programas unidades móviles (5)	Indeterminados	20.500
Otros (3)	Centros específicos de atención a drogodependientes	750
<b>Total</b>		<b>21.250</b>

#### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº de recursos o programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
<b>Otros programas</b>	1 menores	10	6

#### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
<b>Centros ambulatorios</b>	23	1.579
<b>Unidades hospitalarias</b>	2 unidades: 17 plazas	168

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por el PAD	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogado dependiente:</b>				
Programas en juzgados	8	32	1	ATABAL
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>				
Programas preventivos	2		2	ONGs
Programas modulares:				
– Unidad terapéutica	1	18	1	ONG
TMM	2	205	2	ONGs
En la ejecución del programa intervienen 2 equipos extrapenitenciarios que forman parte del GAD.				
<b>Cumplimientos alternativos:</b>				
Pisos cumplimiento de pena	3		3	ONGs
Comunidades terapéuticas	6	32	6	5 ONGs y 1 PID
Otros (C. ambulatorios CEDEX)	13	43	13	PID
Se han producido 72 derivaciones desde Juzgados y 3 desde Instituciones Penitenciarias.				
<b>Formación:</b>				
Policía local		Policía	1	PID

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo de recursos y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (14)		PID
Centros residenciales de tratamiento con programas de reinserción (comunidades terapéuticas) (6)		PID ONGs
Recursos de apoyo residencial (vivienda)		
Pisos tutelados (7)	225	ONGs

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Cursos reglados (2)	Graduado escolar Habilidades sociales	45	ONGs
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo (15)	DIMELADE	425	ONGs Ayuntamientos
<b>Formación laboral</b>			
Cursos Plan FIP (1)	Varios	243	Entidades homologadas
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional (9)	IDRE	304	ONGs Ayuntamientos

## ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas especiales de empleo:</b>			
Escuelas taller (1)	25	13	Diputación
Prog. financiados Fondo Social Europeo (2)	168	168	ONGs y PID

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Horas	Número	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos</b>	10-19 h.	4	133 técnicos prevención en el ámbito familiar	ONGs
		1	40 policías locales de nuevo ingreso	
		1	30 policías locales, reciclaje	
	20-29 h.	2	49 profesionales de centros de drogodepend.	ONG
		9	234 monitores ocio/tiempo libre	
	30 ó más h.	5	116 mediadores juveniles	ONG
		1	37 monitores de prevención	
		(9) 60 h.	212 profesores para el desarrollo del PIPES	ONG
		(1) 60 h.	54 técnicos de animación grupal	
		(1) 230 h.	17 formadores en prevención de alcoholismo	
<b>Seminarios</b>	10-12 h.	9 jornadas sobre alcoholismo	Profesionales y población general	ONGs
<b>Jornadas</b>	15 h.	Jornadas sobre drogodependencias	27 técnicos CEDEX	
<b>Encuentros</b>	15 h.	Jornada Extremadura Alentejo	20 técnicos hispano-portugueses	
	16 h.	2 jornadas sobre drogodependencias	Profesionales y población general	
	80 h.	Jornadas	120 mediadores juveniles	
	20 h.	Jornadas información y prevención social del alcoholismo	Profesionales y población general	
<b>Congresos</b>	20h.	V Congreso <i>Familia y drogas</i>	140 ONGs	ONGs
<b>Otros</b>	Curso lectivo	3 periodos de prácticas en centros	65 alumnos de Medicina 7 alumnos de la Escuela de Trabajo Social 5 alumnos de Psicología	Universidad Extremadura

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipos de actividad	Denominación	Entidades corresponsables
<b>Premios o concursos</b>	Concesión de premios a la solidaridad, por la labor de personas/entidades en el ámbito de las drogodependencias/anual	ONGs

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Revista informativa (mensual)</i>	Revista	300	ONGs
<i>Revista informativa (mensual)</i>	Revista	200	ONGs
<i>Revista Despertar</i>	Revista	7.200	ONGs
<i>Boletín informativo (mensual)</i>	Revista	300	ONGs
<i>Boletín informativo (mensual)</i>	Revista	200	ONGs
<i>Plan Integral sobre Drogas*</i>	Libro	500	
<i>Fuera los malos humos*</i>	Guía	500	
<i>El alcohol te dejará solo*</i>	Guía	500	
<i>Si quieres refuerza tu salida*</i>	Guía	500	
<i>Pasa de la raya*</i>	Guía	500	
<i>¿Qué es el sida?*</i>	Guía	2.000	
<i>Hepatitis B*</i>	Guía	500	
<i>Boletín de prensa</i>	Boletín	1.500	Centro de documentación y ONGs
<i>Guía para agentes de policía local</i>	Libro	300	
<i>El sida, su prevención</i>	Dípticos	2.000	ONG
<i>Información metadona</i>	Folleto	1.000	ONG
<i>Prevención familiar</i>	Carpetas	1.000	ONG
<i>Programa prevención escolar</i>	Carpetas/videos/libros	135	ONG
<i>Programa ¿Y tú qué piensas?</i>	Carpetas	1.700	ONG
<i>Programa El valor de un cuento</i>	Carpetas	750	
<i>Programa De marcha</i>	Carpetas	3.500	
<i>CD interactivo sobre sida</i>	CD rom	500	
<i>Juego de la Oca Desmitificate</i>	Tablero y librito de instrucciones	10.000	
<i>Tarjetas interactivas sobre sexo más seguro</i>	Carpetas	100	
<i>Tarjetas interactivas sobre consumo de menos riesgo</i>	Carpetas	100	
<i>Información sobre consumo de menos riesgo</i>	Folleto	5.000	
<i>Información sobre programa de tratamiento con metadona</i>	Tríptico	10.000	
<i>Información sobre los centros de tratamiento ambulatorios</i>	Tríptico	10.000	
<i>Información sobre programa de becas salario de formación</i>	Tríptico	10.000	
<i>Información sobre Comunidad Terapéutica Rozacorderos</i>	Tríptico	10.000	
<i>Información sobre Comunidad Terapéutica La Garrovilla</i>	Tríptico	10.000	
<i>Alcohol y conducción</i>	Videos y manuales	100	
<i>Sin drogas suena mejor</i>	Folleto	2.000	

\* Reedición

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con la Administración Central

Direcciones Provinciales del MEC  
Instituciones Penitenciarias  
Ministerio de Justicia e Interior  
Ministerio de Sanidad y Consumo

#### Con otras áreas o Departamentos en la Administración Autónoma

Consejería de Educación y Juventud (Dirección General de Deportes y Dirección General de Juventud)  
Consejería de Cultura y Patrimonio (Dirección General de la Mujer)  
Consejería de Bienestar Social (Servicios Sociales de Base)  
UEX (Universidad de Extremadura)

#### Con Administraciones locales

Número de Administraciones con Convenio o Concierto	1
Número de Administraciones Subvencionadas	21

#### Con Organizaciones no Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto	20
Número de Organizaciones Subvencionadas	19

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

El departamento encargado en nuestra Comunidad Autónoma del desarrollo del Plan Integral sobre Drogas (PID), es la Secretaría Técnica de Drogodependencias, de la Consejería de Sanidad y Consumo, dependiendo directamente del consejero de Sanidad y Consumo.

La red básica está compuesta por 13 centros ambulatorios (todo tipo de drogas), 1 comunidad terapéutica, 3 unidades de desintoxicación hospitalaria: 2 de alcoholismo (dependientes de Diputaciones Provinciales) y 1 para el resto de drogas (INSALUD) y 2 laboratorios de salud; también a destacar la Oficina Regional de Coordinación del Sida.

Como órgano consultivo, planificador, coordinador e informador, existe la Comisión Regional de Lucha contra la Drogodependencia, adscrita funcionalmente a la Presidencia de la Junta de Extremadura.

Como estructuras de coordinación con las distintas Administraciones, hay que destacar:

#### Administración Central

- Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia (prevención).
- Instituciones Penitenciarias (prevención y asistencia en reclusos).
- Ministerio de Justicia e Interior (estructuras de coordinación con el PNsD).
- Ministerio de Sanidad y Consumo (drogas y sida).

#### Administración Autónoma

- Consejería de Educación y Juventud (prevención), a través de:
  - Dirección General de Deportes.
  - Dirección General de Juventud.
- Consejería de Cultura y Patrimonio (temas relacionados con la mujer y drogas), a través de:
  - Dirección General de la Mujer.
- Consejería de Bienestar Social:
  - Dirección General de Servicios Sociales.
  - Dirección General de Protección al Menor y Atención a la Familia.
- Universidad de Extremadura (formación e investigación).

#### Administración Local

- Ayuntamientos en el área de prevención y ocupación laboral.

Asociaciones no gubernamentales, básicamente prevención, a través de:

- Federación Extremeña de Lucha contra las drogas.
- Federación de Alcohólicos Rehabilitados de Extremadura.
- Cruz Roja, con programas de reducción del daño.
- Asociaciones de ámbito estatal, con ubicación en nuestra Comunidad Autónoma.

### PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	200.480.990 Pts.
<b>Intervención asistencial e incorporación social</b>	690.916.410 Pts.
<b>Formación, documentación e investigación</b>	9.000.000 Pts.
<b>Coordinación institucional:</b>	
Oficina de coordinación	18.000.000 Pts.
Coordinación con las ONGs	299.672.159 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>1.218.069.559 Pts.</b>



# Comunidad Autónoma de Galicia

En 1999, con una partida de 1.440.654.991 millones de pesetas, el Comisionado del Plan de Galicia sobre Drogas realizó las siguientes acciones:

## Área de Organización y Coordinación

1. Formalización de 81 convenios de colaboración/cooperación con ONGs (32) y ayuntamientos (48) para el desarrollo de servicios y programas de prevención, asistencia e incorporación social de drogodependientes.

## Área de Prevención e Incorporación Social

1. Ampliación a 577 centros escolares de Galicia de los materiales didácticos de prevención del consumo de drogas a través de la educación para la salud, con la participación de 4.912 profesores y 101.952 alumnos. Igualmente se han realizado 8 cursos de formación de drogodependencias al profesorado siendo un total de 182 los profesores asistentes.

2. Aplicación del programa de *Educación en valores Cine y salud*, con la participación de 23.965 alumnos de Enseñanza Primaria y Secundaria.

3. Incremento de la red, pasando de 237 a 242 programas de prevención/incorporación social: 8 planes comunitarios, 194 programas de prevención y 40 programas de incorporación social. Total 242.

4. En el ámbito de la prevención familiar, destacar el programa de Escuela de padres donde, actualmente, participan 2.809 padres/madres a través de las APAs de 95 centros educativos de Galicia. Asimismo se realizaron otras 63 actividades informativas/formativas como talleres de salud, sesiones de vídeo-forum, debates, etc., participando un total de 1.714 familias.

## Área de Intervención Asistencial

1. En 1999 se atendió a 11.813 usuarios, iniciándose 3.894 tratamientos en los distintos recursos asistencia-

les de la red de drogodependencias del PGD: unidades asistenciales de drogodependencias (19), unidades de desintoxicación hospitalaria (6) (19 plazas), unidades de día (9), comunidades terapéuticas 3+1 (PH) y centros Proyecto Hombre (4).

2. En colaboración con la Administración de Justicia, se incrementó la colaboración en programas de intervención asistencial sobre población reclusa de los 5 centros penitenciarios de Galicia, pasando de un total de 1.020 casos de reclusos admitidos a tratamiento por drogodependencia a 1.189 (1998 y 1999, respectivamente) y el volumen de pacientes en tratamientos con opiáceos fue de 1.253 frente a los 1.106 de 1998.

3. Refuerzo de los equipos asistenciales de la UADs con incrementos de plantilla para ampliación del horario asistencial de mañana/tarde con el fin de mejorar la accesibilidad de los dispositivos asistenciales (en 1999 el 88,2% de las UADs mantuvieron horario asistencial por las tardes, frente al 82,4% de 1998).

4. Se mantiene el número de plazas hospitalarias para desintoxicación de drogodependientes, con un total de 19 plazas.

## Área de Formación-Investigación

1. Participación en los programas de formación para profesionales del campo sociosanitario, educativo y de los Cuerpos de Seguridad.

2. Participación en reuniones y congresos científicos: V Congreso Nacional sobre el Sida, VII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Toxicomanías, II Jornadas Autonómicas de Sociodrogalcohol Galicia, XXVI Jornadas Nacionales de Sociodrogalcohol.

3. Realización de diversos estudios en el ámbito de las drogodependencias, y elaboración e implantación en Galicia de nuevos indicadores para mejorar el conocimiento sobre el consumo de drogas y problemática asociada.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Principios de actuación

Formulación de programas locales que cuenten con la participación articulada de Administraciones públicas, profesionales y población.

Corresponsabilidad social y participación activa de los ciudadanos como elemento clave en la reducción de la demanda del consumo de drogas.

La Educación para la Salud como estrategia para la intervención con niños y jóvenes.

Introducción y seguimiento de la prevención del consumo de drogas en el curriculum de la Enseñanza Obligatoria, bajo el enfoque de la Educación para la Salud.

### ■ Áreas de actuación

Ámbito de la comunicación, ámbito comunitario, ámbito escolar, ámbito familiar, ámbito laboral.

#### ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN

##### Objetivos

- Proporcionar información rigurosa y contrastada.
- Enfatizar las consecuencias positivas del no consumo.
- No despertar curiosidad ni inducir a su adquisición.

##### Metodología

- Insistir en la interacción entre las sustancias y los individuos con las circunstancias en las que se produce el consumo.
- Dar información adecuada a la población sobre los recursos, programas y servicios, de asesoramiento, prevención y asistencia.
- Tener en cuenta el rol que desempeña los medios de comunicación en la generación de estados de opinión.

##### Actuaciones

- Distribución de carteles y trípticos sobre éxtasis y alcohol dirigidos a los jóvenes y adolescentes gallegos aunque ha sido menor el número de trípticos y carteles distribuidos dado que su mayor difusión fue hecha en el año 1998.
- Se han realizado diversas sesiones informativas (jornadas, coloquios y conferencias) dirigidas a la población en general; artículos de prensa, 4 cursos específicos dirigidos a la formación de formadores (principalmente asociaciones juveniles) y diversas sesiones de radio y televisión (radios y televisión locales fundamentalmente).

#### ÁMBITO COMUNITARIO

##### Objetivos

- Participación de la comunidad como objetivo prioritario.
- Valorar los factores estructurales que configuran la comunidad.
- Optimizar y operativizar el conjunto de recursos comunitarios.
- Potenciar el voluntariado social.

##### Metodología

- Diagnóstico de la realidad social, que identifique las necesidades y establezca diferentes pronósticos en función de las alternativas a considerar.
- Programaciones operativas.

- Ejecución de programas: recursos, instrumentos y métodos adecuados, distribución y articulación con otras actuaciones, así como cronograma de desarrollo.
- Evaluación de resultados: eficacia, eficiencia y consecución de metas y posibles errores.
- Reformulación de propuestas e intervenciones.

#### Actuaciones

- Son ocho los Planes Comunitarios implantados: Plan Comunitario de Caranza (Ferrol), Plan Comunitario Distrito Quinto (A Coruña), Plan Comunitario de Marín (Pontevedra), Plan Comunitario de Riveira (A Coruña), Plan Comunitario de Vite (Santiago de Compostela), Plan Comunitario de Monteporreiro (Pontevedra), Plan Comunitario del Casco Viejo (Vigo) y Plan Comunitario de Teis (Vigo) abarcando todos ellos una población total de 136.696 habitantes.
- Las actuaciones desarrolladas por los Planes Comunitarios se globalizan en actividades de información-formación (puntos de información juvenil, dinamización social, etc.), siendo 6 los planes que desarrollan programas relacionados con este ámbito, los 8 planes programan actividades enmarcadas en el ámbito de la animación sociocultural (actividades lúdicas, deportivas, culturales, de ocio y tiempo libre), 6 son los planes que desarrollan actividades enmarcadas dentro del área educativa de información y formación (prevención del consumo de drogas en escolares, alfabetización de adultos y graduado escolar), 5 son los planes que enmarcan su actividad en el ámbito de la salud, y otros 5 los que realizan apoyo a la incorporación social a través de actividades ocupacionales y formativas: cursos de preformación laboral y talleres para la incorporación social con adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, generalmente no escolarizados o no integrados en el sector laboral.

#### ÁMBITO ESCOLAR

##### Objetivos

- Dotar a la comunidad educativa de instrumentos de trabajo que permitan un afrontamiento racional del consumo de drogas.
- Facilitar la comprensión global, toma de decisiones y posicionamiento personal del alumno ante la salud y el uso indebido de drogas.
- Darle al alumno una información objetiva y veraz que le facilite un análisis crítico de las drogodependencias.
- Valorar adecuadamente la autoestima, toma de decisiones e identificación de las presiones de grupo para la resolución de conflictos y actuar ante situaciones de consumo.
- Ayudar al alumno a desarrollar comportamientos y hábitos gratificantes alternativos al consumo de drogas.

##### Metodología

- Organización basada en la coordinación de estructuras educativas y sociosanitarias.
- Diseño y elaboración del material didáctico.
- Formación del profesorado.
- Evaluación externa cuatrienal sobre procesos y resultados.

##### Actuaciones

- Programa llevado a cabo en el curso escolar 1998/99 por 577 centros educativos, con un total de 101.952 alumnos y 4.912 profesores.
- Se han llevado a cabo 8 cursos de formación en drogodependencias dirigidos a profesores, siendo 182 el total de profesores asistentes.
- A lo largo del año se han realizado actividades diversas complementarias al material didáctico: 28 talleres de salud (bebidas saludables y sexo), 10 talleres sobre habilidades sociales, actuaciones lúdico-recreativas así como encuentros deportivos, campamentos, teatro, exposiciones, elaboración y concursos de carteles.
- Se ha aplicado en este curso 1998/99 el *Programa de educación en valores: Cine y salud*, con la participación de 12.174 alumnos de Enseñanza Primaria y Secundaria. Un total de 9.684 niños y jóvenes realizaron el Programa de educación en valores bajo el formato de vídeo-forum.

## ÁMBITO FAMILIAR

### Objetivos

- Abrir un marco de debate y reflexión sobre el papel de la familia en la socialización y educación de los hijos.
- Transmitir información sobre aspectos básicos de salud, incluyendo prioritariamente las drogodependencias.
- Mejorar las capacidades comunicativas, de organización del tiempo libre y del análisis de la publicidad.

### Metodología

- Activa y participativa basada en la dinámica de grupos, trabajando técnicas de animación de grupos: de presentación y de discusión, intercambio de ideas y análisis de casos y situaciones.

### Evaluación

- Se han llevado a cabo 95 escuelas de padres/madres en las que participaron un total de 2.809 padres/madres. Así mismo se han realizado en el ámbito familiar 63 actividades informativas-formativas como charlas-colquio, sesiones de vídeo-forum, talleres, debates... participando un total de 1.714 padres y madres.

## ÁMBITO LABORAL

### Objetivos

- Realizar estudios descriptivos específicos sobre la situación del consumo de drogas en el ámbito laboral (consumos, actitudes, estrategias...).
- Conocer las prioridades y necesidades de los responsables laborales sobre el consumo de drogas en el lugar de trabajo.
- Propiciar espacios favorables para la prevención del consumo de drogas en las empresas, en el marco de las estrategias de Promoción de la Salud.
- Proporcionar alternativas de incorporación sociolaboral a los drogodependientes en proceso de abandonar las drogas, sin que se produzcan situaciones de discriminación positiva.

### Metodología

- Utilización de recursos normalizados que permitan la inclusión de drogodependientes en el mundo laboral, pretalleres, aprendizaje de actividades, gestión para la incorporación sociolaboral...

### Actuaciones

- La actividad desarrollada en el año 1999, fue dirigida preferentemente a colectivos de jóvenes drogodependientes integrados en escuelas taller (abarcando un total de 93) y trabajadores en situación de alto riesgo. Se han realizado igualmente talleres sobre técnicas de búsqueda de empleo participando un total de 93 jóvenes.
- En cuanto al ámbito propiamente laboral, se contactó con 21 establecimientos de la rama de la peluquería, barbería y estética a través de una *Campaña sobre prevención de la transmisión del sida y tuberculosis* participando un total de 61 trabajadores de este sector.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
<b>Centros ambulatorios de asistencia</b>	28		11.605	19 UAD 4 Proyecto Hombre 5 Est. Penitenciarios
<b>Unidades de día</b>	9		663	
<b>Unidades hospitalarias de desintoxicación</b>	6	19	458	
<b>Comunidades terapéuticas</b>	priv. finan. 4	123	392	4 ONGs

#### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Unidades móviles	1	550	Unidad móvil de dispensación de metadona gestionado por ACLAD A Coruña
Oficinas de farmacia	1.125		357.390 paquetes preventivos distribuidos por Farmacias no PIJs

#### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b> Programas prescriptores y dispensadores Programas dispensadores (38)	17 UAD y 5 centros penitenciarios	7.883
<b>Programas de tratamiento con LAAM</b>	2	60

#### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	27	187
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	17	6.630
Unidad móvil	1	550
Centro penitenciario	5	1.253
Oficinas de farmacia	10	17

#### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación y nº tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
<b>Programas unidades móviles</b>		
Programas oficinas de farmacia (14)	31.750	
CP (1)	250	CP Pereiro (Ourense)
ONG (13)	213.500	
UAD (5)	18.000	
<b>Total</b>	<b>263.500</b>	

#### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	15 UADs 7 Centros específicos de alcoholismo	2.620	9 Concellos, 4 ONGs, 2 Instituto Social de la Marina y CP de Bonxe, Unidades de la red del SERGAS (Servicio Salud Mental)
<b>Unidades hospitalarias (1)</b>		473	Hospital Clínico Universitario (Santiago), Unidad básicamente ambulatoria. 1 cama

## INTERVENCIÓN PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programa atención al detenido drogodependiente</b>					
Programas en Comisarias		216	8		Atención Jurídico Social (PAXs): 7 ONGs y 1 Ayto.
Programas en Juzgados		436	8		
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>					
Programas preventivos	1	75	1		As. ATOX Ourense
Programas ambulatorios	5	109		AS (UNAD)	As. ALIAD Lugo
Programas modulares: - Centro de día	2	60	1	AS (UNAD)	As. ATOX, ALIAD; GAD de CP Lugo y Prox. Home
TMM	5	1.253		IIPP	5 CP de Galicia
PIJs	1				
En la ejecución de los programas intervienen 2 equipos extrapenitenciarios de los cuales 1 forma parte del GAD.					
<b>Cumplimientos alternativos:</b>					
Pisos cumplimiento de pena	2	37		AL	As. ATOX Ourense ONG (4), no se reflejan datos de pacientes a tto. en PH a su CT Atención Jurídico Social (PAXs): 7 ONGs y 1 Ayto.
Comunidades terapéuticas	4	63	4		
Otros	UAD 17 UD 8	456	UAD 17 UD 8		
Se han producido 539 derivaciones desde Juzgados y 33 derivaciones desde Instituciones Penitenciarias.					
<b>Formación</b>					
Curso (20 h.)	Policía				UAD de O Grove Pontevedra

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

## ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (11)		9 UD: 3 ONG y 6 Ayto. 2 programas de P. Home
Centros residenciales de tratamiento con programas de reinserción (Comunidades terapéuticas) (4)		ACLAD (A Coruña, Alborada), ASFEDRO (Vigo), Ferrol y P. Home (Santiago de Compostela)
Recursos de apoyo residencial Pisos tutelados (3)	37	Asoc. Erguete (Vigo)

## ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
Cursos reglados	Graduado escolar, Bachillerato y FP, Estudios Universit.	47	2 Asoc.: Vierio, Carballo y Rexurdir (Marín) 3 UAD: ACLAD, Alborada y Santiago ECCA, UNED, INGABAD	

## ■ Programas de formación (continuación)

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Otras acciones formativas (informática, fotografía, mecanografía, idiomas) (15)</b>	8 cursos 300/400 h.	120	Proxecto Home	Financ. por la Consellería de Familia, Promoción de Empleo, Muller e Xuventude a través de convenios con FSE Promoción y apoyo a estos recursos
	Informática, serigrafía, jardinería, restauración, recuperación márgenes ríos, corte y confección, capacitación forestal	156	5 UADs: A Coruña, Riveira Monforte, Santiago y Pontevedra 4 Asoc.: Renacer (Riveira), Erguete (A Guarda), Asfedro (Ferrol) y Rexurdir (Marín), ISM Esc. capataces forestales	
<b>Actividades información, orientación y búsqueda de empleo (5)</b>	Búsqueda de empleo	93	UD/Asoc. Xuvent. e Cultura (Ourense), UAD Santiago, Agrupación Aytos. Baixo Ulla-Sar y Asoc. Vieiro	
<b>Formación laboral</b>				
Cursos Plan FIP (8)	Encofrador (400 h.) 2 informática (300 h.) Locutor radio (400 h.) Instal. antenas (400 h.) Cocina (200 h.)	33	UAD Pontevedra, Sindicatos, INEM, Asoc. Erguete (Vigo)	Todos conveniados a través del Plan FIP

## ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Talleres artesanos (13)</b>	40	3	As. Abeiro, Ayto. Ourense	Carpintería Barro, carpintería, rest. Marquetería, escayola, maquetismo, cerámica y pirograbado Encuadernación
		16	UAD Riveira	
		11	UAD Monforte	
	12	8	As. Erguete BM (A Guarda)	
		27	AAVV de Vite (Santiago)	
	30	13	UD Pontevedra/Plan Urban	Encuad. y Artes plásticas
<b>Programas especiales de empleo</b>				
Escuelas taller (5)		93	Aytos.: Pontevedra, Carballo, Fene, Burela, As. Erguete (Vigo)	
<b>Reserva de plazas en empresas</b>		88	UAD Pontevedra, Carballo ACLAD (Vieiro), Erguete (Vigo)	

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Cursos</b>	(1) 10-19 h.	30 profesionales de CP	Cruz Roja y CP Bonxe (Lugo)	Taller menos riesgo
	(5)	205 profesionales drogas	Cruz Roja (Lugo) y Col. médico	
	(1)	40 profesionales drogas	UAD Alborada (Vigo)/Adafad	
	(1)	25 asoc. juveniles	UAD Riveira, Cons. Xuvent	Formac. med. juveniles

### ■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Cursos</b>	(1) 20-29 h.	15 auxiliar enfermería	UAD Monforte y Sindicato	Curso reinserción
	(1)	100 profesionales drogas	Cruz Roja Española	
	(1)	12 profesionales drogas	FEGAD/UAD Santiago	
	(3) 30 ó más h.	51 profesionales red asistencial del CPGD	PNSD	
<b>Seminarios/ Jornadas/ Encuentros</b>	(3)	100 profesionales, voluntarios	Cruz Roja (Lugo) y Col. Psicolog.	Curso prev. infección por VIH inyectores drogas 2 formac. formadores 1 terapia familiar
	(1) 2 h.	10 sanitarios	UAD Monforte y Centro Salud de O Barco (Ourense)	Jornadas penitenciarias
	(1) 15 h.	150 profesionales drogas	Asoc. Lucense Concepc. Arenal	
	(1) 8 h.	150 profesionales	Asoc. Neria (Cee)	
(14) 2,5 h.	300 profesionales	UAD Santiago/Cons. Familia, Formac. de emprego, Muller e Xuventude		
<b>Formación prácticas alumnos en UADs</b>	210 h.	2 alumnos: Psic. y TS	UAD Monforte, Universidad Santiago y Vigo	
	1/3 meses	2 Psic. 1 TS y 1 Aux. Enf.	UAD de O Grove	
	480 h.	1 Psic. (formac. PIR)	UAD (Lugo), Univ. Santiago	
	70 h.	1 Psic. (formac. PIR)		
	50 h.	1 enfermera	UAD (Ferrol), Esc. Enfermería UAD Alborada	
	40-175 h.	4 profes. prácticas 10 Psic., 5 pedag., 6 ed. soc, 3 MIR y 8 DUE	UAD Santiago, Univ. Hosp. Clínico Univ. y Esc. Enfermería	

### ÁREA DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

#### ■ Estudios e investigaciónes

Tipos de actividad	Denominación	Entidades corresponsables
<b>Premios o concursos</b>	Premios a la innovación educativa sobre temas transversales	Resolución conjunta varias Consellerías
<b>Estudios</b>	El consumo de drogas en Galicia V: estudio epidemiológico Informe de resultados sobre indicadores de mortalidad por reacción aguda al consumo de drogas	Equipo de Investigaciones Sociológicas. EDIS Madrid Universidad de Santiago Dpto. de Medicina Legal

### ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Manual de educación sobre drogodependencias: exposición para educadores*</i>	Libro	500	Xunta de Galicia
<i>Drogodependencias y atención primaria de salud*</i>	Libro	500	Xunta de Galicia
<i>Ley de Galicia sobre drogas*</i>	Libro	500	Xunta de Galicia
<i>Pasa de porros</i>	Folletos	10.000	Asoc. VIEIRO Carballo
<i>Vieiro</i>	Revista	3.200	Asoc. VIEIRO Carballo

## ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Sida, un enemigo desconocido</i>	Tríptico	2.000	Asoc. VIEIRO Carballo
<i>Guía prevención para padres/madres</i>	Boletín	5.000	Asoc. VIEIRO Carballo
<i>Como previr cos seus fillos o consumo de drogas</i>	Dípticos	4.000	Asoc. VIEIRO Carballo
<i>Prevención en el mundo laboral</i>	Trípticos	2.000	Asoc. VIEIRO Carballo
<i>Claves para prevenir la adicción en los jóvenes</i>	Trípticos	5.000	Asoc. VIEIRO Carballo
<i>Guía para padres de niños de 3-14 años</i>	Cómics	5.000	Asoc. VIEIRO Carballo
<i>Disquedín</i>	Revista	10.000	Asoc. Distrito Quinto A Coruña

\* Reedición

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con la Administración Central

Consellería de Cultura  
Consellería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales  
Consellería de Educación y Ordenación Universitaria  
Consellería de Familia, Promoción de Empleo, Mujer y Juventud  
Universidad de Santiago de Compostela

#### Con Administraciones Locales

Número de Administraciones con Convenio o Concierto 35

#### Con Organizaciones No Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto 32

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

La coordinación en el Comisionado del Plan de Galicia sobre Drogas (CPGD) se estructura de la siguiente manera:

- Establecimiento de normativas y disposiciones legales que regulen y actualicen la composición o función de diferentes órganos de coordinación en materia de drogodependencias.
- Elaboración de directrices homogéneas de actuación en materia de prevención, asistencia e incorporación social de drogodependientes, así como de formación, investigación y coordinación que sirvan de base para la definición de objetivos, generales y sectoriales, del Plan de Galicia sobre Drogas (PGD).
- Planificación y distribución de funciones y responsabilidades entre las diferentes estructuras y ámbitos del PGD, promoviendo la complementariedad de actuaciones y la adecuada rentabilización de los recursos existentes.
- Seguimiento de los acuerdos establecidos y evaluación de los programas y actuaciones, adoptando las medidas que faciliten el establecimiento de conclusiones sobre la eficacia y eficiencia de los distintos programas de intervención del PGD.

#### Estructuras de Coordinación

- Comisionado del PGD (Decretos 33/1993, 86/1994 e 254/1997).
- Organos colegiados de coordinación en materia de Drogodependencias (Decreto 174/94 modificado por el Decreto 341/1998):
  - Comisión de Coordinación Interconsellerías
  - Comisión de Coordinación Interadministraciones Públicas
  - Comisión de Coordinación de ONGs
  - Comisión Galega de Acreditación, Evaluación y Control del Programa de tratamiento con opiáceos (Orde do 1 de xull de 1986, Orde do 15 de maio de 1990 e Orde do 4 de agosto de 1995).
  - Comisión Tripartita para el Desarrollo del Programa de Intervención en Drogodependencias en el Ámbito Laboral (Decreto 218/1993, Decreto 309/1994 y Decreto 341/1998)

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención e incorporación social</b>	261.068.363 Pts.
<b>Intervención asistencial</b>	1.156.922.747 Pts.
<b>Formación e investigación</b>	18.226.938 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	4.436.943 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>1.440.654.991 Pts.</b>

El presupuesto de 1999 aquí presentado se refiere al específico del Comisionado del PGD, no incluyéndose dotaciones presupuestarias derivadas de actuaciones de otros departamentos de la Xunta de Galicia ni de otras Administraciones.

Este presupuesto proviene:

FCA (Fondos Comunidad Autónoma): 1.195.332.891 Pts.

PGE (Presupuestos Generales del Estado): 245.322.100 Pts.

# Comunidad Autónoma de Madrid

La Comunidad de Madrid, con una decidida y clara voluntad de comprometerse con la sociedad a la que se debe, y por medio de la Agencia Antidroga, organismo autónomo con plena competencia por Ley, para atender a los drogodependientes y prevenir este grave problema, oferta en el presente informe, un año más, el fruto de un trabajo arduo pero esperanzado en el que confluyen miles de voluntades.

Los datos que a continuación se exponen expresan claramente por áreas los esfuerzos hechos por la Agencia, en prevención, asistencia, así como en reinserción social.

La Agencia Antidroga continúa este año el esfuerzo de difundir modelos y experiencias en drogas a través de distintas publicaciones y a través de un número muy importante de cursos de formación a profesionales de todas las áreas: prevención, asistencia y reinserción.

El área de prevención ha tenido un desarrollo cuantitativo y cualitativo. Dos nuevos ayuntamientos se han incorporado a la red Preventiva de la Comunidad de Madrid. Se ha ampliado la cobertura de la población destinataria en varios programas llegando a 9.000 jóvenes en el caso del programa *El cine en la enseñanza* y a 10.000 niños en el programa *Prevenir en colección*.

Se ha incorporado nuevos programas que permiten la intervención a lo largo de todo el ciclo del desarrollo evolutivo de la población.

Se ha desarrollado el programa de prevención de las drogodependencias en centros educativos de la Comunidad de Madrid: PPD en 70 centros educativos, 52 Ayuntamientos, 22 Juntas de Distrito y 28 Centros de profesores.

El fomento de estilos de vida saludables a través del programa URBAN: en el ámbito familiar (9 progra-

mas), en escuelas deportivas (40 monitores, 50 camisetas, 50 chandals, 2.000 trípticos y 500 carteles publicitarios).

De otra parte, se ha realizado un serio esfuerzo en incrementar la calidad y el rigor metodológico de la prevención tomando como base la evidencia científica, con iniciativas de formación y publicaciones como es la edición del *Catálogo de programas de prevención del abuso de drogas* y el *Manual de programación y evaluación en prevención*.

En asistencia conviene resaltar lo que se refiere a reducción del daño. Durante el año 1999 se han atendido un total de 8.134 pacientes en programa de dispensación de metadona, de los que fueron de nuevo ingreso 3.761. A fecha 31 diciembre de 1999, 389 pacientes recibían la metadona en 110 farmacias de la Comunidad. Los programas de intercambio de material estéril alcanzaron la cifra de dos millones de kits estériles facilitados y alrededor de 400.000 preservativos dispensados. Todo ello sin abandonar los programas libres de drogas ya implantados en todos los centros de la red.

En el área de reinserción se ha continuado con los tres programas que en el marco de la iniciativa comunitaria Empleo-Integra, cofinanciados por el Fondo Social Europeo se iniciaron en 1998: *Proyecto Dinamo* (16 beneficiarios), *Programa Teseo* (constitución de 7 cooperativas con la creación de 25 empleos) y el *Itinerario de inserción siglo XXI* para reclusos (48 internos). Además se han desarrollado dos programas en el marco del objetivo 3 del Fondo Social Europeo. Programa *Trabájatelo* con un 66% de usuarios del programa que han conseguido empleo y el *Programa de mediación social mediante la venta de un periódico de calle* con 444 beneficiarios. Asimismo se han desarrollado numerosos cursos de capacitación profesional.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención

Identificación	Descripción (actividades, destinatarios, material y entidades corresponsables)
Ámbito comunitario	<p><b>Convenios con 21 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de la prevención de las drogodependencias.</b></p> <p>Se realizaron las siguientes actividades: campañas de información y sensibilización, desarrollo de programas de prevención en el ámbito municipal, escolar, familiar, juvenil, comunitario y de ocio-tiempo libre, elaboración y difusión de materiales y servicios de información y orientación directa para población general.</p> <p>Los destinatarios fueron familias, niños, jóvenes, población general, mediadores sociales y colectivos de riesgo. Material utilizado: folletos, carteles, materiales de apoyo de los respectivos programas y videos.</p> <p>Han colaborado 21 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y la Agencia Antidroga.</p> <p><b>Programa de prevención de drogodependencias dirigido a jóvenes en situación de alto riesgo.</b></p> <p>En formación sociolaboral se realizaron las siguientes actividades: talleres prelaborales, carpintería, mecánica, electricidad, peluquería, cuero y marquería.</p> <p>En formación escolar: alfabetización, apoyo escolar y pregraduado.</p> <p>En formación cultural: actividades de tiempo libre, visitas culturales, acampadas, campamentos de verano y taller de habilidades sociales.</p> <p>Destinados a jóvenes en situación de riesgo de 14 a 18 años con un total de 91 usuarios atendidos y utilizando materiales de apoyo; con la colaboración de la Asociación Ciudad Joven y la Agencia Antidroga.</p> <p><b>Formación sobre prevención de las drogodependencias dirigidas a jóvenes en situación de riesgo.</b></p> <p>Se realizaron 138 cursos de formación dirigidos a adolescentes y jóvenes de enseñanza secundaria, programas de Garantía Social, educación compensatoria, escuelas taller de 14 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid con un total de 1.467 formados. Se utilizaron 1.467 manuales de apoyo y han colaborado la Agencia Antidroga y ALMA-ATA.</p> <p><b>Programa <i>Discóbolo</i>: escuelas deportivas para jóvenes en la Comunidad de Madrid.</b></p> <p>Este programa está dirigido a 72 escuelas deportivas en 65 municipios: mountain bike, fútbol-sala, baloncesto, voleibol, balonmano, tiempo libre, badminton, atletismo y tenis. Los destinatarios fueron: niños y adolescentes de 9 a 16 años con un total de 1.694 alumnos, utilizando materiales deportivos.</p> <p>Las entidades corresponsables son: la Dirección General de Juventud, la Dirección General de Deportes, la Asociación Deporte y Vida y la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.</p> <p><b>Programa de escuelas deportivas URBAN.</b></p> <p>Actividades de formación y deportivas: fútbol-sala, balonmano, baloncesto, voleibol y ajedrez destinadas a 528 jóvenes de los barrios de Sol y Justicia.</p> <p>Se utilizaron materiales deportivos, 2.000 trípticos y 500 carteles publicitarios; han colaborado la Asociación Deporte y Vida y la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.</p> <p><b>Programa de mediadores juveniles URBAN.</b></p> <p>Cursos de formación de monitor de tiempo libre, actividades de ocio y tiempo libre y talleres culturales: creatividad, juegos, plástica, medios audiovisuales, etc.</p> <p>Las actividades fueron destinadas a adolescentes y jóvenes de 12 a 24 años, siendo los beneficiarios directos 100 y los indirectos 1.600 jóvenes.</p> <p>Se utilizaron materiales deportivos y de apoyo a la formación; han colaborado la Agencia Antidroga y Arquitempo.</p> <p><b>Programa de formación para mediadores sociales y la iniciativa social en prevención de las drogodependencias.</b></p> <p>Se realizaron 42 cursos de formación para mediadores sociales, asociaciones de Ayuntamientos de la CAM, ARES y monitores de tiempo libre con un total de 800 participantes, utilizando 800 manuales de apoyo.</p> <p>Han colaborado la Asociación Epsilon, INFOMAR y la Agencia Antidroga.</p>

## Ámbito familiar

### Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar URBAN.

Se realizaron 9 programas destinados a 180 padres y madres pertenecientes a 14 centros escolares y otras instituciones y organismos utilizando material de apoyo a la formación y colaborando la FAD y la Agencia Antidroga.

### Programa de formación en prevención de las drogodependencias dirigido a familias.

40 cursos de formación dirigidos a 281 padres y madres pertenecientes a asociaciones de padres, escuelas, parroquias, etc. de 12 municipios de la Comunidad de Madrid utilizando material de apoyo a la formación.

Con la colaboración de ALMA-ATA.

## Ámbito escolar

### Plan integral de prevención escolar del consumo de drogas (PIPES).

Se realizaron actividades de información, de formación del profesorado, elaboración de programas, seguimiento y evaluación y programas de tutorías dirigidas a 50 profesores; utilizando material de apoyo al programa.

Con la colaboración de la FAD.

### Programa integrado escolar y familiar para prevenir el consumo de alcohol y drogas.

Se realizaron seminarios de formación a 424 profesores y 71 padres y madres. Se utilizó material de apoyo al programa.

Han colaborado la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid y la Agencia Antidroga.

## Ámbito militar

### Plan PYCODE y ALFA-3.

Las actividades fueron: asesoramiento y seguimiento de programas, 38 visitas a unidades militares de la región, realización de 9 programas de prevención en diferentes bases de la región, conferencias, visitas turísticas, cafés-coloquios, mesas redondas, talleres ocupacionales, concursos culturales, competiciones deportivas, cursos de formación y estudios; destinadas a 20.000 soldados.

El material que se utilizó fueron guías de mediadores, carteles y dípticos.

Han colaborado la Capitanía General de la Región Militar Centro y la Agencia Antidroga.

## Otras actividades

### Convenios de colaboración en materia de prevención entre la Agencia Antidroga y:

Universidad Complutense de Madrid, Escuela Nacional de Sanidad, Ministerio de Educación, Ayuntamiento de Madrid, Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid, Cuartel General de la Región Militar Centro, ARES, FAD, Ciudad Joven, Deporte y Vida y 21 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

### Convocatoria de subvenciones dirigida a la iniciativa social:

23 instituciones subvencionadas tanto para el mantenimiento de sus servicios como para el desarrollo de actividades y programas preventivos.

### Formación y apoyo a técnicos de prevención:

- Seminario sobre programación y evaluación en prevención de las drogodependencias dirigido a técnicos municipales de prevención.
- Seminario sobre programación y evaluación en prevención de las drogodependencias dirigido a técnicos de ONGs.
- Sistema de asesoría técnica continuada sobre implantación y desarrollo de programas de prevención dirigida a técnicos municipales realizada por la Universidad Complutense de Madrid.
- Seminario sobre programas de calidad en la prevención del abuso de drogas dirigido a técnicos municipales.
- Encuentros de estudio y formación de técnicos municipales de prevención adscritos a la Agencia Antidroga.
- Jornada de formación sobre el programa de prevención *Adolescent Transition Program* con Thomas J. Dishion. Oregon Learning Center EEUU.
- Jornada de formación sobre el programa integrado escolar y familiar para prevenir el consumo de alcohol y drogas con Juan Luis Recio. Universidad Complutense de Madrid.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia*	30		15.870
Unidades hospitalarias desintoxicación	3	16	373
Comunidades terapéuticas	3 públicas** 7 priv. finan.	103 públicas 110 priv. finan.***	674 (33 pacientes en PMM)

\* Incluidos los 7 CAD del Ayuntamiento de Madrid.

\*\* Incluida 1 del Ayuntamiento de Madrid.

\*\*\* Plazas concertadas con la iniciativa privada por el Ayuntamiento de Madrid.

### Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Centros de emergencia social	4		
Unidades móviles	11		7 U. Móviles dispensación metadona 4 U. Móviles PIJ
Oficinas de farmacia	110	389	Permanencia a 31-12-99

### Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona	
Programas prescriptores (8)	
Programas dispensadores (7)	7.202
Programas prescriptores y dispensadores (25)	
Programas de tratamiento con LAAM (1)	35

### Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas
Centro tratamiento específico de drogodependencias	25
Unidad móvil	7
Centro penitenciario	6
Oficinas de farmacias	110
Comunidad terapéutica	1

### Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
Programas de intercambio de jeringuillas		
P. emergencia social (4)	638.336	
P. unidades móviles (4)	1.537.863	
Otros: CAID y CAD (27)	30.886	Un prog. es mecánico (maq. intercambiadora)
<b>Total</b>	<b>2.207.085</b>	

## ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Programas atención a la patología dual (4)</b>	312	
<b>Programas de psicoestimulantes</b>		En todos los CAID se tratan pacientes abusadores o dependientes de psicoestimulantes
<b>Otros (menores, prog. específicos mujeres)</b>		
32 prog. menores	menores 669	
1 prog. mujeres/gestantes	mujeres 54	

## ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	7	552	Red Ayto. de Madrid

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogado dependiente</b>					
Programas en Juzgados	46 J. Inst. 27 J. Penal 10 salas Audiencia Nal.	1.377	1	AL	SIAD
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>					
TMM	6	1.022			
<b>Cumplimientos alternativos:</b>					
Pisos cumplimiento de pena	2	22	2		As. Punto Omega Adoratrices
Comunidades terapéuticas	2	2	2		Agencia Antidroga
Se han producido 24 derivaciones desde Juzgados					
<b>Formación</b>	2	Policía Judicat.	2		

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Centros terapéuticos con actividades y/o prog. de reinserción (23)</b>		Ayuntamientos
<b>Centros residenciales tto. con prog. reinserción (C. Terapéuticas) (2)</b>		ONGs
<b>Recursos apoyo residencial (vivienda):</b>		
Pisos tutelados (8)	146	6 ONGs
Otros: Cumplimiento de pena (2)	18	ONG

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programa	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas financiados por el Fondo Social Europeo (5)</b>	50 contratos por cuenta ajena 7 cooperativas: 25 cooperativistas	Fondo Social Europeo ONGs

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Actividades información, orientación y búsqueda de empleo (60)</b>	Información y orientación sociolaboral. Programa búsqueda de empleo	715 más 20% usuarios de los CAID y Programas Municipales	Aytos., Fondo Social Europeo y ONGs
<b>Formación laboral</b>			
Otros progr. y/o cursos capacitación profesional (43)	Cursos capacitación en diversas ramas actividad profesional	592	Fondo Social Europeo, DG de la Mujer, ONGs

## ÁREA DE FORMACIÓN

Dentro del Área de formación se pueden distinguir dos apartados que coinciden con la consecución de los objetivos marcados:

- Formación a los profesionales que forman parte de la Red de Asistencia y Reinserción de la Agencia Antidroga, con objeto de optimizar al máximo las intervenciones proveyendo a los profesionales de información sobre nuevas técnicas, abordaje sobre nuevas problemáticas que van surgiendo en un tema tan cambiante como el que nos ocupa, y el de unificar criterios de actuación en una Red que se pretende integrada.
- Formación a profesionales que no están integrados en la Agencia Antidroga, pero que por las características de su profesión o de las Instituciones donde desarrollan su tarea tienen contacto con los consumidores de sustancias de abuso, con objeto de que las acciones que se desarrollen en la problemática general estén integradas en una política de actuación común, como forma más eficaz de abordaje de un problema tan complejo e interdisciplinar como las drogodependencias.

### ■ Cursos dirigidos a profesionales de la Agencia Antidroga

Denominación	Nº de horas	Profesionales a los que se dirige	Nº de asistentes
<b>Prog. de intervención en situaciones de crisis con drogodependientes</b>	21	Psicólogos, médicos, trabajadores sociales, ATS y DUES	19
<b>Gestación y metadona</b>	21	Médicos y psicólogos	21
<b>Evaluación y diagnóstico en consumo de alcohol</b>	18	Médicos y psicólogos	21
<b>RAD (1º)</b>	12	Personas encargadas introducción datos	15
<b>RAD (2º)</b>	12	Personas encargadas introducción datos	19
<b>Servicios sociales básicos y su intervención en los prog. integrales de lucha contra la exclusión</b>	21	Trabajadores sociales	21
<b>Actualización en Serv. Sociales. Modelo de intervención en la red social. Recursos sociales</b>	21	Trabajadores sociales	26
<b>Aspectos legales en el tratamiento de las drogodependencias</b>	22	Psicólogos y trabajadores sociales	25
<b>Actualización legislativa en materia de Segur. Soc. y protección por desempleo</b>	30	Trabajadores sociales	8

■ **Cursos de formación básica y avanzada en drogodependencias dirigidos a profesionales fuera de la red y en colaboración con Carpe Diem**

Profesionales a los que se dirigía	Nº de cursos	Nº de asistentes
Diplomados Universitarios de enfermería	10	308
SATSE	17	554
Diplomados Universitarios en enfermería del Ejército Español	1	35
Colegio Oficial de Farmacia	1	30
Colegio Oficial de Psicólogos	2	50
Colegio Of. de Diplomados en Trabajo Soc. y Asistentes Sociales	2	59

■ **Campaña de información preventiva dirigida a usuarios de drogas por vía parental *Agenda*.** Se han editado y distribuido 10.000 ejemplares a través de 30 servicios o instituciones.

■ **Formación de profesionales de los centros y servicios de la Red de la Agencia Antidroga en educación sanitaria para la prevención de patologías asociadas al consumo de drogas.**

- Taller de sexo más seguro dirigido a 20 profesionales.
- Taller de consumo de menos riesgo dirigido a 20 profesionales.

■ **Convenio de colaboración con la Subdirección Provincial del INSALUD de Madrid. Atención Primaria.**

Dotación de medios diagnósticos y terapéuticos a los CAID de la Red de la Agencia Antidroga a través de la Atención Primaria del Área de referencia, lográndose en el año 1999 el 100% de cobertura.

Formación de médicos y enfermería de la Atención Primaria en Drogodependencias y Programas de Sustitución. Se han realizado 4 cursos en los que se han formado 80 profesionales de Atención Primaria.

Elaboración de criterios para la derivación de pacientes en PMM a seguimiento por la Atención Primaria. Piloto realizado en CAID de Zona Norte y Área 5.

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares
<i>Drogas Guía ilustrada para agentes de policía</i>	Libro	2.000
<i>El drogodependiente ante los Tribunales de Justicia</i>	Libro	1.000
<i>Manual de drogodependencias</i>	Libro	4.000
<i>¡Cuidese!</i>	Folleto	4.000
<i>¡Ayúdame! Tengo un drogodependiente en la consulta</i>	Libro	4.000
<i>Universidad y drogas</i>	Libro	2.000
<i>La incidencia de las drogas en el mundo laboral en la Comunidad de Madrid</i>	Libro	1.000
<i>Patología dual</i>	Libro	4.000
<i>La huella de la metadona</i>	Libro	3.000
<i>El alcohol, una droga muy dura</i>	Libro	4.000
<i>Hablemos de drogas</i>	Libro	1.000
<i>Policía local ante el drogodependiente</i>	Libro	4.000
<i>Manual para la elaboración y evaluación de programas de prevención del abuso de drogas</i>	Libro	1.000

#### ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº de ejemplares
<i>Problemas por el alcohol en la familia</i>	Libro	1.000
<i>Adolescentes y drogas</i>	Folleto	2.000
<i>Primeros auxilios, el drogodependiente en urgencias</i>	Libro	2.500
<i>Catálogo de programas de prevención del abuso de drogas</i>	Libro	2.000
<i>Medicina legal en drogodependencias</i>	Libro	1.000
<i>Adicciones sin drogas ¿Hábitos o enfermedades?</i>	Libro	1.000
<i>Agenda para la reducción del daño</i>	Agenda	10.000
<i>¡Cannabis! Hasta dónde</i>	Libro	1.000

#### ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Denominación	Entidades corresponsables
Estudio sobre consumo de drogas de síntesis en jóvenes de la Comunidad de Madrid	Escuela Nacional de Sanidad
Estudio sobre agresividad y violencia juvenil	Escuela Nacional de Sanidad
Investigación sobre la eficacia de la formación en prevención	EFIPSA
Estudio multicéntrico <i>Rave research: Afinidad a drogas entre los jóvenes dentro del ambiente techno-party en áreas metropolitanas europeas</i>	Spi-Forschung gGmb Agencia Antidroga

#### ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

##### ■ Relación de convenios y conciertos

<b>Con la Administración Central</b>	5
<b>Con Administraciones Locales</b>	
Número de Administraciones con Convenio o Concierto	22
<b>Con Organizaciones No Gubernamentales</b>	
Número de Organizaciones con Convenio o Concierto	21
<b>Otros</b>	13

##### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Convenio de coordinación con los Concejales de los Ayuntamientos.

Grupos técnico de coordinación con representantes de los CAID, Instituciones Penitenciarias, Unidades de Desintoxicación Hospitalarias y ONGs que desarrollan Programas de asistencia y acercamiento en la Comunidad de Madrid.

Coordinación con los programas de intercambio de material estéril y educación sanitaria.

Coordinación con el Hospital Psiquiátrico de Cantoblanco.

Grupo de trabajo entre la Agencia Antidroga, el Servicio Regional de Salud y la Dirección General de Salud Pública para el seguimiento de los programas de reducción del daño en inyectores de drogas por vía parenteral.

Convenio con la Subdirección General de Atención Primaria del INSALUD.

Comisión Mixta del programa de Prevención de Centros Escolares de la Comunidad de Madrid.

Grupo de coordinación de técnicos municipales de prevención con 22 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

Coordinación con el Programa Ceres de la Dirección General de la Mujer.

Coordinación con la UAFSE y el Servicio de Programas del Fondo Social Europeo de la Consejería de Hacienda.

Coordinación con las entidades que gestionan el programa INTEGRA.

Coordinación con las entidades que desarrollan el programa de Formación Profesional Ocupacional.

Coordinación con las entidades que gestionan los pisos de estancia.

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	352.977.000 Pts.
<b>Intervención asistencial</b>	2.772.278.000 Pts.
<b>Incorporación social</b>	578.217.000 Pts.
<b>Formación, documentación e investigación</b>	52.887.000 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	241.018.000 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>3.997.377.000 Pts.</b>

Por su parte, el Ayuntamiento de Madrid ha gestionado un presupuesto de 2.314.827.428 Pts. para el Plan Municipal contra las Drogas en 1999, de los que 323.291.428 Pts. corresponden a transferencias económicas de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.



# Ciudad Autónoma de Melilla

El Área de Drogodependencias de la Vicesconsejería de Sanidad y Consumo de la Ciudad Autónoma de Melilla, en el año 1999, ha continuado su labor en los campos preventivo, asistencial y de reinserción.

Durante 1999 se ha puesto a disposición de la población el Centro de Documentación, que dispone de gran número de revistas y referencias bibliográficas, material didáctico, libros y CDs.

Otra de las novedades es un teléfono gratuito de Información sobre Drogas: 900 151 825.

Los programas de mantenimiento con metadona se han potenciado, incrementándose sustancialmente el número de usuarios. Se han puesto en marcha talleres ocupacionales para las personas que son atendidas en el Centro de Atención al Drogodependiente de Cruz Roja.

El Programa de Intercambio de Jeringuillas sigue en funcionamiento gracias a la participación de las 21 oficinas de farmacia y del Servicio Farmacéutico Nocturno.

En el centro penitenciario se ha intervenido a través de un Programa de Atención al Drogodependiente conocido en el centro como PAD.

En cuanto a las ONGs de nuestra Ciudad se ha potenciado el Convenio con Cruz Roja Española y se ha firmado un convenio con la Fundación Acospa contra el Sida.

Se está colaborando con colectivos que trabajan en el campo de las drogodependencias y con asociaciones como la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Melilla (ARAME), de reciente constitución.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención: Campañas institucionales

Identificación	Descripción (objetivos, destinatarios y medios utilizados)
<i>Día Mundial sin tabaco</i>	<p>Los objetivos de la campaña son la sensibilización e información. Se dirige a la población general, jóvenes y fumadores y en ella se han utilizado los siguientes medios materiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 50 carteles.</li> <li>• 2.000 camisetas.</li> <li>• 1.000 trípticos.</li> <li>• 3.000 pegatinas.</li> </ul>

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia	1	84	CAD de Cruz Roja

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Observaciones
Oficinas de farmacia	21	
<b>Otros</b>		
Servicio farmacéutico de urgencias (SERFU)	1	Funciona de noche y festivos

### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores y dispensadores	2	156

### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	1	131
Centro penitenciario	1	25

### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
<b>Programas de intercambio jeringuillas</b>		
P. oficinas de farmacia (21)	5.000	Incluidas las dispensadas en el SERFU
Otros: SERFU (1)		
<b>Total</b>	<b>5.000</b>	

### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	1	19	CAD de Cruz Roja

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>					
Programas preventivos	1	20	1	AA, PND	AA
TMM	1	25		AA, PND	Centro Penitenciario
En la ejecución de los programas interviene 1 equipo extrapenitenciario.					
<b>Cumplimientos alternativos:</b>					
Otros CAD	1	9		AA	CAD, Cruz Roja

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo de recursos	Nº de recursos
<b>Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción</b>	1

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Otras acciones formativas (informática, fotografía, mecanografía, idiomas)</b>	Formación profesional en jardinería	1	INEM
<b>Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo</b>	Orientación laboral y formación integral	15	CAD Cruz Roja, Promesa (con carácter remunerado)

## ÁREA DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

### ■ Estudios e investigaciones

Tipos de actividad	Denominación
<b>Concursos</b>	IV concurso de felicitaciones <i>A tope sin drogas</i>

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con la Administración Central

Ministerio de Sanidad y Consumo

Ministerio del Interior

#### Con Organizaciones No Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto

1

Número de Organizaciones Subvencionadas

1

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Consejería de Bienestar Social y Sanidad

Viceconsejería de Bienestar Social y Sanidad

Área de Drogodependencias

Fundación de Asistencia al Drogodependiente

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

**Prevención**

5.751.110 Pts.

**Intervención asistencial e incorporación social**

23.248.890 Pts.

**TOTAL**

**29.000.000 Pts.**

# Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

En **prevención** de drogodependencias se ha mantenido un nivel similar de colaboración municipal. Actualmente se trabaja con 43 municipios de la Región, distribuidos en: 7 Planes Municipales o Mancomunales y 23 programas desarrollados en un total de 31 Ayuntamientos.

Los programas se han desarrollado a nivel comunitario, distribuidos en las mismas áreas que el año anterior, siguiendo las directrices del Plan Regional sobre Drogas, en las que se aboga por la especificidad y concreción de las intervenciones. No todos los Ayuntamientos trabajan todas estas áreas, la selección de las mismas se hace en función de las necesidades, recursos y prioridades de los mismos.

Como novedades, destaca en el ámbito laboral el desarrollo de un convenio de colaboración con el sindicato CCOO para formación de mediadores laborales y la continuidad del programa de prevención y atención al tabaquismo, desarrollado por el Ayuntamiento de Murcia, dirigido a los trabajadores de esa administración, para prevenir y reducir el consumo de tabaco.

Por último, hay que resaltar la importancia que este año se ha dado a la formación, a través de la realiza-

ción de las *Jornadas regionales de prevención de drogodependencias: Segundo encuentro de técnicos municipales*, las *III Jornadas de intercambio de experiencias de educación para la salud en la escuela* (que este año por primera vez ha incluido la prevención de drogodependencias y su coordinación entre entidades: escuela, municipio, centro de salud), el *Curso de formación de mediadores en prevención de drogodependencias* (dirigido a técnicos municipales y mediadores de asociaciones relacionadas con la prevención en la Región).

En materia de **integración social**, se han incrementado las ayudas económicas a empresas para la contratación de drogodependientes en proceso de deshabituación.

Por otra parte, se han creado tres empresas constituidas por ex-drogodependientes, con forma jurídica de Sociedades Limitadas, dentro de dos proyectos cofinanciados por el Fondo Social Europeo a través de la iniciativa Integra. Estas empresas, que cuentan con un gabinete de apoyo a la gestión, están en proceso de incursión en el mercado laboral, y tienen como objetivo el de hacerse viables para consolidar los puestos de trabajo creados.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención

Nº de programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales y entidades corresponsables)
<b>Ámbito comunitario</b>	<p data-bbox="356 363 1255 434">Se realizaron actividades de sensibilización social, actividades participativas de tipo lúdico (marchas, fiestas sin..., semanas saludables, de deporte, etc.) destinadas a la población general, adolescentes y jóvenes.</p> <p data-bbox="356 453 1255 573">Los materiales utilizados son: 25.000 trípticos con horario de autobuses en verano y consejos de prevención de abuso de alcohol, 7.500 tarjetas con horario de autobuses en Fiesta de Cartagines y Romanos, 2.000 cómics de Fiestas de Cartagines y Romanos para prevención de abuso de alcohol, carteles, trípticos, folletos de riesgos de uso de drogas de síntesis y de bebidas alcohólicas, calendarios, programas de televisión, cuñas y programas de radio.</p> <p data-bbox="356 592 1255 687">Con la colaboración de los Ayuntamientos de Cartagena, Lorca, Ceutí, Las Torres de Cotillas, Jumilla y Totana y otras entidades como asociaciones deportivas, Armada de Cartagena, Consejo de la Juventud, Cáritas, Cruz Roja, Asociación Gitana, Unión Romani, Cáritas Diocesana, Todos contra la Droga y Los Almendros.</p> <p data-bbox="356 706 1255 776">33 actividades de prevención comunitaria en barrios y poblaciones de riesgo: actividades formativas y de ocio para menores, jóvenes de riesgo y familiares con la participación de voluntariado. Estas actividades se realizaron en instalaciones deportivas municipales, ludotecas, escuelas de verano, etc.</p> <p data-bbox="356 795 1255 891">Han colaborado los Ayuntamientos de Cartagena, Alcantarilla, Jumilla, Mancomunidad de la C. del Noroeste (Caravaca, Moratalla, Calasparra y Cehegín) y Yecla y también participaron 24 asociaciones juveniles de Cartagena, Taller de la ciudad, asociaciones de mujeres, CAYAN, COPEDECO, Alfa, ALKANA, Club deportivo Calé, Coordinadores de Barrios y Cáritas Diocesana.</p> <p data-bbox="356 910 1255 1005">Programas con niños, adolescentes y jóvenes. Incluye la realización de 145 actividades de orientación y educación del ocio y el tiempo libre, enfocadas a la educación para la salud. Se dirige a 2.941 menores y jóvenes preferentemente en situación de riesgo, en la que se utilizaron los siguientes materiales: vídeos, folletos informativos, carteles, octavillas y dípticos informativos.</p> <p data-bbox="356 1024 1255 1144">Con la colaboración de 38 Municipios: Mancomunidad del Sureste, Abarán, Ojós, Ulea, Archena, Ricote, Villanueva del Río, Segura, Blanca, Alcantarilla, Ceutí, Lorquí, Campos del Río, Puerto Lumbreras, Alhama de Murcia, Cieza, Librilla, Mancomunidad del Mar Menor, Mancomunidad C. Oriental, Mancomunidad Río Mula, Mazarrón, Mancomunidad Noroeste, Molina, Lorca, Yecla y otras entidades como: ALKANA, ARENA, JOCE, Diagrama, Cáritas Diocesana, Aljufía y AMOFREM.</p> <p data-bbox="356 1163 1255 1233">Programa de formación de mediadores sociales que incluye 35 actividades formativas (cursos, seminarios, jornadas, talleres y charlas-coloquio) dirigidas a 1.340 mediadores sociales, deportivos y voluntariado. Materiales utilizados: dípticos, trípticos, carteles, carpetas y folletos sobre drogas.</p> <p data-bbox="356 1252 1255 1348">Han colaborado los Ayuntamientos de Cartagena, Murcia, Mancomunidad Río Mula, Mazarrón, Totana, Lorca, Yecla, Mancomunidad de la C. del Noroeste y otras entidades como Consejo de la Juventud Lorca, Diagrama, Cruz Roja, Asoc. Sociocultural Humanista, UGT, Dpto. Juventud, Sociedad Murciana de Psicología de la actividad física y el deporte.</p> <p data-bbox="356 1367 1255 1437">Programa del control de la oferta: 5 actividades compuestas por intervenciones policiales, divulgación de la Ley 6/97 sobre drogas e impulso de ordenanzas municipales, dirigido a la policía local y comerciantes. Se utilizaron dípticos informativos y colaboran los Municipios de Cartagena y Yecla.</p>
<b>Ámbito escolar</b>	<p data-bbox="356 1448 1255 1620">Programas dirigidos al profesorado, presentación de materiales y seminarios de formación de los siguientes programas: <i>Órdago</i>, <i>Valores en la literatura</i>, <i>Cine y educación en valores</i>, <i>En la huerta con mis amigos</i>, <i>PIPES</i> y <i>Prevención de drogodependencias en garantía social</i>. Destinado a 336 profesores y 23.597 alumnos. Se utilizaron los materiales siguientes: Revista <i>Actuaciones de prevención de drogodependencias en Centros educativos del Municipio de Cartagena</i>, pack <i>Órdago</i> (Edex), materiales <i>Valores en la literatura</i>, carpeta y materiales <i>Valores en el cine</i> (FAD), Guía de profesores y libros de cuentos <i>En la huerta con mi amigos</i> (Agipad), material para profesores (PIPES) y materiales educativos.</p> <p data-bbox="356 1639 1255 1709">Han colaborado 17 Ayuntamientos: Cartagena, Murcia, Mancomunidad del Sureste, Ceutí, Jumilla, Mancomunidad Mar Menor, Lorca, Yecla, Mancomunidad Río Mula y Molina de Segura; en colaboración con los Centros de profesores y recursos del Ministerio de Educación.</p>

Se realizaron siete programas de intervención con escolares en Educación de Primaria destinados a un total de 7.644 alumnos:

- *En la huerta con mis amigos.*
- Revista *Elástica*, dirigido.
- Programa *Valores en la literatura.*
- Programa *Bebe salud*, concurso de carteles.
- Programa *Valores en el cine* dirigido.
- Programa de EpS en primaria dirigido.
- Programa *Mantener y crecer: prevención del consumo de alcohol y tabaco.*

Se utilizaron los materiales siguientes: *En la huerta con mis amigos* (Agipad): libros de cuentos, libro de profesores, 100.500 ejemplares de la revista *Elástica*, guía del profesor, guías de libros de lectura, premios, guías didácticas *Valores en el cine* (FAD) y películas.

Han colaborado 16 Ayuntamientos: Murcia, Cartagena, Alguazas, Ceutí, Las Torres de Cotillas, Jumilla, Librilla, Mancomunidad Río Mula, Molina, Mancomunidad Mar Menor y Yecla.

En Educación Secundaria se realizaron 11 programas para un total de 15.480 alumnos:

- Programa *Valores en la literatura.*
- Programa *El cine y la educación en valores.*
- Programa de habilidades sociales *Quiero ser útil.*
- Programa *Bebe salud.*
- Programa *Mantener y crecer. Prevención del consumo de alcohol y tabaco en escolares.*
- Talleres de prevención de alcohol, tabaco y drogas.
- Programa *Sin/con/sin*, talleres y campaña dirigidos.
- Charlas-coloquio de prevención de drogodependencias en secundaria.
- Jornadas de prevención de drogodependencias en secundaria.
- Vídeos-coloquio *Salud y prevención.*
- Talleres para la prevención de conductas violentas.

Los materiales utilizados son los siguientes: libros de lectura, manual *Valores en la literatura*, películas, salas de cine, carteles, cuestionarios, hojas de registro, guías didácticas *El cine y la educación en valores* (FAD), premios, materiales del programa *Mantener y crecer*, serie de información sobre drogas para jóvenes (CAR de Murcia) pegatinas, folletos, calendarios de la campaña *Sin/con/sin*.

Han colaborado 25 Ayuntamientos: Murcia, Mancomunidad del Sureste, Cartagena, Abarán, Archena, Alcantarilla, Ceutí, Las Torres de Cotillas, Puerto Lumbreras, Cieza, Jumilla, Librilla, Mancomunidad Mar Menor, Mancomunidad Oriental, Totana, Molina y Yecla.

Para adultos se realizaron 7 programas con un total de 473 alumnos: prevención de drogodependencias en Garantía social, talleres de prevención de drogodependencias en educación de adultos, programa *Bebe salud*: concurso de carteles en Garantía Social, Bachillerato y Escuelas-taller, taller de *Educación sobre drogas* en Garantía social, taller juvenil de prevención para alumnos de Garantía social, charlas-coloquio *Salud y prevención del abuso de alcohol* en Casas de oficios y vídeo-coloquio *Salud y prevención del abuso de alcohol* en Instituto Politécnico.

Los materiales utilizados son: serie de información sobre drogas para jóvenes, CAR de Murcia y los materiales de los programas. Han colaborado 7 Ayuntamientos: Murcia, Mancomunidad Sureste, Cartagena, Ceutí, Molina y la Agencia de Desarrollo Local de Cartagena.

Se realizaron 131 actividades de programas de formación de padres como: escuelas de padres, cursos de formación, jornadas de formación, talleres de prevención, mesas redondas y charlas-coloquio; dirigidas a 1.509 padres. Los materiales fueron: la *Guía de prevención: orientaciones a los padres para prevenir las drogodependencias* (CAR de Murcia) materiales formativos para padres, folletos y carteles.

Han colaborado los Ayuntamientos de Murcia, Mancomunidad Sureste, Cartagena, Abarán, Archena, Ricote, Villanueva del Río Segura, Blanca, Campos del Río, Las Torres de Cotillas, Cieza, Jumilla, Librilla, Mancomunidad Mar Menor, Mancomunidad Río Mula, Totana, Molina, Yecla y también las siguientes entidades: FAPA Cartagena, FAPA Región de Murcia, CONCAPA, Cáritas, Alkana, ARENA, Asoc. Gitana, Unión Romani, Fed. de Mujeres, Fed. de AA de VV, FAPA Murcia, Betania, UCOERM, AMPA del Colegio Ciudad del Sol.

**Ámbito laboral (5)**

Se realizó un programa de 3 cursos con la colaboración del Gabinete Psicológico de La Armada de la Zona Marítima del Mediterráneo: curso de prevención de drogodependencias para la Tropa profesional, curso de prevención de drogodependencias para Mandos Intermedios y curso de prevención de drogodependencias para Mandos Superiores; también se realizó un programa de intervención sobre el hábito tabáquico en el ámbito laboral, en el Ayuntamiento de Murcia *Menos humos, más vida*; difusión del curso de prevención de drogodependencias en el medio laboral; 2 cursos para mediadores sindicales en prevención de drogodependencias y jornadas sobre prevención de drogodependencias en el medio laboral.

Estos programas fueron destinados a 222 trabajadores del Ayuntamiento de Murcia, 2 empresas de la Mancomunidad del Río Mula, 35 representantes sindicales de diferentes empresas y 22 representantes sindicales.

Se utilizaron los materiales del programa *Menos humos, más vida*, guía sindical de salud laboral, libro *Orientaciones sobre intervención sindical en drogodependencias*, Guía de recursos para la atención a personas con problemas de drogodependencias (Plan Municipal sobre Drogodependencias de Cartagena), serie de información sobre drogas para jóvenes (CAR de Murcia), Ley sobre drogas para la prevención, asistencia e integración social de la CAR de Murcia, Ordenanza Municipal reguladora de la venta, suministro y consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública del Ayuntamiento de Cartagena.

Han colaborado 6 Ayuntamientos: Cartagena, Murcia, Mancomunidad Río Mula y otras entidades como: Dirección General de Salud Pública, Armada de la Zona Marítima del Mediterraneo y CCOO.

**Otros ámbitos**

Se realizaron dos programas de reducción de riesgos: atención a prostitutas usuarias de drogas inyectables (prevención VIH) e intercambio de jeringuillas en el Área de Salud de Cartagena y también un programa de formación para mujeres en piso de acogida. Estos programas son destinados a 138 trabajadoras/es del sexo, 300 población UDVP y 20 mujeres en situación social de riesgo.

Los materiales utilizados fueron 19.000 preservativos y 10.000 jeringuillas; han colaborado la Dirección General de Salud Pública, el Servicio Murciano de Salud, Cruz Roja, Comité Ciudadano Antisida y Benirám.

## ■ Otros programas de prevención: Campañas institucionales

Identificación	Descripción (objetivos, destinatarios, medios utilizados y entidades corresponsables)
<i>Quando bebas alcohol... ¡controla!</i>	El objetivo es prevenir el consumo problemático de bebidas alcohólicas en los jóvenes, durante las fiestas populares de Cartagena: Cartagineses y Romanos, vacaciones de verano y Navidad. Dirigido a la población general y especialmente a jóvenes. Medios utilizados: prensa, radio, mupis, comic y folletos. La campaña se realiza con la colaboración de Cartagena y el Consejo de la Juventud.
<i>¡Apúntate al buen rollo!</i>	Tiene como objetivo prevenir el consumo de alcohol y tabaco en jóvenes. Se utilizaron los siguientes materiales: carteles, folletos informativos, pegatinas, mesas informativas durante las fiestas navideñas, oferta de actividades alternativas en bares y pubs y Primer Torneo Urbano de Minivoleybol. Han colaborado Lorca y el Consejo de la Juventud de Lorca.
<b>ALTANO</b>	Campaña de prevención del abuso de alcohol y tabaco dirigido a población general y jóvenes. Los medios utilizados para esta campaña son: programas de televisión local, programas en radio local, carteles, folletos, pegatinas, distribución de folletos Ley drogas y pegatinas en bares, bolsas con eslogan y exposición de dibujos. Se realizó con la colaboración de Jumilla.
<b>Sé legal. Prohibida la venta de alcohol y tabaco a menores de 18 años</b>	Promocionar el cumplimiento de la Ley sobre drogas, especialmente bebidas alcohólicas y tabaco, informar de la vigencia de la Ley sobre drogas, en especial de los artículos 16 (limitaciones a la venta y consumo de bebidas alcohólicas) 17 y 18 (limitaciones a la venta y consumo de tabaco), 12, 13, 14 y 15 (regulación de la promoción y publicidad). Concienciar a la población de la necesidad de cumplir la normativa que recoge la Ley, especialmente en lo que se refiere al alcohol y el tabaco. Concienciar a las diferentes entidades de la necesidad de cumplir la normativa que recoge la Ley, en lo que se refiere a publicidad de alcohol y tabaco. Simplificar y hacer cercano el entendimiento de la Ley a cada uno de los sectores implicados.  Destinada a todos aquellos sectores a los que se dirige la Ley, a saber: bares, restaurantes, estancos, etc., comerciantes que vendan alcohol y/o tabaco, administraciones públicas, centros sanitarios y sociosanitarios, centros docentes, centros deportivos, asociaciones y población general.

Se utilizaron: folletos informativos *Con el tabaco y el alcohol seamos legales*, *Ley sobre drogas*; cartel informativo *Con el tabaco y el alcohol, seamos legales. Sé legal*; pegatinas para lugares de venta de alcohol y tabaco (de 21 x 15 cm.) y para máquinas expendedoras (de 15 x 10 cm.) *Prohibida la venta de alcohol a menores de 18 años*, *Prohibida la venta de tabaco a menores de 18 años* y *Prohibida la venta de tabaco y alcohol a menores de 18 años*; prensa, radio, inspecciones y teléfono de consulta.

Han colaborado la Consejería de Sanidad y Consumo, todos los Ayuntamientos de la Región; durante el verano especialmente la Mancomunidad Mar Menor, Cartagena, La Unión, Mazarrón y Águilas.

**Tira la cajetilla.  
Deja el tabaco**

Los objetivos son:

- Sensibilizar a la población fumadora de los efectos nocivos de los componentes del tabaco, así como de las ventajas de una vida libre de humo del tabaco.
- Fomentar el abandono del hábito tabáquico en las personas fumadores y concienciar de los problemas que conlleva para ellas y para las que comparten espacio físico.
- Sensibilizar a la población femenina de la importancia que tienen como agentes de salud.
- Potenciar el programa de información sobre tabaquismo, facilitando información y asesoramiento, mediante la mejora de la accesibilidad a los recursos existentes.

Destinada a población general, población fumadora y mujeres. Los medios utilizados fueron comunicado de prensa, elaboración folleto para mujeres *Sé tú misma, desmárcate*, edición de folleto *Planta al tabaco. Mejor para ti, mejor para todos*, anuncio en prensa, cuñas de radio, artículo de opinión, entrevistas de radio, elaboración y distribución de carta *Declaración de Canarias*. Han colaborado la Consejería de Sanidad y Consumo y la Dirección General de Salud Pública.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia*	11		598	
Unidades hospitalarias de desintoxicación	3		203	La UDH de Murcia cerró el 31-5-1999
Comunidades terapéuticas	priv. finan. 2	29	78	

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Centros de emergencia social	1	315	
Unidades móviles	1	977	110 intercambiaron jeringuillas

### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas dispensadores	5	2.592 (se han incluido la Unidad Móvil e IIPP como programas prescriptores y dispensadores y se han contabilizado sus usuarios)
Programas prescriptores y dispensadores	12	

#### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	7	284
Centro de salud mental	6	686
Centros tratamiento específico de drogodependencias	1	488
Unidad móvil	1	977
Centro penitenciario	2	157

#### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
<b>Programas intercambio de jeringuillas</b>		
Emergencia social (1)	315	25.550
Unidades móviles (1)	977	43.954
<b>Total</b>	<b>1.292</b>	<b>69.504</b>

#### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
<b>Progr. atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodependientes que ejercen la prostitución, etc.)</b>		
Programa de prostitutas de Cruz Roja	836 entrevistas Entrega preservativos	138

#### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	9	737
Unidades hospitalarias	3	116

### INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por el PAD	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente:</b>				
Programas en Comisarías	3	53		Cruz Roja
Programas en Juzgados	3	71		Cruz Roja
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>				
Programas preventivos	2	13	1	Cruz Roja
TMM	2	157		Cruz Roja
En la ejecución del programa intervienen 2 equipos extrapenitenciarios que forman parte del GAD.				
<b>Cumplimientos alternativos</b>				
Comunidades terapéuticas	2	3		Cruz Roja
Otros (C. ambulatorios)	2	50		Cruz Roja
Se han producido 53 derivaciones desde Instituciones Penitenciarias.				
<b>Formación:</b>				
Educación para la salud a usuarios de drogas	13			Cruz Roja

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Entidades corresponsables
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (2)	La Huertecica, Asoc. Diagrama
Centros de actividades y/o programas de reinserción (sin tratamiento) (2)	La Huertecica, Asoc. Diagrama
Centros residenciales de tto. con prog. de reinserción (c. terapéuticas) (2)	La Huertecica, Betania

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Cursos reglados (3)	Obtención certificado escolaridad Obtención graduado escolar Apoyo y refuerzo al estudio	29	Asoc. Diagrama
Otras acciones formativas (idiomas, fotografía, mecanografía, informática) (7)	Informática, inglés, manualidades, videoforum, educación sexual, mecanografía	170	Asoc. Diagrama
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo (3)		762	La Huertecica, Asoc. Diagrama
<b>Formación laboral</b>			
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional (5)	Progr. enriquecimiento instrumental habilidades sociales, jardinería	223	La Huertecica, Asoc. Diagrama

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas especiales de empleo:</b>		
Casas de oficios (1)	24	La Huertecica
Prog. financiados por el Fondo Social Europeo (2)	201	La Huertecica, Asoc. Diagrama
Reserva de plazas en empresas (2)	86	La Huertecica, Asoc. Diagrama
Promoción de autoempleo (individual o cooperativo) (1)	4	La Huertecica
Otros programas (2)	70	La Huertecica, Asoc. Diagrama

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
Jornadas regionales prevención drogodep. Segundo encuentro técnicos municipales	(1) 15 h.	37 técnicos municipales	Minis. Interior, C. Sanidad y Consumo, Dir. Gral. Salud Pública, 39 Aytos. de la Región
III Jornadas intercambio experiencias de educación para la salud en la escuela	(1) 8 h.	164 participantes: docentes, técnicos sociosanitarios de Aytos. y centros de Salud	Minis. Interior, C. Sanidad y Consumo, Dir. Gral. Salud Pública, Minis. Educación y Cultura, Dir. Prov. de Murcia, Unidad Prog. Educativos y 6 Municipios de la Región

### ■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Curso de formación de mediadores en prevención de drogodependencias</b>	(1) 60 h.	19 participantes: técnicos municipales y mediadores de asociaciones de la Región	Minis. Interior, C. Sanidad y Consumo, Dir. Gral. Salud Pública, Asoc. Arena
<b>Prog. formación de formadores para la prevención de problemas asociados al consumo de drogas</b>	(2) 23 h.	36 técnicos Centros de atención a drogodependientes Médicos, psicólogos, enfermos	Minis. Interior, C. Sanidad y Consumo, Dir. Gral. Salud Pública, Serv. Murciano Salud, Comité Ciudadano Anti-sida, Cruz Roja, La Huertecica, IIPP

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

### ■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad	Denominación	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Publicación</b>	PROCRES-Joven: estudio sobre conductas relacionadas con la salud en poblac. escolarizada de la Región de Murcia	Consej. Sanidad y Consumo Dir. Gral. de Salud Pública	Escolares de la Región con edades entre 12 y 16 años

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Drogas de síntesis. Información</i>	Folleto	15.000	Ministerio Interior, C. Sanidad y Consumo, Dir. Gral. Salud Pública
<i>Mejor no bebas, pero si bebes... recuerda</i>	Folleto	15.000	Ministerio Interior, C. Sanidad y Consumo, Dir. Gral. Salud Pública
<i>Se tu misma. Desmárcate</i>	Folleto	20.000	Ministerio Interior, C. Sanidad y Consumo, Dir. Gral. Salud Pública
<i>Cómo ayudar a su hij@ a no fumar</i>	Folleto	20.000	Ministerio Interior, C. Sanidad y Consumo, Dir. Gral. Salud Pública

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Existe un Plan Regional sobre Drogas coordinado por la Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria que coordina todas las actividades de drogodependencias a nivel regional, excepto aquellas que son competencia de la Delegación del Gobierno (policial).

Las actividades de asistencia se gestionan directamente desde el Servicio Murciano de Salud, a través de la red de centros de atención a drogodependientes de la Región.

El área de prevención se lleva a cabo fundamentalmente a través de los Planes Municipales y Mancomunales de Drogodependencias, enmarcados en el Plan Autonómico, ejerciéndose las labores de coordinación y apoyo técnico de las mismas desde la Sección de Educación para la Salud de la Dirección General de Salud.

El área de reinserción se coordina desde el SMS llevándose a efecto, en su mayoría, a través de convenios con ONGs apoyados por una Orden de Subvención a empresas para la contratación de drogodependientes del propio SMS.



## ■ Relación de convenios y conciertos

### Con la Administración Central

Ministerio del Interior (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) (6/10/1998)

Fondo Social Europeo

Dirección provincial de Ministerio de Educación y Cultura (1991)

### Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

Número de Colegios Públicos y Concertados Subvencionados	48
--	----

### Con Administraciones Locales

Número de Administraciones con Convenio o Concierto	6
---	---

(3 Ayuntamientos y 3 Mancomunidades, total de 6 Ayuntamientos)

Número de Administraciones Subvencionadas	30
---	----

(25 Ayuntamientos y 5 Mancomunidades, total de 42 Ayuntamientos)

### Con Organizaciones No Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto	6
---	---

Número de Organizaciones Subvencionadas	32
---	----

Número de Empresas Subvencionadas	7
-----------------------------------	---

## ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Consejería de Sanidad y Consumo

Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria

Servicio Murciano de Salud

Órgano Técnico del Servicio Murciano de Salud

Dirección General de Salud

Sección de Educación para la Salud

Comisión Regional de Acreditación, Control y Evaluación de Centros y Servicios de Tratamiento con Opiáceos

Comisión Municipal de Drogodependencias de los Ayuntamientos de:  
Cartagena, Lorca, Murcia, Molina de Segura, Totana, Yecla, Aguilas

Comisión Municipal de Drogodependencias de las Mancomunidades de:  
Río Mula, Valle de Ricote, del Sureste

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	93.068.000 Pts.
<b>Asistencia</b>	499.930.000 Pts.
<b>Incorporación social</b>	108.900.000 Pts.
<b>Formación, documentación e investigación</b>	18.570.000 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	18.100.000 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>738.568.000 Pts.</b>

Las cantidades reseñadas incluyen el presupuesto de drogodependencias de la Consejería de Sanidad, las transferencias de la Delegación del Gobierno para el PNSD, las del Convenio Específico del Protocolo General de Colaboración suscrito por el Ministerio del Interior (Delegación del Gobierno para el PNSD) y las transferencias del Fondo Social Europeo (programas de empleo). No se incluyen presupuestos municipales ni de otros organismos de la Comunidad Autónoma o de la Administración Central.

# Comunidad Foral de Navarra

Los cambios que está experimentando el fenómeno del consumo de drogas nos ha obligado en los últimos años a adaptar nuestras estructuras de prevención y asistencia de forma que nos permitan adecuar nuestra respuesta. También los profesionales hemos participado del cambio adaptativo. Haciendo esto vemos que el apartado de prevención en su conjunto tiene más presencia. El enfoque de la misma ya no se limita únicamente hacia el no consumo, se aceptan y se trabajan otros comportamientos para tratar de mejorar las condiciones de vida de las personas usuarias. En definitiva, lo que pretendemos conseguir es evitar las consecuencias no buscadas y a esto le denominamos reducción del daño. También facilitamos materiales en relación con la administración de drogas por vía parenteral y a esto lo denominamos reducción del riesgo.

Las Entidades Locales en nuestra Comunidad van consolidando las plantillas que desarrollan programas preventivos y de incorporación. Eso está permitiendo que las personas que se benefician de estas actuaciones sean cada vez más y con actuaciones más adecuadas ya que se tiene en cuenta las características de la zona a trabajar.

La red asistencial de utilización pública sigue dando respuesta a las personas que presentan problemas por consumo de drogas. A lo largo de este año el número

de personas atendidas por este motivo como primer diagnóstico ha sufrido un ligero incremento a expensas de los consumidores de cocaína (estos no representan más de un 3% del total de pacientes atendidos en la red por problemas relacionados con drogas).

Algunos profesionales del equipo del Centro de Día Zuria constituyen el equipo de servicio sociales penitenciarios (antigua CAS) que en el mismo periodo han atendido a más de 150 personas aplicando medidas alternativas a la privación de libertad.

Incorporar a personas con déficit sociales no es tarea fácil, la dedicación de los profesionales que trabajan en la Comunidad permite que cada año las ofertas sean más ajustadas a las necesidades de los beneficiarios.

La información que aportamos a esta memoria es parte del trabajo que realizan muchos profesionales de nuestra Comunidad en relación con el fenómeno de las drogas.

Estos profesionales son ágiles para adaptarse a las nuevas circunstancias, inquietos en la búsqueda de soluciones y alternativas en el enfoque terapéutico, preventivo y de incorporación y por encima de todo profesionales debidamente formados a los que les gusta trabajar con rigor. Todo aquello que consigamos será gracias a ellos.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

Desde la aprobación por el Gobierno de Navarra del Plan Foral de Drogodependencias (enero de 1994), la Dirección Técnica del mismo ha promovido/impulsado la implicación de los municipios en la prevención de los problemas ocasionados por la droga. Los actuales conocimientos sobre las formas de prevenir las drogodependencias nos indican la importancia de articular la prevención en un territorio y una comunidad determinada. El fenómeno de las drogodependencias es un fenómeno social, prevenirlo significa intervenir sobre el individuo y su contexto. Para poder actuar adecuadamente en prevención, necesitamos conocer la realidad social desde la posición más cercana posible, queremos prevenir un fenómeno que ya está en la calle, que ya forma, en algún aspecto, parte del vivir cotidiano de una comunidad, por lo que el ámbito más adecuado para conseguir este conocimiento es el del barrio o el municipio.

Otra característica definitoria del fenómeno de las drogodependencias es la existencia de múltiples causas, factores en la génesis del mismo, estamos ante un fenómeno con varias dimensiones (social, educativa, salud, jurídica...). La intervención preventiva debe de implicar a los diferentes sectores y servicios de la comunidad con una perspectiva integradora. Es necesaria la unificación de criterios que le den coherencia y una única línea de actuación, si no queremos que cada uno vaya dando respuestas sectoriales e ineficaces. Por estas razones consideramos que la forma más adecuada de articular la intervención preventiva es centrarla en un territorio, comunidad definida y basarla en la implicación de las Instituciones Municipales, Servicios, Agentes Sociales, y con la participación de la comunidad. En el año 1999 han sido 33 los Programas Municipales de Drogodependencias: 20 Mancomunidades y 10 Ayuntamientos, unos 128 Municipios y 6 barrios de Pamplona, lo que supone el 66,2% de la población navarra.

En el ámbito escolar hemos continuado la colaboración con el Departamento de Educación dando en el curso 1999-2000 un impulso a la prevención de drogodependencias en la Educación Secundaria. Se definieron unos criterios básicos de actuación y se aportaron diversos materiales educativos a todos los Centros Educativos de Navarra. A nivel de Educación Primaria hemos alcanzado el 72,5% de centros que utilizan el material *En la huerta con mis amigos/Lagunekin baratzean*, realizándose a lo largo del 1999 la segunda evaluación de dicho material.

A lo largo de 1999 se valoró desde la Dirección Técnica del PFD la necesidad de incidir en la problemática del consumo de alcohol, desde la perspectiva de propiciar un consumo responsable y potenciar el autocontrol. Para ello, se elaboraron dos materiales de prevención *Tómalo con calma* y *Calcula bien lo que bebes. Contrólote si vas a conducir*.

### ■ Ámbito comunitario

#### POBLACIÓN GENERAL

- Información, sensibilización y reflexión de carácter general en torno al fenómeno de las drogodependencias. Desde 10 Programas Municipales de Drogodependencias se han realizado actividades de información y sensibilización a la población general que se han articulado fundamentalmente en torno a la divulgación de mensajes preventivos en medios de comunicación, así podemos destacar:
  - Artículos de prensa en periódicos regionales o locales (12 artículos en 5 PMD).
  - Programas de radio: se han realizado 46 intervenciones radiofónicas desde 4 PMD. Resaltar que desde 2 PMD se realizan programas mensuales en radios locales.
  - Spots televisivos en televisiones locales en 4 PMD.
  - Artículos en los Boletines de Información Municipal (BIM) en 4 PMD.
  - Charlas informativas sobre prevención de carácter general en 5 PMD.
- Jornadas, talleres y cursos desarrollados en la Comunidad.
  - Jornadas de prevención en 3 PMD, se incluyen mesas redondas, encuentros sobre drogas, etc.
  - Cursos y talleres de prevención en 6 PMD.

Es de destacar dentro de estas actividades, la realización de un curso de formadores en drogodependencias y comunidad, desarrollado en 3 PMD, dirigido a diferentes sectores, profesionales y asociaciones: concejales, coordinadores culturales, APYMAS, etc.

Algunas de estas actividades se han realizado dentro del marco de Semanas de Promoción de la Salud, Semanas Culturales, Encuentros de Prevención, etc.

- Asesoramientos a ayuntamientos, comisiones municipales, clubes deportivos, etc.
  - En 3 PMD se desarrolla esta actividad sistemáticamente.

- Servicios de orientación personal y familiar.
  - En 4 PMD se presta este servicio de forma más o menos sistemática, como respuesta a la demanda de los ciudadanos directamente, o de otros recursos sanitarios, asociativos, educativos... de la zona.
- Asociacionismo. Formación para la participación.
  - Grupos de familiares afectados por las drogodependencias: desde 6 PMD se trabaja con un total de 7 asociaciones integradas por familiares de afectados por las drogodependencias, realizando intervenciones y orientaciones familiares así como tramitación de ayudas económicas.
  - Formación grupos de la comunidad como mediadores para la prevención: desde 10 PMD se trabaja de manera coordinada con 49 grupos comunitarios, que intervienen en el ámbito comunitario de la prevención a través de la información y sensibilización sobre drogas, así como colaboraciones en los espacios de ocio y tiempo libre de los jóvenes (carácter voluntario).
- Espacios comunitarios de coordinación.

A lo largo de 1999 se han desarrollado algunas iniciativas de coordinación comunitaria, que surgen de la necesidad de articular de manera integral intervenciones en la que se vean inmersos distintos actores sociales del ámbito local. En este sentido 8 PMD han desarrollado distintas fórmulas de coordinación, como: coordinadora de prevención local (1), coordinadora de juventud (3), coordinadora escolar de distintos municipios (4); implicándose en las mismas: Servicios Sociales, Centros de Salud, APYMAS, comunidad educativa, asociaciones, patronatos, parroquias, etc.

#### GRUPOS DE POBLACIÓN CON MAYORES NECESIDADES DE APOYO SOCIOEDUCATIVO

Los programas preventivos que abordan la problemática de los grupos de población con mayores necesidades de apoyo socioeducativo se contemplan como prioritarios dentro de las líneas estratégicas del Plan Foral de Drogodependencias, entendiendo que las actividades que se desarrollen deben abordar los déficits socioeducativos de estas personas o grupos de población, buscando su integración y desarrollo en espacios normalizados.

Estas actividades están dirigidas a familias, jóvenes, adolescentes y niños que presentan dificultades sociales, formativas, personales, etc. y tienen mayores necesidades de intervenciones educativas y preventivas. Dentro de este grupo se incluyen adolescentes con fracaso escolar, jóvenes con problemas de adaptación, hijos de drogodependientes, etc.

Las intervenciones que se realizan desde los Programas Municipales de Drogodependencias (PMD) van encaminadas a un abordaje individual y grupal de las diferentes problemáticas que presentan estos grupos vulnerables. Dichas actuaciones implican en la mayoría de los casos coordinación con otros recursos socio-sanitarios (Centros de Atención Primaria, Centros de Salud Mental, Instituto Navarro de Bienestar Social, Comunidad Educativa, ONGs, etc.) para responder de manera integral a las diferentes problemáticas.

La metodología de intervención con estos grupos incluye: apoyo y seguimiento individual y familiar, educación de calle, apoyo escolar, entrevistas, acompañamiento, entrenamiento social, desarrollo del ocio, etc.

Un total de 18 Programas Municipales de Drogas han trabajado con programas dirigidos a grupos vulnerables o con mayores necesidades de apoyo socioeducativo; en la mayoría de los casos las intervenciones han sido individuales y en adolescentes y familias. En total se intervino sobre 188 niños, 529 adolescentes y 325 familias.

Grupos vulnerables de intervención	Número de PMD	Abordaje individual PMD /número participantes	Abordaje grupal PMD/grupos-casos	Total
Niños	8	8/143	1/45	188
Adolescentes	15	14/413	2/116	529
Familias	15	15/262	2/63	325
<b>Totales</b>	<b>18</b>	<b>18/818</b>	<b>3/224</b>	<b>1.024</b>

En 1 PMD se ha trabajado durante este año en la elaboración de un protocolo operativo de atención socioeducativa para casos individuales.

## ACTIVIDADES CON JÓVENES FUERA DEL ÁMBITO ESCOLAR

Desde todos los Programas Municipales y algunas asociaciones, se han realizado actividades dirigidas a la población juvenil, entendiéndose como un sector o colectivo prioritario en los programas comunitarios de prevención. Las intervenciones comunitarias con jóvenes son muy variadas, y en general se encuadran dentro de las que a continuación se plantean:

**Campañas y programas de sensibilización y prevención en relación al consumo de alcohol y otras drogas, sus consecuencias, accidentes de tráfico...**

Identificación	Población a la que se dirige	Recursos utilizados	Entidades corresponsables
<b>Campaña sensibilización sobre el consumo alcohol</b>	Población general Población escolar	Vasos de papel, posavazos Folletos <i>Tómatelo con calma</i> Material didáctico	Mancomunidad SSB de Ansoain, Berriozar y Berrioplano
<b>Campaña de prevención de accidentes de tráfico</b>	Jóvenes de 16-30 años 4.200 usuarios	Folletos, carteles, artículos prensa, autobuses	Ayto. de Tudela
	Jóvenes de 16 a 25 años 3.203 usuarios	Cartas, agendas telefónicas, pancartas, publicidad local, autobuses	Manc. SSB Cintruenigo, Fitero Aytos. Corella y Castejón
<b>Campaña prevención de consumo responsable alcohol en jóvenes <i>Yo controlo</i></b>	Jóvenes de 14 a 20 años 1.460 jóvenes	Carteles, entrevistas medios comunicación, vales, CDs, llaveros, bolígrafos	Manc. SSB Cintruenigo y Fitero Aytos. de Corella y Castejón
<b>Campaña prevención de accidentes tráfico a jóvenes</b>	Jóvenes de 16 a 30 años 1.400 usuarios	Spots televisivos, folletos, camisetas, autobuses	Manc. SSB Villas de Arguedas, Valtierra, Villafranca, Milagros y Cadreita
<b>Campaña de sensibilización e inform. para prevención de accidentes de tráfico <i>Red nocturna de autobuses</i></b>	Jóvenes de 14 a 30 años 2.227 usuarios	Cartas, autobuses	Mancomunidad de SSB del Valle del Queiles
<b>Campaña prevención accid. tráfico relacionados con el consumo de alcohol</b>	Jóvenes de 16 a 30 años 379 usuarios	Autobuses, folletos <i>Tómatelo con calma</i> , material <i>Calcula bien lo que bebes</i> , art. prensa	Mancomunidad SSB de Noain Asoc. juveniles, Sociedades
<b>Campaña <i>Contrólate la fiesta</i></b>	Jóvenes de 16 a 25 años	Agendas, cartas personales, guías de bolsillo (dípticos)	Manc. SSB Irurtzun, Leitza, Alsasua
<b>Campaña informativa sobre sustancias estimulan. <i>Yo decido</i></b>	Jóvenes y pobl. general 2.960 jóvenes	Carteles, folletos, mesas redondas, pins	Mancomunidad SSB de la zona de Buñuel
<b>Campaña prevención de acciden. tráfico por consumo de alcohol <i>Voy y vengo</i></b>	Jóvenes de 15 a 29 años 2.009 usuarios	Cartas, calendarios, carteles, folletos, concurso carteles	Mancomunidad SSB de la zona de Buñuel
<b>Campaña <i>Jóvenes y drogas ¿Dónde está el problema?</i></b>	Jóvenes y adolescentes	Carteles, radio local, revista local	Mancomunidad SSB de Leitza, Askagintza
<b>Campaña prevención accidentes tráfico relacionados con el consumo de alcohol <i>Voy y vengo</i></b>	Jóvenes de 15 a 30 años 1.227 usuarios	Cartas, tarjetas informativas, carteles informativos, pancar- tas, autobuses, prensa, radio y televisión	Mancomunidad SSB de la zona de Carcastillo
<b>Campaña de prevención de accidentes de tráfico en jóvenes <i>Voy y vengo</i></b>	Jóvenes de 15 a 30 años 2.188 usuarios	Carteles, trípticos, folletos y cartas personales	Ayuntamiento de Tafalla
<b>Campaña de prevención de accidentes de tráfico-alcohol <i>Autobus nocturnos Voy y vengo</i></b>	Jóvenes 705 usuarios	Cartas personales, trípticos informativos, carteles, reunión presentación	Mancomunidad SSB de la zona de Artajona

Identificación	Población a la que se dirige	Recursos utilizados	Entidades corresponsables
<b>Campaña prevención de consumo abusivos</b> <i>Marcha con cabeza</i>	Jóvenes	Bolígrafos, llaveros, pegatinas, monederos, gorras	Ayuntamiento de Viana
<b>Campaña sensibilización del abuso sustancias y accidentes circulación</b> <i>Voy y vengo</i>	Jóvenes de 15 a 30 años 787 usuarios	Carteles, tarjetas informat., Autobuses, medios comunic., encuesta a jóvenes	Mancomunidad SSB de la zona de Olite
<b>Campaña de prevención de accidentes de tráfico</b>	Jóvenes de 16 a 30 años 87 usuarios	Autobuses, carteles	Ayuntamiento de Andosilla
<b>Campaña de prevención de abuso de drogas y HIV</b>	Jóvenes	Carteles, folletos, trípticos informativos, preservativos	SSB Ayto. Estella, Patronato Bienestar Social, Comisión de Salud y de Juventud
<b>Campaña de prevención de accidentes de tráfico relacionado con el consumo de sustancias</b>	Jóvenes de 15 a 30 años 3.500 usuarios	Cartas y carteles, tarjetas informativas, camisetas <i>Voy y vengo</i> , autobuses, pancartas, televisión, prensa y radio	Manc. SSB de la zona de Peralta
<b>Campaña <i>Que no te toque la china/Ez bizi erroitaria lepoan duzula</i></b>	Jóvenes de 18 a 25 años	Mural, calendario, campeonato de futbito	Ayuntamiento de Villava Patronato de Deporte

**Actividades informativas y formativas para la población juvenil.** Se organizan como respuesta a las demandas, inquietudes y necesidades de los propios jóvenes, siendo ellos agentes activos de estas actividades (monitores de tiempo libre, publicidad, voluntariado...).

A lo largo de 1999 han sido 15 los Programas Municipales que han organizado actividades formativas e informativas dirigidas a jóvenes, trabajando en muchas ocasiones de manera coordinada con las asociaciones juveniles de la zona. Las actividades desarrolladas son:

- Talleres: han sido 10 PMD los que han realizado a lo largo del año 33 talleres informativos sobre las drogas, los riesgos, los jóvenes frente a las drogas, la reducción de daños, etc.
- Jornadas: desde 3 PMD se realizaron jornadas informativas sobre diferentes temas: drogas, consumo responsable y de educación sexual.
- Exposiciones: en 4 PMD se realizaron exposiciones dirigidas a jóvenes, planteadas como actividades de prevención primaria.
  - 2 exposiciones con el material interactivo de *Fiebre del viernes noche*.
  - 1 exposición de *Jóvenes, drogas y rock & roll*.
  - 1 exposición de jóvenes artistas.
- Formación de voluntariado: dada la red del voluntariado existente y su incidencia social, se sigue trabajando desde los PMD para potenciar dicha red. En total son 5 PMD los que incluyen actividades con voluntarios:
  - Formación de monitores comunitarios: en 3 PMD se han formado 95 monitores.
  - Implicación de voluntarios en actividades: 3 PMD.
  - Creación de una bolsa de voluntarios.

**Servicios de información y orientación.** Los servicios de información y orientación juvenil se han prestado desde 5 PMD. Estos responden a la demanda de los jóvenes a través de puntos de información (5), boletines informativos, elaboración de guías juveniles, difusión de materiales relacionados con riesgos, etc. Desde estos servicios también se cuenta con la participación del voluntariado juvenil.

**Programas de empleo juvenil local.** Ha aumentado a 4 los PMD que promueven apoyos a trabajadores jóvenes y facilitan la búsqueda activa de empleo. Dentro de estos programas se incluyen actividades como: asesoramiento y seguimiento, formación prelaboral, boletines informativos, colaboraciones con empresas, etc. En 1 PMD se realizó un programa de desarrollo de estrategias individualizadas de inserción.

**Participación juvenil.** Dentro de este apartado incluimos todas aquellas iniciativas que, surgiendo de los jóvenes, propician espacios de encuentro entre ellos, desde donde proyectar todas las inquietudes en un espacio entre iguales. Así podemos incluir:

- Gestión de locales juveniles: 6 PMD.
- Creación de federaciones o consejos de jóvenes: 4 PMD.
- Programas de intercambios: 4 PMD.
- Elaboración de revista juveniles: 2 PMD.

**Actividades socioeducativas de ocio y tiempo libre dirigidas a jóvenes.** En 17 PMD se han realizado 66 actividades comunitarias de ocio y tiempo libre dirigidas a jóvenes. Se incluyen 7 PMD que han realizado actividades preventivas (15) basadas en el deporte como modelo de ocio saludable.

**Estudios sobre jóvenes.** En 6 PMD se han realizado sondeos sobre las necesidades de los jóvenes, principalmente en materia de ocio y tiempo libre. Podemos destacar: encuestas de ocio y tiempo libre (2), diagnósticos de población juvenil a través de encuestas (2), diagnóstico social en materia de drogodependencias (1), estudio sobre situación, uso de drogas y conductas de riesgo de los jóvenes (1).

#### ■ Campañas institucionales

##### CAMPAÑA DE AUTOCONTROL DEL CONSUMO DE ALCOHOL

A lo largo de este año se valoró la necesidad de incidir en la problemática del consumo de alcohol en nuestra comunidad, desde la perspectiva de promover actuaciones dirigidas a la reducción de daños y al autocontrol. En esta línea se editaron 2 materiales de información y sensibilización denominados: *Tómatelo con calma* y *Calcula bien lo que bebas. Contróláte si vas a conducir*.

***Tómatelo con calma.*** Este es un material dirigido a población juvenil, que persigue orientar sobre pautas de consumo más responsables respecto al alcohol, a través de plantear 10 orientaciones encaminadas a beber más despacio.

El material se editó en euskera y castellano. La distribución total de folletos fue de 55.548, de los cuales 46.315 fueron en castellano y 9.233 en euskera.

Han sido fundamentalmente los ayuntamientos y Mancomunidades a través de sus Servicios Sociales de Base quienes han planificado actividades para trabajar este material; en concreto 26 Mancomunidades o Ayuntamientos. Además, en 5 Asociaciones y en la Universidad Pública de Navarra también se ha utilizado el material.

***Calcula bien lo que bebas. Contróláte si vas a conducir.*** Aprovechando la modificación de la normativa referente a las tasas de alcoholemia permitidas para la conducción, desde el PFD consideramos oportuno elaborar este material encaminado a fomentar en la población el consumo responsable de alcohol y la reducción de riesgos en la conducción. Se trata de un material que permite calcular de una forma sencilla y aproximada, la tasa de alcoholemia en función del peso, sexo y tipo de bebida alcohólica ingerida.

Se dirigió a la población general, fundamentalmente a conductores de edad media y jóvenes (grupo de edad entre 18 y 50 años), entendiéndolo a estos como grupos de especial riesgo.

Este material fue editado en castellano y en euskera, y se acompañaba de carteles informativos bilingües. La distribución total del material fue de 54.314, de los cuales 50.857 fueron en castellano y 3.457 en euskera; y se realizó de la siguiente manera:

- Profesionales de la conducción y centros relacionados: empresas de autobuses, taxis, ambulancias, mensajerías (4.750), 7 autoescuelas (845), 14 centros de reconocimientos médicos (9.350).
- Centros de atención primaria: se solicitaron 3.239 desde 11 centros de atención primaria.
- Programas Municipales de Drogodependencias: desde 16 Programas Municipales se solicitaron 29.400 ejemplares (27.000 en castellano y 2.400 en euskera).
- Asociaciones (7): 2.095 ejemplares.
- UPNA (Universidad Pública de Navarra): 1.725.
- Otros: policías (municipal, foral, nacional ...), Instituciones, CCAA, medios de comunicación, Departamentos del Gobierno Navarra, etc.: 2.910.

## ■ Ámbito escolar

Las actividades de prevención de drogodependencias en el medio escolar han sido impulsadas desde los Departamentos de Educación y Salud del Gobierno de Navarra. Durante el curso 1999/2000 se ha dado un nuevo impulso al desarrollo de la prevención de drogodependencias en el medio educativo. Para ello se elaboró un documento de criterios básicos para el abordaje de la prevención de las drogodependencias en el ámbito escolar. Dicho documento se distribuyó por todos los centros educativos de Navarra. Además, se realizó una actuación de carácter informativo-formativo con el profesorado, organizado en cada uno de los Centros de Atención al Profesorado (CAP) de Navarra.

Otras actuaciones realizadas durante 1999, tanto a nivel de los Departamentos de Educación y Salud, como a nivel de centros, son las siguientes:

- Asesoría directa de la Dirección Técnica del PFD sobre: utilización de materiales, sesiones formativas, manejo de situaciones, etc. en 17 centros de Secundaria y FP.
- En relación con los materiales educativos, para el desarrollo de actuaciones preventivas en el medio escolar:
  - Materiales editados por el Departamento de Salud: *En la huerta con mis amigos*, dirigido a escolares de Educación Infantil y Primaria; en el año 1999 se ha utilizado en 153 centros educativos de Navarra, lo que supone el 72,5% del total.  
Asimismo se ha seguido utilizando la *Guía educativa para el desarrollo personal y social*, dirigida y distribuida en Educación Secundaria y la *Guía educativa para trabajar con grupos de padres y madres*, dirigida a los profesionales sociosanitarios.  
Este año se ha editado un material de prevención de drogodependencias en los centros educativos que define un Plan de Prevención dirigido a todas las etapas educativas y presenta diversos materiales educativos para trabajar en el aula.
  - Materiales editados por otras Instituciones: El periódico juvenil *Primeras noticias*, que incluye el Programa de Cine y Educación en Valores, ha sido distribuido en todos los centros educativos de Navarra y en los Programas Municipales de Drogodependencias.  
Entre los materiales nuevos que se han dado a conocer este año está *¿Y tú, qué piensas?* editado por la FAD y Gobierno Vasco.  
Se ha realizado a lo largo de 1999 una evaluación sobre diferentes aspectos del material *En la huerta con mis amigos*: grado de implementación, adecuación, adaptabilidad, potencialidad del material, etc., y que nos ha permitido valorar esas características en relación a la evaluación que se realizó en el año 1996.
- Se han desarrollado actuaciones en el ámbito escolar en 22 Programas Municipales, los destinatarios han sido: padres y madres (19 PMD), alumnos (12 PMD), profesores (6 PMD), el siguiente cuadro refleja los aspectos trabajados.

Destinatarios	Habilidades sociales	Resolución de conflictos	Información/ reflexión drogas	Desarrollo personal y soc.	Abordaje riesgos en tiempo libre	Total
<b>(19) PMD/nº padres</b>	7 PMD (165)	8 PMD (274)	7 PMD (206)	7 PMD (268)	1 PMD (30)	19 PMD (943)
<b>(12) PMD/nº alumnos</b>	9 PMD (334)	3 PMD (243)	3 PMD (215)	5 PMD (236)	1 PMD (115)	12 PMD (1.143)
<b>(6) PMD/nº profesores</b>	3 PMD	2 PMD	4 PMD	2 PMD		6 PMD
<b>Total</b>	14 PMD (499)	10 PMD (517)	10 PMD (421)	11 PMD (504)	2 PMD (145)	22 PMD (2.086)

\* En este cuadro no se contemplan las Escuelas de padres/madres que se realizaron en el ámbito comunitario (fuera de centros educativos), esto sucedió en 5 PMD.

La mayor parte de las actuaciones con padres y madres han sido realizadas en colaboración con los CSM y EAP y con las APYMAS. Con el tiempo se van diversificando estas actuaciones utilizando metodologías y espacios más flexibles como la realización de tertulias, encuentros organizados por los grupos de padres y madres, etc.

- Las intervenciones de apoyo a escolares con dificultades sociales se lleva a cabo de manera coordinada entre profesores, orientadores, tutores y profesionales socio-sanitarios, estableciéndose así protocolos de seguimiento para las situaciones de absentismo escolar, problemas de conducta, falta de atención familiar, consu-

mo de drogas, etc. Estas intervenciones incluyen: detección de la problemática, coordinación, seguimiento de casos, apoyo escolar, diseño de planes de actuación, etc.

Las actividades se desarrollan tanto en la escuela como fuera de ella: tiempo de ocio, actividades extraescolares, etc. Son un total de 11 PMD los que realizan este tipo de intervenciones y 353 los escolares incluidos en este programa.

Es interesante destacar el papel que están asumiendo los voluntarios para el apoyo extraescolar de estos niños/as con dificultades; así en 2 PMD se han formado 32 monitores voluntarios para llevar a cabo este apoyo.

- Creación de espacios de participación. Son 2 experiencias de espacios de participación que se han trabajado a lo largo de 1999: *Proyecto ciudadano a los 11* y creación de una mesa de prevención educativa donde se integran 4 SBB, la comunidad escolar y los padres.
- Programa *Cine y valores*. En 2 PMD se han realizado un total de 7 sesiones de *Cine y valores*. Destacar también que dentro del marco de la escuela se han llevado a cabo actividades de teatro en las que se trabajan mensajes referentes a habilidades sociales, la resolución de conflictos y la comunicación.

Nota: No existe una recogida sistemática de las actividades realizadas en los centros educativos de Navarra, por lo que debemos considerar parcial la información presentada.

### ■ Otros programas

Denominación y nº de recurso o programa	Actividades	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Programa de detección (6)</b>	Actividades de calle, entrevistas, visitas a domicilio, reducción consumo	67	SSB, ONG, Servicios Sanitarios
<b>Programa de acogida y motivación al tratamiento (5)</b>	Colaboración familiar, acompañamientos, atenciones diversas	69	SSB, ONG, Servicios Sanitarios
<b>Programas intervención con familias de drogodependientes (6)</b>	Ayudas económicas, intervención familiar, orientación familiar	58	SSB, ONG, Servicios Sanitarios
<b>Programas derivación y seguimiento a otros recursos o dispositivos especializados (6)</b>	Derivación de casos Seguimientos	80	SSB, ONG Servicios Sanitarios

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
<b>Centros ambulatorios de asistencia</b>	8 centros salud mental 1 centro de día		879
<b>Unidades hospitalarias desintoxicación</b>	2		61
<b>Comunidades terapéuticas</b>	3 priv. finan.	90 priv. finan.	217

### ■ Programas de reducción del daño.

#### Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos
<b>Oficinas de farmacia</b>	71	207

■ Programas de reducción del daño.  
Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas dispensadores	71 farmacias, 3 CCTT 10 centro salud	849
Programas prescriptores y dispensadores	10	

■ Programas de reducción del daño.  
Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	10	22
Centro de salud mental	8	338
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	4	172
Centro penitenciario	1	110
Oficinas de farmacia	71	207

■ Otros programas de reducción del daño.  
Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
<b>Programas de intercambio jeringuillas</b>		
P. emergencia social (1)	1.683	Prisión
P. oficinas de farmacia (1)	39.046	
Otros (1)	6.240	Com. Ciudadana Antisida
<b>Total</b>	<b>46.969</b>	

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Programas atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodependientes que ejercen la prostitución, etc.) (1)</b>	Población gitana de todo Navarra	
Programas atención a la patología dual		La Red de Salud Mental atiende a toda pobl. Navarra
Programas de psicoestimulantes (1)	34	Proyecto Hombre, Eunate
Otros (menores, prog. específicos con mujeres, etc.) (1)	51	Proyecto Hombre, Suspertu

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	8 Centros Salud Mental 1 Centro de día	762	
<b>Unidades hospitalarias</b>	2	85	
<b>Centros residenciales (no hospitalarios)</b>	3	18	Comunidades Terapéuticas

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente</b>			
Programas en Juzgados	1	24	Bienestar Social
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>			
Programas preventivos	1	337	Dir. Gral. Penitenciaria, Alcohólicos Anónimos, CCTT, Sare centro día
Programas ambulatorios	1	89	Dir. Gral. Penitenciaria
Programas modulares:			
- Centro de día	1	15	Dir. Gral. Penitenciaria, centro día
- Unidad terapéutica	1	14	CCTT, Dir. Gral. Penitenciaria
TMM	1	110	
PIJ	1		
<b>Cumplimientos alternativos</b>			
Comunidades terapéuticas	3	49	Órganos Judiciales, Servicio Social Penitenciaria, CCTT

Se han producido 153 derivaciones desde Juzgados e Instituciones Penitenciarias.

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Centros residenciales tratamiento con programas reinserción (C. Terapéuticas) (3)</b>	90	Gobierno Navarra, CCTT
<b>Recursos apoyo residencial (vivienda):</b>		
Pisos tutelados (1)	5	MAS, Gob. Navarra, Oasis

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Cursos reglados (4)</b>	Graduado escolar	81	ERa, CCTT, Centro día
<b>Otras acciones formativas (informática, fotografía, mecanografía, idiomas) (4)</b>		129	CCTT, Centro de día
<b>Formación laboral (4)</b>		150	CCTT, Centro día
Otros progr. y/o cursos capacitación profesional (4)	Preformación laboral	182	

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programa	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas especiales de empleo</b>			
Escuelas taller (1)	20	33	Ayto. Pamplona, Gob. Navarra
Prog. de Ayuntamientos (1)		26	Gobierno y Aytos. de Navarra
<b>Reserva de plazas en empresas (1)</b>		28	Gobierno de Navarra
<b>Promoción de autoempleo (indiv. o coop.) (1)</b>		2	Gobierno de Navarra

## ÁREA DE FORMACIÓN

### Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Seminarios:</b>			
Estrategias de reducción de daños y minimización de problemas en adolescentes y jóvenes	(1) 7 h. 30 min.	Técnicos de los programas municipales de drogodependencias	Comisión Entidades sobre Drogodependencias, Plan Foral de Drogodependencias
Los riesgos (sida, drogas y accidentes)		Alumnos de la Universidad Pública de Navarra	Inst. Salud Pública, Prog. Sida, Plan Foral Drogodep., Universid. Pública de Navarra (Dpto. Sociolog.)
<b>Intercambios profesionales:</b>			
ROPLNZ Dug abuse/Addiction Exchange and Development Network	(3)	18 profesionales de las áreas de drogodependencias	Subdir. Salud Mental, Plan Foral Drogodependencias, Unión Europea

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipos de actividad	Denominación	Entidades corresponsables
<b>Estudios</b>	Investigación sobre consumo de drogas de síntesis en Navarra II	Comis. Salud del Consejo de Juventud de Navarra, Dir. Téc. Plan Foral Drogodep. ANES (Asoc. Navarra Estudiantes Sociología)
	Grupo de discusión y entrevistas en profundidad sobre el fenómeno de drogas de síntesis de Navarra	Dir. Téc. Plan Foral Drogodep., Fund. Universidad-Sociedad (UPNA)
<b>Investigación</b>	Excluded People Integration by the Use of Telematic Innovative Opportunities	Departamento de Salud: Plan Foral Drogodependencias Programa prevención VIH-Sida Unión Europea
<b>Grupos de trabajo</b>	Problemática de alcohol	Dir. Téc. Plan Foral Drogodep. (2 técnicos) Serv. Sociales Base (10 técnicos) Atención Primaria (2 técnicos)
	Análisis y propuesta de actuación en relación a menores con una problemática a la que se asocie el consumo de drogas	DTP Foral Drogodepend., Inst. Navarro Bienestar Social, U. Infanto-juvenil, Subdir. Salud Mental, asoc. que atienden esta problemática (Aritz Berri, Lagun Etxea, Sin Fronteras y Lantxotegi)

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### Relación de convenios y conciertos

<b>Con otras Administraciones Locales</b>	
Número de Administraciones con Convenio o Concierto	128
<b>Con Organizaciones No Gubernamentales</b>	
Número de Organizaciones con Convenio o Concierto	20

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Comisión Técnica y de Seguimiento del Plan Foral de Drogodependencias

Subcomisión de Entidades y Asociaciones

Subcomisión de Comunidades Terapéuticas

Dirección Técnica del Plan Foral de Drogodependencias

Grupos de trabajo

### PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	79.510.000 Pts.
<b>Intervención asistencial</b>	372.334.000 Pts.
<b>Incorporación social</b>	60.690.000 Pts.
<b>Formación, documentación e investigación</b>	13.000.000 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	32.000.000 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>557.534.000 Pts.</b>

## Comunidad Autónoma del País Vasco

Durante el año 1999 se ha desarrollado el proceso de planeamiento y configuración del IV Plan Trienal de Drogodependencias del País Vasco que ha sido aprobado por el Parlamento Vasco para un período de tres años (2000-2002). Uno de los objetivos perseguidos en la concreción del IV Plan ha sido el perfeccionamiento de los instrumentos de participación de todas las Administraciones implicadas en la labor de prevención, asistencia en inserción de las drogodependencias.

El área de la prevención, como indica la propia Ley de Drogodependencias, es un campo de trabajo prioritario. La prevención escolar y la prevención comunitaria son los ámbitos donde se invierten más esfuerzos. Como elemento novedoso destacamos la campaña de comunicación que se ha desarrollado durante 1999 con el objetivo de lograr un consumo moderado de alcohol entre los jóvenes.

En la asistencia nos dirigimos a un servicio especializado para cada caso particular de drogodependencia.

Así, junto a los programas libre de drogas, 1999 ha sido un año en el que se ha profundizado en los programas de reducción de daños, sirva como ejemplo la difusión del programa de intercambio de jeringuillas a los tres centros penitenciarios existentes en la Comunidad. No quisiéramos dejar pasar la ocasión de subrayar la importancia que en nuestra Comunidad tienen los recursos específicos sobre control de alcoholismo y tabaquismo.

En el ámbito de la incorporación social ha habido una consolidación de los recursos, impulsando de manera particular pisos tutelados, talleres ocupacionales y la ya dilatada experiencia de compensación de situaciones de desventaja social mediante el impulso a la contratación de exdrogodependientes.

También es de resaltar la construcción de una página web por parte de la Secretaría de Drogodependencias del Gobierno Vasco en la que se da cuenta de la información y de los recursos básicos que en torno a las drogodependencias existen en el País Vasco.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Ámbito de la comunicación

**Creciendo sin tabaco.** Campaña dirigida a la población general con el objetivo de su sensibilización para lograr reducir el consumo de tabaco. Se han utilizado distintos medios de comunicación televisión, radio, prensa, para difundir el mensaje de la campaña.

**Campaña de comunicación para la prevención del consumo abusivo de alcohol entre los jóvenes *No seas Dolly-Ez izan Dolly*.** Campaña dirigida a los jóvenes con el objetivo de suscitar una reflexión individual que lleva a considerar el beber en exceso como una actitud automática, clónica; mientras que el consumo moderado y responsable al alcohol se vea como una autoafirmación de la propia personalidad.

Se han utilizado básicamente los medios de comunicación de televisión y prensa para difundir los mensajes de la campaña. Además se ha organizado una serie de actividades complementarias que, bajo el nombre de *Dolly'jaia* y centrados en las primeras horas de la noche, ofrecen una alternativa válida a la peregrinación de fin de semana por los bares.

### ■ Ámbito comunitario

**Equipos técnicos de prevención comunitaria de las drogodependencias.** Los equipos de prevención comunitaria de las drogodependencias nacen en 1999 por iniciativa del Gobierno Vasco y actúan en el ámbito local. En el ejercicio 1999 se suscribieron 42 convenios con 42 entidades locales (Ayuntamientos, Mancomunidades y Diputación Foral de Álava) para la creación o mantenimiento de estos equipos.

Los equipos de prevención comunitaria tienen el encargo de elaborar un Plan Local de Drogodependencias. Les corresponde dinamizar en el territorio de su competencia toda actuación relacionada con la prevención de las drogodependencias. Así, además de llevar a cabo programas de prevención comunitaria de las drogodependencias, tienen la responsabilidad de colaborar con la iniciativa social en este campo, sin olvidar la coordinación de las iniciativas de los diferentes departamentos de la entidad local. Asimismo, sus funciones incluyen la información y el asesoramiento a las personas, familias y colectivos sociales sobre recursos sociales existentes en la comunidad y la orientación y, en su caso, derivación hacia niveles básicos o especializados de aquellos casos que así lo requieran.

**Programas de prevención comunitaria de las drogodependencias.** Los programas son realizados por la entidad local correspondiente o, en su caso, por una asociación o colectivo que colabore con ella. Se realizaron 113 programas por 57 entidades (Ayuntamientos y Mancomunidades).

45 programas	Padres y madres.
13 programas	Colectivos de riesgo.
14 programas	Jóvenes y alumnos/as de secundaria.
7 programas	Alumnos/as de básica.
8 programas	Asociaciones, clubs, tiempo libre, etc.
8 programas	Prevención consumo del alcohol.
15 programas	Población en general y otros.

**Mantenimiento del centro de documentación de drogodependencias.** Desde su creación en 1992, el Centro de Documentación ofrece a toda persona interesada el acceso a sus fondos documentales: 19.500 registros bibliográficos que recogen referencias de las publicaciones más importantes editadas en materia de drogodependencias y en las que se analizan, desde la perspectiva de las Ciencias Sociales, la Medicina, el Derecho, la Psicología o la Educación, todos los aspectos relativos a esta problemática.

**Unidades para la Educación para la Salud.** Las tres unidades para la Educación para la Salud del Departamento de Sanidad ubicados en las tres capitales vascas tienen como objetivo asesorar y orientar sobre prevención y tratamientos facilitando a los usuarios y profesionales información actualizada sobre los recursos existentes. De las 5.830 consultas efectuadas en 1999 un 20% han hecho referencia al tabaquismo y otras drogodependencias.

## ■ Ámbito escolar

En el ámbito escolar se llevan a cabo distintos programas de prevención en los centros escolares de la Comunidad Autónoma del País Vasco. A continuación detallaremos algunos de esos programas además de referirnos a dos recursos utilizados en el mundo escolar por su amplia difusión e implantación en el sistema educativo vasco.

**Programa Educación para la salud. Proyectos para la promoción y educación para la salud.** Subvención para el desarrollo de Proyectos de Innovación relativos a la Promoción y Educación para la Salud en centros de enseñanza no universitaria.

En el curso 1999-2000 se aprobaron 39 proyectos de centros de enseñanza no universitaria. El número de profesores y profesoras que han aplicado estos proyectos es de 507, el número de aulas es 273 y el número de alumnos y alumnas que han recibido esta intervención educativa es de 4.914.

**Programa Educación para la salud. El cine en la enseñanza-Irudi Biziak.** Este programa viene llevando a las aulas de enseñanzas medias de la CAPV el debate sobre la salud, los hábitos de vida saludables, el consumo de drogas y otros muchos aspectos desde el año 1986. Participan hoy en día unos 20.000 alumnos/as de enseñanzas medias pertenecientes a 194 centros escolares de unos 40 municipios de esta comunidad.

El objetivo de este programa es contribuir al desarrollo de las capacidades del alumnado mediante la adquisición de valores personales que faciliten su formación integral, en coherencia con las definiciones que de necesidades educativas y sociales se hacen en la reforma educativa. Entre las propuestas que se elaboran en cada curso escolar se incluye la educación para la salud - drogodependencias.

El programa consiste en la proyección de cinco películas en cada curso escolar que hacen posible el tratamiento didáctico de los temas que trabajarán los escolares y su profesorado en las aulas. Tras el visionado de cada película se trabaja una unidad didáctica que comienza con el análisis y comentario del argumento para posteriormente introducir el tema que se pretende analizar y debatir. Junto a ello se incluye información inespecífica sobre la salud y la prevención de las drogodependencias imbricada en el tema que se debate.

Hay que destacar finalmente el carácter “horizontal” de este programa, es decir, es un programa asumido y financiado por cuatro departamentos del Gobierno Vasco además de 37 municipios de la CAPV.

**Programa Osasunkume - La aventura de la vida.** Es un programa de prevención de las drogodependencias que se enmarca en la educación para la salud como estrategia idónea para la promoción de estilos de vida saludables y autónomos entre la población escolarizada a la que se dirige: los niños y niñas de edades comprendidas entre los 8 y 11 años. Tras diez años de andadura se puede considerar como un programa de amplia aceptación entre profesorado y escolares. Participaron en el curso 1999-2000 unos 30.000 alumnos/as de 313 centros docentes de la CAPV.

El objetivo de este programa es promover estilos de vida saludables y autónomos que incluyan conocimientos sobre aquellas conductas y circunstancias susceptibles de comprometer el propio bienestar, que incorporen actitudes y valores favorables hacia su cuidado y promoción, que estimulen habilidades adecuadas para comportarse de acuerdo con tales conocimientos, actitudes y valores.

El trabajo en el centro escolar tiene como soporte didáctico un álbum de 36 cromos con otras tantas historias que reflejan la vida cotidiana de una pandilla de muchachos y muchachas que se hacen acompañar de *Osasunkume*, su simpática mascota, en tres escenarios: su familia, su colegio y su barrio. Los contenidos del programa se agrupan en cuatro grandes bloques: autoestima, habilidades para la vida, drogas y hábitos de vida. Las imágenes y los textos que les acompañan permiten abordar diferentes aspectos de doce tópicos: respeto hacia uno mismo, enfrentar los desafíos, manejar la tensión, relacionarse, tomar decisiones, medicamentos, alcohol, tabaco, actividad y descanso, alimentación, seguridad e higiene. Además existe un concurso escolar en el que los propios alumnos/as desarrollan sus propias historias, con ilustraciones y textos, relacionados con los estilos de vida saludables.

Por otro lado, además del trabajo en el aula, el programa pretende acercarse a la familia y a la comunidad. Destinado a las familias se publican cada curso tres números del desplegable *Aita eta amak*, buscando propiciar el compromiso de padres y madres con el programa y con la filosofía de prevención que los inspira.

Con destino a la comunidad se publica el boletín *Prebentzioa* que reciben los centros escolares y numerosos mediadores comunitarios.

Además, en el mes de junio, con el fin del curso escolar, se celebra la gran fiesta *Osasunkume*, colofón lúdico del programa, que busca propiciar el encuentro entre sus diversos protagonistas (padres, madres, profesorado y escolares). Este evento cuenta con la participación masiva y explícita de asociaciones de la localidad o comarca (clubs deportivos, APAs, organizaciones juveniles, etc.).

**Programas de iniciación profesional (prevención inespecífica).** Las personas a las que se destinan estas acciones son jóvenes mayores de 16 años que han abandonado el sistema educativo sin titulación académica superior al Graduado Escolar, ni cualificación profesional para acceder al mundo laboral.

Los programas que se sitúan en este apartado tienen las siguientes finalidades:

- Desarrollar y consolidar la madurez personal del/la joven para el desarrollo pleno como persona en una sociedad pluricultural y democrática.
- Posibilitar la incorporación de los y las jóvenes a la vida activa (mediante el dominio de las técnicas y conocimientos básicos de un oficio profesional).
- Preparación para la reinserción en el sistema educativo, especialmente a través de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio de formación profesional.

En el ejercicio de 1999, se desarrollaron 65 programas en colaboración con 34 instituciones locales y 30 entidades sin ánimo de lucro. En ellas participaron alrededor de 2.560 jóvenes.

**Programa de intervención en jóvenes y menores en riesgo (prevención inespecífica).** El objetivo fundamental de estos programas es el de realizar una intervención educativa y preventiva que corrija las posibles inadaptaciones de aquellos menores y jóvenes que se encuentren con dificultades sociales, formativas y personales, de forma que se encuentren en evidente situación de riesgo de exclusión social.

Las áreas de intervención de estos programas son:

- Área individual, con el objetivo de favorecer el desarrollo personal, formación, madurez, recursos personales y mejora de la imagen de sí mismo/a.
- Área familiar, para orientar a las familias sobre aspectos y recursos disponibles que inciden en el desarrollo y formación de sus hijos/as.
- Área escolar, con la finalidad de favorecer la incorporación o mantenimiento de los/as jóvenes a los sistemas educativos reglados y no reglados, evitando el absentismo y potenciando la mejora del rendimiento escolar.
- Área de medio abierto, para facilitar la adquisición de hábitos para un buen uso del tiempo libre.
- Área de salud, con el objetivo de promover hábitos de vida saludables.

A través de ellos se ha atendido a unos 1.600 jóvenes y menores. Estos programas se desarrollan en colaboración con las Diputaciones Forales de Bizkaia y Gipuzkoa.

#### ■ Otros ámbitos

**Investigación del tráfico ilícito de drogas y análisis de aprehensiones. Sustancias y cantidades aprehendidas por la Ertzaintza (1999):**

Derivados del opio (grs.)	1.831,7
Cocaína (grs.)	18.157,6
Cánnabis (grs.)	6.829.189,7
Speed (grs.)	71.804,7
Extasis (dosis)	104.525
Anfetaminas (dosis)	2.615
LSD (dosis)	211
Fármacos (dosis)	9.858

**Cobertura asistencial de urgencias en materia de drogodependencias a través del servicio de teléfono gratuito 112.**

808 actuaciones relacionadas con incidentes relacionados con drogas.

553 actuaciones de la red de transporte sanitario de urgencias por intoxicaciones.

**Realización durante el año 1999 de un total de 69.255 pruebas de alcoholemia en la CAPV, de las que 4.359 han resultado positivas, 64.547 negativas y 349 personas se han negado a realizar dicha prueba.** El número de accidentes de vehículos en los que se ha realizado la prueba de alcoholemia ha sido de 2.331 y de éstos, en 621 accidentes se ha obtenido por lo menos una tasa positiva.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Recursos normalizados

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios	28		5.386
Unidades hospitalarias de desintoxicación	2	7	291
Centros de día terapéuticos	2		
Comunidades terapéuticas	2 públicas 3 priv. finan.	42 públicas 118 finan	222

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Centros de emergencia social	1	503	Programa objetivos intermedios BITARKE
Unidades móviles	1	142	
Oficinas de farmacia	259	777	
Otros		10	Profilaxisy tratamiento supervisado tuberculosis

### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores		
Programas dispensadores	2 (+ 218 farmacias)	2.421
Programas prescriptores y dispensadores	8	
<b>Programas de tratamiento con LAAM</b>	1 (derivado de estudio investig.)	5

### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	1	59
Centro de salud mental	4	480
Centro tratamiento específico de drogodependencias	5	1.882
Unidad móvil	1	142
Centro penitenciario	3	442

### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación y nº de PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
Programas oficinas de farmacia (60)		
Otros (5)		
<b>Total</b>	<b>1.300</b>	<b>161.605</b>

### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	35	3.874	Existe, además, un centro específico de tto. de alcoholismo (desintoxicación, deshabituación, higiene y terapia ocupacional)
<b>Unidades hospitalarias</b>	6	412	Existe, además, un hospital de día para tto. de alcoholismo (21 plazas) con un tiempo máximo de estancia de 6 meses. 149 usuarios.
<b>Centros residenciales (no hospitalarios)</b>	1	14	Lagun Artean

### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Prog. atención poblaciones espec. (minorías étnicas, drogodependientes ejercen prostitución) (3)</b>	11	35	Convenio colaboración entre Asoc. Gao Lacho Drom, Ayto. Vitoria-Gasteiz y el Dpto. Justicia, Trabajo y S. Social
	1	9	Convenio con CC Antisida Alava para prog. prevención sida en prostitución
		16	Ayudas económicas para tto. de toxicom. en comun. terapéuticas fuera de CA
<b>Otros (menores, programas específicos con mujeres)</b>			Subvenciones asoc. sin ánimo de lucro para la deshabituación tabáquica
(1)	6	263 consultas telef. 278 entrev. personales 26 grupos de apoyo	Contacto-prog. para deshabituación tabáquica en atención primaria
(1) deshabituac. terapia grupal	21	263	Convenio de colaboración Ayto Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral Alava y Asoc. Alavesa Jugadores en rehabilit. Asajer
(1) ayudas econom. a enfermos de VIH para gastos farmacéutic.	283 visitas 534 medicamen. subv.	73	Convenio colaboración entre Ayto. de Vitoria-Gasteiz y Junta prov. Lucha contra el Cáncer de Alava
(1) oficina infor. drogodepend.	1.243	1.060	Convenio colaboración Ayto. Vitoria-Gasteiz y CC Antisida de Alava Ayuntamiento de Bilbao

### INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente:</b>				
Programas en Juzgados	4	551 detenidos atendidos 3.662 otros detenidos		
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>				
Programas ambulatorios	Deshabitación de drogodependencias en CCPP	722 en tratamiento	Dpto. Sanidad-Osakidetza	Osakidetza, Dpto. Sanidad (analíticas) ONGs: Edex, Agipad y Lur Gizakia
PIJs	Programa piloto			CP Basauri, Osakidetza, Dpto. Sanidad, ONG (Edex)
En la ejecución del programa intervienen 3 equipos extrapenitenciarios.				
<b>Cumplimientos alternativos</b>				
Pisos cumplimiento de pena	2	43		Asoc. Bidesari

## ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Centros terapéuticos con activid. y/o progr. de reinserción (3)</b>		Fund. Jeiki, Ayto. Vitoria-Gasteiz, Dip. Foral Alava Etorkintza, Fund. Gizakia, Dip. F. Bizkaia	
<b>Centros de actividades y/o progr. de reinserción (sin tto.) (10)</b>		Goiztiri, Cáritas Dioc. Bilbao, Sartu, Etorkintza, Berpiztu, Dpto. Cultura Agiantza, Bizitegi, Asoc. Susterra, Asoc. Emaus, Fund. Adsis	6 jóvenes extoxicóman. Campos de trabajo
<b>Apoyo residencial (vivienda):</b>			
Pisos tutelados (13)	254	Agiantza 2, Bidesari Pastoral Penitenciaria 2, Dip. F. Bizkaia, Bizitegi, Cáritas Diocesana, Asoc.: Lagun Artea, Askabide, Zubietxe, Ayuntamiento de Bilbao	
Residencias (3)	20	C. Ciudadana Anti-sida, Ayto. Vitoria-Gasteiz, DF Alava	
Otros (3)	31	DF Bizkaia, Congr. Siervas de Jesús	
	362	C. Ciudadana Anti-sida, Ayto. Vitoria-Gasteiz, DF Alava	Proyecto Incorporación Social <i>Estrada</i>
	118	DF Bizkaia	

## ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Cursos reglados (5)</b>	Graduado escolar (3 cursos/650 h.)	80	Fund. Etorkintza, Izan Fundazioa, Gizakia Fundazioa
	Prevención drogodep. para mediadores juveniles (1 curso/20 h.)	25	Gizkaia Fundazioa, Hazkunde, ED Educadores, Ayto. Vitoria-Gasteiz
	Recursos para afrontar el tema de las drogas en el aula (1 curso/20 h.)	10	Ayto. Vitoria-Gasteiz
<b>Actividades información, orientación y búsqueda empleo (3)</b>		1.727	Asoc. Gaztaroa, Asoc. Zabaltzen, Asoc. Apim
<b>Formación laboral</b>			
Otros progr. y/o cursos de capacitación profes. profesional (8)	Cursos específicos cualificación profesional de nivel 1	45	F. Etorkintza, Izan Fundazioa, Gizakia Fundazioa
	Educador especializado drogodepend.	10	Fund. EDE
	Formación técnicos mediadores juveniles para la prevención de drogas	25	Askagintza
	Medio abierto y prev. drogodepend.	15	Hezkide Eskola
	Evaluación resultados prog. metadona	Estudio	C. Farmacéutico de Bizkaia
	Formación ocupacional/empleo a colectivos en riesgo de exclusión	54	

## ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Talleres artesanos (3)</b>	245	Ayto. Bilbao, Bizitegi, P. Hombre Tall. ocupacional laboral	Encuadernación
<b>Otros programas (5)</b>	3.684	Módulo Psicosocial Deusto-San Ignacio, Fund. Jeiki, Gao Lacho Drom, Sartu, Emaus Fundación Social	Formación teórico-práctica, integración social de personas y grupos desfavorecidos
(1) contratación exdrog.	88 contratos	Empresas privadas y Ayuntamientos	
(2)	90	Cáritas Dioc., DF Alava, Ayto. Vitoria-Gasteiz	
(1)	69	Irse-Ebi, DF Alava, Ayto. Vitoria-Gasteiz	
(2)	151	Asoc. Gaztaroa, Asoc. Zabaltzen	

## ÁREA DE FORMACIÓN

### Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos</b>	(139) 10-19 h.	1.967 monitores de tiempo libre 178 dinamizadores socioculturales 13 mediadores juveniles 25 profesionales serv. médicos de empresa 30 padres y madres centros públ. y concertados 68 profesionales salud de Atención Primaria Componentes juntas direc. y socios activos	IDD  Hazkunde, Esc. Diocesana Educac.  COPs, BIGE/FAPAV, Edex  EDE
	(3) 20-29 h.	90 profesionales	Plan de prevención y control de sida
	(2)	36 profesionales y voluntarios de 10 asociac.	
	(2)	Profesorado de Primaria	
	(10) 30 ó más h.	Profesorado no universitario (395 profesores)	IDC, ICE/UPV, COPs, IPACE, Fund. EDE, C. Psicología Integral Anteres Colec. Pedagógico
(1) 40 h.	29 profesorado de Primaria		
<b>Seminarios/ Jornadas/ Encuentros</b>	(1)	Profesionales munic. de drogodependencias	
	(1) 30 h.	Profesion. europeos preven. tabaquismo empresa	C. Europea, European Network on Smoking Prevention
	(1)	Profesionales de hostelería	
	(21) cursos (4) 32 h.	500 padres y madres centros públ. y concertados 35 monitores de tiempo libre	BIGE/FAPAV, Edex Esc. Monitores T. Libre Urtixintxa
<b>Otros</b>	(2) 6 h. cada uno	30 asistentes (eq. directivos, dptos. orientación y miembros de juntas de APAS de c. educativos)	Hirusta, Ayto. de Bilbao

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Denominación	Entidades corresponsables
<i>Clases sin humo</i>	Ayto. Vitoria-Gasteiz, Inst. Mun. Salud de Barcelona, Comisión Europea
Evaluación del III Plan Trienal de Drogodependencias	Secretaría de Drogodependencias, IDD
Elaboración del IV Plan Trienal de Drogodependencias	Secretaría de Drogodependencias, IDD
Prácticas:	
2 alumnos de 3º de Sociología en prácticas de alternancia	UPV y Ayto. Bilbao
2 alumnos en prácticas del 3er. curso de la Escuela de Trabajo Social	Universidad de Deusto y Ayto. Bilbao
2 alumnos en prácticas del 3er. curso de la Escuela de Educación Social	Universidad de Deusto y Ayto. Bilbao
Estudio de evaluación, 10 años de funcionamiento en el CTME de Foronda	Secretaría de Drogodependencias
Creación de la página Web de la Secretaría de Drogodependencias	Secretaría de Drogodependencias
Investigación <i>Reducción de daños en la CAPV</i>	Ekimen, Secretaría de Drogodependencias
Trabajo de campo <i>Euskadi y drogas 2000</i>	Secretaría de Drogodependencias
Contribución al estudio sobre políticas de prevención del tabaquismo en la empresa en la Unión Europea	Dpto. Industria, Comercio y Turismo
<i>Consumo de alcohol en el sector de transporte por carretera</i>	Osalan
Elaboración de la unidad temática <i>Alcohol, tabaco y otras drogas</i> para su uso como material de prevención en el ámbito laboral	Osalan

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN (continuación)

Denominación	Entidades corresponsables
Estudio relacionado con las adicciones en poblaciones adulta mayor de 18 años en Vitoria-Gasteiz	Ayto. Vitoria-Gasteiz, IDD
Estudio sobre hábitos de salud en escolares de Vitoria-Gasteiz	Ayto. Vitoria-Gasteiz, Univ. País Vasco
Prácticas de 8 alumnas universitarias	Ayto. Bilbao, Univ. País Vasco, Univ. Deusto, Escuela Magisterio

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Euskadi y drogas 98</i>	Libro	1.000	Observ. Vasco de Drog. (OVD)
<i>Prevención, asistencia y reinserción en drogodep.</i>	Libro	500	Inst. Sociología Juríd. de Oñati
<i>Jóvenes y drogas. Unidad didáctica</i>	Folleto		Edex
<i>Gazteak eta drogak. Unitate didaktikoa</i>	Folleto	500	Edex
<i>Drogak Aita-amentzako gida</i>	Folleto	1.000	Fund. Vivir sin drogas
<i>Drogas: guía para padres y madres</i>	Folleto	6.000	Fund. Vivir sin drogas
<i>Drogarik gabeko Udalak</i>	Folleto	1.000	Agipad
<i>En la huerta con mis amigos</i>	CD Rom	500	Agipad
<i>Prevención de recaídas y mantenimiento de la abstinencia. Guía para las personas usuarias</i>	Libro		
<i>Maneras de vivir-Bizimoduak</i>	CD Rom	500	Edex
<i>Boletín CDD</i>	Revista	3.000 x 9 núm.	SIIS
<i>Prebentzioa</i>	Revista	3.000 x 6 núm.	Edex
<i>Gurasoak: padres y madres frente a la droga</i>	Revista	10.000 x 5 núm.	Fund. Vivir sin drogas
<i>Informe 2 Txostena 1999</i>	Libro	1.000	OVD
<i>Bases de datos bibliográfica</i>	CD Rom		OVD
<i>Municipios libres de drogas</i>	Folleto		Edex
<i>Nicotina y tabaquismo. Nuevas perspectivas</i>	Libro		IDD
<i>Los programas de prevención del sida en farmacias. Informe 1999</i>	Folleto	1.500	
<i>El programa de intercambio de jeringuillas en la Prisión de Basauri: 2 años de experiencia</i>	Folleto	700	Minist. Sanidad, Minist. Interior Dpto. Justicia, Trabajo y S. Soc.
<i>Boletín Mara-Mara</i>	Revista	75 x 3 núm.	Ayto. de Bilbao
<i>V Encuentros Municipales Retos actuales en prevención de drogodependencias</i>	Libro	400	Ayto. de Bilbao
<i>Guía para dejar de fumar</i>	Folleto	10.000	

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con la Administración Central

Convenio de colaboración entre el Gobierno Vasco y el Consejo General del Poder Judicial para la continuidad del Servicio de Asistencia y Orientación Social al detenido.

Convenio marco entre el Gobierno Vasco y el Ministerio de Justicia en materia penitenciaria.

**Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica**

Consortio para la educación compensatoria.

Está asumido por la Ley 18/98 que cada Departamento del Gobierno asuma su responsabilidad en materia de drogodependencias y la Secretaría de Drogodependencias y la Comisión Interdepartamental coordinen estos esfuerzos.

**Con Administraciones locales**

Número de Administraciones con Convenio o Concierto 104

Número de Administraciones subvencionadas 6

**Con Organizaciones no Gubernamentales**

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto 29

Número de Organizaciones Subvencionadas 46

**Convenio entre Administración autonómica, foral, local y ONGs 8**

**■ Estructuras de coordinación institucionalizadas**

Secretaría de Drogodependencias.

Comisión Interdepartamental de Drogodependencias.

Consejo Asesor de Drogodependencias.

Comisión Mixta (Dpto. Justicia, Economía, Trabajo y SS, Consejo General del Poder Judicial).

Comisión de Control.

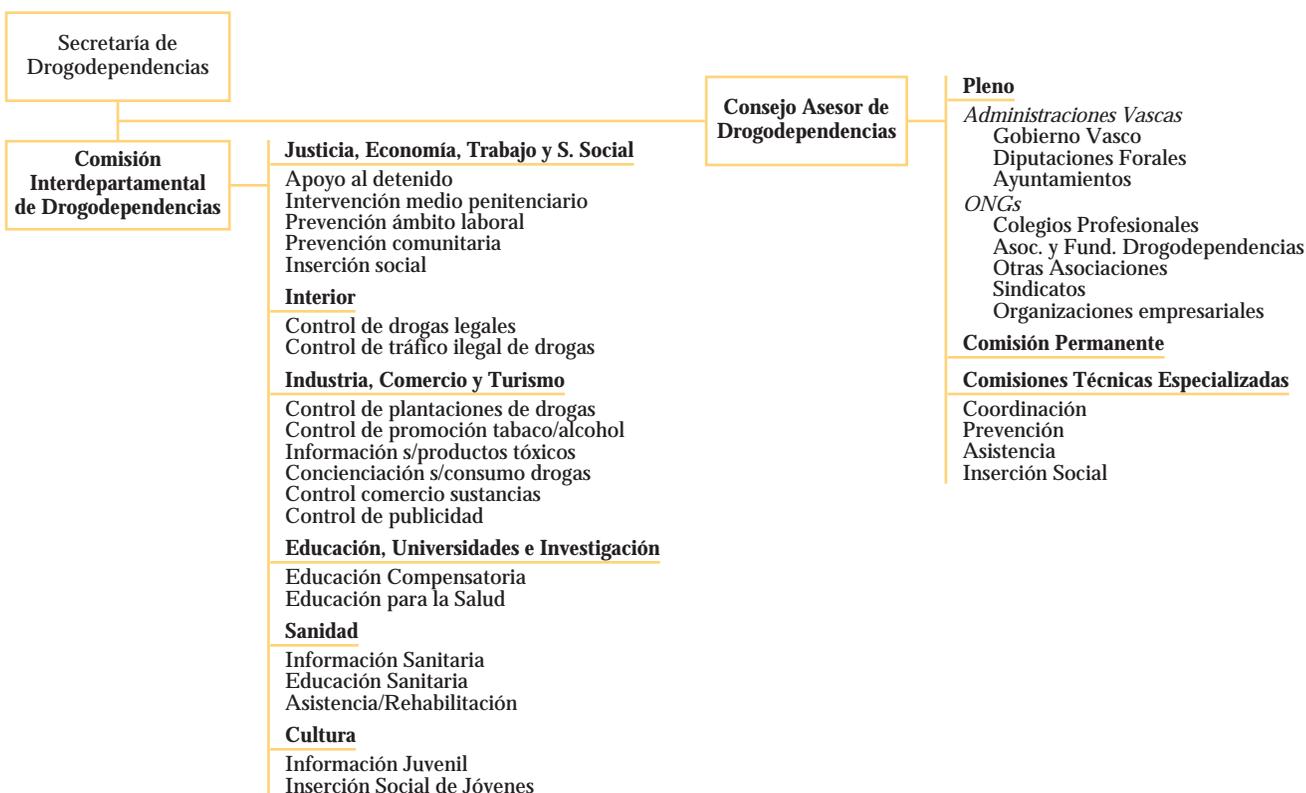
Mesa de Coordinación Interinstitucional entre Gobierno y Diputaciones Forales en materia de Juventud.

Comisión Interdepartamental de Drogodependencias de la Diputación Foral de Alava.

Consejo Sectorial de Salud y Drogodependencias. Comisión de Drogodependencias (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz).

Comisión de valoración de ingresos en la Casa de Arriaga (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Alava, Osakidetza, Comisión Ciudadana Anti-Sida).

Consejo Asesor de Drogodependencias del Ayuntamiento de Bilbao.



## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	480.031.968 Pts.
<b>Incorporación social</b>	450.138.315 Pts.
<b>Área de intervenciones preventivo-asistenciales en poblaciones con problemas jurídico-penales</b>	87.017.418 Pts.
<b>Área de asistencia</b>	1.350.183.300 Pts.
<b>Área de formación, estudios, investigación y publicaciones</b>	34.883.375 Pts.
<b>Área de coordinación institucional</b>	139.133.994 Pts.
<b>TOTAL *</b>	<b>2.541.388.370 Pts.</b>

\* Se contabilizan las cantidades dedicadas a las intervenciones preventivas y de incorporación social de carácter únicamente específico. En el total no está recogido el presupuesto de la Diputación Foral de Guipúzcoa.

# Comunidad Autónoma de La Rioja

Durante 1999, se ha puesto en funcionamiento la estructura del Plan Riojano de Drogodependencias y otras Adicciones. En concreto, se constituyen las subcomisiones y comienzan a reunirse los grupos de trabajo creados al amparo de dichas subcomisiones.

La Subcomisión de Prevención de las Drogodependencias inició su andadura planteando la necesidad de trabajar en tres áreas específicas de prevención en el medio escolar, intervención en la empresa y promoción de alternativas de ocio y tiempo libre. Para su estudio se crearon los respectivos grupos de trabajo.

La Subcomisión de Atención a las Drogodependencias propuso también trabajar en grupos más pequeños sobre tres áreas: el tratamiento de los problemas alcohólicos, la patología comórbida psiquiátrica y de consumo de drogas y la atención a los problemas de drogas en la empresa.

La Subcomisión de Inserción Socio-laboral de Drogodependientes, comenzó a trabajar en pleno dada la especificidad del ámbito de trabajo de la misma.

Por último, la Subcomisión de Control de la Oferta de Drogas quedó asimilada con la Junta Provincial de Seguridad Ciudadana por la concordancia de objetivos y la composición de la misma.

Del trabajo de las Subcomisiones se han ido extrayendo líneas de actuación consensuadas entre todos, para ser sometidas a la aprobación de la Comisión Técnica del Plan. Fruto del trabajo de las Subcomisiones se ha dado un paso más adelante con la creación de grupos de coordinación permanentes como son el de ocio y tiempo libre, el de intervención en la empresa y el de actuaciones en el medio educativo.

Por otro lado, la reciente aprobación de la nueva “Estrategia del Plan Nacional sobre Drogas” con una vigencia hasta el 2008, es un hecho de enorme importancia en la futura actualización del Plan Regional.

Los nuevos retos y nuevas sustancias de consumo general como son el alcohol y el tabaco van a trazar nuevos objetivos, sin duda, en las actuaciones a nivel regional.

## ■ Actuaciones en el área de prevención

El ámbito de la prevención, como eje fundamental del Plan Riojano de Drogodependencias y otras Adicciones, durante 1999, ha llevado los mayores esfuerzos de la Dirección Técnica del Plan, en especial en el impulso de actuaciones y sobre todo en la coordinación interinstitucional. Prueba de ello son las actuaciones de la Subcomisión de Prevención a través de sus grupos de trabajo de empresa, ocio y tiempo libre y educación.

En este año se ha hecho un esfuerzo por aumentar el gasto en prevención de las drogodependencias, el alcohol y el tabaco, que supone un incremento del 45% respecto al año 1998.

### SUBVENCIÓN PARA COORPORACIONES LOCALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

En el año 1999 se ha consolidado con fuerza esta línea de apoyo para programas preventivos sobre drogas, cumpliendo así con el objetivo de extender las acciones más allá de la ciudad de Logroño. Se ha pasado de cinco a seis Ayuntamientos, con un incremento del 30% en la cantidad subvencionada.

En este ámbito municipal hay que reseñar que se han sentado las bases para el diseño de Planes Municipales sobre Drogas en otros municipios como Alfaro, Nájera y Logroño, además de Haro que se puso en marcha en 1998.

### PROGRAMAS PREVENTIVOS EN EL MEDIO ESCOLAR

Además de programas continuados sobre tabaco, alcohol, drogas ilegales y drogas de síntesis en particular, se han realizado otras medidas que se han dirigido a la coordinación de actuaciones en el medio escolar. Para ello se ha constituido un grupo permanente de coordinación de actuaciones en el medio escolar. Este hecho ha permitido que se hayan distribuido áreas de responsabilidad en las actuaciones, evitando la duplicidad o el solapamiento. En concreto, se pone en marcha un programa de formación para las APAs que dirige el Ayuntamiento de Logroño. Se han tomado iniciativas para establecer un Plan de formación del profesorado en temas de drogas y se pretende un acuerdo entre departamentos de Salud y Educación para la cooperación y coordinación de Programas de Drogas y de Salud, en general, que se desarrollan en ese medio.

### PROGRAMAS PREVENTIVOS Y ASISTENCIALES EN EL MEDIO LABORAL

Durante 1999, se han dado pasos significativos de impulso de actuaciones en este ámbito. En concreto, se constituye, a partir de las Subcomisiones de Prevención y Atención a las drogodependencias, un grupo permanente de coordinación de actuaciones en el que se ha conseguido representación de sindicatos, patronal y Colegios Profesionales.

De modo inmediato se va a poner en marcha un programa de formación para el año 2000 en tareas de alcohol, tabaco y drogas, dirigido a delegados de prevención. Asimismo, se han hecho propuestas para iniciar campañas de prevención en las empresas.

### ACTUACIONES DE IMPULSO DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE COMO PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS

Siendo conscientes de la importancia de la ocupación del tiempo en los jóvenes como prevención de conductas de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias, se creó un grupo permanente de coordinación de actuaciones en este tema.

Fruto de las primeras reuniones se ha elaborado un documento de consenso en la materia, que ha dado como resultado una asignación de responsabilidades entre departamentos y asociaciones. En concreto el Ayuntamiento de Logroño desarrollará el apoyo a iniciativas de ocio y tiempo libre en horarios más cercanos a las franjas horarias de consumo de alcohol. Por otro la Dirección General de Juventud y Deportes orientará sus subvenciones también hacia los fines de semana. Las subvenciones a los Ayuntamientos de prevención de las drogodependencias contemplarán aquellas que actúen sobre el ocio y tiempo libre en jóvenes en competencia con horarios y lugares de consumo de drogas y alcohol.

### ACTUACIONES DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

En 1999, se ha trabajado en colaboración con el Ayuntamiento de Logroño en la *Expo-prevención sobre drogas*. Para ello, además de la subvención de la actividad, se elaboraron pegatinas, postales y dípticos con el lema *Por un mundo sin drogas*, que se distribuyeron entre jóvenes escolares y visitantes de la exposición.

Asimismo se editaron 1.500 dípticos de recursos asistenciales sobre drogas en La Rioja que se distribuyeron por centros y dispositivos sanitarios.

## ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE PREVENCIÓN POR EL CONTROL DE LA OFERTA

En este campo, se continúa con la coordinación con policías, Guardia Civil y órganos de justicia, a través de las reuniones de la Comisión Provincial de Seguridad Ciudadana y el grupo de drogas de la Delegación del Gobierno en La Rioja.

### ■ Actuaciones sobre la asistencia a los problemas de drogas y programas de reducción del riesgo por consumo de sustancias

Durante 1999, se ha ido profundizando en los programas de sustitutivos opiáceos con la puesta en marcha de la prescripción de metadona en el Centro Penitenciario, de este modo se aumenta la cobertura del programa y se descentraliza.

A través de un convenio con la Asociación Riojana de Ayuda al Drogadicto, se ha dado cobertura de apoyo al programa de sustitutivos de Calahorra, con una actividad muy específica de enfermería en control de enfermedades infecciosas y de educación sanitaria para reducir riesgos por consumo de drogas.

La atención ofertada desde el Centro de Drogas, en el 99% de los casos, es de programas de sustitutivos.

En 1999, se ha seguido con el programa de metadona a través de las Oficinas de Farmacia. Las características de La Rioja, en la que la accesibilidad por distancias a los Centros dispensadores y la ausencia de listas de espera, hacen que el programa sea una opción de mejora de calidad de la atención para algunos pacientes. En ningún caso es un programa de amplia extensión.

### ■ Actuaciones en el ámbito de la inserción socio-laboral

Durante 1999 se ha seguido trabajando activamente para favorecer la formación e inserción laboral de drogodependientes en rehabilitación. La Subcomisión de Inserción de personas con problemas de drogas ha trabajado en pleno y se ha reunido dos veces durante el año. Si hubiera que destacar un dato de consenso, es la necesidad de establecer itinerarios formativos y de empleo unificados. Por este motivo, se apoyó la iniciativa del proyecto europeo integra, denominado PILEX, en La Rioja. La concreción de este proyecto se vehicula a través del CIPEX, que realiza la valoración de perfiles profesionales de drogodependientes y gestiona su itinerario de empleo.

Por último, en este ámbito de la inserción laboral se firma un Convenio a finales de 1999, con la Asociación de Promoción Gitana para inserción laboral de drogodependientes de etnia gitana.

### ■ Actuaciones en el ámbito de la investigación y formación

Durante 1999, se ha iniciado y finalizado el trabajo de campo de la *Encuesta domiciliaria sobre drogas 1999*. Para esta ocasión se ha ampliado la muestra para toda La Rioja, que pasa de 260 a 730 consiguiendo un error de muestreo adecuado para este tipo de estudio. Los resultados esperamos disponer de ellos para principios de 2000.

En cuanto a la formación, se realizaron unas *Jornadas sobre Patología Dual*, en colaboración con la Agencia Anti-droga de Madrid. El objetivo de las mismas ha sido la sensibilización de los colectivos profesionales que trabajan en Salud Mental y drogodependencias y médicos de cabecera en los trastornos comórbidos de consumo de drogas y trastornos psíquicos.

### ■ Programas presentados al Plan Nacional sobre Drogas para su financiación por la Ley de Fondo de Bienes Decomisados

Para la convocatoria de 1999 se presentaron dos proyectos, con esta cuantía y finalidad.

Programas	Destinatarios	Presupuestos
Programa de inserción sociolaboral de drogodep. de etnia gitana de La Rioja	6.000 (pers.) Colectivo Gitano de La Rioja 700 drogodependientes de modo directo	5.000.000 pts.
Programa prevención de consumo de éxtasis y otras drogas de diseño	2.961 alumnos de 3º ESO (14-15 años)	2.000.000 pts.

El primer programa, es un Convenio con la Asociación de Promoción Gitana de La Rioja que es la primera vez que se realiza desde la Dirección General de Salud y en el tema de la inserción laboral de este colectivo.

En el segundo caso, estamos ante un programa que ha elaborado material propio de vídeo para tal fin y para ser trabajado en el medio escolar.

En ambos casos su temática y finalidad es novedosa en esta Comunidad Autónoma.

#### ■ Coordinación institucional

La Dirección Técnica de Drogas, como impulsora del Plan Riojano de Drogodependencias y otras adicciones, durante 1999 ha realizado una intensa labor de coordinación. En el ámbito nacional se trabajó intensamente en la elaboración de la *Nueva estrategia del Plan Nacional sobre Drogas* que fue aprobada por la comisión Interautonómica en diciembre de ese año.

La coordinación interautonómica se realizó a través de numerosos contactos y reuniones, que se vieron plasmados en el programa de formación que se realizó con la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.

En nuestro ámbito regional, la puesta en marcha de las Subcomisiones y grupos de trabajo ha significado un gran impulso a la coordinación.

### ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

#### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia*	6	71	
Unidades hospitalarias desintoxicación	1	24	Nº estancias: 295
Comunidades terapéuticas	priv. finan. 1	35	23 permanecen 31/12/99

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

#### ■ Programas de reducción del daño.

##### Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Centros de emergencia social	1		Dispositivo general de atención
Oficinas de farmacia	18	4	Nº dispositivos acreditados para dispensación
Otros	1	76	Centro Penitenciario

#### ■ Programas de reducción del daño.

##### Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores	2	
Programas dispensadores	5	315
Programas prescriptores y dispensadores	2	

### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de Salud Mental	2	118
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	1	279
Hospital general	2	
Centro penitenciario	1	76
Oficinas de farmacia	3	4

### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
<b>Programas de intercambio jeringuillas</b>		
P. oficinas de farmacia (1)		15.000 (Sanikits)
Otros (1)	390	32.415
<b>Total</b>	<b>390</b>	<b>47.415</b>

### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Observaciones
<b>Programas atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodependientes que ejercen la prostitución, etc.) (3)</b>	Progr. con menores de riesgo Progr. de gitanos y transeúntes Progr. de prostitución	Progr. especiales dispositivos generales de atención social y sanitaria
<b>Programas atención a la patología dual (1)</b>	Progr. centro específico drogodep.	Progr. especial atención gral. centro
<b>Programas de psicoestimulantes (1)</b>	Progr. de Salud Mental	Progr. especial atención gral. S. Mental
<b>Otros (menores, prog. específicos con mujeres, etc.) (1)</b>	Progr. maltratadores alcohólicos o drogodependientes	Progr. específico de Servicios Sociales

### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Centros ambulatorios	6	156	810 consultas
Unidades hospitalarias	1	44	521 estancias

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>				
Programas preventivos	1	281	AA, AS	Cruz Roja, ARAD
Programas ambulatorios	1	124	AS	Cruz Roja, P. Hombre
TMM	1	77		Serv. Médico CCPP
En la ejecución del programa interviene 1 equipo extrapenitenciario que forma parte del GAD.				
<b>Cumplimientos alternativos</b>				
Comunidades terapéuticas	4	7	AS	P. Hombre, ANAT
Otros (Tto. ambulatorio)	1	6		ARAD
Se han producido 13 derivaciones de internos en centros penitenciarios.				

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (1)	12	Gobierno de La Rioja	Fondos Europeos
Centros de actividades y/o programas de reinserción (sin tto.) (1)	69	Gob. de La Rioja, Asoc. Riojana de Ayuda al Drogad. (ARAD)	
Centros residenciales de tratamiento con prog. de reinserción (C. terapéuticas) (1)	48	Gob. de La Rioja, ARAD Proyecto Hombre	
Recursos apoyo residencial (vivienda): Pisos no tutelados (2)	88	Gob. de La Rioja, Proyecto Hombre	

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Cursos reglados (2)	Graduado escolar	20	Gob. de La Rioja, ARAD
Actividades de información, orientación y búsqueda empleo (2)	Asesoramiento, perfil laboral, apoyo	22	Gob. de La Rioja, ARAD
<b>Formación laboral</b>			
Cursos Plan FIP (1)		8	Gob. de La Rioja
Otros progr. y/o cursos capacitación profesional (1)	Carpintería de madera, cerámica, encuadernación	12	Gob. de La Rioja, ARAD

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programa	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Talleres artesanos (2)	27	ARAD, Gob. La Rioja, Asoc. Gitana
<b>Programas especiales de empleo</b>		
Escuelas taller (4)	96	ARAD, Gob. La Rioja, Asoc. Gitana
Prog. financ. Fondo S. Europeo (1)	10	Gobierno La Rioja
Reserva de plazas en empresas (2)	9	ARAD, Gob. La Rioja
Promoción de autoempleo (indiv. o coop.) (1)	15	Gob. La Rioja, Asoc. Gitana

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Programas de formación para profesionales y mediadores

**Jornadas de Patología Dual.** Actividad dirigida a la sensibilización de profesionales sobre la importancia de este tipo de comorbilidad. Asisten enfermos, médicos psiquiatras, médicos de familia y psicólogos. Actividad realizada en coordinación con la Agencia Antidroga de Madrid.

**Censo sobre Consejo Psicológico aplicado al consumo de alcohol y tabaco.** Actividades de intervención para ayudar a los pacientes a abandonar el tabaco y el alcohol. Dirigido a médicos, enfermeras y trabajadores sociales.

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Se realiza la *Encuesta Domiciliaria sobre Drogas en La Rioja 1999*, en colaboración en el Plan Nacional sobre Drogas. Se mejora sensiblemente el tamaño de la muestra, respecto a 1997, para aumentar su validez.

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con Organizaciones No Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto

11

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Dentro de la coordinación institucional, se convocan los órganos de participación del Plan Riojano de Drogodependencias y otras Adicciones, en concreto a las subcomisiones siguiente: Subcomisión de Atención a las Drogodependencias, Subcomisión de Prevención de las Drogodependencias, Subcomisión de Inserción Socio-laboral de los Drogodependientes y Subcomisión de Control de la Oferta.

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Prevención	26.606.527 Pts.
Intervención asistencial e incorporación social	86.905.996 Pts.
Formación, documentación e investigación	4.374.333 Pts.
Coordinación institucional	80.801.348 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>198.688.204 Pts.</b>

# Comunidad Autónoma Valenciana

Desde la Generalitat Valenciana, a través de la Dirección General de Drogodependencias, el año 1999 supone la consolidación del marco de actuación de las drogodependencias en la Comunidad Valenciana, en cuanto a su organización y estructuración.

A la promulgación de la Ley 3/1997, de 16 de junio, le ha seguido una ingente labor del ejecutivo valenciano, voluntad inequívoca de llevar a cabo el desarrollo y ejecución de la ley. Los desarrollos reglamentarios de la misma surgieron ante la necesidad, ineludible y urgente, de disponer de los instrumentos normativos necesarios para llevar a cabo la aplicación práctica de aquellos aspectos más innovadores de la ley y que más repercuten en la calidad de vida y en el bienestar social de los ciudadanos: asistencia sanitaria, acreditación de centros y servicios, como garantía de su calidad, y limitaciones a la promoción y publicidad de bebidas alcohólicas y tabaco, en defensa de la salud frente a los legítimos intereses comerciales.

Las prestaciones médico-asistenciales a las personas drogodependientes se afianzan y generalizan durante el año 1999. Las Unidades de Conductas Adictivas (UCAs) se extienden a todas las áreas de salud y son el punto de referencia y de articulación de respuestas a las necesidades de la población. Se establece con ello un modelo único y referente en el ámbito nacional de la asistencia sanitaria normalizada, con personal especiali-

zado al enfermo drogodependiente y/o con otros trastornos adictivos, en el Sistema Autonómico público.

La complejidad de la realidad social ha llevado también a una especialización en las respuestas, ampliándose por ello la red que existía en materia de prevención enmarcada en el ámbito local o mancomunal de actuación dando paso a la consolidación de las Unidades de Prevención Comunitaria (UPCs), encargadas de desarrollar las actuaciones para reducir o evitar el uso y/o abuso de drogas, así como promover hábitos de vida saludable y una cultura de salud que incluya el rechazo del consumo de drogas.

También durante este ejercicio, y dentro del ámbito de la prevención, se planifica la implantación de un Programa de Prevención Escolar, con contenidos específicos para cada uno de los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Asimismo hay que resaltar también el esfuerzo presupuestario realizado, siendo el más elevado hasta la fecha, con el fin de adecuar la oferta a la demanda dentro de las tres áreas básicas de actuación (asistencia, prevención y reinserción). Este hecho ha permitido que las subvenciones en materia de drogodependencias puedan destinarse a un mayor número de Programas y Unidades de Prevención Comunitaria, junto al hecho de que se ha incrementado el número de ONGs financiadas.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención

Nº de programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales entidades corresponsables y observaciones)
<b>Ámbito comunitario (52)</b>	<p>Se realizaron actividades de divulgación, charlas y debates dirigidos a 15.300 jóvenes. Materiales utilizados: 4.500 carteles, 200.000 folletos y 6.000 libros y materiales de apoyo como trípticos, guías, folletos, libros, etc.</p> <p>Han colaborado la Generalitat Valenciana, Ayuntamientos y Mancomunidades.</p>
<b>Ámbito escolar</b>	<p>Programa <i>Órdago</i> destinado a 1.036 centros, 2.000 docentes y 42.629 alumnos. Los materiales utilizados fueron los siguientes: 2.000 manuales para profesores y 42.629 fichas para alumnos. Se ha contado con la colaboración de Generalitat Valenciana, Dirección General EDEX.</p> <p>Implantación en primero y segundo de ESO. Coordinan equipos de coordinación (UPCs, ONGs, y Ayuntamientos).</p> <p>Programa <i>Barbacana</i> dirigido a 112 centros, 160 docentes y 4.788 alumnos; se han utilizado 160 manuales para profesor y 4.768 fichas para alumnos.</p> <p>Han colaborado la Generalitat Valenciana y la Dirección General INID.</p>
<b>Ámbito laboral (14)</b>	<p>Se realizaron 5 actividades para sindicatos cuyo objetivo es formar delegados sindicales como agentes mediadores en la prevención de drogodependencias del ámbito laboral.</p> <p>Dirigido a empresas de transportes, automóvil y construcción con un total de 450 destinatarios utilizando guías, agendas, trípticos y folletos. Han colaborado la Generalitat Valenciana y 5 sindicatos.</p>
<b>Ámbito familiar (78)</b>	<p>Programa de prevención a padres sensibilizados por el tema: charlas, coloquios y material divulgativo dirigido a 4.200 familias. Se utilizaron 40.000 folletos informativos y 150.000 trípticos.</p> <p>Se ha contado con la colaboración de la Generalitat Valenciana, Ayuntamientos, Mancomunidades y ONGs.</p>
<b>Otros (24)</b>	<p>Se realizaron 50 programas de prevención en primaria y secundaria, el objetivo es incidir en hábitos saludables y la detección precoz de las drogodependencias.</p> <p>Los destinatarios fueron: gitanos (15), mujeres (2), hijos de alcohólicos (2), policía municipal (5) siendo 1.300 la población de referencia.</p> <p>Los materiales utilizados fueron guías sobre alcohol, tabaco, drogas en general (2.000 libros); con la colaboración de la Generalitat Valenciana, ONGs y Unidades de alcoholología.</p>
<b>Centro Valenciano de Documentación Drogodep. CVDD</b>	<p>Documentación tanto escrita con audiovisual sobre drogodependencias con horario: 8-15 h. y 17-20 h. Los destinatarios fueron 517 profesionales, 108 estudiantes y 19 otros, se ha contado con la colaboración de la Generalitat Valenciana.</p>

### ■ Otros programas de prevención: Campañas institucionales

Identificación	Descripción (objetivos, destinatarios, medios utilizados y entidades corresponsables)
<b>Promoción del deporte</b>	<p>El objetivo de esta campaña es la prevención dirigida a los clubs de baloncesto, a deportistas aficionados y a jóvenes que se inician en este deporte. Los medios utilizados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10.000 folletos.</li> <li>• 1.000 posters.</li> <li>• 10 entrevistas en radio y televisión local.</li> </ul>
<b>Si te pasas te lo pierdes</b>	<p>El objetivo es prevenir el consumo de alcohol entre la población de jóvenes de la Comunidad Valenciana. Medios utilizados: 1 sport con 250 emisiones, 1 video clip, 1.000 CDs y página web.</p> <p>La campaña se realiza con la colaboración de la Generalitat Valenciana y Asociación de Discotecas de Valencia.</p>

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
<b>Centros ambulatorios de asistencia*</b>	34 UCAs 6 USM		6.232	G. Valenciana, ONGs Admon. Locales
<b>Unidades hospitalarias de desintoxicación</b>	5 públicos 1 privado	33 5	612 77	G. Valenciana, Centro médico
<b>Comunidades terapéuticas</b>	3 públicas 3 priv. finan.	80 16	303	G. Valenciana, ONGs

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

### Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
<b>Centros de emergencia social</b>	1	572	ONGs
<b>Unidades móviles</b>	6	1.042	G. Valenciana, ONGs

### Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores	40	
Programas dispensadores	8	5.564
Programas prescriptores y dispensadores	24	
<b>Prog. de tratamiento con LAAM (estudio piloto 1999)</b>	3	31

### Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Centro de tratamiento específico de drogodependencias</b>	24	2.152
<b>Hospital general</b>	1	68
<b>Hospital psiquiátrico</b>	1	2
<b>Unidad móvil</b>	6	1.042
<b>Centro penitenciario</b>	3	527
<b>Delegación provincial de sanidad</b>	1	773

### Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
<b>Programas de intercambio jeringuillas</b>		
P. emergencia social (1)	16.140 recogidas, 27.167 entregadas	ABS. Castelló
P. unidades móviles (6)	63.345 recogidas, 77.352 entregadas	

### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodependientes que ejercen la prostitución, etc.) (3 BAP)</b>	Información	30	
	Tratamiento	25	
	Actividades laborales	25	
<b>Programas de psicoestimulantes (2)</b>	Detección	20	G. Valenciana, ONGs
	Información y tratamiento	10	
<b>Otros programas</b>			
Menores (1)	Acogida	25	G. Valenciana
Mujeres (1)	Tratamiento		
Mar. Sociales (1)	Seguimiento		

### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	4 UAS	3.045	G. Valenciana, ONGs
	25 UCAS		
	6 USM		
<b>Unidades hospitalarias</b>	5	264	G. Valenciana
	1	58	Centro médico
<b>Centros residenciales (no hospitalarios)</b>	3	62	G. Valenciana ONGs

### INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Identificación y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Programas en los juzgados</b>	3 UVADs (Unidades de valoración y atención drogodependientes)	492	G. Valenciana ONGs	3 equip. atención (1 por provincia) Prog. valoración a drogodepend. en los juzgados
<b>Programas en Instituciones Penitenciarias</b>	2 programas preventivos	700	G. Valenciana ONGs	Programas desarrollados en establecimientos penitenciarios
	3 programas de mantenimiento	400	G. Valenciana ONGs, IIPP	Programas mantenimiento
	1 programa centros de día	25	G. Valenciana ONGs	Programa laboral con apoyo psicoterapia
	1 programa modulares	150	G. Valenciana ONGs	Programa modulo preventivos
<b>Programas de alternativas a la privación de libertad</b>	1 (artículo 57.1)	70	G. Valenciana IIPP	

### ■ Unidades de valoración y apoyo en drogodependencias (UVAD)

Dichas Unidades empezaron a funcionar durante 1997 con el objetivo de servir de conexión directa entre los recursos asistenciales existentes en la atención a las drogodependencias y la Administración de Justicia.

Sus actuaciones van encaminadas a facilitar información rigurosa e independiente a los órganos judiciales sobre todas las circunstancias que rodean la drogodependencia del encausado con el fin de alcanzar una mayor individualización de la pena (grado de imputabilidad atribuible al encausado en el momento de cometer el delito, circunstancias sobre el proceso de adicción, posibilidades de tratamiento, pronóstico y seguimiento).

Para ello se creó una Unidad en cada una de las capitales de la Comunidad Valenciana financiadas por la Dirección General y el Plan Nacional, y gestionadas por asociaciones con una dilatada experiencia en la atención a los drogodependientes. Así en Castellón ha sido la asociación PATIM (Prevención, Asesoramiento e Investigación en temas de Marginación y Drogas), en Valencia la asociación AVANT y en Alicante APRALAT (Asociación Provincial Alicantina de Ayuda al Toxicómano). Cada una de ellas con un ámbito provincial de actuación y un equipo profesional conformado por un coordinador, un/a psicólogo/a, un/a abogado/a y un/a auxiliar administrativo/a.

Su trabajo se viene realizando en coordinación con las Unidades de Conductas Adictivas de las áreas sanitarias correspondientes, los Centros Residenciales de atención a las drogodependencias, los Juzgados y los abogados defensores. Ello conlleva cierto grado de dificultad en la implantación de dichos servicios por la diversidad de las instituciones y la complejidad de los problemas a atender.

#### ■ Resumen de casos atendidos

Año	UVAD Alicante	UVAD Valencia	UVAD Castellón	Totales
1998	98	92	101	291
1999	113	178	201	492
<b>Total</b>	<b>211</b>	<b>270</b>	<b>302</b>	<b>783</b>

### ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

#### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Centros terapéuticos actividades y/o prog. de reinserción (9)	211	G. Valenciana, ONGs
Centros actividades y/o prog. reinserción (sin tratamiento) (1)	15	G. Valenciana, ONGs
Centros residenciales de tto. con programa de reinserción (comunidades terapéuticas) (6)	303	G. Valenciana, ONGs
<b>Recursos de apoyo residencial (vivienda):</b>		
Pisos tutelados (5)	110	G. Valenciana, ONGs
Pisos no tutelados (3)	25	G. Valenciana, ONGs
Residencias (1)	24	ONGs
Familias de acogida (3)	30	ONGs
Otros (1)	12	G. Valenciana, ONGs

#### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Cursos reglados (1)	Graduado social	20	G. Valenciana
Otra acciones formativas (informática, fotografía, mecanografía, idiomas) (3)	Agric. jardines Albañil, electricidad	35	G. Valenciana
<b>Formación laboral</b>			
Cursos plan FIP (5)	Barrendero, electricista, matricero	65	G. Valenciana

#### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas especiales de empleo:</b>			
Escuelas taller (1)	15	6	G. Valenciana, Aytos.
Prog. financiados Fondo Social Europeo (1)	25	48	G. Valenciana, ONGs
Reserva de plazas en empresas (1)	3	6	G. Valenciana, Aytos.

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Cursos</b>	(2) 25 h.	50 personal sanitario que trabajan con drogodepend.	G. Valenciana	Formación profesionales
	(2) 40 h.	50 personal sanitario que trabajan con drogodepend.	G. Valenciana	
<b>Seminarios</b>	(1) 10 h.	148 profesionales que trabajan con drogodepend.	G. Valenciana	Reciclaje profesionales
	(2) 25 h.			
<b>Otros (programas para acreditación de formac.)</b>	(44) 8 h.	1.532 profesionales que trabajan con drogodepend.	G. Valenciana	

## ÁREA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

### ■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad	Denominación	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Premios y concursos</b>	Premios prevención y comunicación	G. Valenciana	Convocada a través de la Orden de 30 de abril de 1998
<b>Otras</b>	Sistema Autonómico Valenciano de Información en Toxicomanías	G. Valenciana	

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Observaciones
<i>Inventa tu forma de decir No</i>	Cartel	500	G. Valenciana
<i>Campaña Cocaína</i>	Folleto	80.000	G. Valenciana
	Cartel	4.000	
	Blocs notas	4.000	
<i>Consejos para jóvenes...</i>	Folleto	240.000	G. Valenciana
<i>Proyecto Barbacana</i>	Cuaderno	2.000	G. Valenciana
<i>Programa ¡Órdago!</i>	Libro	1.600	G. Valenciana
	Cuaderno	100.000	
<i>Legislación Valenciana básica en materia de atención y prevención de las drogodependencias</i>	Libro	2.000	G. Valenciana
<i>PAVDTA 1999-2000</i>	Libro	2.000	G. Valenciana
<i>La incidencia de las drogas en el medio laboral de la Comunidad Valenciana.</i>	Libro	1.500	G. Valenciana, FAD
<i>La incidencia de las drogas en el medio laboral de la Comunidad Valenciana. Resumen</i>	Libro	1.500	G. Valenciana, FAD
<i>El consumo de drogas y factores asociados en la Comunidad Valenciana II</i>	Libro	1.500	G. Valenciana, FAD
<i>Folleto ONUSIDA</i>	Folleto	2.000	G. Valenciana
<i>Boletín de prensa</i>	Boletín	2.475	G. Valenciana, FAD
<i>Cuadernos de información</i>	Folleto	600	G. Valenciana, FAD

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

Instituto de Investigación en Drogodependencias de la Universidad Miguel Hernández de Elx

#### Con Administraciones locales

Número de Administraciones Subvencionadas 63

#### Con Organizaciones no Gubernamentales

Número de Organizaciones Subvencionadas 66

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

#### Régimen jurídico

Ley 3/1997, de 16 de junio, de la Generalitat Valenciana, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos (DOGV nº 3.016 de 18-06-97). Capítulo II del Título IV *De la coordinación institucional*.

Decreto 127/1999, de 17 septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Bienestar Social (DOGV nº 3.586 de 20-09-99).

Decreto 87/1999, de 30 de julio de 1999, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Sanidad (DOGV nº 3.551, de 02-08-99), modificado por el Decreto 198/1999 (DOGV nº 3.610 de 22-10-99).

Decreto 238/1997, de 9 de diciembre, del Gobierno Valenciano, por el que se constituyen los órganos consultivos y de asesoramiento en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos (DOGV nº 3.080 de 17-09-97).

Decreto 98/1998, de 14 de julio, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de las Estructuras político-administrativas en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos (DOGV nº 3.295 de 28-07-98).

Orden de 7 de julio de 1997, de la Conselleria de Sanidad, por la que se crean las Unidades de Conductas Adictivas, en determinadas Áreas de Salud de la Comunidad Valenciana (DOGV nº 3.092 de 03-10-97).

#### Órganos colegiados

Comisión Interdepartamental

Comisión Ejecutiva

#### Órgano Unipersonal de Asesoramiento

Comisionado del Gobierno Valenciano en Materia de Drogodependencias.

- Secretaria Técnica:

- Sistema Autonómico de Información sobre Toxicomanías (SAVIT).

- Centro Valenciano de Documentación sobre Drogodependencias (CVDD).

- Comité Técnico de Prevención de las Drogodependencias.

- Área de Coordinación.

#### Órgano colegiado de participación social

Consejo Asesor de la Generalitat Valenciana en materia de Drogodependencias y otros trastornos adictivos

(adscrito a la Conselleria de Bienestar Social).

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Prevención	340.496.595 Pts.
Intervención asistencial e incorporación social	1.207.550.433 Pts.
Formación, documentación e investigación	90.409.060 Pts.
Coordinación institucional	69.573.912 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>1.708.030.000 Pts.</b>



# Actividades de las Organizaciones no Gubernamentales

# 5



Este capítulo recoge la información aportada por treinta y siete Organizaciones no Gubernamentales en el campo de las drogodependencias, sobre actividades y programas realizados durante el año 1999. La relación de las asociaciones participantes se encuentra registrada en los Anexos de esta Memoria.

La participación de las Organizaciones no Gubernamentales en el Plan Nacional sobre Drogas se articula a través de la realización de programas y actividades de prevención, formación, asistencia e incorporación social, llevadas a cabo, en gran medida, en colaboración con la Administración Central, Autonómica y Local.

En el marco de la prevención, prosiguen las iniciativas dirigidas a la escuela y su entorno y a la comunidad, que vienen a representar el sesenta por ciento de toda la actividad preventiva. En este sentido se señalan las actuaciones en materia de educación para la salud, educación en valores, en habilidades sociales para la toma de decisiones responsables, la formación de padres y profesores así como la producción de materiales didácticos de apoyo a la acción educativa.

En el área de formación continúa la tendencia al adiestramiento de profesionales en técnicas específicas y al reciclaje de profesionales que desempeñan su función en el campo de las drogodependencias.

En el ámbito de las publicaciones se ofrece una gran variedad de materiales para profesionales del campo de la salud, servicios sociales, la educación y el movimiento asociativo.

En recursos asistenciales y para la incorporación social se pone de manifiesto el incremento de dispositivos para la reducción del daño y de dispensación de opiáceos.

En el capítulo 2 de esta Memoria, así como en el capítulo 4, correspondiente a los programas y actuaciones desarrolladas por las Comunidades Autónomas, se puede encontrar información detallada sobre diversos aspectos contenidos en los programas y recursos de prevención, asistencia e incorporación social.

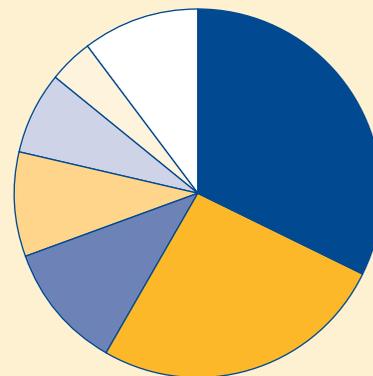
## ■ Prevención

Veintiocho ONGs han realizado noventa y nueve programas de prevención. La distribución de programas se ha subdividido en siete apartados correspondientes a: prevención comunitaria, escolar, familiar, laboral, penitenciaria, campañas de información y sensibilización y en otros ámbitos.

Las actividades o proyectos destinados al entorno escolar y comunitario han supuesto el 60% del total de las actividades de prevención.

En **prevención escolar** la asociación CEAPA ha participado a través de una amplia red de APAs en un programa de escuela de padres en centros escolares, Cruz Roja ha organizado talleres sobre hábitos nocivos en la escuela y Carpe Diem mediante un programa interactivo para escolares de 12 a 14 años. La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción continúa con el Programa Integral de Prevención Escolar, PIPES, de formación para profesores y alumnos y con un programa de educación en valores, el Proyecto Hombre con el programa *Entre Todos* y la organización de talleres de prevención. Por su parte la Confederación de Entidades Promotoras de Programas del Proyecto Hombre mantiene un programa de prevención en el aula y UNAD ha organizado numerosos talleres y jornadas. Una decena más de asociaciones han desarrollado actividades de apoyo en la comunidad escolar.

Figura 5.1. Tipología y nº de programas de prevención realizados por las ONGs. España, 1999.



- Comunitaria (32 programas)
- Escolar (26 programas)
- Campañas (11 programas)
- Familiar (9 programas)
- Laboral (7 programas)
- Ámbito penitenciario (4 programas)
- Otros ámbitos (10 programas)

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

En **prevención comunitaria**, la Confederación de Asociaciones de vecinos, CAVE, ha centrado sus actuaciones y debates a través de entidades vecinales, especialmente dirigidos al consumo de alcohol. En este sentido, algunas asociaciones han orientado su actuación a sensibilizar y dotar de recursos preventivos a mediadores sociales, así las actuaciones en colaboración con asociaciones de vecinos del Instituto para la Promoción Social y de la Salud y la organización de grupos de discusión con líderes vecinales por el Grupo IGÍA.

En intervenciones en espacios de ocio juvenil han actuado con distintos programas las asociaciones: ABS, Abierto Hasta el Amanecer y Cruz Roja.

Programas tendentes a la promoción de estilos de vida saludables en jóvenes fueron realizados por las asociaciones promovidas por el Secretariado Gitano, la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, la Confederación de Entidades Promotoras de Programas del Proyecto Hombre, Deporte y Vida y la Federación de Usuarios Consumidores Independientes. La CEACCU y la FARE han dirigido sus actuaciones de sensibilización a la población general y el Grupo Interdisciplinar sobre Drogas a través de programas en televisiones locales.

Programas de educación de calle y actuaciones en poblaciones de alto riesgo han sido llevados a cabo por la UNAD.

En **campañas preventivas** se destaca, la organizada por la CAVE: *El alcohol no mola*, dirigida a la sensibilización de jóvenes y la de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción: *Drogas ¿tú cómo lo ves?* Los sindicatos CCOO y UGT han orientado sus campañas, fundamentalmente al consumo de alcohol.

En **prevención familiar**, el Instituto para la Promoción Social y la Salud mantiene un servicio de orientación familiar sobre nuevas drogas y patrones de consumo para padres de adolescentes y jóvenes con consumos esporádicos, en especial de derivados del cánnabis y drogas de síntesis.

El Proyecto Hombre y la Confederación de Entidades Promotoras de Programas del Proyecto Hombre, han mantenido programas de escuela de padres; Acción Familiar y FERMAD han puesto en marcha un programa de cooperación con familias a través de audiovisuales y un programa de formación para el colectivo familiar respectivamente. Asimismo la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, el Grupo Interdisciplinar sobre Drogas y UNAD han llevado a cabo programas de formación para padres.

En **prevención laboral**, se destaca la campaña de prevención del consumo de alcohol dirigida al sector de los trabajadores del mar y del transporte urbano, subvencionada por el PNSD y realizada en colaboración entre los sindicatos CCOO y UGT y la patronal CEOE, para la cual se elaboraron distintos materiales. Dedicado también al consumo de alcohol los sindicatos UGT y USO en colaboración con la Asociación FACOMA, han editado una cartilla dirigida a jóvenes ex-alcohólicos así como otras actuaciones preventivas en escuelas taller y casas de oficios.

Sobre **programas en centros penitenciarios**, el Secretariado Gitano ha organizado talleres y actividades grupales para reclusos de etnia gitana, así como también el Proyecto Hombre y UNAD han llevado a cabo programas de actuación preventiva con reclusos, mientras que Comisiones Obreras ha realizado cursos de formación para delegados sindicales penitenciarios.

En **prevención en otros ámbitos** se citan los servicios de información telefónica de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, Carpe Diem e Instituto para la Promoción Social y de la Salud y los grupos de trabajo e intercambio con otras asociaciones gitanas europeas del Secretariado Gitano.

#### ■ Asistencia e incorporación social

Dieciséis entidades de ámbito estatal, han aportado los datos sobre asistencia e incorporación social.

En las tablas 5.1 y 5.2 se presenta la distribución de recursos y usuarios atendidos por las distintas entidades.

A la vista de los datos aportados se observa un incremento en los programas de **reducción del daño** y de **prescripción y/o dispensación de opiáceos** y un incremento, aunque más discreto, en el número de usuarios atendidos en estos programas.

En cuanto a recursos y usuarios para la incorporación social, la asociación UNAD está desarrollando el Proyecto Integra, enmarcado dentro de la Iniciativa Comunitaria de Empleo Integra, cuyo objetivo es la inserción social y laboral de drogodependientes y ex-reclusos. Han puesto en marcha diez iniciativas empresariales, si bien estos datos no han sido recogidos en la tabla 5.2.

En el capítulo 2 de esta Memoria así como en el capítulo 4, correspondiente a las actividades desarrolladas por las Comunidades Autónomas, se puede encontrar información detallada correspondiente a recursos de asistencia e incorporación social.

Tabla 5.1. Recursos y programas de asistencia gestionados por ONGs, 1999.

Tipo	Nº	Entidades	Nº usuarios
Centros ambulatorios	92	ABS, IPSS, UNAD, Cruz Roja, UGT, Asociación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre	36.562
Unidades hospitalarias de desintoxicación	2	Cruz Roja	152
Centros de día terapéuticos	37	Proyecto Hombre, CAVE, Confederación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre	6.645
Comunidades terapéuticas	66	Proyecto Hombre, UNAD Confederación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre	6.412
Programas de prescripción y/o dispensación de opiáceos	122	ABS, IPSS, UNAD, Cruz Roja* Proyecto Hombre, Confederación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre	5.646
Programas de reducción del daño (centros de emergencia social, servicios móviles, otros programas de reducción del daño)	508	Carpe Diem, Cruz Roja, P. Hombre Médicos del Mundo, GID, UNAD, Consejo de Colegios Farmaceuticos, Confederación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre	38.803
Programas para poblaciones con problemas jurídico-penales	161	Cruz Roja*, Proyecto Hombre, UNAD, SIAD, UGT Confederación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre	20.301
Otros programas o recursos	76	Deporte y Vida, Proyecto Hombre, CCOO, UNAD, IPSS, Cruz Roja GID, Confederación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre	4.437

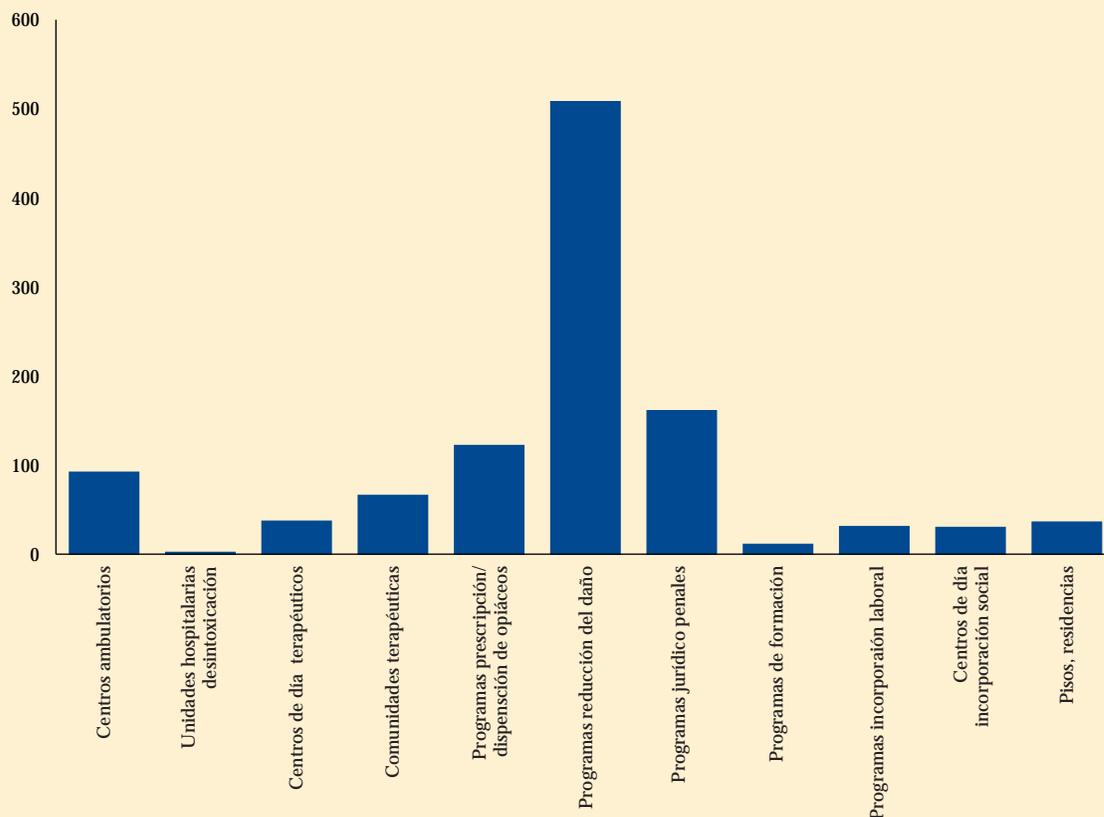
\* Incluidos en usuarios ambulatorios de la entidad.  
Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

Tabla 5.2. Recursos y programas para la incorporación social gestionados por ONGs, 1999.

Tipo	Nº	Entidades	Nº usuarios
Programas de formación	11	Proyecto Hombre, ABS, Confederación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre	871
Programas de incorporación laboral	31	Proyecto Hombre, CCOO ABS, UGT Confederación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre	547
Centros de día para la incorporación social	30	Proyecto Hombre, UGT, Cruz Roja Confederación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre	2.574
Programas de apoyo residencial			
• Pisos	8	Cruz Roja, Acción Familiar Confederación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre	211
• Residencias	27	Proyecto Hombre, Cruz Roja Confederación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre	2.266
• Familias de acogida	1	ABS	3

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

Figura 5.2. Asistencia e incorporación social. N° de recursos y programas gestionados por ONGs. España, 1999.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

### ■ Formación

Veintisiete entidades han impartido actividades formativas, distribuidas entre cursos (350), estructurados con una duración superior a veinte horas y seminarios (113), de, al menos, diez horas de duración; en el apartado otros, se han registrado ciclos de conferencias, mesas redondas, jornadas o congresos.

El Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, a través del convenio de colaboración suscrito con el Plan Nacional sobre Drogas y el Plan Nacional sobre el Sida, ha impartido cursos para optimizar la intervención de los profesionales farmacéuticos en prevención y asistencia de las drogodependencias, en los que han participado veinticinco Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Para el personal técnico que desempeña sus funciones en atención directa, han dirigido programas de formación: la Sociedad Española de Toxicomanías, el Instituto para la Promoción Social y la Salud, el Servicio Interdisciplinar de Atención a las Drogodependencias (SIAD), el Colegio de Psicólogos y el Consejo

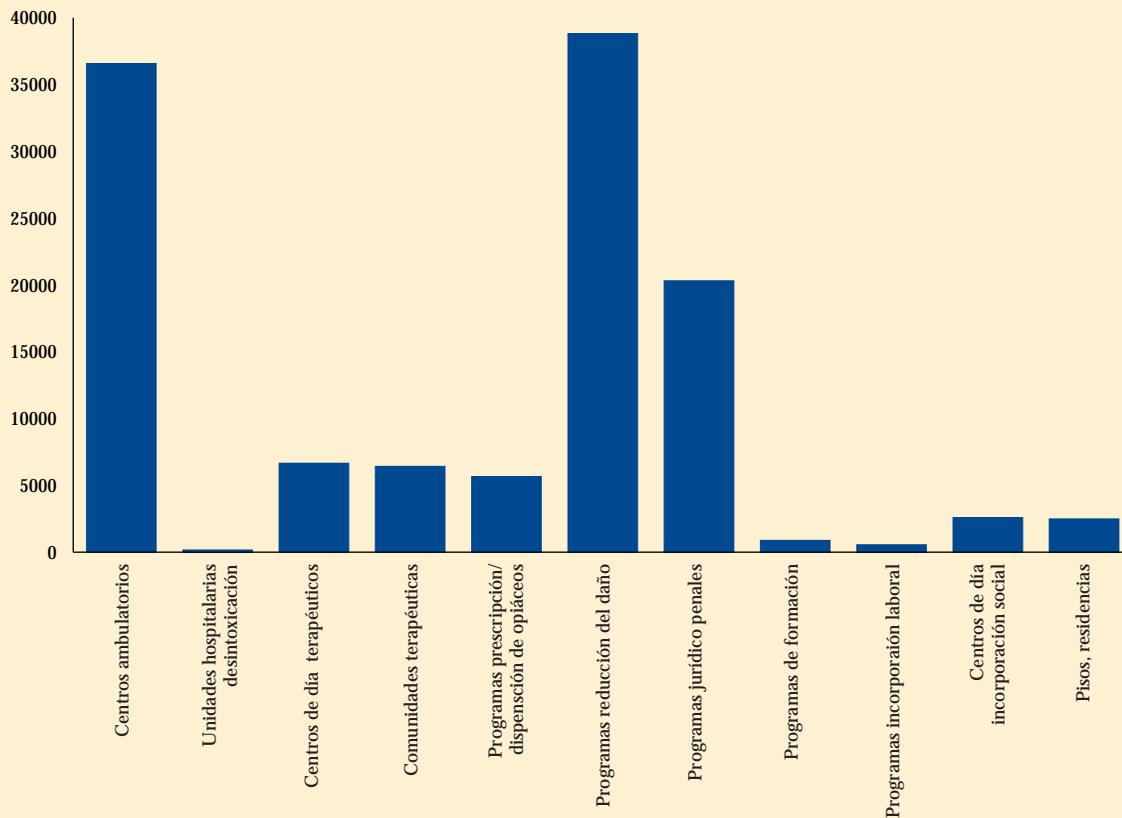
General de Diplomados en Trabajo Social. En la misma línea, el Secretariado General Gitano ha organizado cursos para mediadores que intervienen en salud y profesionales de centros asistenciales y el Grupo Igía ha impartido cursos a médicos de familia y psicólogos.

Carpe Diem y la Fundación PED han dirigido la formación a profesionales de medios de comunicación

La Fundación de Ayuda a la Drogadicción, en colaboración con SPTT (Portugal) e IEFCOs (Italia), y financiado por la Comisión Europea, han diseñado y puesto en funcionamiento un programa interactivo de formación para la especialización en el tratamiento de la información sobre drogas para los profesionales de la información y otro enfocado a la especialización de trabajadores sociales en el campo de la intervención.

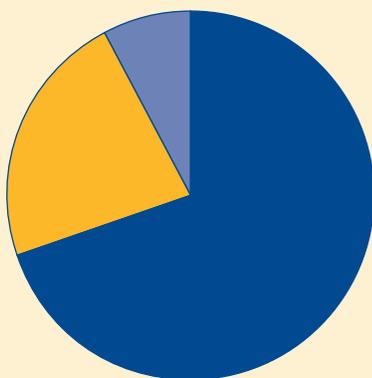
A formación interna de su propio personal técnico y voluntario han dedicado una parte importante de su actividad la Cruz Roja, el Proyecto Hombre, la UNAD y la Confederación de Entidades Promotoras de Programas Proyecto Hombre.

Figura 5.3. Asistencia e incorporación social. Número de usuarios de recursos y programas gestionados por ONGs. España, 1999.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

Figura 5.4. Programas de formación realizados por las ONGs (nº de programas y nº de asistentes). España, 1999.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

#### ■ Publicaciones

Veinte asociaciones han realizado un total de setenta y cinco publicaciones de distinto tipo, como queda reflejado en el gráfico correspondiente.

Se destaca, por su número, la publicación de libros, documentos técnicos y manuales como material divulgativo o de apoyo para la formación o la prevención.

La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción ha editado la monografía: *Los docentes españoles y la prevención del consumo de drogas*, además de distintos manuales y otros materiales de apoyo a sus programas de prevención en la escuela y Socidrogalcohol ha elaborado el libro: *Problemas de alcohol en la familia*.

Dirigido a los profesionales de los Servicios Sociales, INTRESS, ha elaborado un manual, así como la publicación *El acogimiento familiar de menores hijos de padres toxicómanos*, basado en un estudio subvencionado por el Plan Nacional sobre Drogas. Dirigido a mediadores sociales, el Grupo Interdisciplinar sobre Drogas, ha editado el documento técnico: *Guía para mediadores sociales: prevención de drogas de síntesis*.

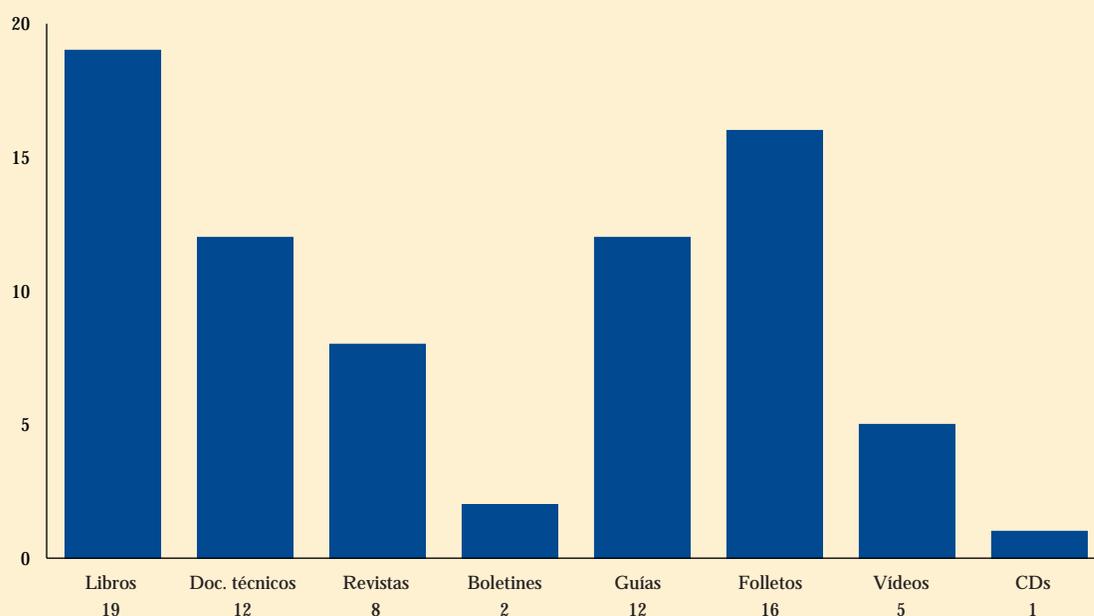
Entre las revistas que editan las Organizaciones no Gubernamentales, destacan *Proyecto*, de Proyecto Hombre y *Aunando Esfuerzos* de UNAD, dedicadas monográficamente a drogodependencias y con una distribución amplia entre el movimiento asociativo. Las asociaciones CEAPA y FERMAD disponen también de revistas orientadas hacia la familia.

Por otra parte, Colegios y Asociaciones Profesionales han promovido la publicación de trabajos relacionados con las drogodependencias a través de sus revistas como: *Adicciones* de Socidrogalcohol, *Farmacéuticos*

del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, *Trastornos Adictivos* de la Sociedad Española de Toxicomanías, *Idea-Prevención* del CEPS, *Información Psicológica* del Colegio de Psicólogos o la revista del Colegio de Licenciados en Educación Física.

En el apartado de folletos, se señala el dedicado a la prevención desde una perspectiva comunitaria de Cruz Roja: *Puertas Abiertas* y los realizados por la asociación de consumidores FUCI, dirigidos a la prevención del consumo de alcohol y al alcohol y conducción en jóvenes.

Figura 5.5. Tipo de publicaciones realizadas por las ONGs. España, 1999.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

Anexos

6



## 1. ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN

### ■ Grupo Interministerial<sup>1</sup>

Presidente: Ministro del Interior

Ministro de Justicia

Ministra de Educación, Cultura y Deporte

Ministra de Sanidad y Consumo

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

Secretario de Estado de Hacienda

Secretario de Estado de Economía

Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes

Secretario: Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

### ■ Conferencia Sectorial

Presidente: Ministro del Interior

Ministro de Justicia

Ministra de Educación, Cultura y Deporte

Ministra de Sanidad y Consumo

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

Secretario de Estado de Hacienda

Secretario de Estado de Economía

Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes

Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Consejero de Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Comunidad Autónoma de Aragón

Consejero de Sanidad y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias

Consejera de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Consejero de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma de Canarias

Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de Cantabria

Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Consejero de Sanidad y Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de Castilla y León

Consejero de Sanidad y Seguridad Social de la Comunidad Autónoma de Cataluña

Consejero de Salud Pública, Bienestar Social y Mercados de la Ciudad Autónoma de Ceuta

Consejero de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Consejero de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Galicia

Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid

Consejero de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla

Consejero de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia

Consejero de Salud de la Comunidad Foral de Navarra

Consejero de Justicia, Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad Autónoma del País Vasco

Consejero de Salud y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de la Rioja.

Consejero de Bienestar Social de la Comunidad Valenciana

Secretario: Subdirector General de Gestión y Relaciones Institucionales del Plan Nacional sobre Drogas

### ■ Comisión Interautonómica

Presidente: Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Coordinadores de las 17 Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla

Subdirector General del Plan Nacional sobre Drogas

Secretario: Subdirector General de Gestión y Relaciones Institucionales

1. Se recoge la estructura del Grupo Interministerial que figura en el R.D. 79/1997, de 24 de enero por el que se modifica la composición y estructura del Grupo Interministerial para la ejecución del Plan Nacional sobre Drogas.

## 2. DIRECTORIO DE ORGANISMOS PÚBLICOS

### ■ Administración Central

**Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas**  
C/ Recoletos, 22. 28071 Madrid  
Teléfono: 91 537 26 88. Fax: 91 537 27 88

### ■ Comunidades y Ciudades Autónomas

**Comunidad Autónoma de Andalucía**  
Comisionado para las Drogodependencias  
C/ Héroes de Toledo s/n  
Edificio Junta de Andalucía  
41006 Sevilla  
Teléfono: 95 504 83 32. Fax: 95 504 83 46

**Comunidad Autónoma de Aragón**  
Coordinador de Drogodependencias  
Dirección General de Salud Pública  
Departamento de Sanidad,  
Bienestar Social y Trabajo  
Paseo María Agustín, 36  
50071 Zaragoza  
Teléfono: 976 71 43 14. Fax: 976 71 54 32

**Comunidad Autónoma del Principado de Asturias**  
Director General de Salud Pública  
Consejería de Salud y Servicios Sanitarios  
C/ General Elorza, 32  
33001 Oviedo (Asturias)  
Teléfono: 98 510 65 17. Fax: 98 510 65 20

**Comunidad Autónoma de las Islas Baleares**  
Director General de Sanidad  
Consejería de Sanidad y Consumo  
C/ Cecilio Metelo, 18  
07003 Palma de Mallorca  
Teléfono: 971 17 68 88. Fax: 971 17 68 89

**Comunidad Autónoma de Canarias**  
Director General de Atención  
a las Drogodependencias  
Consejería de Sanidad y Consumo  
Rambla General Franco, 53  
38006 Santa Cruz de Tenerife  
Teléfono: 922 47 46 69. Fax: 922 47 43 65

**Comunidad Autónoma de Cantabria**  
Coordinador Regional de Drogas  
Consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social  
C/ Hernán Cortés, 9 - 2ª Planta  
39002 Santander  
Teléfono: 942 20 77 75/63. Fax: 942 20 77 74

**Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**  
Director del Plan Regional de Drogas  
Consejería de Sanidad  
Avda. de Zocodover, 7 - 1º  
45005 Toledo  
Teléfono: 925 26 77 52/63. Fax: 925 26 77 62

**Comunidad Autónoma de Castilla y León**  
Comisionada Regional para la Droga  
Consejería de Sanidad y Bienestar Social  
Avda. de Burgos, 11  
47071 Valladolid  
Teléfono: 983 41 22 89. Fax: 983 41 22 87

**Comunidad Autónoma de Cataluña**  
Director del Órgano Técnico  
de Drogodependencias  
Consejería de Sanidad y Seguridad Social  
Travessera de Les Corts, 131-159  
08028 Barcelona  
Teléfono: 93 227 29 00. Ext. 1166. Fax: 93 227 29 90

**Ciudad Autónoma de Ceuta**  
Centro de Atención a Drogodependientes  
C/ Juan de Juanes, 4  
11702 Ceuta  
Teléfono: 956 50 33 59. Fax: 956 50 92 93

**Comunidad Autónoma de Extremadura**  
Secretario Técnico para  
el Plan Integral sobre Drogas  
Consejería de Sanidad y Consumo  
C/ Adriano, 4 - 4ª planta  
06800 Mérida (Badajoz)  
Teléfono: 924 38 13 50. Fax: 924 38 17 58

**Comunidad Autónoma de Galicia**  
Comisionado del Plan Autonómico  
sobre Drogodependencias  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales  
Edificio Administrativo San Cayetano. Bloque 2-2º  
15771 Santiago de Compostela (La Coruña)  
Teléfono: 981 54 18 59. Fax: 981 54 18 65

**Comunidad Autónoma de Madrid**  
Director-Gerente de la Agencia Antidroga  
Consejería de Sanidad  
C/ Agustín de Foxá, 3º - 3ª planta  
28036 Madrid  
Teléfono: 91 580 99 01. Fax: 91 580 99 09

**Ciudad Autónoma de Melilla**  
Director General de Servicios Sociales  
Consejería de Bienestar Social y Sanidad  
Avda. de la Marina Española, 6  
52001 Melilla  
Teléfono: 952 67 00 20. Fax: 952 67 80 80

**Comunidad Autónoma  
de la Región de Murcia**  
Director General de Salud  
Consejería de Sanidad y Consumo  
Ronda de Levante, 11-4ª planta  
30008 Murcia  
Teléfono: 968 36 51 01  
Fax: 968 20 16 14

**Comunidad Foral de Navarra**  
Director Técnico del Plan Foral  
de Drogodependencias  
Consejería de Sanidad  
C/ Amaya nº 2 A  
31002 Pamplona  
Teléfono: 948 42 14 40  
Fax: 948 42 35 10

**Comunidad Autónoma del País Vasco**  
Secretaría de Drogodependencias  
Consejería de Justicia, Economía, Trabajo y S. Social  
C/ Duque de Wellington, 2 - 01010 Vitoria  
Teléfono: 945 01 81 04. Fax: 945 01 93 11

**Comunidad Autónoma de La Rioja**  
Director Técnico Plan Riojano Drogodependencias  
Consejería de Salud y Servicios Sociales  
C/ Villamediana, 17 - 26071 Logroño  
Teléfono: 941 29 11 00, ext. 4173. Fax: 941 29 11 47

**Comunidad Valenciana**  
Director General de Drogodependencias  
Consejería de Bienestar Social  
Pº Alameda, 16 - 46010 Valencia  
Teléfono: 96 386 67 30. Fax: 96 386 54 77

### 3. RELACIÓN DE ONGS DE ÁMBITO ESTATAL<sup>2</sup>

#### **Abierto hasta el Amanecer**

C/ Henán Cortés, 41 - bajo – 33213 Gijón (Asturias)  
90 Asociados

#### **Acción Familiar (AFA)**

Glorieta de Quevedo, 7 - 6º – 28015 Madrid  
24 Entidades asociadas o delegaciones  
17.240 Asociados

#### **Asociación Bienestar y Salud (ABS)**

C/ Sant Germá, 12 - 1º – 08004 Barcelona  
3 Entidades asociadas o delegaciones  
158 Asociados

#### **Asociación Carpe Diem**

C/ San Bernarco, 120 - 1º izqd. C – 28015 Madrid  
5 Entidades asociadas o delegaciones  
115 Asociados

#### **Asociación Deporte y Vida**

C/ Martínez Izquierdo, 80 – 28010 Madrid  
5.740 Asociados

#### **Asociación Proyecto Hombre**

Avda. Osa Mayor, 19 – 28023 Aravaca (Madrid)  
29 Entidades asociadas o delegaciones  
25 Socios

#### **Asociación Secretariado General Gitano**

C/ Antonio Merino, 10 – 28025 Madrid  
54 Entidades asociadas o delegaciones  
3.100 Socios

#### **Asociación Servicio Interdisciplinar de Atención a las Drogodependencias (SIAD)**

C/ Glorieta de Sta. María de la Cabeza, 5  
Esc. A, 3º Dcha. – 28045 Madrid  
2 Entidades asociadas o delegaciones  
6 Asociados

#### **Centro de Estudios de Promoción de la Salud (CEPS)**

Ctra. de Humera, 60  
28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

#### **Colegio Oficial de Psicólogos**

C/ Conde de Peñalver, 45 - 5º – 28006 Madrid  
18 Entidades o delegaciones  
29.256 Asociados

#### **Confederación de Asociaciones de Vecinos del Estado Español (CAVE)**

Avda. Canillejas a Vicalvaro, 82 - 4º  
28022 Madrid  
3.200 Entidades asociadas o delegaciones  
1.110.673 Asociados

#### **Confederación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre**

C/ Alfonso XI, 4 – 28014 Madrid  
6 Entidades asociadas o delegaciones

#### **Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA)**

Puerta del Sol, 4 - 6º A – 28013 Madrid  
46 Entidades asociadas o delegaciones  
12.000 APAS asociados

#### **Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios**

San Bernardo, 97-99 - 2º F – 28015 Madrid

#### **Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO)**

C/ Fernández de la Hoz, 12 – 28010 Madrid  
371 Entidades asociadas o delegaciones  
700.000 Socios

#### **Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales**

C/ Campomanes, 10 - 1º – 28013 Madrid

#### **Consejo General de Colegios de Profesores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología**

C/ Quintana, 29 – 28008 Madrid

17 Entidades asociadas  
5.300 Asociados

#### **Consejo General de Colegios de Profesores y Licenciados en Educación Física**

C/ Comandante Zorita, 55 – 28020 Madrid

15 Entidades asociadas o delegaciones  
4.593 Asociados

#### **Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos**

Villanueva, 11 - 6º – 28001 Madrid  
52 Entidades asociadas o delegaciones  
43.221 Socios

2. Figuran en esta relación las ONGs cuyas actividades se recogen en el capítulo 5 de esta Memoria.

**Cruz Roja Española**

Rafael Villa, s/n – El Plantío (Madrid)  
Entidades asociadas en todas las provincias  
y en 831 localidades  
612.694 Asociados

**Federación de Alcohólicos Rehabilitados de España (FARE)**

Pza. de los Mostenses, 7 - 6º B – 28015 Madrid  
211 Entidades asociadas o delegaciones  
40.000 Socios

**Federación de Usuarios y Consumidores Independientes (FUCI)**

C/ Joaquín Costa, 61 - Entreplanta dcha.  
28002 Madrid  
56 Entidades asociadas o delegaciones  
108.051 Socios

**Federación Nacional de la Mujer Rural**

C/ Real, 26 – 40353 Hontabilla (Segovia)  
500 Entidades asociadas o delegaciones  
60.000 Asociados

**Federación Unión de Escuelas Familiares Agrarias**

C/ General Oraá, 29 - 1º D – 28006 Madrid  
35 Entidades asociadas o delegaciones  
15.197 socios

**FERMAD**

Conde de Romanones, 9 - 4º dcha. – 28012 Madrid  
27 Entidades asociadas o delegaciones

**Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)**

Avda. de Burgos, 1 y 3 – 28036 Madrid

**Fundación Prevención Educativa contra la Droga (PED)**

C/ Fernán González, 39 - 2º C – 28009 Madrid  
9 Entidades asociadas o delegaciones

**Grupo IGIA**

C/ Enric Granados, 116 - 3º – 08008 Barcelona  
41 Socios

**Grupo Interdisciplinar sobre Drogas (GID)**

Glorieta de Bilbao, 1 - 3º izqda – 28004 Madrid

**Instituto de Trabajo Social y Servicios Sociales**

Avda. Diagonal, 482 - 2º y 3º – 08006 Barcelona  
4 Entidades asociadas o delegaciones  
38 Asociados

**Instituto para la Promoción Social y de la Salud (IPSS)**

C/ París, 179 - 181 - 3º 1ª – 08036 Barcelona  
8 Socios

**Médicos del Mundo**

C/ Andrés Mellado, 31 - bajo – 28015 Madrid.  
10 Entidades asociadas o delegaciones  
2.852 Socios

**Sociedad Española de Toxicomanias (SET)**

C/ Recaredo, 31- bajo – Barcelona  
303 Asociados

**SOCIDROGALCOHOL**

C/ Vía Augusta, 229 - bajo – 08021 Barcelona  
13 Entidades asociadas o delegaciones  
786 Asociados

**Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)**

C/ Silva, 6 - 7º 1B – 28013 Madrid  
297 Entidades asociadas o delegaciones  
36.000 Asociados

**Unión General de Trabajadores**

C/ Hortaleza, 88 – 28004 Madrid  
650 Entidades o delegaciones  
700.000 Asociados

**Unión Sindical Obrera**

C/ Príncipe de Vergara, 13 - 7º  
28001 Madrid  
112 Entidades asociadas o delegaciones  
72.776 Socios

#### 4. RELACIÓN DE NORMAS (ESTATALES Y AUTONÓMICAS)

##### ■ Relación básica de normas estatales en vigor

###### LEYES ORGÁNICAS

Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana [Artículos 23 h); 25; 26 d) y 28].

Ley Orgánica 5/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en materia de perfeccionamiento de la acción investigadora relacionada con el tráfico ilegal de drogas y otras actividades ilícitas graves.

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de Represión del Contrabando.

###### LEYES

Ley 17/1967, de 8 de abril, de Normas reguladoras por las que se actualizan las normas vigentes sobre estupefacientes, adaptándolas a lo establecido en el Convenio de 1961 de Naciones Unidas.

Código Civil. Reforma introducida por la Ley 30/1981, de 7 de julio, por la que se modifica la regulación del matrimonio en el Código Civil y se determina el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación y divorcio (Artículo 82.4ª).

Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

Ley 5/1988, de 22 de marzo, por la que se crea la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas.

Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad (arts. 3 y 8).

Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales.

Ley 21/1994, de 6 de julio, por la que se modifica el artículo 338 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, sobre destrucción de la droga decomisada.

Ley 36/1995, de 11 de diciembre, sobre la creación de un fondo procedente de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados.

Ley 3/1996, de 10 de enero, sobre medidas de control de sustancias químicas catalogadas susceptibles de desvío para la fabricación ilícita de drogas.

Ley 5/1997, de 24 de marzo, de reforma del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo (Artículo único. A.5).

Ley 61/1997, de 19 de diciembre, de modificación de la Ley 36/1995, de 11 de diciembre, sobre la creación de un Fondo procedente de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados.

Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (arts. 89 a 98).

###### REALES DECRETOS LEGISLATIVOS

Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores [Artículo 54.2 f)].

###### REALES DECRETOS

Real Decreto 2829/1977, de 6 de octubre, por el que se regula la fabricación, distribución, prescripción y dispensación de sustancias y preparados psicotrópicos.

Real Decreto 709/1982, de 5 de marzo, sobre publicidad y consumo de tabaco.

Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y actividades recreativas (art. 60.2).

Real Decreto 192/1988, de 4 de marzo, sobre limitaciones en la venta y uso del tabaco para protección de la salud de la población.

Real Decreto 75/1990, de 19 de enero por el que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos.

Real Decreto 1079/1993, de 2 de julio, por el que se regula la remisión de las sanciones administrativas en materia de drogas.

Real Decreto 1573/1993, de 10 de septiembre, por el que se somete a ciertas restricciones la circulación de los productos psicotrópicos.

Real Decreto 925/1995, de 9 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales.

Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre de creación de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas.

Real Decreto 5/1996, de 15 de enero, sobre modificación del Real decreto 75/1990, de 19 de enero, por el que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos y de ampliación de su anexo.

Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario.(artículos: 51.1 y 51.4; 102.5,f); 115; 116.1, 2 y 3; 154.4; 164; 175.2.c); 183; y 199.2).

Real Decreto 79/1997, de 24 de enero, por el que se modifica la composición y estructura del Grupo Interministerial para la ejecución del Plan Nacional sobre Drogas.

Real Decreto 364/1997, de 14 de marzo, por el que se modifica la estructura y funciones de determinados órganos colegiados del Ministerio del Interior en materia de lucha contra el tráfico de drogas.

Real Decreto 864/1997, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del fondo procedente de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados.

Real Decreto 865/1997, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 3/1996, de 10 de enero, sobre medidas de control de sustancias químicas catalogadas susceptibles de desvío para la fabricación ilícita de drogas.

Real Decreto 783/1998, de 30 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1885/1996, de 2 de agosto, estableciendo en el Ministerio del Interior el Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías.

Real Decreto 2282/1998, de 23 de octubre, por el que se modifican los artículos 20 y 23 del Reglamento General de Circulación, aprobado por Real Decreto 13/1992, de 17 de enero.

Real Decreto 520/1999, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española del Medicamento.

Real Decreto 1293/1999, de 23 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 192/1988, de 4 de marzo, sobre limitaciones en la venta y uso del tabaco para protección de la salud de la población.

Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del servicio postal universal y de la liberalización de los servicios postales.

Real Decreto 1911/1999, de 17 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia Nacional sobre Drogas para el periodo 2000-2008.

#### CONVENIOS INTERNACIONALES

Convención única, sobre Estupefacientes, de 30 de marzo de 1961, enmendada por Protocolo de 25 de mayo de 1972. Nueva York, 8 de agosto de 1975.

Convenio sobre sustancias psicotrópicas. Viena, 21 de febrero de 1971.

Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecha en Viena el 20 de diciembre de 1988.

#### ■ Relación de normas estatales publicadas en 1999

#### LEYES ORGÁNICAS

Ley Orgánica 5/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en materia de perfeccionamiento de la acción investigadora relacionada con el tráfico ilegal de drogas y otras actividades ilícitas graves.

#### LEYES

Ley 22/1999, de 7 de junio, de modificación de la Ley 25/1994, de 12 de julio, por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la directiva 89/552/CEE, sobre la coordinación de disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros, relativas al ejercicio de actividades de radiodifusión televisiva.

Ley 36/1999, de 18 de octubre, de concesión del subsidio de desempleo y de garantías de integración sociolaboral para los delincuentes toxicómanos que hayan visto suspendida la ejecución de su pena de conformidad con lo previsto en la legislación penal.

Ley 43/1999, de 25 de noviembre, sobre adaptación de las normas de circulación a la práctica del ciclismo.

#### REALES DECRETOS

Real Decreto 520/1999, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española del Medicamento.

Real Decreto 1110/1999, de 25 de junio, por el que se modifica el artículo 41 del Reglamento General de conductores, aprobado por el Real Decreto 772/1997, de 30 de mayo.

Real Decreto 1198/1999, de 9 de julio, por el que se incrementa la plantilla del Ministerio Fiscal.

Real Decreto 1293/1999, de 23 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 192/1988, de 4 de marzo, sobre limitaciones en la venta y uso del tabaco para protección de la salud de la población.

Real Decreto 1334/1999, de 31 de julio, por el que se aprueba la norma general de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios.

Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de la establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del servicio postal universal y de la liberalización de los servicios postales.

Real Decreto 1911/1999, de 17 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia Nacional sobre Drogas para el período 2000-2008.

#### ■ Relación de Normas Autonómicas publicadas en 1999

##### CASTILLA Y LEÓN

Decreto 178/1999, de 29 de julio de 1999, por el que se nombra Comisionada Regional para la Droga de Castilla y León.

Decreto 233/1999, de 19 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

##### EXTREMADURA

Ley 1/1999, de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia y Reinserción de la Drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

##### VALENCIA

Acuerdo de 2 de febrero de 1999, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Plan Autonómico Valenciano sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos 1999-2002.

Decreto 13/1999, de 30 de julio, del Presidente de la Generalitat, por el que se asignan competencias a la Presidencia y a las Consellerías (DOGV nº 3.551, de 2 de agosto).

Decreto 51/1999, de 30 de marzo, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento y se regulan las normas a las que deben someterse los conciertos a realizar por la Administración de la Generalitat Valenciana con los centros de iniciativa social de titularidad privada. (DOGV nº 3.475, de 16 de abril).

Decreto 78/1999, de 1 de junio, del Gobierno Valenciano, por el que se establecen los criterios básicos para la acreditación de los programas de prevención en drogodependencias y otros trastornos adictivos, y se constituye el Comité Técnico de Prevención de la Drogodependencias de la Comunidad Valenciana. (DOGV nº 3.514, de 10 de junio).

Decreto 80/1999, de 23 de julio, del Gobierno Valenciano, por el que se determina el número y denominación de las Consellerías. (DOGV nº 3.551, de 2 de agosto).

Decreto 87/1999, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Consellería de Sanidad. (DOGV nº 3.551, de 2 de agosto), modificado por Decreto 198/1999 (DOGV nº 3.610, de 22 de octubre).

Decreto 127/1999, de 17 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Consellería de Bienestar Social (DOGV nº 3.586, de 20 de septiembre).